

**PROGRAMA DE GESTIÓN ACORDADO DE LARGO PLAZO
SSPD - AIR-E**

**INFORME DE SEGUIMIENTO No. 1
TRIMESTRE 2022**

I. INTRODUCCIÓN

El 30 de septiembre de 2020 se acordó entre la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (la "Superintendencia") y Air-e S.A.S. ESP. ("Air-e") la suscripción del Programa de Gestión de Largo Plazo (el "PGLP"), cuyo plazo máximo de cumplimiento es hasta el 31 de diciembre de 2025. Lo anterior con el propósito de, entre otros, dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1645 del 10 de septiembre de 2019, expedido por el Gobierno Nacional, que adicionó el Decreto 1073 de 2015, y con el fin de que sirva de instrumento de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de inversión, mejora de calidad del servicio y reducción de pérdidas de energía eléctrica en la prestación del Servicio Público Domiciliario de Energía Eléctrica en los departamentos de Atlántico, La Guajira y Magdalena, áreas geográficas de cobertura en la prestación del servicio asumido por CaribeSol de la Costa S.A.S. E.S.P., ahora Air-e S.A.S. E.S.P. En dicho programa se plasmaron los antecedentes que le sirven de origen, el marco jurídico que lo fundamenta, y los análisis técnicos y comerciales realizados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en los departamentos ya enunciados, lo cual incluye el estudio justificativo de la necesidad en la formulación del Programa de Gestión.

En adición a lo anterior, Air-e y la Superintendencia suscribieron el pasado 15 de febrero de 2022 adenda al programa de gestión, del mismo modo, se acordaron unos parámetros mínimos en la presentación de evidencias que acompañan cada informe de gestión fortaleciendo el seguimiento que se hace por parte de la SSPD, lo anterior es producto de las diferentes mesas de trabajo llevadas a cabo durante los meses de agosto a noviembre de 2021, en las cuales se hizo una evaluación con relación a los avances en la operación del Servicio Público Domiciliario de Energía Eléctrica por parte de Air-e. Así mismo, en estas mesas se abordó la forma en que serían modificados y presentados los parámetros de cumplimiento de algunos indicadores del PGLP conforme a las condiciones inicialmente pactadas entre esta empresa y la Superintendencia, en consideración a, entre otros, la aprobación de cargos de distribución para esta empresa por parte de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (la "CREG"), así como, la identificación en la práctica de situaciones particulares en la operación del mencionado servicio en la región Caribe, teniendo en cuenta el estado en que fue recibida la infraestructura de parte del anterior operador, lo que obligó a que se hicieran ciertas reconsideraciones frente al PGLP. Igualmente, en estas mismas sesiones se trabajó en la reformulación de algunos indicadores, en atención a que, cuando se adelantan trabajos no programados en un periodo, la fórmula establecida para estos indicadores tenía a indeterminarse.

Objetivos Específicos del Programa de Gestión:

Los objetivos específicos perseguidos en el Programa de Gestión se concretaron en los siguientes puntos:

- 1.** Mejorar la continuidad del Servicio en el Sistema de Distribución Local, en cuanto a la duración y frecuencia de las interrupciones en su mercado de comercialización.
- 2.** Mejorar la confiabilidad en el Sistema de Transmisión Regional – STR, en cuanto a reducir la magnitud de la demanda no atendida.

3. Mejorar la calidad de la potencia, relacionado con el perfil de tensión y distorsión armónica total en activos de los niveles de tensión II, III, IV.
4. Reducir las pérdidas de energía.
5. Reducir el número de accidentes de origen eléctrico.
6. Mejorar las condiciones de atención al usuario.
7. Velar por la implementación y ejecución de la política de responsabilidad social empresarial.
8. Reducir los usuarios de áreas especiales, especialmente de los Barrios subnormales (BSN) y las Zonas de Difícil Gestión (ZDG).
9. Cumplimiento de estándares requeridos de la infraestructura recibida de Electricaribe S.A. E.S.P., con el fin de asegurar la continuidad, sostenibilidad y confiabilidad del suministro de energía a mediano y largo plazo, en concordancia con la transición necesaria para la actualización y adecuación de la infraestructura.

Definidos los objetivos específicos, se determinaron los compromisos e indicadores parciales y de resultado, apuntando al cumplimiento de los objetivos. Igualmente, se señaló dentro de las condiciones generales para el seguimiento de los indicadores, el deber de presentación de informes como mecanismos de seguimiento a los proyectos y/o programas, los cuales se conforman por las actividades realizadas, la información presupuestal, el cronograma general de una ventana mínima de un año, y el porcentaje ejecutado del programa o proyecto en el período a evaluar.

Igualmente, con base en lo establecido en las condiciones generales para el seguimiento a los indicadores, las Partes definieron los documentos y fuentes que permiten verificar el reporte de cumplimiento.

El presente informe se exponen los avances realizados para el cumplimiento de los indicadores parciales del primer trimestre de 2022, así como, otras situaciones relevantes en el desarrollo del Programa de Gestión de Largo Plazo. Igualmente, el informe que a continuación se presenta incluye las conclusiones durante el período evaluado.

INFORME PRIMER TRIMESTRE 2022 CUMPLIMIENTO INDICADORES

I. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PGLP

A. INDICADORES PARCIALES

1. CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN EL SDL

Cierre 2021

A continuación, se reporta los cierres de proyectos de inversiones año 2021 las cuales van encaminadas a la mejora de la calidad y confiabilidad del sistema SDL correspondiente a **COP\$6.185.915.369** (a pesos diciembre de 2017 CREG en unidades constructivas).

En la ruta consignada en OneDrive en la "**cierre 2021**", se encuentra el soporte de las UC instaladas, en los siguientes proyectos:

https://airesasesp-my.sharepoint.com/:x/g/personal/dduquem_air-e_com/EQU1EHTZc8IAgAHuc409E_YBqLqMCGRj_s-t1FYWjz43ZQ?e=JoyxeU

Cód. Proyecto	Nombre de subproyectos (CREG)	Total
3	Nueva SE Norte SDL y traslado de carga	\$ 752.678.000
4	Ampliación Nivel de CC SE El Río 13.8kV	\$ 40.513.000
6	MXCT SIL GABINETE GIS N2 IV	\$ 409.006.000
9	2do TR SE Ciénaga 110/13.8kV de 50MVA	\$ 466.981.000
10	Compensación SE Union 13.8kV de 9 Mvar	\$ 669.606.000
11	2do TR SE Zawady 34.5/13.8kV 12.5MVA	\$ 2.540.000
13	NUEVO CIRCUITO MALAMBO 7 REDES	\$ 148.830.561
17	ADECUACION DE LN Y CTO DISTRIBUCION MAGN 2021	\$ 80.022.112
20	MXCT FON GABINETE GIS N3 IV	\$ 266.706.000
28	NUEVO CIRCUITO CARACOLI 2 REDES	\$ 59.532.224
34	MWER MAZ GABINETES MOVILES 20MVA N3 IV	\$ 2.316.649.000
38	2do TR SE Bonda 34.5/13.8kV 12.5MVA	\$ 276.908.950
60	NUEVO CIRCUITO CARACOLI 4 REDES	\$ 119.064.449
64	2° LN Rio Córdoba - Zawady 34.5kV SE	\$ 165.844.000
74	NUEVO CIRCUITO CARACOLI 5 REDES	\$ 59.532.224
77	SUSTITUCION RED DE BT ATLS 2021	\$ 14.642.688
96	NUEVO CIRCUITO CIENAGA 5 REDES	\$ 13.332.600
111	NUEVO CIRCUITO CARACOLI 3 REDES	\$ 59.532.224
122	NUEVO CIRCUITO ZAWADY 4 REDES	\$ 29.766.112
172	RCRS RCO CONDUCTOR XLPE N3 III	\$ 5.080.000
174	NUEVO CIRCUITO CIENAGA 5 SE	\$ 40.513.000
363	Nueva LN Fundación-Aracataca-Guacamayal SE	\$ 129.103.000
371	NUEVO CIRCUITO PONDERA 1 REDES	\$ 59.532.224
Total general		\$ 6.185.915.369

Se aclara respecto de estos proyectos de inversión lo siguiente:

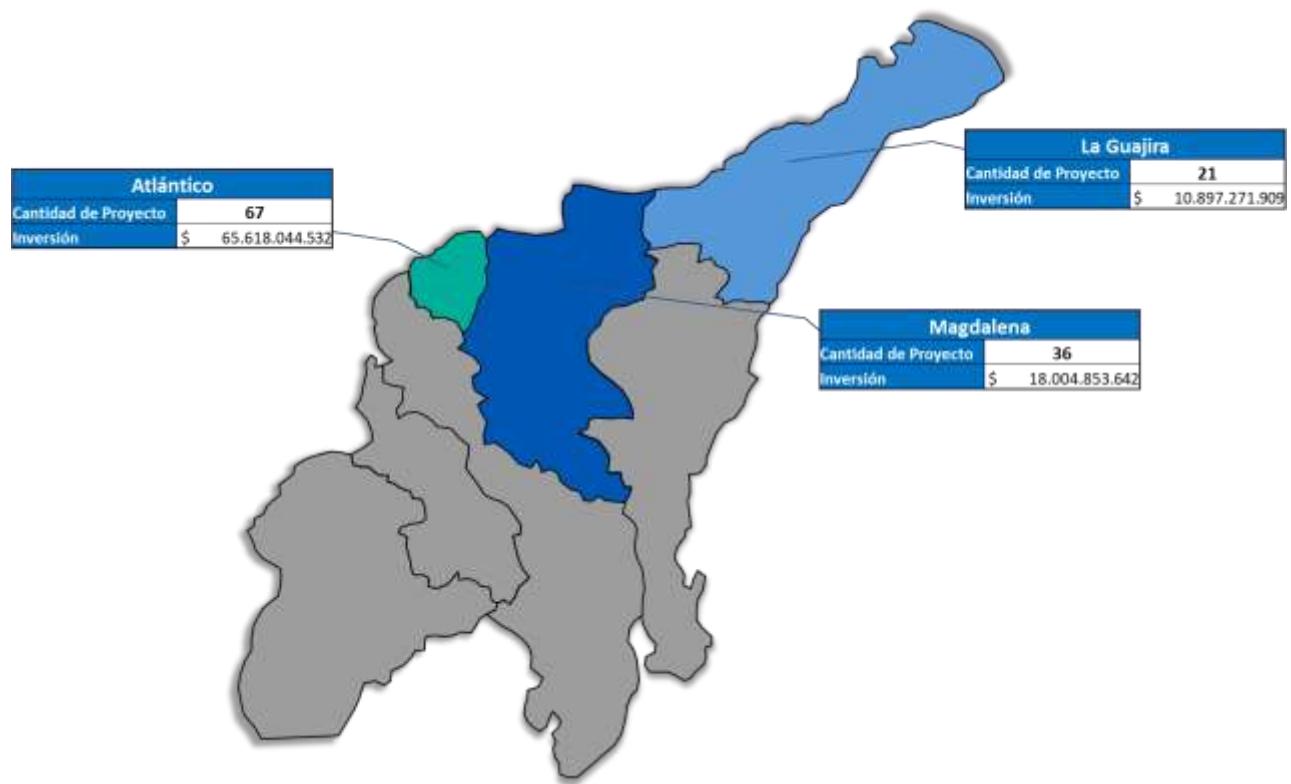
1. Las inversiones relacionadas en el cuadro anterior excedieron las categorías aprobadas por la CREG en el Plan de Inversiones del año 2021 de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 015 de 2018. En consecuencia, se reportarán en la ejecución del reporte a la CREG de 2022.
2. Respecto del PGLP, para la vigencia 2022, estas inversiones no hacen parte de la curva S presentada por Air-e para dicha vigencia.
3. Se trata de inversiones planificadas para la vigencia 2021 y finalizadas durante el I trimestre de 2022.

1.1. Ejecución de inversiones orientadas a la calidad del servicio aprobadas en el plan de inversión - 2022

Los indicadores parciales asociados a este objetivo están enfocados a vigilar e inspeccionar que el prestador dé cumplimiento a un grupo de acciones que, de acuerdo con los análisis al interior de la Superintendencia, ayudarán a: i) mejorar las condiciones de prestación del servicio a los usuarios de su mercado, y ii) cumplir

con las metas regulatorias que en materia de calidad de servicio estableció el regulador, y que están dispuestas como metas en los indicadores de resultado de este mismo pilar del PGLP.

La inversión a realizar por parte de Air-e en el 2022, relacionada con los proyectos de la Dirección de Gestión de Red-, encaminados a la mejora en la calidad del servicio de acuerdo con el Plan de Inversiones aprobado por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), comprende 124 proyectos correspondientes al SDL por un valor de **COP\$94.520.170.083** (a pesos diciembre de 2017 CREG en unidades constructivas), en los tres departamentos Atlántico, La Guajira y Magdalena.

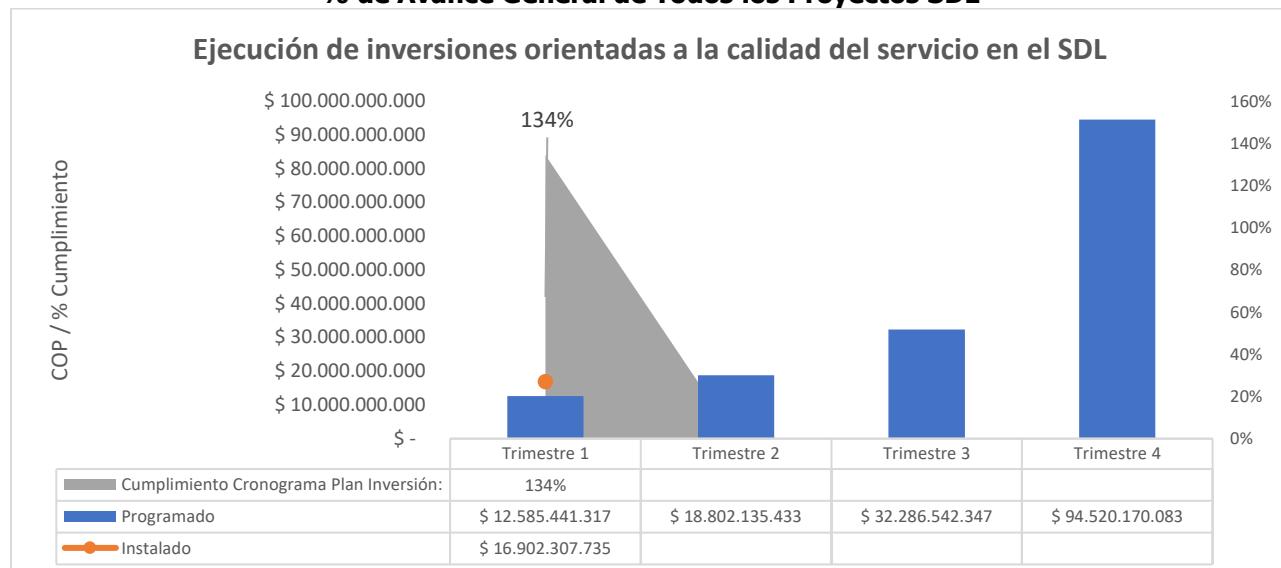


Las actividades desarrolladas en los 124 proyectos están enmarcadas en las redes de media tensión como adecuación de circuitos, red monohilo, instalación de reconnectadores y switches, instalación de transformadores, compensaciones capacitivas, arquitecturas de redes, equipos móviles de suplencias, entre otras. Adicionalmente, estas actividades ayudarán a la confiabilidad y flexibilidad del sistema eléctrico en las subestaciones, así como a la adición de transformadores de potencia, respaldo de líneas, ampliaciones y subestaciones nuevas, actualización de esquemas de protecciones y telecontrol, cambio de cables de potencia, entre otros.

Con la aprobación por parte de la CREG de las variables necesarias para calcular los ingresos y cargos asociados con la actividad de distribución de energía eléctrica para el mercado de comercialización atendido por Air-e, se establecieron metas y resultados que reflejan los cargos aprobados, los cuales se extraen de cada cronograma consignado en la herramienta de seguimiento y control de Obras – Smart Project Management Air-e.

En este orden, de acuerdo con lo planificado para el 2022, se tenía proyectado a corte del 31 de **marzo** el avance de las inversiones en cuantía de **COP\$12.585.441.317** (a pesos diciembre de 2017 CREG en unidades constructivas) del total general que asciende a COP\$94.520.170.083 (a pesos diciembre de 2017 CREG en unidades constructivas), frente a lo cual al corte del primer trimestre se logró una ejecución real de **COP\$16.902.307.735** (a pesos diciembre de 2017 CREG en unidades constructivas), con un cumplimiento del **134%** como puede verse en el siguiente gráfico:

Grafica 1.
% de Avance General de Todos los Proyectos SDL



Descripción	Unidad	Total 2022	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Total Planificado (Acumulada)	Pesos	\$ 94.520.170.083	\$ 12.585.441.317	\$ 18.802.135.433	\$ 32.286.542.347	\$ 94.520.170.083
Total Ejecutado (Acumulada)	Pesos	\$ 16.902.307.735	\$ 16.902.307.735	-	-	-
Total Planificado (Trimestre)	Pesos	\$ 94.520.170.083	\$ 12.585.441.317	\$ 6.216.694.117	\$ 13.484.406.914	\$ 62.233.627.736
Total Ejecutado (Trimestre)	Pesos	\$ 16.902.307.735	\$ 16.902.307.735	-	-	-

% Cumplimiento Indicador 1.1 (Acumulada)	Porcentaje		134%	0%	0%	0%
% Cumplimiento Indicador 1.1 (Trimestre)	Porcentaje		134%	0%	0%	0%

Dificultades presentadas durante el trimestre:

Durante la ejecución de los trabajos, fue necesario implementar estrategias y planes de acción para mitigar las siguientes dificultades:

- Por las restricciones actuales y variaciones en el mercado, el suministro de materiales eléctricos, civiles y mano de obra ha tenido alzas representativas y limitantes en la adquisición.

A continuación, relacionamos el registro fotográfico correspondiente a la ejecución de los proyectos asociados al primer trimestre de 2022, respecto a las obras de inversión en el SDL, se resalta que en la carpeta de soportes del presente indicador también se incluye registros fotográficos adicionales:

Evidencia Fotográfica	
Proyecto de Inversión	2do TR SE Plato 34.5/13.8KV 12.5MVA II
Subestación	PLATO
Departamento	MAGDALENA
	
	

Evidencia Fotográfica

Proyecto de Inversión	2do TR SE Guacamaya 34.5/13.8kV 12.5MVA II
Subestación	GUACAMAYAL
Departamento	MAGDALENA



Evidencia Fotográfica

Proyecto de Inversión	2do TR SE Uribia 34.5/13.8kV 6.5MVA II
Subestación	URIBIA
Departamento	LA GUAJIRA



Evidencia Fotográfica	
Proyecto de Inversión	2do TR SE Fonseca 34.5/13.8kV de 13.3MVA
Subestación	FONSECA
Departamento	LA GUAJIRA
	 

Sin embargo, para efectos del seguimiento en el cumplimiento de estos indicadores se sugiere los 33 circuitos que a continuación se relacionan:

**Tabla 2.
Top 33 de Circuitos – Inversiones SDL**

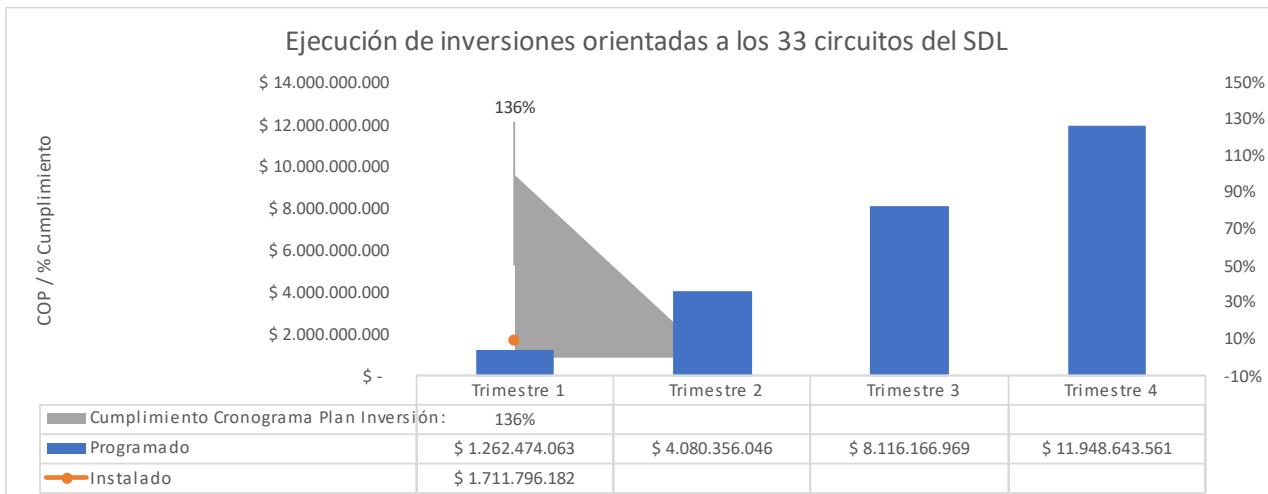
Nombre Circuito	Código	Departamento	Municipio	Delegación	SAIDI_NP_2020	SAIFI_NP_2020	Clientes
GALAPA	10676802	ATLANTICO	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO NORTE	90,85	77,77	6.217
PUERTA DE ORO 2	10909316	ATLANTICO	PUERTO COLOMBIA	ATLÁNTICO NORTE	95,21	121,17	7.440
MACARENA	10676803	ATLANTICO	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO NORTE	66,04	72,78	14.307
SAN FELIPE (ATLANTICO)	10837308	ATLANTICO	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO NORTE	90,90	76,64	7.638
SILENCIO 5	10908999	ATLANTICO	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO NORTE	181,13	148,55	6.083
SACO	10746802	ATLANTICO	JUAN DE ACOSTA	ATLÁNTICO SUR	224,61	275,51	3.117
SALAMANCA	10777103	ATLANTICO	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO NORTE	64,74	56,58	13.735
LOS ANDES	10837301	ATLANTICO	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO NORTE	81,11	97,42	10.302
SANTA VERONICA 2	10909510	ATLANTICO	JUAN DE ACOSTA	ATLÁNTICO SUR	154,56	234,31	1.652
SANTA VERONICA 1	10909509	ATLANTICO	JUAN DE ACOSTA	ATLÁNTICO SUR	120,72	145,45	1.156
NUEVA COLOMBIA	10678405	ATLANTICO	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO NORTE	59,97	36,76	6.995
PUMAREJO	10777102	ATLANTICO	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO NORTE	173,55	132,71	5.797

JUAN MINA	10909083	ATLANTICO	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO NORTE	173,23	103,31	4.341
20 DE JULIO	10857810	ATLANTICO	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO NORTE	41,02	45,78	8.664
NUEVA BARRANQUILLA 7	10910245	ATLANTICO	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO NORTE	25,77	46,66	4.683
MIRAMAR	10909084	ATLANTICO	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO NORTE	42,77	47,27	5.932
NUEVA BARRANQUILLA 5	10910244	ATLANTICO	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO NORTE	31,18	41,81	5.227
TAJAMARES	10767005	ATLANTICO	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO NORTE	96,58	75,11	2.406
MINGUEO	10847401	LA GUAJIRA	DIBULLA	GUAJIRA	198,55	222,81	5.804
MAICAO 4	10776704	LA GUAJIRA	MAICAO	GUAJIRA	89,62	54,29	8.376
MAICAO 2	10776702	LA GUAJIRA	MAICAO	GUAJIRA	105,77	60,35	2.112
RIOHACHA 6	10908994	LA GUAJIRA	RIOHACHA	GUAJIRA	64,21	38,06	10.444
MANAURE	10777801	LA GUAJIRA	MANAURE-GUAJIRA	GUAJIRA	220,29	143,96	2.321
RIOHACHA 3	10827203	LA GUAJIRA	RIOHACHA	GUAJIRA	58,01	83,97	5.632
RIOHACHA 4	10827204	LA GUAJIRA	RIOHACHA	GUAJIRA	85,15	58,75	2.490
URIBIA	10777802	LA GUAJIRA	MANAURE-GUAJIRA	GUAJIRA	238,06	167,74	755
URIBIA 1	10909555	LA GUAJIRA	URIBIA	GUAJIRA	145,97	124,18	1.608
URIBIA 2	10909556	LA GUAJIRA	URIBIA	GUAJIRA	223,11	167,38	2.649
BONDA 2	10909547	MAGDALENA	SANTA MARTA	MAGDALENA	367,37	186,92	4.269
ZAWADY	10908703	MAGDALENA	ZONA BANANERA	MAGDALENA	317,18	347,33	950
CIENAGA NORTE NUEVO	10677302	MAGDALENA	CIENAGA	MAGDALENA	110,67	116,09	6.511
CIENAGA CENTRO NUEVO	10677301	MAGDALENA	CIENAGA	MAGDALENA	62,45	92,02	4.438
BONDA	10837701	MAGDALENA	SANTA MARTA	MAGDALENA	89,38	97,28	8.194

En este punto es necesario indicar que respecto a los 33 circuitos del SDL, la inversión aproximada para el 2022 corresponde a **COP\$11.948.643.561** (calculada con el valor en Unidades Constructivas a diciembre del año 2017). Estos 33 circuitos se encuentran incluidos dentro del valor total de la inversión de los proyectos del SDL, inversión que asciende a COP\$94.520.170.083 (calculada con el valor en Unidades Constructivas a diciembre del año 2017), para la vigencia 2022, tal como se indicó líneas arriba.

Desde la Dirección Gestión Red- Gerencia de Inversiones se realiza el seguimiento y control de avance de obras a cada uno de los treinta y tres (33) circuitos, los cuales gestionamos mediante la herramienta Smart Project Management Air-e. En este orden, de acuerdo con lo planificado para el 2022, se tenía proyectado a corte del 31 de marzo el avance de las inversiones en cuantía de **COP\$1.262.474.063** (a pesos diciembre de 2017 CREG en unidades constructivas, frente a lo cual al corte del primer trimestre se logró una ejecución real del **COP\$1.711.796.182** (a pesos diciembre de 2017 CREG en unidades constructivas), con un cumplimiento del **136%** como puede verse en el siguiente gráfico:

Grafica 3.
% Avance de 33 Circuitos Seleccionados – Inversiones SDL



Descripción	Unidad	Total 2022	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Total Planificado (Acumulada)	Pesos	\$ 11.948.643.561	\$ 1.262.474.063	\$ 4.080.356.046	\$ 8.116.166.969	\$ 11.948.643.561
Total Ejecutado (Acumulada)	Pesos	-	\$ 1.711.796.182	-	-	-
Total Planificado (Trimestre)	Pesos	\$ 11.948.643.561	\$ 1.262.474.063	\$ 2.817.881.983	\$ 4.035.810.923	\$ 3.832.476.593
Total Ejecutado (Trimestre)	Pesos	\$ 1.711.796.182	\$ 1.711.796.182	-	-	-

% Cumplimiento Indicador 2.1 (Acumulada)	Porcentaje		136%	0%	0%	0%
% Cumplimiento Indicador 2.1 (Trimestre)	Porcentaje		136%	0%	0%	0%

Tabla 3.
Estado de cumplimiento – Indicador de Inversiones SDL

Meta	Resultado
$\geq=80\%$	136%

Beneficios:

- Mejora en la calidad del suministro de energía eléctrica.
- Confiabilidad en la red de media tensión.
- Flexibilidad en la arquitectura de red de media tensión.

Dificultades presentadas durante el trimestre:

Durante el proceso de ejecución de los trabajos, fue necesario implementar estrategias y planes de acción para mitigar las siguientes dificultades:

- Por las restricciones actuales y variaciones en el mercado, el suministro de materiales eléctricos, civiles y mano de obra ha tenido alzas representativas y limitantes en la adquisición.

Logros:

Durante el primer trimestre se obtuvieron, los siguientes resultados:

- Se realizó el cambio de conductores en mal estado cuya tipología reportada era línea rota, fortaleciendo la confiabilidad y continuidad en el servicio de energía eléctrica.

A continuación, relacionamos registros fotográficos correspondiente a los 33 circuitos en ejecución de obras de inversión que aportarán en la mejora de la calidad del servicio en el SDL, asociados al primer trimestre de 2022, se resalta que en la carpeta de soportes del presente indicador también se incluye registros fotográficos adicionales [33 CIRCUITOS SDL](#):



Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	ADECUACION DE LN Y CTO ESTRATEGICO
Delegación	GUAJIRA
Nombre Circuito	MINGUE



9/02/2022 9:40:58 a.m.
11°14'29"N -73°30'42"W
Trabajos De Adecuaciones De Red



2/02/2022 12:37:50 p.m.
11°14'30"N -73°30'29"W
Trabajos De Adecuaciones De Red



30 mar. 2022 9:54:34 a.m.
Supervisor Riohacha



16/03/2022 11:27:19 a.m.
11°14'21"N -73°29'37"W

Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	ADECUACION DE LN Y CTO ESTRATEGICO
Delegación	ATLANTICO SUR
Nombre Circuito	SACO



AIRE
SIA S.A.S
REDES MANTENIMIENTO
n° 173862
EPP 09 - CIRCUITO SACO
20/03/2022 12:06
10.81.108,-75.07.476 (+2m)
Altitud: 83m
Cr. del Alquiler, Atlántico



AIRE
SIA S.A.S
REDES MANTENIMIENTO
n° 173862
EPP 10 - CIRCUITO SACO
20/03/2022 11:47
10.81.115,-75.07.836 (+2m)
Altitud: 87m
Cr. del Alquiler, Atlántico



AIRE
SIA S.A.S
REDES MANTENIMIENTO
n° 173862
EPP 11 - CIRCUITO SACO
20/03/2022 11:46
10.81.114,-75.07.901 (+3m)
Altitud: 91m
Cr. del Alquiler, Atlántico



AIRE
SIA S.A.S
REDES MANTENIMIENTO
n° 173862
EPP 12 - CIRCUITO SACO
20/03/2022 11:45
10.81.101,-75.07.65 (+2m)
Altitud: 80m
Cr. del Alquiler, Atlántico

Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	ADECUACION DE LN Y CTO ESTRATEGICO
Delegación	MAGDALENA NORTE
Nombre Circuito	ZAWADY



3 feb. 2022 08:50:08
Zawady
Zona Bananera
Magdalena
Andrés Torrejosa



3 feb. 2022 12:51:14
Zawady
Zona Bananera
Magdalena
Andrés Torrejosa



11°27'29"N 74°05'53"W
#Gestor SST William Castro
1 mar. 2022 12:42:07 p.m.



2 mar. 2022 12:56:56 p.m.
Hugo Noriega

Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	ADECUACION DE LN Y CTO ESTRATEGICO
Delegación	BARRANQUILLA SUR
Nombre Circuito	20 DE JULIO





AIR-E
FSC ING, Des 120416 Henry AA
Mv Sur - Cto 20 Julio, Foto-Air-E
Cable de armadura en tensión poste 50
15.02.2022 11:00
10.93958 -74.79358
Cl. 38B #4-85, Barranquilla, Atlántico



AIR-E
Circuito 20 De Julio Viviendas
Desacordo 7 / 04/22 Inv. 10
03.02.2022 11:00
Nota: Se realizó el servicio de cierre
20.02.2022 11:02
Cl. 35 #46-14, suria, Atlántico



AIR-E
FSCR R. Sanchez WOP 165
DG 173198 CTO 20 De Julio
03.16.2022 01:41 p.m.
10.92859 , 74.79592
Cl. 47B #444, Barranquilla, Atlántico



AIR-E
Descargo 173943 Wop 160
Circuito 20 De Julio Mv Sp
n ° 03
Nota: Se realizó el servicio de cierre
17.03.2022 11:00
Cl. 35 #46-14, suria, Atlántico

Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	ADECUACION DE LN Y CTO ESTRATEGICO
Delegación	MAGDALENA NORTE
Nombre Circuito	CIENAGA CENTRO NUEVO



Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	ADECUACION DE LN Y CTO ESTRATEGICO
Delegación	MAGDALENA NORTE
Nombre Circuito	CIENAGA NORTE NUEVO



3 feb. 2022 2:32:05 p.m.
Hugo Noriega



3 feb. 2022 12:21:24 p.m.
Hugo Noriega



16 mar. 2022 11:14:06 a.m.
2027 Calle 10
Ciénaga
Magdalena
Brigada Yean Carlos Osorio



16 mar. 2022 11:59:13 a.m.
2011 Calle 9
Ciénaga
Magdalena
Brigada Yean Carlos Osorio

Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	ADECUACION DE LN Y CTO ESTRATEGICO
Delegación	BARRANQUILLA NORTE
Nombre Circuito	NUEVA BARRANQUILLA 7



AIR-e
Ctra Alto Impar 09
02.02.2022 08:19
11.01961,-74.81181
Col. 54 #893-61, Barranquilla Atlántico



AIR-e
Ctra Alto Impar 09
09.02.2022 09:53
11.00954,-74.80537
Col. 40 #10-109-206, Barranquilla Atlántico



AIR-e
Ctra Alto Impar 09
09.02.2022 09:53
11.00954,-74.80537
Col. 40 #10-109-206, Barranquilla Atlántico



AIR-e
Ctra Alto Impar 09
09.02.2022 09:53
11.00954,-74.80537
Col. 40 #10-109-206, Barranquilla Atlántico

Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	ADECUACION DE LN Y CTO ESTRATEGICO
Delegación	BARRANQUILLA NORTE
Nombre Circuito	SAN FELIPE (ATLANTICO)









Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	ADECUACION DE LN Y CTO ESTRATEGICO
Delegación	BARRANQUILLA NORTE
Nombre Circuito	PUERTA DE ORO 2



Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	ADECUACION DE LN Y CTO ESTRATEGICO
Delegación	ATLANTICO SUR
Nombre Circuito	SANTA VERONICA 1
	
	

Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	ADECUACION DE LN Y CTO ESTRATEGICO
Delegación	ATLANTICO SUR
Nombre Circuito	SANTA VERONICA 2



Datos Técnicos

Proyecto de Inversión	ADECUACION DE LN Y CTO ESTRATEGICO
Delegación	MAGDALENA NORTE
Nombre Circuito	BONDA.2



1.2. Cumplimiento del programa de mantenimientos por circuito.

A continuación, se presenta el avance de las actuaciones de mantenimiento predictivo y preventivo en los circuitos de media tensión que ejecutó Air-e en el primer trimestre de 2022, de acuerdo con el PGLP. Dentro del programa de mantenimiento se ejecutaron las actividades definidas de poda de árboles, termografía, balanceo de carga y lavado de estructuras, según el cronograma de mantenimiento programado y enviado ante la SSPD en noviembre de 2021. Teniendo en cuenta la importancia de cada una de estas actividades del plan de mantenimiento, **para este trimestre** se le asigna un peso igual a cada una de ellas, como se muestra en el siguiente cuadro:

Actividad	Poda	Termografía	Balanceo de Carga	Lavado de Estructuras	Total
Ponderación	25%	25%	25%	25%	100%

a) Poda:

Para el primer trimestre se planificó la actividad de poda de árboles sobre un número de 45 circuitos de media tensión, lográndose la efectiva ejecución en 56 circuitos. A continuación, se relacionan, por cada departamento, la cantidad de circuitos planificados e intervenidos durante el trimestre evaluado.

Departamento	Circuitos planificados				Circuitos intervenidos			
	Ene	Feb	Mar	Total	Ene	Feb	Mar	Total
Atlántico	9	10	10	29	10	15	10	35
Magdalena	4	3	4	11	4	8	4	16
Guajira	2	1	2	5	2	1	2	5
Total	15	14	16	45	16	24	16	56

Durante el trimestre se presupuestó ejecutar un monto de **COP\$6.470.853.869,52** por la actividad de poda de árboles. En la siguiente tabla se registra el listado de los cuarenta y cinco (**45**) **circuitos planificados** durante el trimestre evaluado para la actividad de poda de árboles:

Circuitos Planificados	Código del Circuito	Departamento	Mes Intervención Planificado	Presupuesto Planificado (MCOP)
GUACAMAYAL IV	10718902	MAGDALENA	ENERO	\$ 167.124.792,21
SOPLADOR	10909055	MAGDALENA	ENERO	\$ 145.680.035,93
CANAVERAL	10837404	LA GUAJIRA	ENERO	\$ 255.268.831,67
FUNDACION I	10706801	MAGDALENA	ENERO	\$ 261.003.334,94
LN-5116 ARACATACA - GUAYAMAL	10909503	MAGDALENA	ENERO	\$ 133.299.883,87
LN-5124	10909426	ATLÁNTICO	ENERO	\$ 95.095.972,27
MATITAS	10757702	LA GUAJIRA	ENERO	\$ 190.390.381,58

ROTING 2	10909544	ATLÁNTICO	ENERO	\$ 140.985.656,32
SG-02	10837102	ATLÁNTICO	ENERO	\$ 210.203.780,91
CARRIZAL	10857806	ATLÁNTICO	ENERO	\$ 58.277.735,88
LAS MALVINAS	10908988	ATLÁNTICO	ENERO	\$ 83.783.831,15
TESORO	10776604	ATLÁNTICO	ENERO	\$ 197.707.542,64
PUERTA DE ORO 2	10909316	ATLÁNTICO	ENERO	\$ 116.714.568,24
JUAN MINA	10909083	ATLÁNTICO	ENERO	\$ 41.253.100,04
PUERTA DE ORO 3	10909427	ATLÁNTICO	ENERO	\$ 70.803.539,36
SEVILLA (GUACAMAYAL II)	10718903	MAGDALENA	FEBRERO	\$ 139.254.744,16
RIOFRIO	10908702	MAGDALENA	FEBRERO	\$ 281.936.158,75
RETEN 2	10910052	MAGDALENA	FEBRERO	\$ 245.490.076,66
SACO	10746802	ATLÁNTICO	FEBRERO	\$ 419.283.481,08
CUESTECITAS 2	10818501	LA GUAJIRA	FEBRERO	\$ 419.819.916,83
MESOLANDIA	10776602	ATLÁNTICO	FEBRERO	\$ 98.736.415,89
AUXILIAR 1	10698213	ATLÁNTICO	FEBRERO	\$ 40.220.096,32
LN 502(SAINT GOBAIN)	10908706	ATLÁNTICO	FEBRERO	\$ 20.396.603,87
CORDIALIDAD 10	10910084	ATLÁNTICO	FEBRERO	\$ 52.761.742,72
CIUDADELA	10867411	ATLÁNTICO	FEBRERO	\$ 62.805.301,44
SIERRA	10857809	ATLÁNTICO	FEBRERO	\$ 63.990.059,88
SILENCIO 5	10908999	ATLÁNTICO	FEBRERO	\$ 67.743.318,32
SAN FELIPE (ATLANTICO)	10837308	ATLÁNTICO	FEBRERO	\$ 69.096.325,39
NUEVA BARRANQUILLA 7	10910245	ATLÁNTICO	FEBRERO	\$ 71.848.562,80
ORIHUECA	10908701	MAGDALENA	MARZO	\$ 209.828.919,92
GUACAMAYAL III	10718901	MAGDALENA	MARZO	\$ 20.462.517,81
ZAWADY	10908703	MAGDALENA	MARZO	\$ 153.661.997,88
MINGUEO	10847401	LA GUAJIRA	MARZO	\$ 311.732.730,01
REAL DEL OBISPO 3	10910066	MAGDALENA	MARZO	\$ 347.268.085,01
LA JUNTA	10837403	LA GUAJIRA	MARZO	\$ 148.814.245,76

CANDELARIA	10676701	ATLÁNTICO	MARZO	\$ 131.784.616,53
ROTINET 1	10909543	ATLÁNTICO	MARZO	\$ 60.815.103,37
PITAL	10667802	ATLÁNTICO	MARZO	\$ 282.367.906,11
GALAPA	10676802	ATLÁNTICO	MARZO	\$ 261.261.432,80
RIO 10	10908735	ATLÁNTICO	MARZO	\$ 27.389.129,07
TERRANOVA	10867410	ATLÁNTICO	MARZO	\$ 63.460.687,55
PUERTA DE ORO 4	10909317	ATLÁNTICO	MARZO	\$ 108.269.549,46
CABLE CERO NUEVA BARRANQUILLA	10909082	ATLÁNTICO	MARZO	\$ 38.219.655,82
SAN FRANCISCO (ATLANTICO)	10796506	ATLÁNTICO	MARZO	\$ 24.882.587,47
NUEVA BARRANQUILLA 8	10910243	ATLÁNTICO	MARZO	\$ 59.658.913,85
TOTAL				\$6.470.853.869,52

El valor final ejecutado para el trimestre en esta actividad fue de **COP\$4.431.177.024,45**. En la siguiente tabla se relaciona el listado de los **cincuenta y seis (56) circuitos intervenidos** durante el trimestre evaluado, para la actividad de poda de árboles:

Circuitos Intervenidos	Código del Circuito	Departamento	Mes Intervención Real	Usuarios Beneficiados	Incurrido (COP)
GUACAMAYAL IV	10718902	MAGDALENA	Enero	1057	\$ 115.395.345,05
SOPLADOR	10909055	MAGDALENA	Enero	663	\$ 92.594.709,85
CANAVERAL	10837404	LA GUAJIRA	Enero	2028	\$ 203.923.496,26
FUNDACION I	10706801	MAGDALENA	Enero	1571	\$ 186.705.337,10
LN-5116 ARACATACA - GUAYAMAL	10909503	MAGDALENA	Enero	104	\$ 95.904.978,46
LN-5124	10909426	ATLÁNTICO	Enero	6	\$ 34.626.436,88
MATITAS	10757702	LA GUAJIRA	Enero	2332	\$ 148.307.997,28
ROTINET 2	10909544	ATLÁNTICO	Enero	4707	\$ 69.252.873,76
SG-02	10837102	ATLÁNTICO	Enero	1427	\$ 103.879.310,64
CARRIZAL	10857806	ATLÁNTICO	Enero	11417	\$ 27.701.149,50
LAS MALVINAS	10908988	ATLÁNTICO	Enero	12960	\$ 48.494.324,85
TESORO	10776604	ATLÁNTICO	Enero	7294	\$ 86.566.092,20
PUERTA DE ORO 2	10909316	ATLÁNTICO	Enero	7734	\$ 64.058.908,23
JUAN MINA	10909083	ATLÁNTICO	Enero	4633	\$ 23.892.241,45

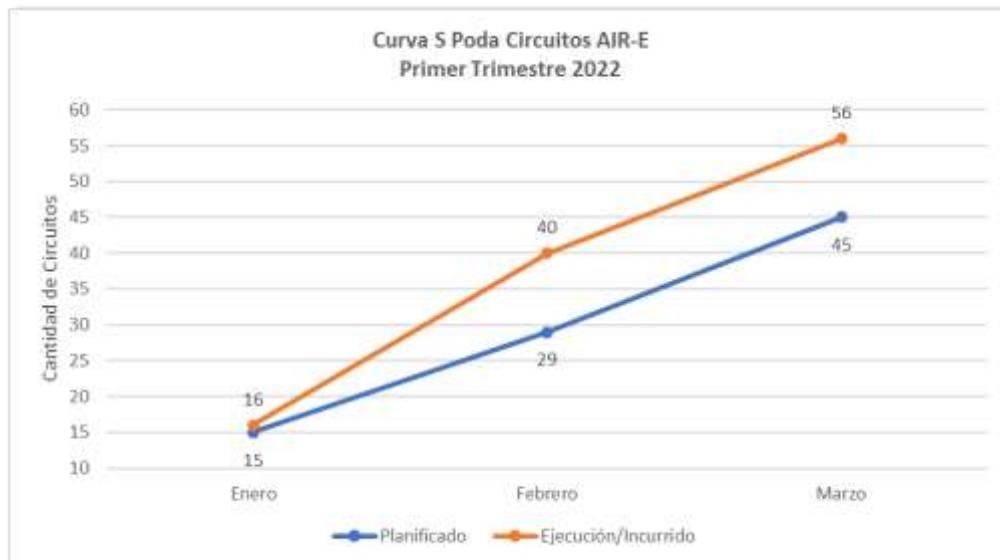
PUERTA DE ORO 3	10909427	ATLÁNTICO	Enero	1666	\$ 40.980.388,05
SEVILLA (GUACAMAYAL II)	10718903	MAGDALENA	Febrero	2447	\$ 81.730.520,33
RIOFRIO	10908702	MAGDALENA	Febrero	3460	\$ 164.834.662,86
RETEN 2	10910052	MAGDALENA	Febrero	1272	\$ 147.664.385,48
SACO	10746802	ATLÁNTICO	Febrero	3242	\$ 108.034.069,52
CUESTECITAS 2	10818501	LA GUAJIRA	Febrero	4438	\$ 246.460.872,09
MESOLANDIA	10776602	ATLÁNTICO	Febrero	10017	\$ 70.130.934,44
AUXILIAR 1	10698213	ATLÁNTICO	Febrero	5987	\$ 27.768.606,99
LN 502(SAINT GOBAIN)	10908706	ATLÁNTICO	Febrero	1	\$ 11.553.362,03
CORDIALIDAD 10	10910084	ATLÁNTICO	Febrero	7844	\$ 33.038.561,60
CIUDADELA	10867411	ATLÁNTICO	Febrero	7744	\$ 40.538.112,39
SIERRA	10857809	ATLÁNTICO	Febrero	8498	\$ 8.107.622,48
SAN FELIPE (ATLANTICO)	10837308	ATLÁNTICO	Enero	8479	\$ 44.287.212,77
NUEVA BARRANQUILLA 7	10910245	ATLÁNTICO	Febrero	4902	\$ 53.915.689,48
CABLE CERO NUEVA BARRANQUILLA	10909082	ATLÁNTICO	Febrero	2995	\$ 27.079.459,08
SAN ISIDRO	10678407	ATLÁNTICO	Febrero	6029	\$ 28.376.678,67
LAS FLORES 7	10767002	ATLÁNTICO	Febrero	8706	\$ 31.619.727,66
MANZANARES 9	10909413	MAGDALENA	Febrero	2826	\$ 13.736.221,90
MALAMBO 6	10909306	ATLÁNTICO	Febrero	12588	\$ 77.630.485,23
RIO 8	10909206	ATLÁNTICO	Febrero	595	\$ 16.215.244,96
SIMON BOLIVAR	10857808	ATLÁNTICO	Febrero	6456	\$ 20.269.056,20
SANTA ANA (ATLANTICO)	10796508	ATLÁNTICO	Febrero	3515	\$ 22.295.961,82
LINEA 537	10908752	MAGDALENA	Febrero	21	\$ 29.704.579,87
BONDA 2	10909547	MAGDALENA	Febrero	3491	\$ 259.614.594,00
SANTA MARTA 6	10909432	MAGDALENA	Febrero	4781	\$ 14.766.438,55
ALMENDROS (MAGDALENA)	10766602	MAGDALENA	Febrero	6401	\$ 14.938.141,32
ORIHUECA	10908701	MAGDALENA	Marzo	3189	\$ 173.359.763,93
GUACAMAYAL III	10718901	MAGDALENA	Marzo	1729	\$ 16.906.045,45
ZAWADY	10908703	MAGDALENA	Marzo	1058	\$ 126.954.891,10
MINGUEO	10847401	LA GUAJIRA	Marzo	6326	\$ 172.942.228,71
REAL DEL OBISPO 3	10910066	MAGDALENA	Marzo	2165	\$ 200.837.993,56
LA JUNTA	10837403	LA GUAJIRA	Marzo	1696	\$ 61.919.069,24
CANDELARIA	10676701	ATLÁNTICO	Marzo	4121	\$ 76.797.309,14
ROTINET 1	10909543	ATLÁNTICO	Marzo	449	\$ 35.439.920,21

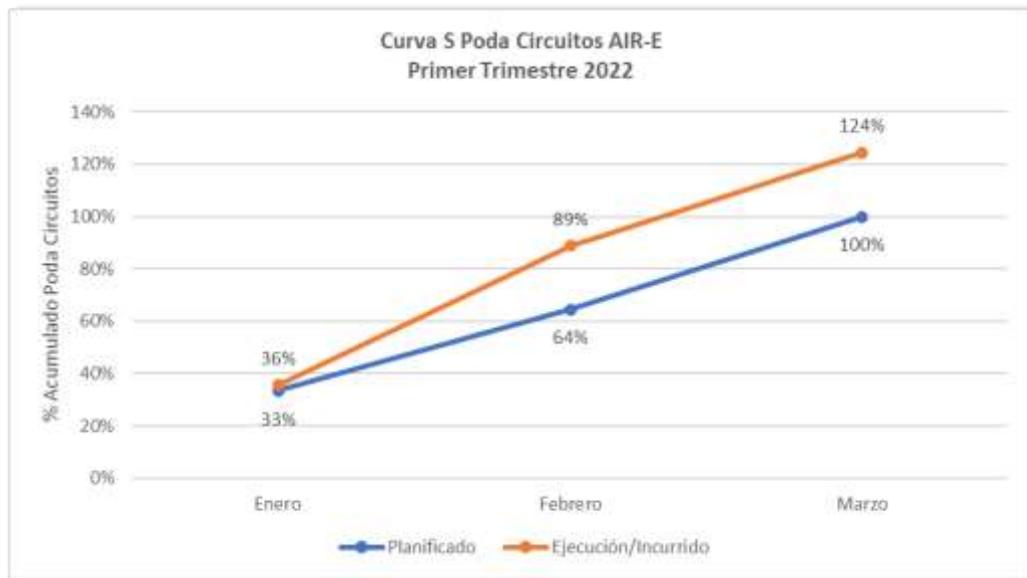
PITAL	10667802	ATLÁNTICO	Marzo	2704	\$ 164.549.519,88
GALAPA	10676802	ATLÁNTICO	Marzo	7303	\$ 152.249.750,77
RIO 10	10908735	ATLÁNTICO	Marzo	1133	\$ 26.601.630,60
TERRANOVA	10867410	ATLÁNTICO	Marzo	16586	\$ 61.636.051,42
PUERTA DE ORO 4	10909317	ATLÁNTICO	Marzo	8419	\$ 105.156.558,73
CABLE CERO NUEVA BARRANQUILLA	10909082	ATLÁNTICO	Marzo	2998	\$ 37.120.755,58
SAN FRANCISCO (ATLANTICO)	10796506	ATLÁNTICO	Marzo	925	\$ 24.167.157,65
NUEVA BARRANQUILLA 8	10910243	ATLÁNTICO	Marzo	1789	\$ 57.943.587,18
TOTAL				\$4.431.177.024,45	

En cuanto a las evidencias relacionadas con la actividad de poda de árboles, en el archivo Excel que se anexa (anexo 1), denominado “Reporte primer trimestre 2022 Mantenimiento MTBT - Poda”, se aporta la información de los datos ingresados en el Módulo de Gestión de Descargos (MGD) para los circuitos intervenidos en el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2022.

La actividad de poda se realizó con personal técnico exclusivo para la gestión en cada uno de los departamentos, lo que permitió una eficiencia en el costo de la actividad, que ascendió a **COP\$4.431.177.024,45, es importante resaltar que se interviniieron 11 circuitos adicionales a los programados inicialmente.**

A continuación, se muestra la Curva S de la actividad de poda para el trimestre evaluado:

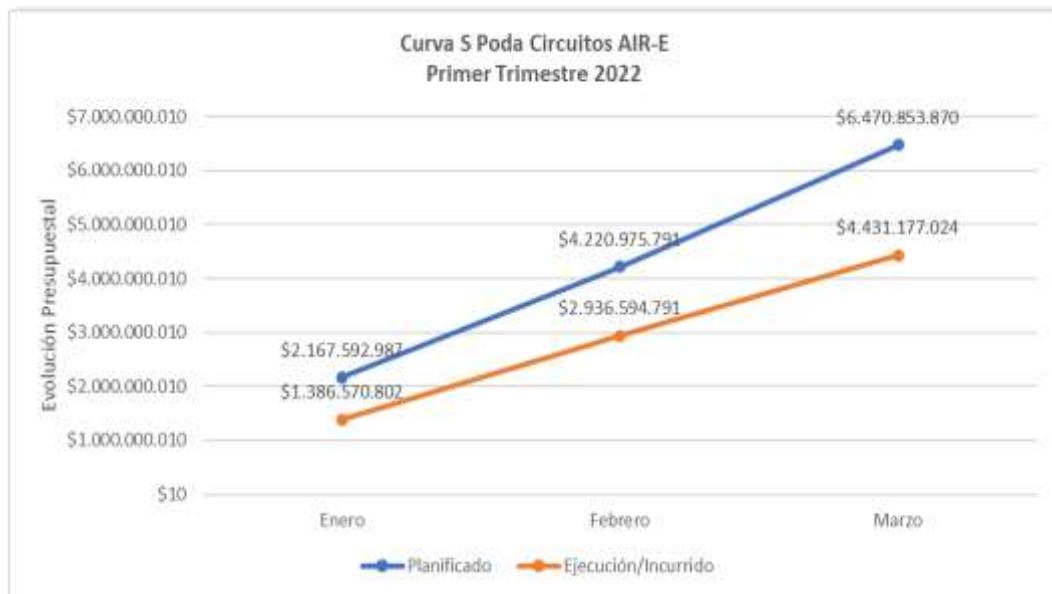


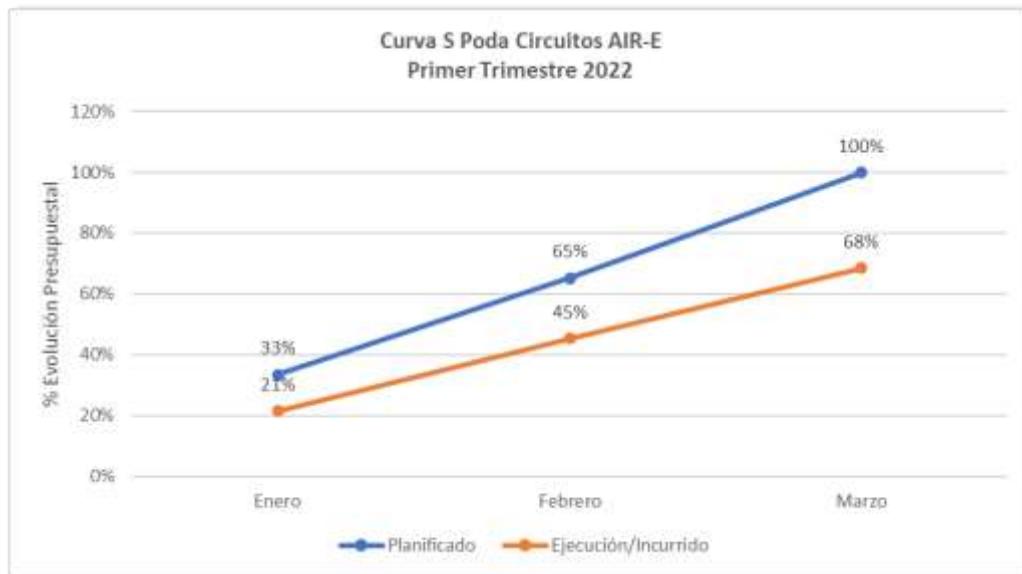


Al realizar el cálculo del porcentaje de ejecución de los circuitos intervenidos, contra los circuitos planificados, se obtiene el siguiente resultado:

Meta	Resultado
$\geq 80\%$	124%

En cuanto al monto presupuestado y ejecutado, se logró un cumplimiento del 68%. A continuación, se muestra la curva S de los recursos planificados contra los recursos incurridos.





Como se observa, el resultado efectivo en COP\$ de la actividad de poda, respecto de lo presupuestado, corresponde a un 68%. Esta desviación se presentó por las eficiencias del proceso de poda con el dimensionamiento operativo para la intervención de los circuitos.

Meta	Resultado
$\geq 80\%$	68%

b) Termografía:

Para el primer trimestre se planificó la actividad de termografía sobre un número de sesenta y seis (66) circuitos de media tensión, lográndose la efectiva ejecución en cincuenta (73) circuitos. A continuación, se relaciona por cada departamento la cantidad de circuitos planificados e intervenidos durante el trimestre evaluado.

Departamento	Circuitos planificados				Circuitos intervenidos			
	Ene	Feb	Mar	Total	Ene	Feb	Mar	Total
Atlántico	13	13	15	41	17	11	14	42
Magdalena	4	5	6	15	7	6	5	18
Guajira	3	3	4	10	6	4	3	13
Total	20	21	25	66	30	21	22	73

En la siguiente tabla se muestra el listado de los **sesenta y seis (66) circuitos planificados** durante el trimestre evaluado, para la actividad de termografía y su valor presupuestado en monto de **COP \$559.684.509,82**:

Circuitos Planificados	Código del Circuito	Departamento	Mes Intervención Planificado	Presupuesto Planificado (MCOP)
RIOHACHA 8	10909579	LA GUAJIRA	Enero	\$ 8.652.959,84
ORIHUECA	10908701	MAGDALENA	Enero	\$ 11.441.354,13
INDUSTRIAL SUR	10776601	ATLÁNTICO	Enero	\$ 6.835.728,90
ALCAZARES	10779001	MAGDALENA	Enero	\$ 11.441.354,13
MESOLANDIA	10776602	ATLÁNTICO	Enero	\$ 6.835.728,90
ARBOLEDA	10867401	ATLÁNTICO	Enero	\$ 6.835.728,90
RIOHACHA 5	10827205	LA GUAJIRA	Enero	\$ 8.652.959,84
LIBERTADOR 8	10909287	MAGDALENA	Enero	\$ 11.441.354,13
TERRANOVA	10867410	ATLÁNTICO	Enero	\$ 6.835.728,90
SAN FELIPE (ATLANTICO)	10837308	ATLÁNTICO	Enero	\$ 6.835.728,90
LAS MALVINAS	10908988	ATLÁNTICO	Enero	\$ 6.835.728,90
SALAMINA I	10837601	MAGDALENA	Enero	\$ 11.441.354,13
MAICAO 4	10776704	LA GUAJIRA	Enero	\$ 8.652.959,84
ORIENTAL	10776603	ATLÁNTICO	Enero	\$ 9.199.030,52
NUEVA BARRANQUILLA 8	10910243	ATLÁNTICO	Enero	\$ 6.835.728,90
BARANOA	10667801	ATLÁNTICO	Enero	\$ 9.199.030,52
SUAN	10676702	ATLÁNTICO	Enero	\$ 9.199.030,52
CENTRO 11	10910232	ATLÁNTICO	Enero	\$ 6.835.728,90
LAS FLORES 7	10767002	ATLÁNTICO	Enero	\$ 6.835.728,90
FLORIDA	10837304	ATLÁNTICO	Enero	\$ 6.835.728,90
BONDA	10837701	MAGDALENA	Febrero	\$ 11.441.354,13
CARRIZAL	10857806	ATLÁNTICO	Febrero	\$ 6.835.728,90
RIOHACHA 6	10908994	LA GUAJIRA	Febrero	\$ 8.652.959,84
FUNDACION III	10706803	MAGDALENA	Febrero	\$ 11.441.354,13
SALAMANCA	10777103	ATLÁNTICO	Febrero	\$ 6.835.728,90
LIBERTADOR 6	10909285	MAGDALENA	Febrero	\$ 11.441.354,13
MACARENA	10676803	ATLÁNTICO	Febrero	\$ 6.835.728,90
RIOFRIO	10908702	MAGDALENA	Febrero	\$ 11.441.354,13
MALAMBO 6	10909306	ATLÁNTICO	Febrero	\$ 6.835.728,90
RIOHACHA 3	10827203	LA GUAJIRA	Febrero	\$ 8.652.959,84
MINGUEO	10847401	LA GUAJIRA	Febrero	\$ 8.652.959,84
BOSQUE	10857804	ATLÁNTICO	Febrero	\$ 6.835.728,90
MARTILLO	10808001	ATLÁNTICO	Febrero	\$ 9.199.030,52

SG-01	10837101	ATLÁNTICO	Febrero	\$ 9.199.030,52
SABANAGRANDE 1	10909321	ATLÁNTICO	Febrero	\$ 9.199.030,52
ARACATACA III	10658403	MAGDALENA	Febrero	\$ 11.441.354,13
RIOMAR 11	10909389	ATLÁNTICO	Febrero	\$ 6.835.728,90
MERCEDES	10837305	ATLÁNTICO	Febrero	\$ 6.835.728,90
LOS ANDES	10837301	ATLÁNTICO	Febrero	\$ 6.835.728,90
JUAN MINA	10909083	ATLÁNTICO	Febrero	\$ 6.835.728,90
NUEVA BARRANQUILLA 5	10910244	ATLÁNTICO	Febrero	\$ 6.835.728,90
TAMACA SUR	10716503	MAGDALENA	Marzo	\$ 11.441.354,13
CONCEPCION (MAGDALENA)	10837703	MAGDALENA	Marzo	\$ 11.441.354,13
CERRO KENEDY	10837702	MAGDALENA	Marzo	\$ 11.441.354,13
CORDIALIDAD 9	10676808	ATLÁNTICO	Marzo	\$ 6.835.728,90
AEROPUERTO 1 (MAGDALENA)	10657901	MAGDALENA	Marzo	\$ 11.441.354,13
LAS MORAS	10867405	ATLÁNTICO	Marzo	\$ 6.835.728,90
PUMAREJO	10777102	ATLÁNTICO	Marzo	\$ 6.835.728,90
RIOHACHA 2	10827202	LA GUAJIRA	Marzo	\$ 8.652.959,84
GALAPA	10676802	ATLÁNTICO	Marzo	\$ 6.835.728,90
20 DE JULIO	10857810	ATLÁNTICO	Marzo	\$ 6.835.728,90
SAN JUAN 1	10837401	LA GUAJIRA	Marzo	\$ 8.652.959,84
AUXILIAR 1	10698213	ATLÁNTICO	Marzo	\$ 6.835.728,90
FONSECA 2	10707902	LA GUAJIRA	Marzo	\$ 8.652.959,84
FUNDACION II	10706802	MAGDALENA	Marzo	\$ 11.441.354,13
MANAURE	10777801	LA GUAJIRA	Marzo	\$ 8.652.959,84
SABANAGRANDE 2	10909322	ATLÁNTICO	Marzo	\$ 9.199.030,52
SOLYMAR	10827709	ATLÁNTICO	Marzo	\$ 6.835.728,90
RIOMAR 13	10910073	ATLÁNTICO	Marzo	\$ 6.835.728,90
OASIS 11	10909365	ATLÁNTICO	Marzo	\$ 6.835.728,90
SAN SALVADOR	10767004	ATLÁNTICO	Marzo	\$ 6.835.728,90
TRINIDAD	10796510	ATLÁNTICO	Marzo	\$ 6.835.728,90
CAMPO DE LA CRUZ 3	10909435	ATLÁNTICO	Marzo	\$ 9.199.030,52
TAJAMARES	10767005	ATLÁNTICO	Marzo	\$ 6.835.728,90
SG-03	10837103	ATLÁNTICO	Marzo	\$ 9.199.030,52
CHIVOLO	10827901	MAGDALENA	Marzo	\$ 11.441.354,13

El valor final ejecutado para el trimestre en esta actividad fue de **COP\$609.463.512,45**. En la siguiente tabla se relaciona el listado de los **setenta y tres (73) circuitos intervenidos** durante el trimestre evaluado, para la actividad de termografía:

Circuitos Intervenidos	Código del Circuito	Departamento	Mes Intervención Real	Usuarios Beneficiados	Incurrido (COP)
RIOHACHA 8	10909579	LA GUAJIRA	Enero	9180	\$ 8.413.587,33
ORIHUECA	10908701	MAGDALENA	Enero	3173	\$11.124.844,43
INDUSTRIAL SUR	10776601	ATLÁNTICO	Enero	235	\$ 6.646.627,64
ALCAZARES	10779001	MAGDALENA	Enero	4699	\$11.124.844,43
MESOLANDIA	10776602	ATLÁNTICO	Enero	9978	\$ 6.646.627,64
ARBOLEDA	10867401	ATLÁNTICO	Enero	11296	\$ 6.646.627,64
RIOHACHA 5	10827205	LA GUAJIRA	Enero	9352	\$ 8.413.587,33
LIBERTADOR 8	10909287	MAGDALENA	Enero	5845	\$11.124.844,43
TERRANOVA	10867410	ATLÁNTICO	Enero	16563	\$ 6.646.627,64
SAN FELIPE (ATLANTICO)	10837308	ATLÁNTICO	Enero	8479	\$ 6.646.627,64
LAS MALVINAS	10908988	ATLÁNTICO	Marzo	13011	\$ 6.646.627,64
SALAMINA I	10837601	MAGDALENA	Enero	6309	\$11.124.844,43
MAICAO 4	10776704	LA GUAJIRA	Enero	9334	\$ 8.413.587,33
ORIENTAL	10776603	ATLÁNTICO	Enero	988	\$ 8.944.551,70
NUEVA BARRANQUILLA 8	10910243	ATLÁNTICO	Enero	1781	\$ 6.646.627,64
BARANOA	10667801	ATLÁNTICO	Enero	11966	\$ 8.944.551,70
SUAN	10676702	ATLÁNTICO	Enero	5495	\$ 8.944.551,70
CENTRO 11	10910232	ATLÁNTICO	Enero	9907	\$ 6.646.627,64
LAS FLORES 7	10767002	ATLÁNTICO	Enero	8706	\$ 6.646.627,64
FLORIDA	10837304	ATLÁNTICO	Enero	4674	\$ 6.646.627,64
BONDA	10837701	MAGDALENA	Febrero	9092	\$11.124.844,43
RIOHACHA 6	10908994	LA GUAJIRA	Enero	10952	\$ 8.413.587,33
FUNDACION III	10706803	MAGDALENA	Febrero	2811	\$11.124.844,43
SALAMANCA	10777103	ATLÁNTICO	Enero	8474	\$ 6.646.627,64
LIBERTADOR 6	10909285	MAGDALENA	Enero	8461	\$11.124.844,43
MACARENA	10676803	ATLÁNTICO	Febrero	15295	\$ 6.646.627,64
RIOFRIO	10908702	MAGDALENA	Febrero	3460	\$11.124.844,43
MALAMBO 6	10909306	ATLÁNTICO	Febrero	12588	\$ 6.646.627,64
RIOHACHA 3	10827203	LA GUAJIRA	Enero	6007	\$ 8.413.587,33

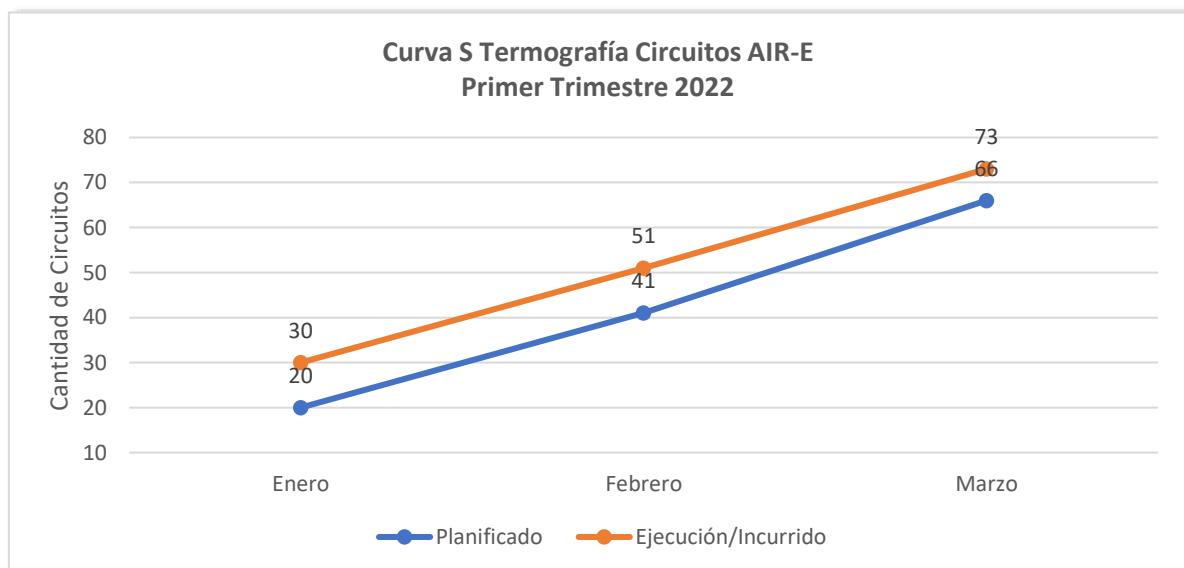
MINGUEO	10847401	LA GUAJIRA	Febrero	6231	\$ 8.413.587,33
BOSQUE	10857804	ATLÁNTICO	Febrero	8053	\$ 6.646.627,64
MARTILLO	10808001	ATLÁNTICO	Febrero	4823	\$ 8.944.551,70
SG-01	10837101	ATLÁNTICO	Enero	13815	\$ 8.944.551,70
SABANAGRANDE 1	10909321	ATLÁNTICO	Febrero	6914	\$ 8.944.551,70
ARACATACA III	10658403	MAGDALENA	Febrero	3289	\$11.124.844,43
RIOMAR 11	10909389	ATLÁNTICO	Febrero	3809	\$ 6.646.627,64
MERCEDES	10837305	ATLÁNTICO	Febrero	3818	\$ 6.646.627,64
LOS ANDES	10837301	ATLÁNTICO	Enero	10415	\$ 6.646.627,64
JUAN MINA	10909083	ATLÁNTICO	Enero	4633	\$ 6.646.627,64
TAMACA SUR	10716503	MAGDALENA	Marzo	4551	\$11.124.844,43
CONCEPCION (MAGDALENA)	10837703	MAGDALENA	Marzo	11133	\$11.124.844,43
CORDIALIDAD 9	10676808	ATLÁNTICO	Febrero	6772	\$ 6.646.627,64
AEROPUERTO 1 (MAGDALENA)	10657901	MAGDALENA	Febrero	6800	\$11.124.844,43
LAS MORAS	10867405	ATLÁNTICO	Febrero	13530	\$ 6.646.627,64
PUMAREJO	10777102	ATLÁNTICO	Febrero	5811	\$ 6.646.627,64
RIOHACHA 2	10827202	LA GUAJIRA	Febrero	5508	\$ 8.413.587,33
GALAPA	10676802	ATLÁNTICO	Marzo	7303	\$ 6.646.627,64
20 DE JULIO	10857810	ATLÁNTICO	Marzo	8923	\$ 6.646.627,64
SAN JUAN 1	10837401	LA GUAJIRA	Febrero	5403	\$ 8.413.587,33
AUXILIAR 1	10698213	ATLÁNTICO	Marzo	5983	\$ 6.646.627,64
FONSECA 2	10707902	LA GUAJIRA	Febrero	4573	\$ 8.413.587,33
FUNDACION II	10706802	MAGDALENA	Marzo	6869	\$11.124.844,43
MANAURE	10777801	LA GUAJIRA	Enero	2359	\$ 8.413.587,33
SABANAGRANDE 2	10909322	ATLÁNTICO	Marzo	7266	\$ 8.944.551,70
RIOMAR 13	10910073	ATLÁNTICO	Marzo	3577	\$ 6.646.627,64
SAN SALVADOR	10767004	ATLÁNTICO	Febrero	1413	\$ 6.646.627,64
TRINIDAD	10796510	ATLÁNTICO	Marzo	1103	\$ 6.646.627,64
CAMPO DE LA CRUZ 3	10909435	ATLÁNTICO	Marzo	3841	\$ 8.944.551,70
SG-03	10837103	ATLÁNTICO	Marzo	10373	\$ 8.944.551,70
CHIVOLO	10827901	MAGDALENA	Marzo	3996	\$11.124.844,43
TECNOGLAS	10908796	ATLÁNTICO	Enero	5	\$ 6.646.627,64
BOYACA SUR	10857805	ATLÁNTICO	Marzo	4435	\$ 6.646.627,64

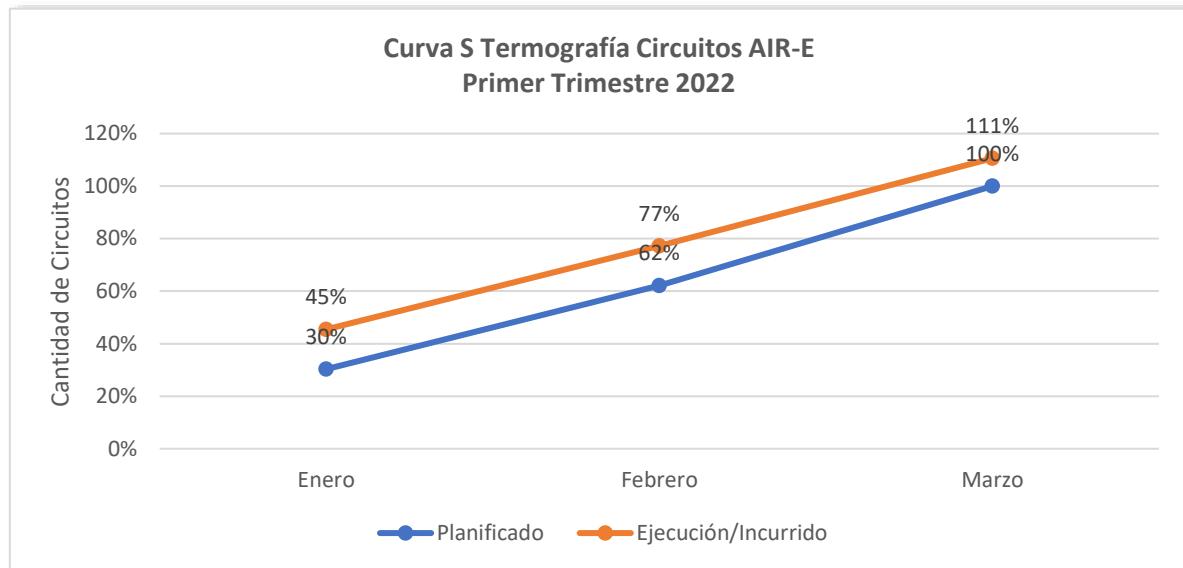
RIO 11	10910211	ATLÁNTICO	Marzo	4110	\$ 6.646.627,64
ZONA FRANCA	10698209	ATLÁNTICO	Marzo	267	\$ 6.646.627,64
RAYON RIO	10698210	ATLÁNTICO	Marzo	2942	\$ 6.646.627,64
SIMON BOLIVAR	10857808	ATLÁNTICO	Marzo	6445	\$ 6.646.627,64
MAICAO 1	10776701	LA GUAJIRA	Marzo	6311	\$ 8.413.587,33
DISTRACCION	10707903	LA GUAJIRA	Marzo	3211	\$ 8.413.587,33
URUMITA	10867304	LA GUAJIRA	Marzo	3076	\$ 8.413.587,33
GAIRA INDUSTRIAL	10716504	MAGDALENA	Marzo	6405	\$11.124.844,43
LIBERTADOR 7	10909286	MAGDALENA	Enero	7275	\$11.124.844,43
ALMENDROS (MAGDALENA)	10766602	MAGDALENA	Enero	6401	\$11.124.844,43
JARDIN (MAGDALENA)	10837705	MAGDALENA	Febrero	4446	\$11.124.844,43

En cuanto a las evidencias relacionadas con la actividad de termografía, en el archivo Excel que se anexa (anexo 2), denominado “Reporte primer trimestre 2022 Mantenimiento MTBT - Termografía” se aporta la información de los datos ingresados en el Módulo de Gestión de Descargos (MGD) para los circuitos intervenidos en el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2022.

La actividad de termografía se realizó con personal técnico propio mediante la toma de imágenes térmicas para determinar puntos con defectos. El costo por la actividad realizada en el trimestre evaluado asciende a **COP\$609.463.512,45** interviniendo 7 circuitos adicionales a los programados inicialmente.

A continuación, se muestra la Curva S de la actividad de termografía para el trimestre evaluado:

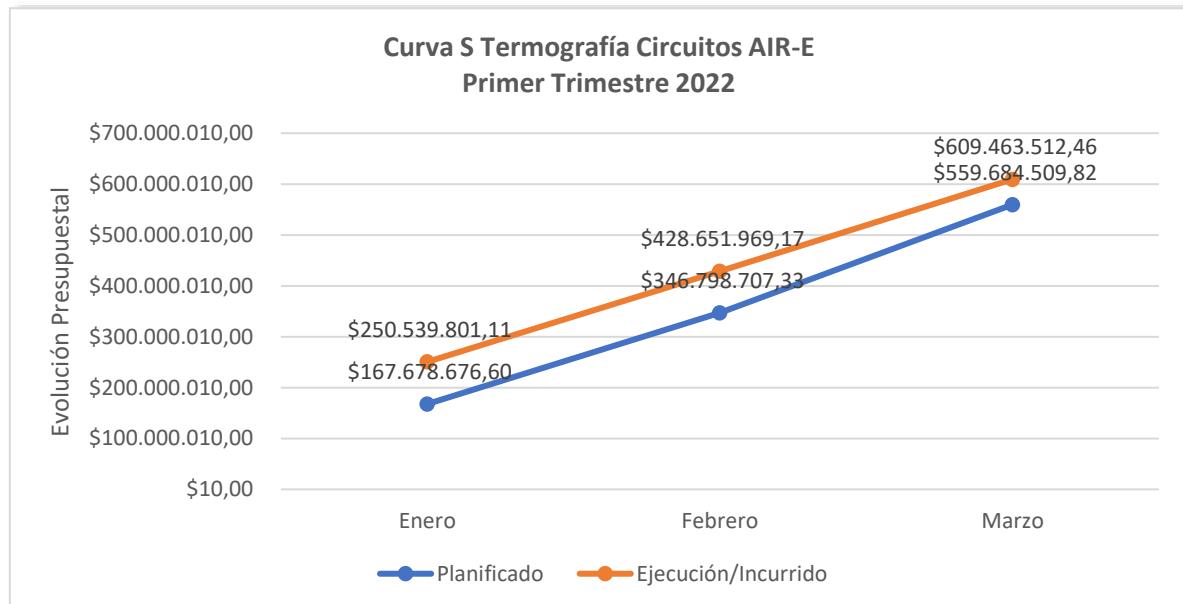


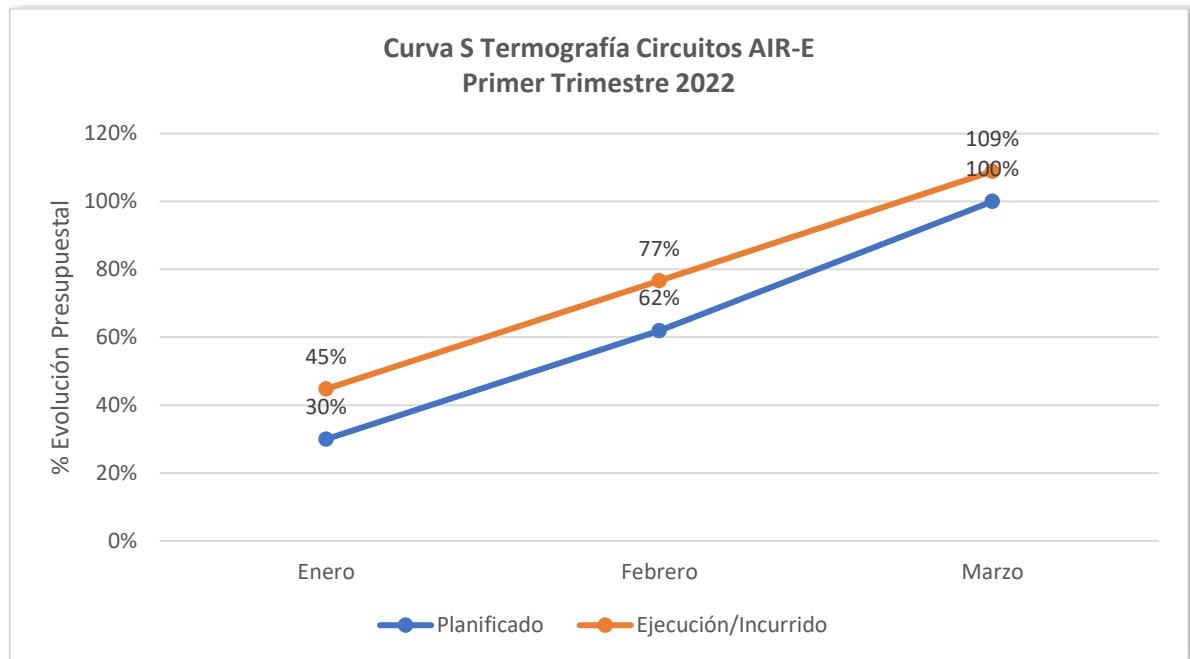


Al realizar el cálculo del porcentaje de ejecución de los circuitos intervenidos, contra los recursos planificados, se obtiene el siguiente resultado:

Meta	Resultado
$\geq 80\%$	111%

En cuanto al monto presupuestado y ejecutado, se observa una eficiencia en el gasto respecto de lo planificado (tal y como se muestra en la siguiente tabla) teniendo en cuenta que se intervinieron 7 circuitos adicionales el valor de ejecución es mayor.





Como se observa, el resultado en COP\$ de la actividad de termografía respecto de los recursos presupuestados, corresponde a un 109%:

Meta	Resultado
≥80%	109%

Frente a lo anterior reiteramos que dicho porcentaje de resultado se debe a mayores eficiencias en el gasto para efectos de las intervenciones de los circuitos, respecto de los cuales, como se evidenció líneas arriba, se cumplió efectivamente con la meta para el primer trimestre de 2022.

c) Balanceo de Circuitos:

Para el primer trimestre se planificó la actividad de balanceo sobre un número de cincuenta y cinco (55) circuitos de media tensión, lográndose una efectiva ejecución en cincuenta y cinco (55) circuitos. A continuación, se relacionan por cada departamento la cantidad de circuitos planificados y ejecutados durante el trimestre evaluado.

Departamento	Circuitos planificados				Circuitos ejecutados			
	Ene	Feb	Mar	Total	Ene	Feb	Mar	Total
Atlántico	9	10	12	31	10	7	11	28
Magdalena	4	6	6	16	5	5	5	15
Guajira	2	3	3	8	4	3	5	12
Total	15	19	21	55	19	15	21	55

En la siguiente tabla se muestra el listado de los circuitos planificados durante el trimestre evaluado para la actividad de balanceo de circuitos, con un monto planificado de **COP\$292.928.891,56**:

Circuitos Planificados	Código del Circuito	Departamento	Mes Intervención Planificado	Presupuesto Planificado
ALMENDROS (MAGDALENA)	10766602	MAGDALENA	Enero	\$7.040.833,31
SALINAS	10777803	LA GUAJIRA	Enero	\$5.324.898,36
CAMPO ALEGRE	10677001	MAGDALENA	Enero	\$7.040.833,31
SEVILLA (GUACAMAYAL II)	10718903	MAGDALENA	Enero	\$7.040.833,31
MAICAO 2	10776702	LA GUAJIRA	Enero	\$5.324.898,36
LA PAZ (ATLANTICO)	10676805	ATLÁNTICO	Enero	\$4.206.602,40
DELICIAS	10837302	ATLÁNTICO	Enero	\$4.206.602,40
ARACATACA III	10658403	MAGDALENA	Enero	\$7.040.833,31
CARACOLI 2	10910698	ATLÁNTICO	Enero	\$4.206.602,40
PASADENA	10777101	ATLÁNTICO	Enero	\$4.206.602,40
CARRIZAL	10857806	ATLÁNTICO	Enero	\$4.206.602,40
SAN ROQUE (ATLANTICO)	10678408	ATLÁNTICO	Enero	\$4.206.602,40
TAJAMARES	10767005	ATLÁNTICO	Enero	\$4.206.602,40
CAMPO DE LA CRUZ 3	10909435	ATLÁNTICO	Enero	\$5.660.941,86
NOGALES	10909089	ATLÁNTICO	Enero	\$4.206.602,40
LIBERTADOR 7	10909286	MAGDALENA	Febrero	\$7.040.833,31
CIENAGA 4	10910702	MAGDALENA	Febrero	\$7.040.833,31
SANTA MARTA 6	10909432	MAGDALENA	Febrero	\$7.040.833,31
PAJARO	10667601	LA GUAJIRA	Febrero	\$5.324.898,36
LA RETIRADA	10768201	MAGDALENA	Febrero	\$7.040.833,31
TENERIFE	10827902	MAGDALENA	Febrero	\$7.040.833,31
RETEN 1	10910051	MAGDALENA	Febrero	\$7.040.833,31
URIBIA	10777802	LA GUAJIRA	Febrero	\$5.324.898,36
JUAN MINA	10909083	ATLÁNTICO	Febrero	\$4.206.602,40
LOS ROBLES	10867407	ATLÁNTICO	Febrero	\$4.206.602,40
ANDALUCIA	10827707	ATLÁNTICO	Febrero	\$4.206.602,40
PRADO NORTE	10827706	ATLÁNTICO	Febrero	\$4.206.602,40
UNIVERSIDAD	10827708	ATLÁNTICO	Febrero	\$4.206.602,40
RIOHACHA 7	10909051	LA GUAJIRA	Febrero	\$5.324.898,36
CARACOLI 4	10910695	ATLÁNTICO	Febrero	\$4.206.602,40
BARANOA	10667801	ATLÁNTICO	Febrero	\$5.660.941,86
SACO	10746802	ATLÁNTICO	Febrero	\$5.660.941,86
SAN MARTIN	10676804	ATLÁNTICO	Febrero	\$4.206.602,40

VEINTE DE JULIO 13	10867413	ATLÁNTICO	Febrero	\$4.206.602,40
LA 30	10837706	MAGDALENA	Marzo	\$7.040.833,31
MANZANARES 8	10909412	MAGDALENA	Marzo	\$7.040.833,31
RIO CORDOBA II	10826702	MAGDALENA	Marzo	\$7.040.833,31
INDUSTRIAL NTE	10827704	ATLÁNTICO	Marzo	\$4.206.602,40
CORDIALIDAD	10678403	ATLÁNTICO	Marzo	\$4.206.602,40
MOLINO	10867303	LA GUAJIRA	Marzo	\$5.324.898,36
SALAMINA III	10837603	MAGDALENA	Marzo	\$7.040.833,31
LA JUNTA	10837403	LA GUAJIRA	Marzo	\$5.324.898,36
ARACATACA II	10658402	MAGDALENA	Marzo	\$7.040.833,31
SAN ISIDRO	10678407	ATLÁNTICO	Marzo	\$4.206.602,40
PITAL	10667802	ATLÁNTICO	Marzo	\$5.660.941,86
BARRANCAS 3	10668203	LA GUAJIRA	Marzo	\$5.324.898,36
PALMAR	10808002	ATLÁNTICO	Marzo	\$5.660.941,86
CENTRO 11	10910232	ATLÁNTICO	Marzo	\$4.206.602,40
SIMON BOLIVAR	10857808	ATLÁNTICO	Marzo	\$4.206.602,40
PIVIJAY II	10807402	MAGDALENA	Marzo	\$7.040.833,31
RIO 8	10909206	ATLÁNTICO	Marzo	\$4.206.602,40
SAN FELIPE (ATLANTICO)	10837308	ATLÁNTICO	Marzo	\$4.206.602,40
TESORO	10776604	ATLÁNTICO	Marzo	\$4.206.602,40
VEINTE DE JULIO 15	10910686	ATLÁNTICO	Marzo	\$4.206.602,40
CORDIALIDAD 10	10910084	ATLÁNTICO	Marzo	\$4.206.602,40
TOTAL				\$292.928.891,56

En la tabla siguiente se relaciona el listado de los circuitos intervenidos durante el trimestre evaluado, para la actividad de balanceo de circuitos con un valor ejecutado de **COP\$340.307.897,49**

Circuitos Intervenidos	Código del Circuito	Departamento	Mes Intervención Real	Clientes Beneficiados	Incurrido
ALMENDROS (MAGDALENA)	10766602	MAGDALENA	Enero	6401	\$8.134.123,34
CAMPO ALEGRE	10677001	MAGDALENA	Enero	2484	\$8.134.123,34
SEVILLA (GUACAMAYAL II)	10718903	MAGDALENA	Enero	2447	\$8.134.123,34
MAICAO 2	10776702	LA GUAJIRA	Enero	2490	\$6.151.740,59
LA PAZ (ATLANTICO)	10676805	ATLÁNTICO	Enero	11334	\$4.859.797,31
DELICIAS	10837302	ATLÁNTICO	Enero	503	\$4.859.797,31

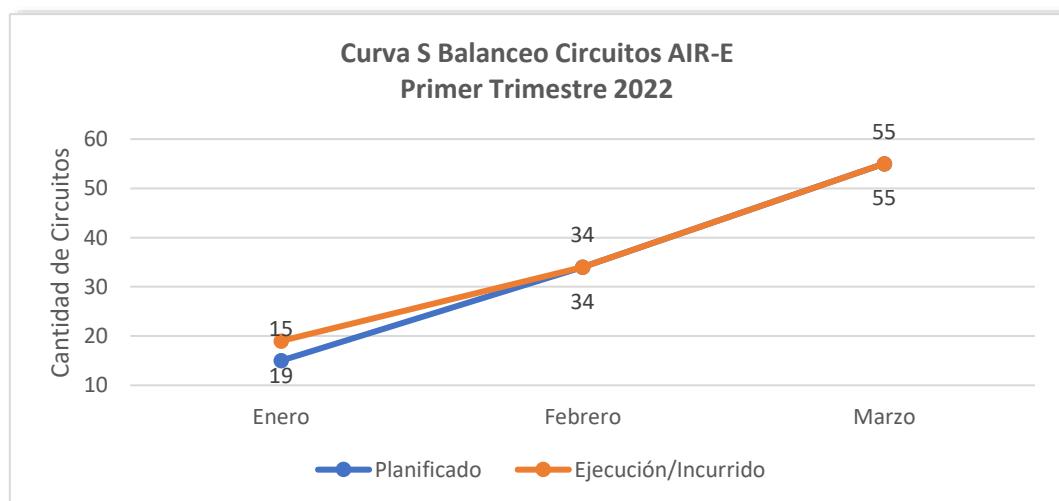
ARACATACA III	10658403	MAGDALENA	Enero	3289	\$8.134.123,34
CARACOLI 2	10910698	ATLÁNTICO	Enero	8459	\$4.859.797,31
PASADENA	10777101	ATLÁNTICO	Febrero	7452	\$4.859.797,31
CARRIZAL	10857806	ATLÁNTICO	Enero	11417	\$4.859.797,31
SAN ROQUE (ATLANTICO)	10678408	ATLÁNTICO	Marzo	3435	\$4.859.797,31
TAJAMARES	10767005	ATLÁNTICO	Enero	2511	\$4.859.797,31
CAMPO DE LA CRUZ 3	10909435	ATLÁNTICO	Enero	3840	\$6.539.964,42
NOGALES	10909089	ATLÁNTICO	Enero	8304	\$4.859.797,31
LIBERTADOR 7	10909286	MAGDALENA	Febrero	7275	\$8.134.123,34
CIENAGA 4	10910702	MAGDALENA	Enero	4933	\$8.134.123,34
SANTA MARTA 6	10909432	MAGDALENA	Febrero	4781	\$8.134.123,34
PAJARO	10667601	LA GUAJIRA	Enero	278	\$8.134.123,34
LA RETIRADA	10768201	MAGDALENA	Febrero	409	\$8.134.123,34
TENERIFE	10827902	MAGDALENA	Febrero	62	\$8.134.123,34
RETEN 1	10910051	MAGDALENA	Febrero	3619	\$8.134.123,34
URIBIA	10777802	LA GUAJIRA	Enero	723	\$6.151.740,59
JUAN MINA	10909083	ATLÁNTICO	Enero	4633	\$4.859.797,31
LOS ROBLES	10867407	ATLÁNTICO	Marzo	4193	\$4.859.797,31
ANDALUCIA	10827707	ATLÁNTICO	Enero	1371	\$4.859.797,31
PRADO NORTE	10827706	ATLÁNTICO	Marzo	334	\$4.859.797,31
UNIVERSIDAD	10827708	ATLÁNTICO	Enero	1749	\$4.859.797,31
BARANOA	10667801	ATLÁNTICO	Febrero	11966	\$6.539.964,42
SACO	10746802	ATLÁNTICO	Febrero	3242	\$6.539.964,42
LA 30	10837706	MAGDALENA	Marzo	3572	\$8.134.123,34
RIO CORDOBA II	10826702	MAGDALENA	Marzo	36	\$8.134.123,34
MANZANARES 8	10909412	MAGDALENA	Marzo	3862	\$8.134.123,34
ARACATACA II	10658402	MAGDALENA	Marzo	5133	\$8.134.123,34
PIVIJAY II	10807402	MAGDALENA	Marzo	1289	\$8.134.123,34
MOLINO	10867303	LA GUAJIRA	Marzo	2191	\$6.151.740,59
LA JUNTA	10837403	LA GUAJIRA	Marzo	1696	\$6.151.740,59
BARRANCAS 3	10668203	LA GUAJIRA	Marzo	2130	\$6.151.740,59
RIOHACHA 7	10909051	LA GUAJIRA	Enero	135	\$6.151.740,59
CANAVERAL	10837404	LA GUAJIRA	Febrero	2028	\$6.151.740,59
SAN JUAN 2	10837402	LA GUAJIRA	Febrero	3029	\$6.151.740,59
FONSECA 1	10707901	LA GUAJIRA	Febrero	5535	\$6.151.740,59

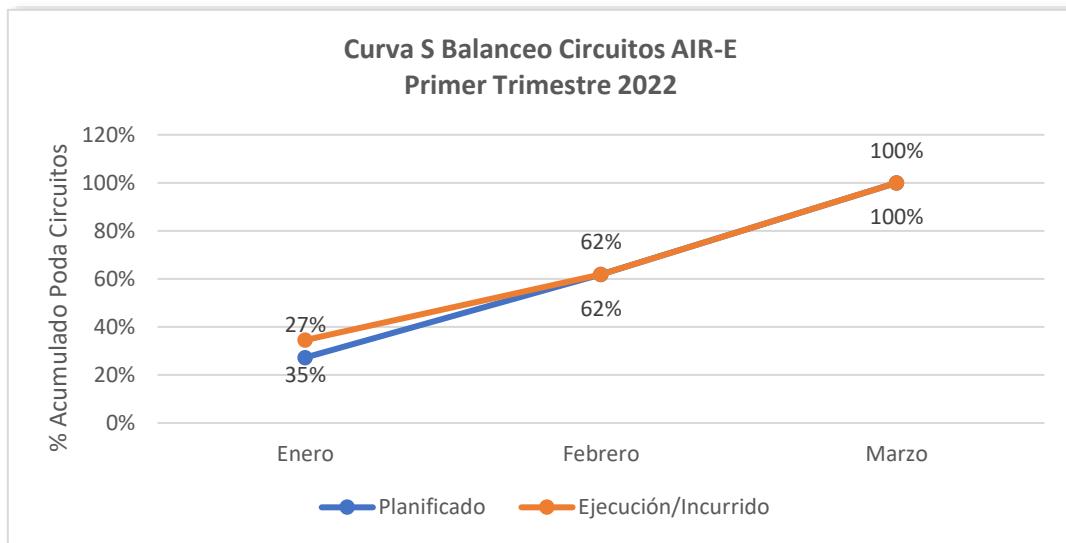
CARACOLI 4	10910695	ATLÁNTICO	Febrero	3843	\$4.859.797,31
SAN MARTIN	10676804	ATLÁNTICO	Febrero	8124	\$4.859.797,31
VEINTE DE JULIO 13	10867413	ATLÁNTICO	Febrero	6941	\$4.859.797,31
TESORO	10776604	ATLÁNTICO	Marzo	6107	\$4.859.797,31
VEINTE DE JULIO 15	10910686	ATLÁNTICO	Marzo	10045	\$4.859.797,31
CORDIALIDAD 10	10910084	ATLÁNTICO	Marzo	7877	\$4.859.797,31
LAS MALVINAS	10908988	ATLÁNTICO	Marzo	13011	\$4.859.797,31
MINGUEO	10847401	LA GUAJIRA	Marzo	6326	\$6.151.740,59
INDUSTRIAL NTE	10827704	ATLÁNTICO	Marzo	2583	\$4.859.797,31
SAN ISIDRO	10678407	ATLÁNTICO	Febrero	6029	\$4.859.797,31
CENTRO 11	10910232	ATLÁNTICO	Marzo	9927	\$4.859.797,31
DISTRACCION	10707903	LA GUAJIRA	Marzo	3211	\$6.151.740,59
PITAL	10667802	ATLÁNTICO	Marzo	2704	\$6.539.964,42
PALMAR	10808002	ATLÁNTICO	Marzo	271	\$6.539.964,42
Total					\$340.307.897,49

En cuanto a las evidencias relacionadas con la actividad de balanceo, en el archivo Excel que se anexa (anexo 3), denominado “Reporte primer trimestre 2022 Mantenimiento MTBT - Balanceo” se aporta la información de los datos ingresados en el Módulo de Gestión de Descargos (MGD) para los circuitos intervenidos en el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2022.

El valor de la actividad realizada en el trimestre evaluado asciende a **COP\$340.307.897,49**.

A continuación, se muestra la Curva S de la actividad de balanceo para el trimestre evaluado:

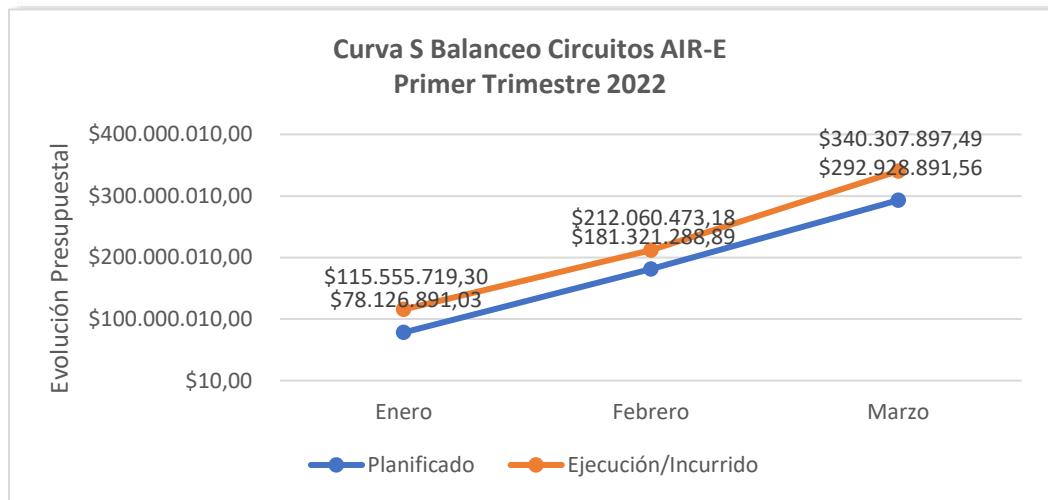


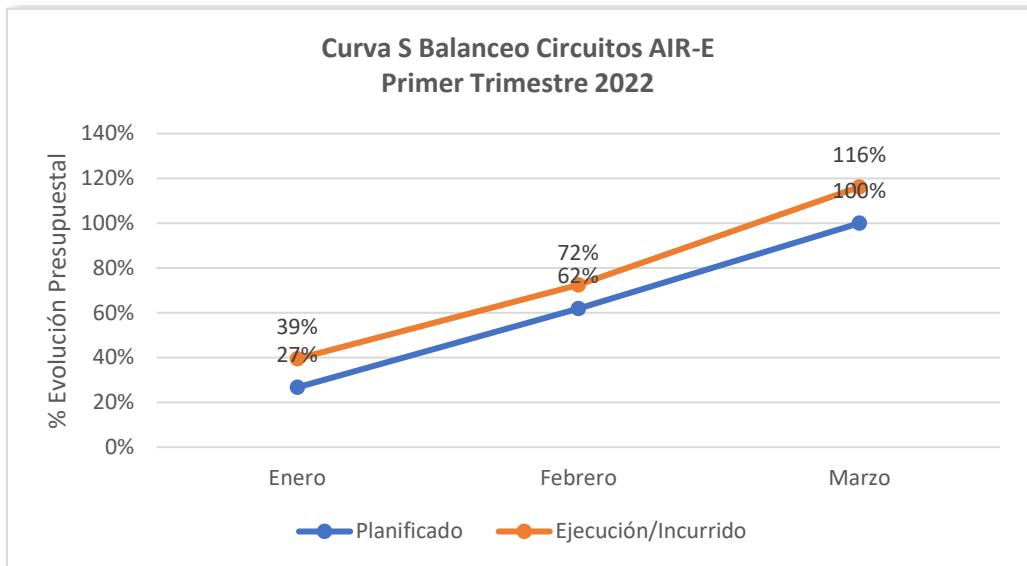


Al realizar el cálculo del porcentaje de ejecución de los circuitos intervenidos, contra los circuitos planificados, se obtiene el siguiente resultado:

Meta	Resultado
$\geq 80\%$	100%

En cuanto al monto de recursos presupuestados y ejecutados, se logró un cumplimiento del 116%. A continuación, se muestra la curva S de los recursos planificados versus los incurridos.





Como se observa, el resultado en COP\$ de la actividad de poda, respecto de la inversión presupuestada, corresponde a un 116%.

Meta	Resultado
$\geq 80\%$	116%

d) Lavado de Estructuras:

De acuerdo con el cronograma de mantenimiento programado y enviado a la SSPD en noviembre de 2021, durante el primer trimestre de 2022, y debido a la presencia de la temporada de verano y fuertes brisas en las ciudades capitales y algunos municipios de los departamentos donde opera Air-e, se requiere la ejecución de esta actividad que permite la limpieza del aislamiento y evitar la salida de circuitos.

Se planificó la actividad de lavado de 141.982 estructuras sobre circuitos de la ciudad de Barranquilla, y municipios del departamento del atlántico, La Guajira y la ciudad de Santa Marta lográndose una efectiva ejecución de 165.124 estructuras. A continuación, se relacionan por cada departamento la cantidad de estructuras planificadas y ejecutadas durante el trimestre evaluado.

Departamento	Estructuras planificadas				Estructuras Lavadas			
	Ene	Feb	Mar	Total	Ene	Feb	Mar	Total
Atlántico	33.745	33.745	68.021	135.511	60.627	54.409	48.214	163.250
Magdalena	0	1.054	0	1.054	0	0	0	0
Guajira	0	5.417	0	5.417	0	0	1.874	1.874
Total	33.745	40.216	68.021	141.982	60.627	54.409	50.088	165.124

En la siguiente tabla se muestra el listado de los circuitos planificados durante el trimestre evaluado para la actividad de lavado de estructuras de media tensión, con un monto planificado de **COP\$2.668.104.275,00**

Cantidad de Estructuras Planificadas							
Código del Circuito	Circuitos Planificados	Departamento	Enero	Febrero	Marzo	Total	Presupuesto
10909350	LN-5101	ATLÁNTICO	440	440	440	1320	\$ 24.812.868,77
10909364	LN-5122	ATLÁNTICO	165	165	165	495	\$ 9.304.825,79
10909252	LN-575	ATLÁNTICO	164	164	164	492	\$ 9.248.432,90
10909321	SABANAGRANDE 1	ATLÁNTICO	231	231	231	693	\$ 13.026.756,10
10746802	SACO	ATLÁNTICO	522	522	522	1566	\$ 29.437.085,22
10909509	SANTA VERONICA 1	ATLÁNTICO	674	674	674	2022	\$ 38.008.803,52
10909510	SANTA VERONICA 2	ATLÁNTICO	1517	1517	1517	4551	\$ 85.548.004,36
10827705	ALTAMIRA	ATLÁNTICO	388	194	712	1294	\$ 24.325.869,17
10827701	AMERICA NORTE	ATLÁNTICO	568	306	1039	1913	\$ 35.961.644,79
10827707	ANDALUCIA	ATLÁNTICO	133	81	180	394	\$ 7.407.405,36
10796501	ASTILLEROS	ATLÁNTICO	54	141	117	312	\$ 5.860.557,03
10678401	ATLANTICO	ATLÁNTICO	42	161	234	437	\$ 8.206.887,92
10827710	BUENAVISTA	ATLÁNTICO	30	4	51	85	\$ 1.598.410,64
10909082	CABLE CERO NUEVA BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	525	246	699	1470	\$ 27.639.951,61
10910232	CENTRO 11	ATLÁNTICO	110	187	107	404	\$ 7.591.427,21
10678402	CHIQUINQUIRA	ATLÁNTICO	142	95	142	379	\$ 7.126.049,84
10796502	CONCEPCION (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	361	246	478	1085	\$ 20.397.726,49
10678403	CORDIALIDAD	ATLÁNTICO	133	212	407	752	\$ 14.128.242,17
10837302	DELICIAS	ATLÁNTICO	315	87	320	722	\$ 13.580.286,67
10837304	FLORIDA	ATLÁNTICO	410	236	578	1224	\$ 23.011.929,56
10827703	GOLF	ATLÁNTICO	311	182	380	873	\$ 16.413.962,19
10827702	GRANADILLO	ATLÁNTICO	212	0	272	484	\$ 9.104.925,62
10827704	INDUSTRIAL NTE	ATLÁNTICO	392	96	559	1047	\$ 19.689.305,99

10837303	JARDIN (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	524	468	938	1930	\$ 36.274.503,24
10909083	JUAN MINA	ATLÁNTICO	327	229	836	1392	\$ 26.161.335,48
10910246	JUAN MINA 1	ATLÁNTICO	137	125	416	678	\$ 12.740.519,27
10910247	JUAN MINA 2	ATLÁNTICO	53	46	90	189	\$ 3.552.386,33
10767002	LAS FLORES 7	ATLÁNTICO	224	217	862	1303	\$ 24.482.778,60
10837301	LOS ANDES	ATLÁNTICO	282	741	948	1971	\$ 37.021.780,45
10678404	LUCERO	ATLÁNTICO	49	232	728	1009	\$ 18.948.512,60
10796503	MAGDALENA	ATLÁNTICO	36	60	117	213	\$ 4.001.631,67
10837305	MERCEDES	ATLÁNTICO	222	219	586	1027	\$ 19.299.118,83
10909084	MIRAMAR	ATLÁNTICO	523	451	681	1655	\$ 31.110.080,86
10796504	MODELO	ATLÁNTICO	191	119	248	558	\$ 10.490.791,39
10909089	NOGALES	ATLÁNTICO	504	732	1352	2588	\$ 48.625.434,10
10910244	NUEVA BARRANQUILLA 5	ATLÁNTICO	295	227	599	1121	\$ 21.069.529,34
10910245	NUEVA BARRANQUILLA 7	ATLÁNTICO	155	197	340	692	\$ 13.003.266,60
10910243	NUEVA BARRANQUILLA 8	ATLÁNTICO	140	245	346	731	\$ 13.733.674,66
10678405	NUEVA COLOMBIA	ATLÁNTICO	254	209	449	912	\$ 17.141.812,88
10837306	NUEVA GRANADA (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	358	237	949	1544	\$ 29.018.043,82
10909335	OASIS 12	ATLÁNTICO	3	5	9	17	\$ 319.383,77
10837307	OLAYA	ATLÁNTICO	396	408	755	1559	\$ 29.298.983,27
10678410	PORTAL DEL PRADO	ATLÁNTICO	0	114	318	432	\$ 8.110.954,70
10796505	PORVENIR	ATLÁNTICO	214	65	255	534	\$ 10.042.784,13
10827706	PRADO NORTE	ATLÁNTICO	36	15	91	142	\$ 2.669.114,31
10909315	PUERTA DE ORO 1	ATLÁNTICO	430	329	1280	2039	\$ 38.317.744,75
10909316	PUERTA DE ORO 2	ATLÁNTICO	952	991	1786	3729	\$ 70.080.797,00
10909427	PUERTA DE ORO 3	ATLÁNTICO	1571	3436	3944	8951	\$ 168.148.033,53
10909317	PUERTA DE ORO 4	ATLÁNTICO	722	791	2125	3638	\$ 68.359.472,64

10909318	PUERTA DE ORO 5	ATLÁNTICO	212	178	766	1156	\$ 21.721.952,73
10767001	RAYON NORTE	ATLÁNTICO	60	65	154	279	\$ 5.242.762,23
10909389	RIOMAR 11	ATLÁNTICO	64	12	70	146	\$ 2.746.287,12
10910073	RIOMAR 13	ATLÁNTICO	281	151	453	885	\$ 16.637.828,82
10678406	ROSARIO	ATLÁNTICO	378	165	617	1160	\$ 21.809.131,70
10837308	SAN FELIPE (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	49	94	156	299	\$ 5.617.006,50
10796506	SAN FRANCISCO (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	43	36	103	182	\$ 3.420.413,92
10678407	SAN ISIDRO	ATLÁNTICO	187	205	275	667	\$ 12.535.859,58
10678408	SAN ROQUE (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	165	311	539	1015	\$ 19.067.833,84
10767004	SAN SALVADOR	ATLÁNTICO	0	75	193	268	\$ 5.031.709,15
10796508	SANTA ANA (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	86	0	362	448	\$ 8.419.869,17
10767003	SIAPE	ATLÁNTICO	204	228	449	881	\$ 16.555.673,23
10909458	SILENCIO 10	ATLÁNTICO	285	322	665	1272	\$ 23.902.778,63
10908999	SILENCIO 5	ATLÁNTICO	111	67	225	403	\$ 7.575.153,11
10827709	SOLYMAR	ATLÁNTICO	230	129	314	673	\$ 12.653.141,02
10796507	SURI SALCEDO	ATLÁNTICO	275	180	320	775	\$ 14.570.935,44
10908796	TECNOGLAS	ATLÁNTICO	0	0	0	0	\$ -
10767005	TAJAMARES	ATLÁNTICO	453	411	697	1561	\$ 29.340.532,95
10796510	TRINIDAD	ATLÁNTICO	41	59	104	204	\$ 3.832.980,73
10678409	UNIVERSAL	ATLÁNTICO	182	98	517	797	\$ 14.979.168,95
10827708	UNIVERSIDAD	ATLÁNTICO	154	98	197	449	\$ 8.441.491,39
10767006	VIA 40	ATLÁNTICO	30	23	195	248	\$ 4.659.281,41
10796509	VILLA COUNTRY	ATLÁNTICO	159	84	126	369	\$ 6.939.673,60
10857810	20 DE JULIO	ATLÁNTICO	1477	2607	3934	8018	\$ 150.635.775,50
10857801	ACUEDUCTO (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	376	311	703	1390	\$ 26.125.590,59
10676801	ALMENDROS (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	0	0	260	260	\$ 4.882.985,67

10698212	AMERICA RIO	ATLÁNTICO	904	178	485	1567	\$ 29.489.984,33
10867401	ARBOLEDA	ATLÁNTICO	0	0	0	0	\$ -
10698213	AUXILIAR 1	ATLÁNTICO	1024	383	1553	2960	\$ 55.655.882,83
10698203	BELLAVISTA (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	0	0	179	179	\$ 3.361.747,83
10857804	BOSQUE	ATLÁNTICO	0	286	305	591	\$ 11.093.597,24
10857805	BOYACA SUR	ATLÁNTICO	0	118	926	1044	\$ 19.604.670,55
10910698	CARACOLI 2	ATLÁNTICO	0	0	0	0	\$ -
10910688	CARACOLI 3	ATLÁNTICO	0	0	0	0	\$ -
10910695	CARACOLI 4	ATLÁNTICO	0	0	0	0	\$ -
10857806	CARRIZAL	ATLÁNTICO	0	221	399	620	\$ 11.639.557,23
10909396	CENTENARIO	ATLÁNTICO	0	158	144	302	\$ 5.668.568,82
10698208	CENTRO(ATLANTICO)	ATLÁNTICO	1045	415	1576	3036	\$ 57.084.059,41
10698206	CERVECERIA	ATLÁNTICO	0	0	55	55	\$ 1.032.939,28
10867411	CIUDADELA	ATLÁNTICO	0	22	86	108	\$ 2.027.870,60
10909442	CORDIALIDAD 8 (CERO)	ATLÁNTICO	0	0	0	0	\$ -
10910084	CORDIALIDAD 10	ATLÁNTICO	0	0	217	217	\$ 4.075.414,96
10676808	CORDIALIDAD 9	ATLÁNTICO	0	0	144	144	\$ 2.704.422,83
10867406	EL PARQUE	ATLÁNTICO	0	106	197	303	\$ 5.688.404,95
10867403	ESTADIO	ATLÁNTICO	1480	696	0	2176	\$ 40.957.843,36
10857807	FERRY	ATLÁNTICO	0	0	967	967	\$ 18.160.950,55
10676802	GALAPA	ATLÁNTICO	0	315	836	1151	\$ 21.610.208,55
10867404	GAVIOTAS	ATLÁNTICO	0	0	456	456	\$ 8.564.005,64
10776601	INDUSTRIAL SUR	ATLÁNTICO	284	0	687	971	\$ 18.256.248,11
10676805	LA PAZ (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	959	551	383	1893	\$ 35.608.833,61
10908988	LAS MALVINAS	ATLÁNTICO	0	319	611	930	\$ 17.459.589,54
10867405	LAS MORAS	ATLÁNTICO	0	0	26	26	\$ 488.298,57
10867407	LOS ROBLES	ATLÁNTICO	0	57	566	623	\$ 11.699.227,99
10676803	MACARENA	ATLÁNTICO	0	383	1169	1552	\$ 29.139.894,75
10909368	MAGDALENA 4	ATLÁNTICO	0	0	368	368	\$ 6.911.302,79
10909306	MALAMBO 6	ATLÁNTICO	1206	604	6	1816	\$ 34.179.189,23

10776602	MESOLANDIA	ATLÁNTICO	321	1054	1060	2435	\$ 45.732.449,47
10777101	PASADENA	ATLÁNTICO	0	0	220	220	\$ 4.131.757,10
10909152	PIMSA	ATLÁNTICO	0	181	176	357	\$ 6.701.041,27
10777102	PUMAREJO	ATLÁNTICO	0	0	470	470	\$ 8.826.935,63
10698210	RAYON RIO	ATLÁNTICO	1049	292	910	2251	\$ 42.343.979,45
10908735	RIO 10	ATLÁNTICO	552	578	687	1817	\$ 34.152.038,99
10910211	RIO 11	ATLÁNTICO	722	314	1162	2198	\$ 41.324.925,75
10909206	RIO 8	ATLÁNTICO	0	1461	706	2167	\$ 40.668.154,31
10909204	RIO 9	ATLÁNTICO	0	63	322	385	\$ 7.229.296,25
10777103	SALAMANCA	ATLÁNTICO	0	0	548	548	\$ 10.291.831,33
10676804	SAN MARTIN	ATLÁNTICO	0	260	808	1068	\$ 20.052.525,59
10867409	SANTO DOMINGO	ATLÁNTICO	0	0	233	233	\$ 4.375.906,39
10857809	SIERRA	ATLÁNTICO	1153	311	1660	3124	\$ 58.746.545,16
10857808	SIMON BOLIVAR	ATLÁNTICO	0	163	488	651	\$ 12.222.936,56
10867410	TERRANOVA	ATLÁNTICO	0	246	1080	1326	\$ 24.898.233,98
10776604	TESORO	ATLÁNTICO	1107	0	679	1786	\$ 33.620.994,15
10857802	UNION 1	ATLÁNTICO	0	78	78	156	\$ 2.928.208,28
10857803	UNION 6	ATLÁNTICO	0	109	0	109	\$ 2.044.885,52
10867402	VEINTE DE JULIO 12	ATLÁNTICO	0	0	265	265	\$ 4.976.889,24
10867413	VEINTE DE JULIO 13	ATLÁNTICO	0	171	123	294	\$ 5.518.059,25
10909447	VEINTE DE JULIO 14	ATLÁNTICO	0	231	168	399	\$ 7.488.816,44
10910686	VEINTE DE JULIO 15	ATLÁNTICO	0	0	0	0	\$ -
10698209	ZONA FRANCA	ATLÁNTICO	0	417	407	824	\$ 15.466.844,79
10776701	MAICAO 1	LA GUAJIRA	0	591	0	591	\$ 11.087.406,82
10776702	MAICAO 2	LA GUAJIRA	0	394	0	394	\$ 7.391.604,54
10776703	MAICAO 4	LA GUAJIRA	0	522	0	522	\$ 9.792.938,00
10776704	MAICAO 5	LA GUAJIRA	0	497	0	497	\$ 9.323.927,56
10776705	MAICAO 6	LA GUAJIRA	0	498	0	498	\$ 9.342.687,98
10777801	MANAURE	LA GUAJIRA	0	0	0	0	\$ -
10827201	RIOHACHA 1	LA GUAJIRA	0	0	0	0	\$ -
10910696	RIOHACHA 2	LA GUAJIRA	0	296	0	296	\$ 5.553.083,62
10827203	RIOHACHA 3	LA GUAJIRA	0	363	0	363	\$ 6.810.031,60

10827204	RIOHACHA 4	LA GUAJIRA	0	596	0	596	\$ 11.181.208,90
10827205	RIOHACHA 5	LA GUAJIRA	0	327	0	327	\$ 6.134.656,56
10908994	RIOHACHA 6	LA GUAJIRA	0	324	0	324	\$ 6.078.375,31
10909051	RIOHACHA 7	LA GUAJIRA	0	96	0	96	\$ 1.801.000,09
10909579	RIOHACHA 8	LA GUAJIRA	0	267	0	267	\$ 5.009.031,51
10777802	URIBIA	LA GUAJIRA	0	370	0	370	\$ 6.941.354,52
10908917	LN-529	LA GUAJIRA	0	96	0	96	\$ 1.801.000,09
10909555	URIBIA 1	LA GUAJIRA	0	180	0	180	\$ 3.376.875,17
10657901	AEROPUERTO 1 (MAGDALENA)	MAGDALENA	0	115	0	115	\$ 2.157.448,03
10657902	AEROPUERTO 2 (MAGDALENA)	MAGDALENA	0	77	0	77	\$ 1.444.552,16
10779002	BELLAVISTA (MAGDALENA)	MAGDALENA	0	101	0	101	\$ 1.894.802,18
10910702	CIENAGA 4	MAGDALENA	0	97	0	97	\$ 1.819.760,51
10677301	CIENAGA CENTRO NUEVO	MAGDALENA	0	95	0	95	\$ 1.782.239,67
10677302	CIENAGA NORTE NUEVO	MAGDALENA	0	58	0	58	\$ 1.088.104,22
10677303	CIENAGA SUR NUEVO	MAGDALENA	0	71	0	71	\$ 1.331.989,65
10779006	SUR	MAGDALENA	0	116	0	116	\$ 2.176.208,44
10716502	TAMACA	MAGDALENA	0	64	0	64	\$ 1.200.666,73
10716504	GAIRA INDUSTRIAL	MAGDALENA	0	63	0	63	\$ 1.181.906,31
10779008	MANZANARES 7	MAGDALENA	0	19	0	19	\$ 356.447,93
10909412	MANZANARES 8	MAGDALENA	0	52	0	52	\$ 975.541,72
10716501	RODADERO	MAGDALENA	0	72	0	72	\$ 1.350.750,07
10779004	SAN FRANCISCO (MAGDALENA)	MAGDALENA	0	19	0	19	\$ 356.447,93
10779005	SANTA RITA	MAGDALENA	0	35	0	35	\$ 656.614,62
Total			33.745	40.216	68.021	141.982	\$ 2.668.104.275,01

En cuanto a las evidencias relacionadas con la actividad de balanceo, en el archivo Excel que se anexa (anexo 4), denominado "*Reporte Primer trimestre 2022 Mantenimiento MTBT - Lavado*" se aporta la información de los datos ingresados en el Módulo de Gestión de Descargas (MGD) para los circuitos intervenidos en el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2022.

Código del Circuito	Circuitos Planificados	Departamento	Cantidad de Estructuras Lavadas					Presupuesto
			Enero	Febrero	Marzo	Total		
10909350	LN-5101	ATLÁNTICO	136	0	209	345	7.498.631	
10909364	LN-5122	ATLÁNTICO	0	0	85	85	1.845.108	
10909252	LN-575	ATLÁNTICO	142	0	0	142	3.092.504	
10909321	SABANAGRANDE 1	ATLÁNTICO	230	113	0	343	7.459.601	
10746802	SACO	ATLÁNTICO	572	588	608	1768	38.406.956	
10909509	SANTA VERONICA 1	ATLÁNTICO	867	649	635	2151	46.740.515	
10909510	SANTA VERONICA 2	ATLÁNTICO	692	755	1126	2573	55.886.353	
10837101	SG-01	ATLÁNTICO	135	63	0	198	4.306.329	
10837103	SG-03	ATLÁNTICO	107	107	0	214	4.650.761	
	LN-521	ATLÁNTICO	0	0	240	240	5.209.718	
10667802	PITAL	ATLÁNTICO	0	371	250	621	13.472.615	
10667801	BARANOA	ATLÁNTICO	0	121	124	245	5.315.798	
10827705	ALTAMIRA	ATLÁNTICO	637	613	305	1555	33.787.441	
10827701	AMERICA NORTE	ATLÁNTICO	1675	643	605	2923	63.555.962	
10827707	ANDALUCIA	ATLÁNTICO	243	252	0	495	10.757.191	
10796501	ASTILLEROS	ATLÁNTICO	168	148	80	396	8.604.965	
10678401	ATLANTICO	ATLÁNTICO	402	197	393	992	21.558.060	
10827710	BUENAVISTA	ATLÁNTICO	29	41	86	156	3.387.545	
10909082	CABLE CERO NUEVA BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	538	558	273	1369	29.743.993	
10910232	CENTRO 11	ATLÁNTICO	399	107	431	937	20.365.780	
10678402	CHIQUINQUIRA	ATLÁNTICO	578	245	325	1148	24.955.905	
10796502	CONCEPCION (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	398	625	252	1275	27.692.215	
10678403	CORDIALIDAD	ATLÁNTICO	478	445	452	1375	29.872.267	
10837302	DELICIAS	ATLÁNTICO	636	585	406	1627	35.350.854	

10837304	FLORIDA	ATLÁNTICO	1021	817	704	2542	55.235.544
10827703	GOLF	ATLÁNTICO	428	465	365	1258	27.328.572
10827702	GRANADILLO	ATLÁNTICO	397	359	146	902	19.600.773
10827704	INDUSTRIAL NTE	ATLÁNTICO	592	573	622	1787	38.821.117
10837303	JARDIN (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	1022	1071	538	2631	57.162.397
10909083	JUAN MINA	ATLÁNTICO	329	954	964	2247	48.779.994
10910246	JUAN MINA 1	ATLÁNTICO	578	568	373	1519	33.002.705
10910247	JUAN MINA 2	ATLÁNTICO	103	103	94	300	6.517.374
10767002	LAS FLORES 7	ATLÁNTICO	673	668	540	1881	40.865.416
10837301	LOS ANDES	ATLÁNTICO	1333	804	1150	3287	71.429.805
10678404	LUCERO	ATLÁNTICO	1077	510	457	2044	44.435.589
10796503	MAGDALENA	ATLÁNTICO	193	269	100	562	12.207.674
10837305	MERCEDES	ATLÁNTICO	582	835	332	1749	37.990.217
10909084	MIRAMAR	ATLÁNTICO	846	558	576	1980	43.028.946
10796504	MODELO	ATLÁNTICO	486	281	241	1008	21.909.637
10909089	NOGALES	ATLÁNTICO	1387	1091	1222	3700	80.392.873
10910244	NUEVA BARRANQUILLA 5	ATLÁNTICO	651	717	553	1921	41.731.145
10910245	NUEVA BARRANQUILLA 7	ATLÁNTICO	427	690	382	1499	32.555.359
10910243	NUEVA BARRANQUILLA 8	ATLÁNTICO	290	663	595	1548	33.609.826
10678405	NUEVA COLOMBIA	ATLÁNTICO	670	57	629	1356	29.481.345
10837306	NUEVA GRANADA (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	1089	700	987	2776	60.322.225
10909335	OASIS 12	ATLÁNTICO	211	420	360	991	21.518.259
10837307	OLAYA	ATLÁNTICO	838	561	765	2164	47.022.434
10678410	PORTAL DEL PRADO	ATLÁNTICO	527	458	374	1359	29.528.170
10796505	PORVENIR	ATLÁNTICO	172	345	323	840	18.239.229
10827706	PRADO NORTE	ATLÁNTICO	42	142	47	231	5.014.455
10909315	PUERTA DE ORO 1	ATLÁNTICO	923	552	632	2107	45.791.347

10909316	PUERTA DE ORO 2	ATLÁNTICO	1202	1720	2731	5653	122.761.045
10909427	PUERTA DE ORO 3	ATLÁNTICO	2816	2856	3349	9021	195.962.353
10909317	PUERTA DE ORO 4	ATLÁNTICO	1276	783	1499	3558	77.308.822
10909318	PUERTA DE ORO 5	ATLÁNTICO	556	175	57	788	17.141.186
10767001	RAYON NORTE	ATLÁNTICO	267	83	95	445	9.676.968
10909389	RIOMAR 11	ATLÁNTICO	48	84	141	273	5.927.759
10910073	RIOMAR 13	ATLÁNTICO	498	513	255	1266	27.506.227
10678406	ROSARIO	ATLÁNTICO	384	751	267	1402	30.445.472
10837308	SAN FELIPE (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	323	962	729	2014	43.721.637
10796506	SAN FRANCISCO (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	118	107	67	292	6.344.701
10678407	SAN ISIDRO	ATLÁNTICO	361	214	383	958	20.816.759
10678408	SAN ROQUE (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	384	262	381	1027	22.315.213
10767004	SAN SALVADOR	ATLÁNTICO	243	123	355	721	15.665.627
10796508	SANTA ANA (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	340	322	124	786	17.079.444
10767003	SIAPE	ATLÁNTICO	369	269	314	952	20.685.968
10909458	SILENCIO 10	ATLÁNTICO	772	520	540	1832	39.811.801
10908999	SILENCIO 5	ATLÁNTICO	143	605	800	1548	33.600.560
10827709	SOLYMAR	ATLÁNTICO	356	424	0	780	16.948.267
10796507	SURI SALCEDO	ATLÁNTICO	375	189	193	757	16.455.122
10908796	TECNOGLAS	ATLÁNTICO	137	223	71	431	9.360.991
10767005	TAJAMARES	ATLÁNTICO	673	788	839	2300	49.958.279
10796510	TRINIDAD	ATLÁNTICO	197	212	94	503	10.928.392
10678409	UNIVERSAL	ATLÁNTICO	241	493	270	1004	21.801.101
10827708	UNIVERSIDAD	ATLÁNTICO	252	274	135	661	14.360.772
10767006	VIA 40	ATLÁNTICO	319	126	228	673	14.629.021
10796509	VILLA COUNTRY	ATLÁNTICO	238	204	0	442	9.607.331
10857810	20 DE JULIO	ATLÁNTICO	643	1038	360	2041	44.328.920

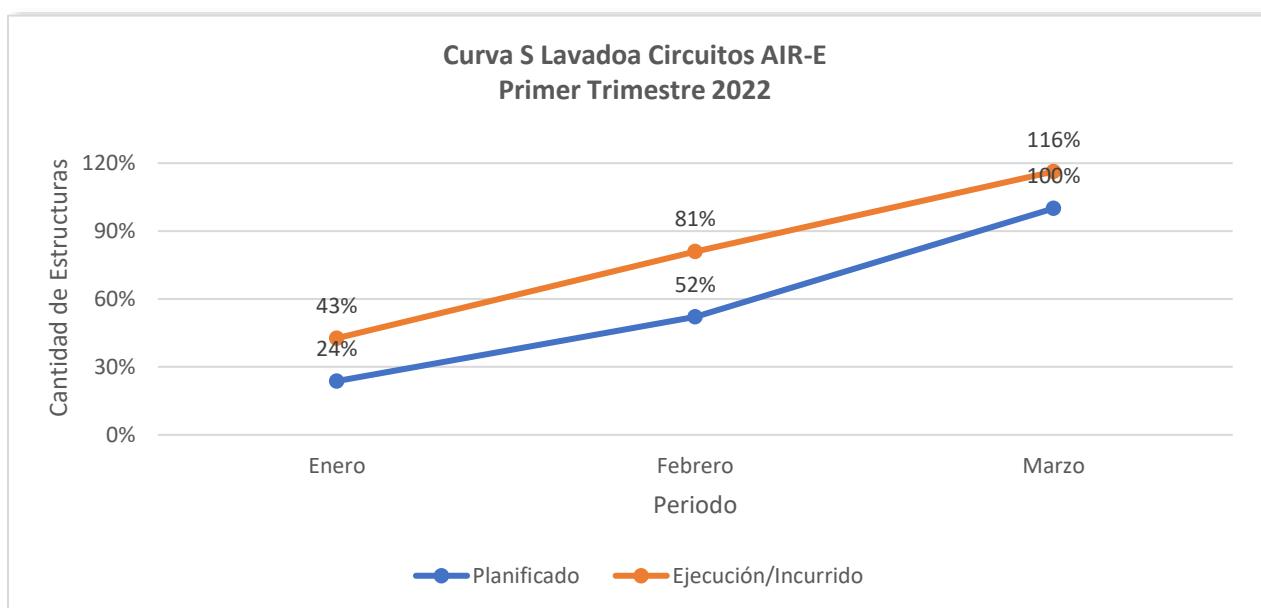
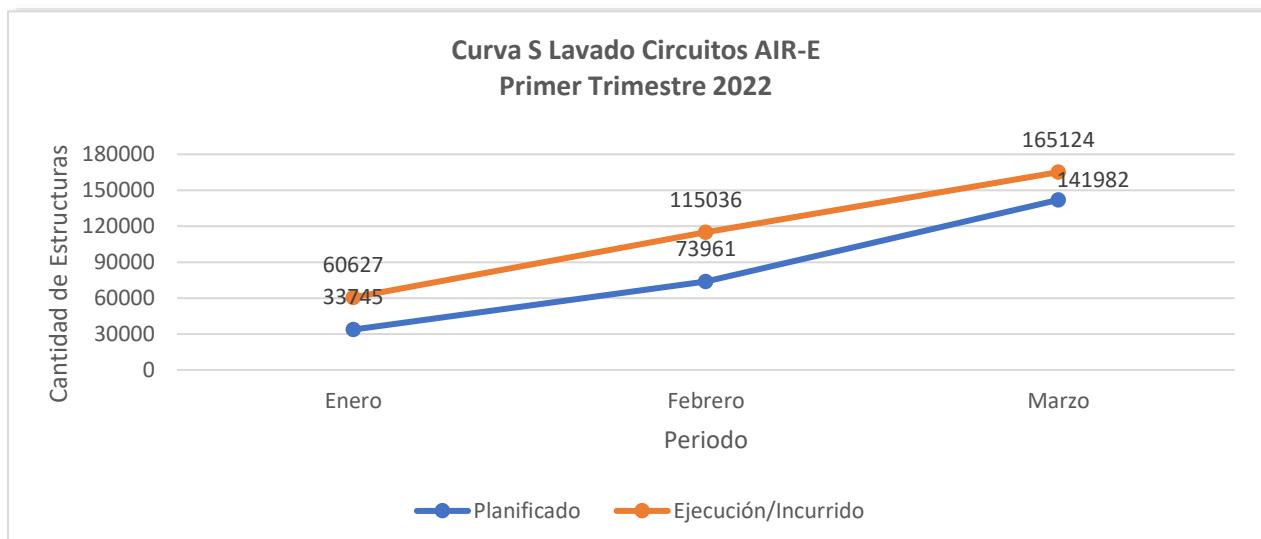
10857801	ACUEDUCTO (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	219	0	238	457	9.935.729
10676801	ALMENDROS (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	692	717	278	1687	36.654.582
10698212	AMERICA RIO	ATLÁNTICO	418	100	287	805	17.501.927
10867401	ARBOLEDA	ATLÁNTICO	289	195	130	614	13.344.767
10698213	AUXILIAR 1	ATLÁNTICO	585	572	557	1714	37.236.017
10698203	BELLAVISTA (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	249	295	168	712	15.467.198
10857804	BOSQUE	ATLÁNTICO	262	535	210	1007	21.866.862
10857805	BOYACA SUR	ATLÁNTICO	569	538	502	1609	34.956.319
10910698	CARACOLI 2	ATLÁNTICO	152	72	374	598	12.990.217
10910688	CARACOLI 3	ATLÁNTICO	0	0	280	280	6.078.004
10910695	CARACOLI 4	ATLÁNTICO	0	0	131	131	2.843.638
10857806	CARRIZAL	ATLÁNTICO	561	530	334	1425	30.961.796
10909396	CENTENARIO	ATLÁNTICO	150	0	140	290	6.305.732
10698208	CENTRO(ATLANTICO)	ATLÁNTICO	443	692	150	1285	27.911.123
10698206	CERVECERIA	ATLÁNTICO	34	66	77	177	3.843.243
10867411	CIUDADELA	ATLÁNTICO	246	267	327	840	18.246.069
10909442	CORDIALIDAD 8 (CERO)	ATLÁNTICO	0	313	132	445	9.653.333
10910084	CORDIALIDAD 10	ATLÁNTICO	358	150	30	538	11.700.838
10676808	CORDIALIDAD 9	ATLÁNTICO	447	0	195	642	13.967.750
10867406	EL PARQUE	ATLÁNTICO	226	32	257	515	11.194.592
10867403	ESTADIO	ATLÁNTICO	28	10	28	66	1.434.459
10857807	FERRY	ATLÁNTICO	444	122	247	813	17.676.984
10676802	GALAPA	ATLÁNTICO	1086	705	141	1932	42.001.068
10867404	GAVIOTAS	ATLÁNTICO	311	275	192	778	16.904.681
10776601	INDUSTRIAL SUR	ATLÁNTICO	0	137	121	258	5.597.666
10676805	LA PAZ (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	676	716	457	1849	40.170.025
10908988	LAS MALVINAS	ATLÁNTICO	659	535	488	1682	36.547.396
10867405	LAS MORAS	ATLÁNTICO	12	0	117	129	2.801.076

10867407	LOS ROBLES	ATLÁNTICO	569	349	0	918	19.960.509
10676803	MACARENA	ATLÁNTICO	272	587	151	1010	21.931.638
10909368	MAGDALENA 4	ATLÁNTICO	249	117	146	512	11.129.379
10909306	MALAMBO 6	ATLÁNTICO	764	1159	143	2066	44.877.739
10776602	MESOLANDIA	ATLÁNTICO	661	868	333	1862	40.448.068
10777101	PASADENA	ATLÁNTICO	474	212	63	749	16.288.031
10909152	PIMSA	ATLÁNTICO	271	123	0	394	8.569.375
10777102	PUMAREJO	ATLÁNTICO	464	248	542	1254	27.248.705
10698210	RAYON RIO	ATLÁNTICO	952	652	448	2052	44.597.484
10908735	RIO 10	ATLÁNTICO	395	167	436	998	21.688.415
10910211	RIO 11	ATLÁNTICO	543	607	248	1398	30.372.861
10909206	RIO 8	ATLÁNTICO	168	294	411	873	18.956.317
10909204	RIO 9	ATLÁNTICO	89	148	140	377	8.186.917
10777103	SALAMANCA	ATLÁNTICO	867	685	406	1958	42.550.303
10676804	SAN MARTIN	ATLÁNTICO	580	394	424	1398	30.379.813
10867409	SANTO DOMINGO	ATLÁNTICO	73	154	66	293	6.362.258
10857809	SIERRA	ATLÁNTICO	875	802	413	2090	45.413.842
10857808	SIMON BOLIVAR	ATLÁNTICO	358	312	259	929	20.185.049
10867410	TERRANOVA	ATLÁNTICO	409	266	482	1157	25.138.838
10776604	TESORO	ATLÁNTICO	603	270	358	1231	26.758.868
10857802	UNION 1	ATLÁNTICO	228	109	122	459	9.977.570
10857803	UNION 6	ATLÁNTICO	277	122	121	520	11.304.924
10867402	VEINTE DE JULIO 12	ATLÁNTICO	259	121	115	495	10.760.986
10867413	VEINTE DE JULIO 13	ATLÁNTICO	662	340	263	1265	27.499.682
10909447	VEINTE DE JULIO 14	ATLÁNTICO	691	705	78	1474	32.031.130
10910686	VEINTE DE JULIO 15	ATLÁNTICO	0	25	0	25	542.172
10698209	ZONA FRANCA	ATLÁNTICO	278	222	225	725	15.752.933
10776701	MAICAO 1	LA GUAJIRA	0	0	0	0	0
10776702	MAICAO 2	LA GUAJIRA	0	0	214	214	4.645.332
10776703	MAICAO 4	LA GUAJIRA	0	0	0	0	0
10776704	MAICAO 5	LA GUAJIRA	0	0	0	0	0
10776705	MAICAO 6	LA GUAJIRA	0	0	0	0	0

10777801	MANAURE	LA GUAJIRA	0	0	112	112	2.431.202
10827201	RIOHACHA 1	LA GUAJIRA	0	0	121	121	2.626.566
10910696	RIOHACHA 2	LA GUAJIRA	0	0	120	120	2.604.859
10827203	RIOHACHA 3	LA GUAJIRA	0	0	121	121	2.626.566
10827204	RIOHACHA 4	LA GUAJIRA	0	0	524	524	11.374.551
10827205	RIOHACHA 5	LA GUAJIRA	0	0	183	183	3.972.410
10908994	RIOHACHA 6	LA GUAJIRA	0	0	269	269	5.839.226
10909051	RIOHACHA 7	LA GUAJIRA	0	0	0	0	0
10909579	RIOHACHA 8	LA GUAJIRA	0	0	160	160	3.473.145
10777802	URIBIA	LA GUAJIRA	0	0	50	50	1.085.358
10908917	LN-529	LA GUAJIRA	0	0	0	0	0
10909555	URIBIA 1	LA GUAJIRA	0	0	0	0	0
10657901	AEROPUERTO 1 (MAGDALENA)	MAGDALENA	0	0	0	0	0
10657902	AEROPUERTO 2 (MAGDALENA)	MAGDALENA	0	0	0	0	0
10779002	BELLAVISTA (MAGDALENA)	MAGDALENA	0	0	0	0	0
10910702	CIENAGA 4	MAGDALENA	0	0	0	0	0
10677301	CIENAGA CENTRO NUEVO	MAGDALENA	0	0	0	0	0
10677302	CIENAGA NORTE NUEVO	MAGDALENA	0	0	0	0	0
10677303	CIENAGA SUR NUEVO	MAGDALENA	0	0	0	0	0
10779006	SUR	MAGDALENA	0	0	0	0	0
10716502	TAMACA	MAGDALENA	0	0	0	0	0
10716504	GAIRA INDUSTRIAL	MAGDALENA	0	0	0	0	0
10779008	MANZANARES 7	MAGDALENA	0	0	0	0	0
10909412	MANZANARES 8	MAGDALENA	0	0	0	0	0
10716501	RODADERO	MAGDALENA	0	0	0	0	0
10779004	SAN FRANCISCO (MAGDALENA)	MAGDALENA	0	0	0	0	0
10779005	SANTA RITA	MAGDALENA	0	0	0	0	0
Total			60.627	54.409	50.088	165.124	\$3.587.575.342,02

El valor ejecutado por la actividad realizada en el trimestre evaluado asciende a **COP\$3.587.575.342,02**.

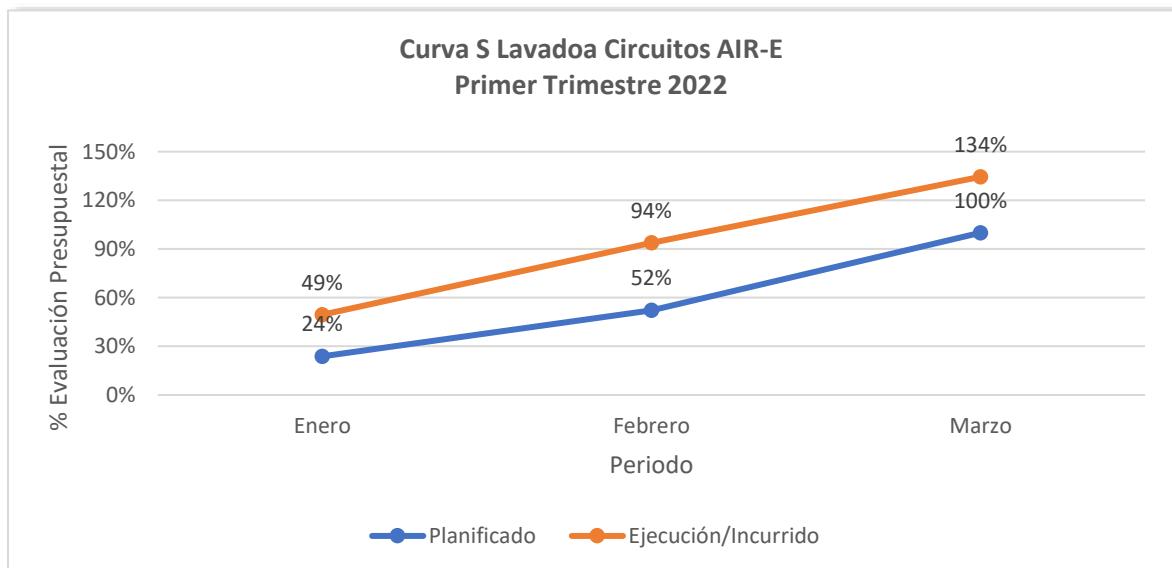
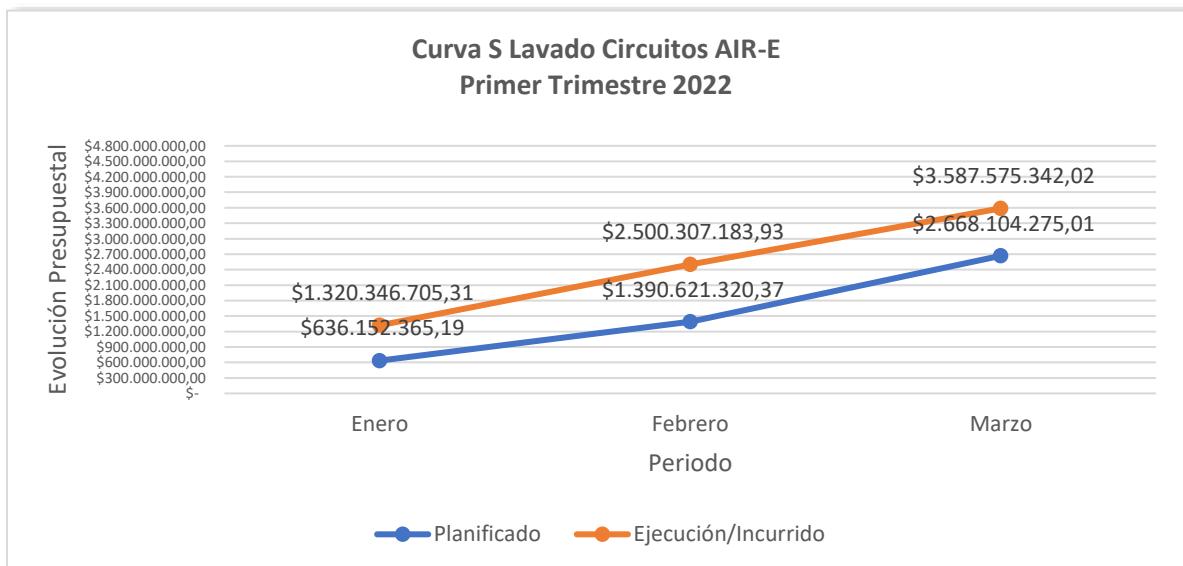
A continuación, se muestra la Curva S de la actividad de lavado de estructuras para el trimestre evaluado:



Al realizar el cálculo del porcentaje de ejecución de las estructuras intervenidas, contra las estructuras planificadas, se obtiene el siguiente resultado:

Meta	Resultado
$\geq 80\%$	116%

En cuanto al monto de recursos presupuestados y ejecutados, se logró un cumplimiento del 134%. A continuación, se muestra la curva S de los recursos planificados versus los incurridos.



RESULTADO PONDERADO DEL INDICADOR:

Evaluados los resultados de las actividades del Plan de Mantenimiento por Circuitos, se realiza el cálculo ponderado del indicador, observándose que el cumplimiento global de dicho plan asciende a **113%**, tal y como se expone en el siguiente cuadro:

Meta	Resultado
$\geq 80\%$	113%

Teniendo en cuenta la meta establecida de mayor o igual al 80% para el Plan de Mantenimiento por Circuitos, y con el resultado expuesto del 113%, se concluye que el indicador se considera ampliamente cumplido.

En cuanto al cumplimiento en recursos totales ejecutados, el resultado del cumplimiento ponderado fue del **107%**, por lo que este indicador también se considera cumplido en este aspecto.

Beneficios esperados del Plan de Mantenimiento por Circuitos:

El beneficio de la ejecución del Plan de Mantenimiento por Circuitos del primer trimestre de 2022, es la mejora en la calidad del servicio medida bajo los indicadores SAIDI y SAIFI no programado. A continuación, se muestran los valores de los indicadores que se esperan alcanzar en el 2022, para los circuitos intervenidos en el primer trimestre del año 2022:

Circuitos Intervenidos	Código del Circuito	SAIDI NP 2022	SAIFI NP 2022
LAS MALVINAS	10908988	81,93240209	97,47685602
JUAN MINA	10909083	152,9942146	91,24018526
BARANOA	10667801	31,47958772	44,01270812
PITAL	10667802	87,49182455	110,1016311
GALAPA	10676802	80,23606316	68,69012568
SAN ISIDRO	10678407	49,28565851	29,74765145
AUXILIAR 1	10698213	76,08910045	64,86905957
SACO	10746802	198,3731857	243,3276208
ALMENDROS (MAGDALENA)	10766602	43,92825582	41,94177926
LAS FLORES 7	10767002	26,48117428	23,85632273
MESOLANDIA	10776602	107,7730008	113,9832812
TESORO	10776604	84,53887499	74,4024806
SAN FELIPE (ATLANTICO)	10837308	80,279661	67,68707171
MINGUEO	10847401	175,3564071	196,7842996
CARRIZAL	10857806	53,68849273	56,97753557
SIMON BOLIVAR	10857808	40,01387074	23,51238758
TERRANOVA	10867410	57,52215939	40,20994963
MALAMBO 6	10909306	91,31954336	62,61444576
CORDIALIDAD 10	10910084	67,86695146	66,67682989
CENTRO 11	10910232	76,04426372	63,12912387

NUEVA BARRANQUILLA 8	10910243	23,79867727	27,55509273
ARACATACA III	10658403	69,17514791	85,52587451
MACARENA	10676803	58,32409404	64,27651208
SAN MARTIN	10676804	72,36331667	76,00180938
LA PAZ (ATLANTICO)	10676805	73,78637597	58,80252978
CORDIALIDAD 9	10676808	66,929579	51,37172981
SAN ROQUE (ATLANTICO)	10678408	84,83491912	40,76395455
ZONA FRANCA	10698209	29,52148059	32,56608016
RAYON RIO	10698210	42,5810872	49,10435318
DISTRACCION	10707903	134,6514703	121,8158728
SEVILLA (GUACAMAYAL II)	10718903	339,5064516	296,8126355
SAN SALVADOR	10767004	35,45637853	18,07067758
TAJAMARES	10767005	85,29661452	66,33751397
INDUSTRIAL SUR	10776601	16,79265559	14,11715324
MAICAO 2	10776702	93,41845724	53,29929378
PASADENA	10777101	33,25339062	18,06714604
PUMAREJO	10777102	153,2778967	117,2060269
SALAMANCA	10777103	57,17601837	49,97322128
MANAURE	10777801	194,5620776	127,145467
URIBIA	10777802	210,2547588	148,1481186
SAN FRANCISCO (ATLANTICO)	10796506	20,33666979	8,753246263
SANTA ANA (ATLANTICO)	10796508	29,25598682	25,01458966
TRINIDAD	10796510	21,01021937	13,5761069
RIOHACHA 3	10827203	51,23240096	74,16090597
RIOHACHA 5	10827205	56,41997842	44,08979321
INDUSTRIAL NTE	10827704	21,4843757	19,71991795
PRADO NORTE	10827706	8,907319117	8,483292378
ANDALUCIA	10827707	20,61940622	18,9565028
UNIVERSIDAD	10827708	19,79018578	16,24504227
SG-01	10837101	76,8166073	79,68895486

SG-03	10837103	70,78502389	90,85472011
LOS ANDES	10837301	71,63584808	86,04429612
DELICIAS	10837302	18,67974495	18,5160594
FLORIDA	10837304	30,85898751	28,00784145
MERCEDES	10837305	11,29914941	11,62682641
LA JUNTA	10837403	121,2271684	68,87382335
CANAVERAL	10837404	234,7083645	256,7665088
BOSQUE	10857804	44,05027147	60,26082947
BOYACA SUR	10857805	36,20970747	29,54141939
SIERRA	10857809	44,14250054	54,02062535
20 DE JULIO	10857810	36,2304989	40,43040113
ARBOLEDA	10867401	62,56523893	70,58728759
LAS MORAS	10867405	18,65194735	12,77437015
LOS ROBLES	10867407	37,80515446	30,91342995
CIUDADELA	10867411	69,91453278	50,79998955
VEINTE DE JULIO 13	10867413	31,19299898	25,14603538
ORIHUECA	10908701	419,7511563	486,5883083
RIOFRIO	10908702	513,2898098	556,7492466
RIO 10	10908735	44,76987361	36,20052469
TECNOGLAS	10908796	23,18522667	9,7152
RIOHACHA 6	10908994	56,71294988	33,61338984
CABLE CERO NUEVA BARRANQUILLA	10909082	39,50731936	37,38890274
NOGALES	10909089	48,22848231	42,81376703
RIO 8	10909206	25,04920628	25,72773087
LIBERTADOR 7	10909286	57,4832642	59,74904182
PUERTA DE ORO 2	10909316	84,08912543	107,020829
PUERTA DE ORO 4	10909317	72,37929561	80,55269395
SABANAGRANDE 1	10909321	61,45113574	70,917514
RIOMAR 11	10909389	10,55248654	6,769882721
PUERTA DE ORO 3	10909427	108,7877498	105,433991
SANTA MARTA 6	10909432	37,47889404	52,34778565
CAMPO DE LA CRUZ 3	10909435	102,2019424	117,0638277

RIOHACHA 8	10909579	48,45685599	29,79714929
RIOMAR 13	10910073	12,23597253	18,88339069
RIO 11	10910211	45,79060947	25,92631365
NUEVA BARRANQUILLA 7	10910245	22,75897888	41,21049112
VEINTE DE JULIO 15	10910686	50,5371778	28,95198318
CARACOLI 4	10910695	82,85429289	80,49628032
CARACOLI 2	10910698	1,827809909	1,037065728
AEROPUERTO 1 (MAGDALENA)	10657901	22,33930501	46,1841049
ARACATACA II	10658402	100,3271062	95,08855143
PAJARO	10667601	208,8009265	124,503347
BARRANCAS 3	10668203	86,23490542	78,60863594
CANDELARIA	10676701	178,8744564	182,8944249
SUAN	10676702	160,3675244	147,8699761
ALMENDROS (ATLANTICO)	10676801	64,40601791	50,02010406
CAMPO ALEGRE	10677001	198,5401073	116,1796861
ATLANTICO	10678401	38,88811213	22,99514624
CHIQUINQUIRA	10678402	52,34631099	34,30434673
CORDIALIDAD	10678403	39,89180554	22,94801338
LUCERO	10678404	29,47474618	22,54381767
NUEVA COLOMBIA	10678405	52,9675143	32,46843108
ROSARIO	10678406	20,88860928	18,85556994
UNIVERSAL	10678409	19,03223283	20,92101293
PORTAL DEL PRADO	10678410	25,48778893	24,55898292
BELLAVISTA (ATLANTICO)	10698203	49,56066439	25,84992419
CERVECERIA	10698206	13,10544089	3,3856
CENTRO(ATLANTICO)	10698208	29,92841827	31,09394889
AMERICA RIO	10698212	22,00916413	20,43472022
FUNDACION I	10706801	157,8218329	124,2937012
FUNDACION II	10706802	31,38724046	38,89489263
FUNDACION III	10706803	37,76184394	51,22437525
FONSECA 1	10707901	62,3865647	75,77555471

FONSECA 2	10707902	109,8014351	88,48456343
TAMACA SUR	10716503	54,17925055	65,71531197
GAIRA INDUSTRIAL	10716504	50,52890125	108,5298759
GUACAMAYAL III	10718901	247,8142594	198,7487317
GUACAMAYAL IV	10718902	404,2296401	352,3805304
MATITAS	10757702	285,4401411	214,8242752
RAYON NORTE	10767001	13,51723551	10,98539451
SIAPE	10767003	46,41697562	33,73895056
VIA 40	10767006	13,09374696	10,27370805
LA RETIRADA	10768201	51,10189352	60,19994451
ORIENTAL	10776603	48,44120108	48,92404579
MAICAO 1	10776701	88,5015542	57,22758902
MAICAO 4	10776704	79,15040759	47,94565748
ALCAZARES	10779001	14,73831146	23,82376222
ASTILLEROS	10796501	12,85018171	18,40620288
CONCEPCION (ATLANTICO)	10796502	5,823517918	6,825717704
MAGDALENA	10796503	8,987886932	14,29608096
MODELO	10796504	6,775152379	7,676785106
PORVENIR	10796505	9,480449536	13,32718674
SURI SALCEDO	10796507	6,494629754	13,29201286
VILLA COUNTRY	10796509	3,123481145	3,937484968
PIVIJAY II	10807402	104,1157421	92,1837809
MARTILLO	10808001	115,5227849	110,3646454
PALMAR	10808002	59,87839204	50,40645077
CUESTECITAS 2	10818501	114,8118242	109,401427
RIO CORDOBA II	10826702	18,59990293	15,38663458
RIOHACHA 1	10827201	31,13856135	16,05051765
RIOHACHA 2	10827202	24,21147024	21,70598759
RIOHACHA 4	10827204	75,203396	51,88431292
AMERICA NORTE	10827701	12,63638861	14,32936242
GRANADILLO	10827702	13,2418507	22,91532751
GOLF	10827703	7,873305527	16,61154628
ALTAMIRA	10827705	22,74849516	30,27932339

SOLYMAR	10827709	26,02792135	23,77300302
BUENAVISTA	10827710	24,35791258	16,29503592
CHIVOLO	10827901	208,6873809	146,1467041
TENERIFE	10827902	165,7500753	118,3581347
SG-02	10837102	139,0153164	119,3410166
JARDIN (ATLANTICO)	10837303	13,42812387	16,65932657
NUEVA GRANADA (ATLANTICO)	10837306	21,72988485	21,65284455
OLAYA	10837307	12,76899431	11,99021102
SAN JUAN 1	10837401	37,65311552	21,93590953
SAN JUAN 2	10837402	39,73038667	17,32219882
SALAMINA I	10837601	175,0372873	154,0385818
BONDA	10837701	78,93752271	85,92055415
CONCEPCION (MAGDALENA)	10837703	39,63519061	57,79540099
JARDIN (MAGDALENA)	10837705	18,41643428	22,17684015
LA 30	10837706	33,92550319	51,59905405
ACUEDUCTO (ATLANTICO)	10857801	32,48070702	26,61207907
UNION 1	10857802	6,861691268	8,735379634
UNION 6	10857803	38,38575283	27,36190095
FERRY	10857807	38,75546405	16,9209305
MOLINO	10867303	87,39847161	60,73192157
URUMITA	10867304	107,2430416	93,23087803
VEINTE DE JULIO 12	10867402	62,01794838	61,11470098
ESTADIO	10867403	56,92799525	48,73978824
GAVIOTAS	10867404	55,40892553	30,67053513
EL PARQUE	10867406	46,17244514	45,45986966
SANTO DOMINGO	10867409	33,83195183	16,77717431
ZAWADY	10908703	280,1344736	306,764362
LINEA 537	10908752	31,54324267	60,9408
SILENCIO 5	10908999	159,9711043	131,200762
RIOHACHA 7	10909051	13,23329263	6,984969552
SOPLADOR	10909055	420,5485164	296,4521879
MIRAMAR	10909084	37,77851289	41,74980008
PIMSA	10909152	6,535924173	3,716608864

RIO 9	10909204	24,03777784	33,87072
LIBERTADOR 6	10909285	111,6816275	90,7555311
LIBERTADOR 8	10909287	96,40127718	91,68182733
PUERTA DE ORO 1	10909315	55,50207659	42,98279706
PUERTA DE ORO 5	10909318	26,553843	31,92767984
SABANAGRANDE 2	10909322	85,50122199	62,13867577
OASIS 12	10909335	6,626555767	10,38187818
LN-5101	10909350	36,61665422	45,3376
MAGDALENA 4	10909368	15,65650279	26,80668055
CENTENARIO	10909396	54,50076942	51,98904497
MANZANARES 8	10909412	17,15468214	19,965389
MANZANARES 9	10909413	0,343574261	0,945662584
LN-5124	10909426	171,8286453	145,8752
CORDIALIDAD 8 (CERO)	10909442	42,1314529	36,07237741
VEINTE DE JULIO 14	10909447	68,05001556	74,69786084
SILENCIO 10	10909458	13,80477389	10,96269095
SANTA VERONICA 1	10909509	106,6189195	128,4656203
SANTA VERONICA 2	10909510	136,5051347	206,9438065
ROTINET 1	10909543	137,8180113	152,691775
ROTINET 2	10909544	149,6508856	167,3011915
BONDA 2	10909547	324,4600057	165,0901116
RETEN 1	10910051	101,1124775	122,7825343
RETEN 2	10910052	171,0882342	157,1804673
REAL DEL OBISPO 3	10910066	461,2426408	272,011544
NUEVA BARRANQUILLA 5	10910244	27,5414369	36,92247515
JUAN MINA 1	10910246	63,38340924	56,28713993
JUAN MINA 2	10910247	66,89845026	26,78150989
CARACOLI 3	10910688	61,38907637	63,11355417
MAICAO 6	10910696	20,73971642	12,19223505

Dificultades:

- **Lavado:** Debido a las constantes brisas en la región en el mes de Enero se requirió realizar una mayor cantidad de lavado, aumentando la frecuencia sobre los circuitos planificados a intervenir y de esta manera evitar el riesgo de falla en los circuitos de distribución.

Logros:

- Las actividades ejecutadas dentro del plan de mantenimiento por circuito en el primer trimestre del año 2022, han representado mejoras del 15% en el indicador SAIDI, y del 31% en el indicador SAIFI, comparado con el mismo período del año anterior.

Conclusiones del Plan de Mantenimiento por Circuitos:

- De **45 circuitos planificados** en el trimestre para la actividad de poda, se lograron **intervenir un total de 56 circuitos**. Los recursos presupuestados fueron de COP\$6.470.853.870 y se logró ejecutar un monto de **COP\$4.431.177.024,45**.
- Para la actividad de Termografía, de **66 circuitos planificados** en el trimestre se lograron **intervenir un total de 73 circuitos**. Los recursos presupuestados fueron de COP\$559.684.509,8 y se logró ejecutar un monto de **COP\$ 609.463.512,45**.
- Para la actividad de Balanceo, de **55 circuitos planificados** en el trimestre, se lograron **intervenir un total de 55 circuitos**. Los recursos presupuestados fueron de COP\$292.928.891,56, y se logró ejecutar un monto de **COP\$340.307.897,4**.
- Para la actividad de Lavado, **se realizó el lavado sobre 165.124 estructuras** lavadas contra una **proyección de 141.982 estructuras**. Los recursos presupuestados fueron de COP\$ 2.668.104275, y se logró ejecutar un monto de **COP\$3.587.575.342,02**.

Lo anterior permitió alcanzar una ejecución del plan en el trimestre del **113% en actividades** y, en valor ejecutado del **107%**, logrando con suficiencia la meta establecida, y por consiguiente el cumplimiento del indicador.

1.3 Mejora SAIDI por circuito.

El seguimiento a este indicador parcial se efectúa trimestralmente, una vez transcurrido un año de la intervención de los circuitos escogidos en los indicadores 1.1 y 1.2.

Relacionamos comportamiento del indicador SAIDI (duración de interrupción promedio) para el primer trimestre del 2022 por cada uno de los 33 circuitos intervenidos en el año anterior (2021). Las metas establecidas se definieron de acuerdo con lo estipulado en la Resolución Creg 015 del 2018 de mejorar en un 8% anual con respecto a la referencia definida.

CODIGO	NOMBRE	SAIDI_NP_2020	META_SAIDI_NP_2021	SAIDI_NP_2022_PRIMER TRIMESTRE
10658402	ARACATACA II	113,60	104,51	20,49
10667801	BARANOA	35,64	32,79	1,52
10766603	BASTIDAS	56,15	51,65	3,01

10909547	BONDA 2	367,37	337,98	4,96
10827710	BUENAVISTA	27,58	25,37	0,49
10827901	CHIVOLO	236,29	217,38	7,85
10677303	CIENAGA SUR NUEVO	144,35	132,80	16,30
10910084	CORDIALIDAD 10	76,84	70,69	11,85
10706803	FUNDACION III	42,76	39,34	5,95
10676802	GALAPA	90,85	83,58	21,09
10909287	LIBERTADOR 8	109,15	100,42	2,00
10676803	MACARENA	66,04	60,75	4,88
10776702	MAICAO 2	105,77	97,31	5,32
10909306	MALAMBO 6	103,40	95,12	5,11
10808001	MARTILLO	130,80	120,34	5,87
10757702	MATITAS	323,19	297,33	8,86
10776602	MESOLANDIA	122,03	112,26	9,90
10909089	NOGALES	54,61	50,24	3,81
10908701	ORIHUECA	475,26	437,24	35,35
10909316	PUERTA DE ORO 2	95,21	87,59	8,70
10777102	PUMAREJO	173,55	159,66	19,23
10767001	RAYON NORTE	15,30	14,08	1,82
10910051	RETEN 1	114,48	105,33	8,42
10908702	RIOFRIO	581,17	534,68	27,39
10908994	RIOHACHA 6	64,21	59,08	5,09
10777103	SALAMANCA	64,74	59,56	14,09
10837601	SALAMINA I	198,19	182,33	15,43
10676804	SAN MARTIN	81,93	75,38	7,02
10718903	SEVILLA (GUACAMAYAL II)	384,40	353,65	32,36
10837101	SG-01	86,98	80,02	1,49
10837103	SG-03	80,15	73,73	1,35
10767003	SIAPE	52,56	48,35	3,86
10776604	TESORO	95,72	88,06	8,71

1.4 Mejora SAIFI por circuito.

El seguimiento a este indicador parcial se efectúa trimestralmente, una vez transcurrido un año de la intervención de los circuitos escogidos en los indicadores 1.1 y 1.2.

Relacionamos comportamiento del indicador SAIFI (cantidad de interrupción promedio) para el primer trimestre del 2022 por cada uno de los 33 circuitos intervenidos en el año anterior (2021). Las metas establecidas se definieron de acuerdo con lo estipulado en la Resolución Creg 015 del 2018 de mejorar en un 8% anual con respecto a la referencia definida.

CODIGO	NOMBRE	SAIFI_NP_2020	META_SAIFI_NP_2021	SAIFI_NP_2022 PRIMER TRIMESTRE
10658402	ARACATACA II	107,66	99,05	25,30
10667801	BARANOA	49,83	45,85	0,55
10766603	BASTIDAS	48,32	44,45	2,98
10909547	BONDA 2	186,92	171,97	5,35
10827710	BUENAVISTA	18,45	16,97	1,88
10827901	CHIVOLO	165,47	152,24	19,62
10677303	CIENAGA SUR NUEVO	209,66	192,88	10,52
10910084	CORDIALIDAD 10	75,49	69,46	5,77
10706803	FUNDACION III	58,00	53,36	5,71
10676802	GALAPA	77,77	71,55	25,83
10909287	LIBERTADOR 8	103,81	95,50	2,94
10676803	MACARENA	72,78	66,95	3,74
10776702	MAICAO 2	60,35	55,52	6,00
10909306	MALAMBO 6	70,89	65,22	7,18
10808001	MARTILLO	124,96	114,96	10,36
10757702	MATITAS	243,23	223,78	16,54
10776602	MESOLANDIA	129,06	118,73	5,84
10909089	NOGALES	48,48	44,60	3,93
10908701	ORIHUECA	550,94	506,86	38,93
10909316	PUERTA DE ORO 2	121,17	111,48	19,40
10777102	PUMAREJO	132,71	122,09	10,29
10767001	RAYON NORTE	12,44	11,44	2,86
10910051	RETEN 1	139,02	127,90	17,15
10908702	RIOFRIO	630,38	579,95	44,01
10908994	RIOHACHA 6	38,06	35,01	2,73
10777103	SALAMANCA	56,58	52,06	8,83
10837601	SALAMINA I	174,41	160,46	11,63
10676804	SAN MARTIN	86,05	79,17	3,35
10718903	SEVILLA (GUACAMAYAL II)	336,07	309,18	44,34
10837101	SG-01	90,23	83,01	2,13
10837103	SG-03	102,87	94,64	2,67
10767003	SIAPE	38,20	35,14	3,60
10776604	TESORO	84,24	77,50	8,74

1.5 Avisos de las interrupciones programadas de conformidad con la Resolución CREG 015 de 2018.

a. Cobertura en medios de comunicación masivos.

Durante los meses de enero, febrero y marzo del presente año la empresa publicó mediante avisos de prensa en medios de comunicación, las interrupciones programadas en la red eléctrica. Estas publicaciones se efectuaron así: (i) para el caso del Atlántico, los avisos se publicaron en el periódico Diario La Libertad; (ii) en Magdalena, de manera alternada, en los periódicos "El Informador" y "Hoy Diario del Magdalena"; (iii) para el caso de La Guajira, en el periódico "Diario del Norte". Estos cuatro medios impresos tienen cobertura certificada de carácter departamental.

Avisos Mantenimientos Programados				
Departamento	Medio	Cobertura	Cantidad avisos	Mes
Atlántico	Diario La Libertad	Departamental	9	Enero
Atlántico	Diario La Libertad	Departamental	8	Febrero
Atlántico	Diario La Libertad	Departamental	10	Marzo
Magdalena	Hoy Diario del Magdalena	Departamental	6	Enero
Magdalena	El Informador	Departamental	3	Enero
Magdalena	Hoy Diario del Magdalena	Departamental	5	Febrero
Magdalena	El Informador	Departamental	5	Febrero
Magdalena	Hoy Diario del Magdalena	Departamental	4	Marzo
Magdalena	El Informador	Departamental	6	Marzo
La Guajira	Diario del Norte	Departamental	8	Enero
La Guajira	Diario del Norte	Departamental	8	Febrero
La Guajira	Diario del Norte	Departamental	8	Marzo

Las publicaciones a través de los medios de comunicación se acreditan mediante certificaciones expedidas por la empresa "El Informador", "Diario La Libertad", referente a los avisos de mantenimiento. Igualmente, se adjuntan en el OneDrive que acompaña este informe, los anexos correspondientes a este indicador, esto es, los avisos de prensa asociados a las publicaciones de las interrupciones programadas de la red eléctrica.

Así mismo, debe mencionarse que en la página web: www.air-e.com, se publican tanto los comunicados de prensa de la operación, como la programación de los mantenimientos programados.

Se relaciona el enlace de consulta a los comunicados de prensa dispuestos en nuestra página web: <https://www.air-e.com/nuestra-empresa/sala-de-prensa/noticias> y, la programación de mantenimientos programados:https://www.air-e.com/hogares/mi-energia/mantenimiento-programado?_cf_chl_jschl_tk_=pmd_XrNFRD5xWDYuKvZ8gghBftff9xIPkxo9AkPw69dSyDc-1631192167-0-gqNtZGzNAhCjcnBszQ1I.¹

¹ Para acceder al vínculo, éste se debe copiar y pegar en el navegador de internet y una vez ingresado direccionalá al sitio de mantenimiento programados de Air-e, allí se encontrará un calendario. Una vez ubicados en el calendario, se podrá seleccionar el mes que se quiera consultar.

Para reforzar la divulgación de las interrupciones programadas, se hicieron los siguientes perifoneos durante los meses de enero, febrero y marzo de 2022:

Perifoneos enero	Fechas
Perifoneos santo Tomás, palmar de Varela, en la zona rural y Urbana de sabana Grande, sector la Loma; sectores aledaños a la vía hacia ponedera; El sector San Antonio; y zonas cercanas a la Loma de El doctor.	8 y 9 de enero 2022
zona rural y Urbana Uribia	15 y 16 de enero de 2022
Zona Urbana y rural del corregimiento Los Límites y sectores aledaños a la vía Los Pendales - Los Límites.	16 y 17 de enero de 2022
Zona rural de Burrusco y en la vía Polonuevo - Palmar de Varela	18 y 19 de enero de 2022
Ponedera y sus corregimientos Martillo, Burrusco, La Retirada, Cascajal, Santa Rita y Puerto Giraldo.	21 y 22 de enero de 2022
Santa Cruz, Las Caras, El Peñique, Cien Pesos, Las Tablas; y sectores aledaños a la zona rural de La Puntica vía a Santa Cruz.	28 y 29 de enero de 2022
Perifoneos Santo Tomás, Palmar de Varela, en la zona rural y Urbana de Sabanagrande, sector la Loma; sectores aledaños a la vía hacia Ponedera; el sector San Antonio; y zonas cercanas a la Loma de El Doctor.	8 y 9 de enero de 2022
Perifoneos febrero	Fechas
Zona urbana y rural del municipio de Hatonuevo	7 y 8 de febrero de 2022
En zona rural de Burrusco y sectores aledaños a la vía Polonuevo - Santo Tomás.	9 de febrero de 2022
Zona rural y urbana del corregimiento La Peña	20 y 21 de febrero
Ponedera, Palmar de Varela, los corregimientos Martillo, La Retirada, Cascajal, Santa Rita, Puerto Giraldo y Burrusco y la vía Ponedera - Palmar de Varela	20 y 21 de febrero
Piedras Pintadas, Piedras de Moler, Capucho, Punta de Piedras, Bomba, Balsamo.	17 de febrero de 2022
Perifoneos marzo	Fechas
Perifono Sabanilla y en la calle 6 entre carreras 12 y 20, en La Playa	2 y 3 de marzo de 2022
Perifono Polonuevo; en la vía Polonuevo - Santo Tomás; Vereda Los Manguitos; sectores aledaños a la entrada hacia Santo Tomás.	4 y 5 de marzo de 2022
Perifono Fundación en zona urbana y pueblitos	6 y 7 de marzo de 2022
Perifono Aracataca, El Retén y en las poblaciones de Zona Bananera: Sevilla, Guacamayal, Soplador, Kennedy	6 y 7 de marzo de 2022
Perifono Juan de Acosta, Tubará y Piojó. Adicionalmente en Santa Verónica, El Vaivén, Aguas Vivas, El Cerrito, Saco, Chorrera, Playas de Edriman, Villas de Palmarito, Playa Mendoza, Puerto Caimán, El Morro, Juaruco; sectores aledaños a la vía Salinas del Rey, vía Chorrera - Baranoa kilómetro 58, Finca Santa Clara, Finca Glomaral y el corredor turístico entre Santa Verónica y El Morro.	9 y 10 de marzo de 2022

Perifoneo LOS CORREGIMIENTOS SANTA CRUZ, LAS CARAS, EL PEÑIQUE, CIEN PESOS, LAS TABLAS; SECTORES ALEDAÑOS A LA VÍA LA PUNTICA - SANTA CRUZ.	9 y 10 de marzo de 2022
Perifoneo Salamina, Pivijay y corregimiento Campo Alegre	17 y 18 de marzo de 2022
Perifoneo: Plato, Tenerife y Chibolo.	18 y 19 de marzo de 2022
Perifoneo la zona urbana y rural del municipio de Zapayán y los corregimientos: Piedras Pintadas, Piedras de Moler, Capuchito, Punta de Piedras, Bomba, Balsamo	16y 17 de marzo de 2022
Perifoneo: ZONA URBANA Y RURAL DE LOS MUNICIPIOS ARACATACA Y EL RETEN.	23 y 24 de marzo de 2022
Perifoneo Tucurinca, Guamachito; Guacamayal, Kennedy, Soplador, Tierra Nueva; Estación De Sevilla, Iberia y Palomar.	23 y 24 de marzo de 2022
Perifoneo El Piñón, Cerro de San Antonio, Pedraza y Concordia.	25 y 26 de marzo de 2022

Para fortalecer aún más la cobertura en materia de información, Air-e tiene acuerdos comerciales con medios y periodistas para divulgar las acciones de mantenimiento de la infraestructura, en los términos que se exponen en la siguiente tabla:

Departamento	Nombre del medio	Nombre	Categoría	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Magdalena	VOCES INFORMATIVO	Gustavo Orozco	RADIO COMUNITARIA	25/02/2022	25/03/2022
Guajira	PRIMERA STEREO	Fabian Guerra	RADIO COMUNITARIA	25/02/2022	25/03/2022
Magdalena	SOL ESTEREO	Leiner Montero	RADIO COMUNITARIA	25/02/2022	25/03/2022
Guajira	DIBULLA ST	Carlos Roca	RADIO COMUNITARIA	25/02/2022	25/03/2022
Atlántico	RADIO POPULAR	Jesús Carvajal	RADIO COMUNITARIA	25/02/2022	25/03/2022
Magdalena	PANORAMA ESTEREO	Wilson Peña	RADIO COMUNITARIA	25/02/2022	25/03/2022
Magdalena	SENSACIÓN RADIO	Kelly	RADIO COMUNITARIA	25/02/2022	25/03/2022
Guajira	CARDENAL STEREO	Cesar Pacheco - Lida Arrieta	RADIO COMUNITARIA	25/02/2022	25/03/2022
Atlántico	FIESTA STEREO	Eudelmiro	RADIO COMUNITARIA	25/02/2022	25/03/2022
Atlántico	ORIENTAL STEREO	Helber Salcedo	RADIO COMUNITARIA	25/02/2022	25/03/2022
Atlántico	SENSACIÓN STEREO	Alba Vizcaino	RADIO COMUNITARIA	25/02/2022	25/03/2022
Guajira	FONSECA STEREO	Thais Lisarazo	RADIO COMUNITARIA	25/02/2022	25/03/2022
Guajira	GUAJIRA STEREO	Rina Reinoso	RADIO COMUNITARIA	25/02/2022	25/03/2022
Magdalena	INNOVACIÓN STEREO	Alberto Jose Caballero	RADIO COMUNITARIA	25/02/2022	25/03/2022
Magdalena	RUMBA VALLENATA	Álvaro Borja	RADIO COMUNITARIA	25/02/2022	25/03/2022

Guajira	BERAKA STEREO	Roberto Gonzales	RADIO COMUNITARIA	25/02/2022	25/03/2022
Guajira	LA VOZ DEL RANCHERIA	Alberto Camargo	RADIO COMUNITARIA	25/02/2022	25/03/2022
Atlántico	IMPACTO NEWS	Sergio García	DIGITAL	1/03/2022	1/04/2022
Atlántico	SOLO NOTICIAS	Bernardo Sanabria	DIGITAL	1/03/2022	1/04/2022
Atlántico	DATO REAL - JAIRO CABRERA	Jairo Cabrera	DIGITAL	1/03/2022	1/04/2022
Atlántico	EN GUARDIA	Leonardo Herrera	DIGITAL	1/03/2022	1/04/2022
Atlántico	AVANCE INFORMATIVO	Greys Rodriguez	DIGITAL	1/03/2022	1/04/2022
Atlántico	UNIVERSAL NOTICIAS	Margarita Ariza	DIGITAL	1/03/2022	1/04/2022
Atlántico	ACTA DIURNA	Vanessa	DIGITAL	1/03/2022	7/04/2022
Magdalena	RADIO HOY	Astrid Zapata	RADIO REGIONAL	11/03/2022	11/04/2022
Atlántico	Emisoras Abc	Zor Angélica Peña	Radio	15/03/2022	15/04/2022
La Guajira	Uniguajira Estéreo	Yuri Reales	Radio	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	Emisora Atlántico	Yanes Ropain Harold Enrique	Radio	15/03/2022	15/04/2022
Magdalena	OpinionCaribe.com	Unidad de Medios/Víctor Rodríguez	Digital	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	Radio Ya 1430am - Uniautónoma 94.1FM	Sampayo Covo Osvaldo	Radio	15/03/2022	15/04/2022
Magdalena	EIRotativoCaribe.com	Saith Férez	Digital	15/03/2022	15/04/2022
Magdalena	SantaMartaAlDia.co	Roger Urielles	Digital	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	Emisora Atlántico	Rodelo Arcos Juan Carlos	Radio	15/03/2022	15/04/2022
La Guajira	Guajira News (Facebook y periódico pdf)	Rita Pimienta /Gn Comunicaciones S.A.S	Digital	15/03/2022	15/04/2022
Magdalena	Cambio 24	Rafael Rodriguez	Digital	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	ClaroClarito.com	Rafael Andres Ramos Morales/ Mabel Morales	Digital	15/03/2022	15/04/2022
Magdalena	Seguimiento.co	Publicaciones Seguimiento/Polo Diazgranados	Digital	15/03/2022	15/04/2022
Magdalena	Canal Territorio	Producciones Territorio Samario - Yurissa del Castillo	Digital	15/03/2022	15/04/2022
Magdalena	Alerta Santa Marta Rumba Stereo	Omar Ospina Perez	Radio	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	La Voz De La Costa	Luis Higuera Waldron	Radio	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	Zona Cero	Lorena Leones	Digital	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	Sistema Cardenal	Lopez Aroca Victor Julio	Radio	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	www.laotraverdad.info	Lewis Forest /LD Audiovisuales	Digital	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	LaMetroNoticia.com	Karina Pérez Rodríguez	Digital	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	www.ruedalaeconomia.com	Jaime Antonio Rueda Domínguez	Digital	15/03/2022	15/04/2022

La Guajira	Genteculturapueblo.blogspot.com	Hugues Gámez	Digital	15/03/2022	15/04/2022
La Guajira	El Pulso Caribe	Hugo Leones	Digital	15/03/2022	15/04/2022
La Guajira	Cardenal Estéreo	Gamez editores - Ismael Fernández	Radio	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	La Voz De La Costa	Forero Jaramillo Henry	Radio	15/03/2022	15/04/2022
Magdalena	Radio Magdalena	Fierro Marriaga William	Radio	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	Emisoras Abc	Emisoras Abc Ltda - Circuito Radial Del Atlántico	Radio	15/03/2022	15/04/2022
La Guajira	laguajirahoy.com	Clímaco Rojas	Digital	15/03/2022	15/04/2022
Magdalena	Radio Magdalena / Radio Rodadero	Cipriano López E Hijos S.A.S - William García	Radio	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	solonoticias24.com	Bernardo Sanabria/Jessica Pasos	Digital	15/03/2022	15/04/2022
Magdalena	Delfín Stereo	Vanny Johan	Digital	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	La Voz De La Costa	Tobio Martinez Arnold Antonio	Radio	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	Radio Tropical	Tejeda Riquett Norberto Rafael	Radio	15/03/2022	15/04/2022
La Guajira	Guayuu Stereo	Puerto Mejía Pedro	Radio	15/03/2022	15/04/2022
Magdalena	PCT La Noticia	Programaciones Campo Televisión SAS - Ramón Campo	TV	15/03/2022	15/04/2022
Magdalena	El Fuete de Ciénaga (Facebook)	Omar Salcedo Pabón	Digital	15/03/2022	15/04/2022
La Guajira	Majayut Estéreo	Narciso Martínez	Radio	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	La Voz De La Costa	Montaño Acosta Jorge Jesus	Radio	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	www.https://notasdeactualidad.com/	Mónica Mercado	Digital	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	Juan de Acosta Stereo	Molina Reyes Gustavo	Radio	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	NOTICIAS Y REPORTAJES por Radio Vida Nueva	Miryam Peña	Radio	15/03/2022	15/04/2022
La Guajira	Revista Entornos	Maty González	Digital	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	Mocaná Stereo	Mario Luis Urueta	Radio	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	www.notidia.co	Maderleine Guerrero	Digital	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	Radio Tropical 1040 Am	Lewis Delgado Nayib Alexander	Radio	15/03/2022	15/04/2022
Magdalena	PrensaEstrategica.co	Jose Luis Polo	Digital	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	La Voz de la patria celestial	Herrera Michel Victor Manuel	Radio	13/03/2022	15/04/2022
Atlántico	www.voces365.com	Greisy Bettin	Digital	15/03/2022	15/04/2022
La Guajira	Frontera Estéreo	Frontera Stereo	Radio	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	Emisoras Abc	Carrillo Acosta Martha Beatriz	Radio	15/03/2022	15/04/2022
Atlántico	www.Cariberadionline.com	Carlos Julio Arzuza	Digital	15/03/2022	15/04/2022

Atlántico	Primero Noticias	Claudia Orozco	Digital	16/03/2022	16/04/2022
Atlántico - Magdalena	Olímpica	Mario Agustín Cardona Muñoz	Radio	30/03/2022	30/04/2022
Atlántico	RCN	JHON JAIRO GARCIA	Radio Nacional	28/03/2022	29/04/2022

Cumplimiento del indicador:

Municipios Cubiertos: 57.

Municipios Atendidos: 57*100.

Total: 100.

Meta	Resultado
100	100%

Beneficios:

Las acciones de información en medios de comunicación, perifoneos, redes sociales y comunicados, buscan que los usuarios puedan prepararse oportunamente para los mantenimientos programados por la compañía en su área de operación. Estos mantenimientos son fundamentales para asegurar una adecuada prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica.

Conclusiones:

Desde las diferentes áreas de la compañía, incluyendo el área Comercial, de Gestión de Red, Valor Social y de Comunicaciones, se realizan esfuerzos permanentes para que los usuarios conozcan las diferentes actividades desplegadas sobre la infraestructura eléctrica, para la mejora continua de los indicadores de calidad del servicio.

b. Notificación a través de mensajes de texto y/o correo electrónico y/o cartas a los usuarios industriales.

En las siguientes líneas se informa el procedimiento efectuado para la notificación de las interrupciones a los usuarios industriales, en el mercado regulado y no regulado, dentro del primer trimestre de 2022.

Metodología: Una semana previa a la interrupción programada, se notifica vía correo electrónico a cada uno de los usuarios afectados de forma personalizada, informándole la fecha programada, hora de inicio, hora final, circuito, punto de apertura, motivo, y sectores afectados en cada uno de los departamentos.

Cumplimiento del indicador:

Meta	Resultado
$\geq 80\%$	91,833%

Evidencias:

1. Archivos Excel de eventos programados durante el trimestre los cuales se encuentran en la carpeta correspondiente a este indicador, denominado: "anexo 2- interrupciones grandes clientes industriales" respecto de enero, febrero y marzo.

- 2.** Relación en archivo PDF y Word de los correos enviados a los usuarios, notificando la interrupción, el periodo de afectación, el motivo, el punto de apertura, el circuito y los sectores afectados, dichos archivos se encuentran en la carpeta correspondiente a este indicador, denominados "*soporte aviso de interrupciones a clientes industriales*" respecto de cada uno de los meses: enero, febrero y marzo 2022.
- 3.** Archivo Excel de cálculo del indicador en donde, de acuerdo con el cruce respecto de los usuarios industriales regulados y no regulados, se evidencia un cumplimiento del 91.833% de la carpeta correspondiente a este indicador, denominado "*anexo 1 indicador*".

Beneficios esperados:

1. Ofrecer un mejor servicio a nuestros usuarios industriales, informándoles las interrupciones programadas tales como mantenimientos preventivos o correctivos de las redes eléctricas, para su escalamiento con sus áreas operativas, y el logro de efectividad en sus procesos de producción.
2. Mitigar riesgos que comprometan la calidad del servicio de energía eléctrica mediante la planeación, inversión y eficiencia.
3. Garantizar a nuestros usuarios industriales, mediante la evaluación y el control de los indicadores, la continuidad del servicio a largo plazo.
4. Notificar a nuestros usuarios industriales las interrupciones programadas, para que las empresas optimicen sus costos, y minimicen sus efectos durante los periodos con mayor probabilidad de interrupción.

Conclusiones:

En cumplimiento de la Resolución CREG 015 de 2018, les fue notificado a nuestros usuarios industriales, a través de mensajes de texto y/o correos electrónicos, las interrupciones programadas del servicio de energía eléctrica. Así mismo, se evidenció un avance en el cumplimiento de este indicador, lo cual pasó a ser del 91,833%. Esto nos ha permitido ofrecer un mejor servicio, mitigar riesgos que comprometan la calidad del servicio de la energía eléctrica, optimizar costos a nuestros usuarios, aumentar el beneficio marginal que obtienen debido a la mejora de la calidad, y garantizar mediante la evaluación y el control de los indicadores, la continuidad del servicio a largo plazo.

1.6 Indicadores de calidad individual.

a. Mejora en el desempeño del indicador de calidad individual DIU

El seguimiento a estos indicadores se hará de forma semestral, e iniciará al año siguiente de finalizada la intervención de los circuitos escogidos en los indicadores 1.1 y 1.2. Por lo tanto, para el periodo objeto de seguimiento, este indicador no aplica.

b. Mejora en el desempeño del indicador de calidad individual FIU

El seguimiento a estos indicadores se hará de forma semestral, e iniciará al año siguiente de finalizada la intervención de los circuitos escogidos en los indicadores 1.1 y 1.2. Por lo tanto, para el periodo objeto de seguimiento, este indicador no aplica.

II. CONFIABILIDAD EN EL STR

Cierre 2021

A continuación, se reporta los cierres de los proyectos de inversiones año 2021 las cuales van encaminadas a la confiabilidad del sistema eléctrico del sistema STR, correspondiente a **COP\$370.690.000** (a pesos diciembre de 2017 CREG en unidades constructivas).

En la ruta consignada en OneDrive en la “**Hoja cierre 2021**”, se encuentra el soporte de la UC instaladas, en los siguientes proyectos:

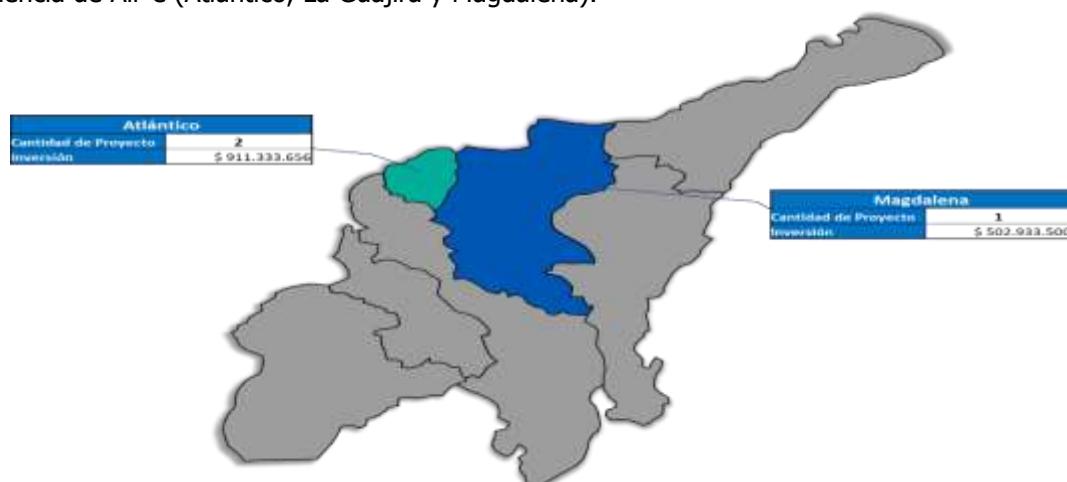
Nombre de subproyectos (CREG)	Total
RHRB LN 703 ESTR. GUARDA SPT A N4 III	\$ 370.690.000

Respecto de este proyecto de inversión lo siguiente:

1. Las inversiones relacionadas en el cuadro anterior excedieron las categorías aprobadas por la CREG en el Plan de Inversiones del año 2021 de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 015 de 2018. En consecuencia, se reportarán en la ejecución del reporte a la CREG de 2022.
2. Respecto del PGLP, para la vigencia 2022, estas inversiones no hacen parte de la curva S presentada por Air-e para dicha vigencia.
3. Se trata de inversiones planificadas para la vigencia 2021.

2.4 Ejecución de inversiones orientadas a la calidad del servicio en el STR, aprobadas en el plan de inversión. - 2022.

La inversión a realizar por parte de Air-e en el año 2022, relacionada con los proyectos de la Dirección de Gestión de Red-Gerencia de Inversiones, encaminados a la mejora en la calidad del servicio de energía eléctrica y confiabilidad del sistema eléctrico, de acuerdo con el Plan de Inversiones aprobado por la CREG, comprende 3 proyectos asociados al STR, por un valor de **COP\$1.414.267.156** (a precios de diciembre de 2017 en unidades constructivas), en los departamentos de la región Caribe que conforman el área de influencia de Air-e (Atlántico, La Guajira y Magdalena).



Las actividades desarrolladas en los 3 proyectos están enmarcadas en líneas de alta tensión como cambio de estructuras, instalación de cable de guarda, y sistemas de puesta a tierra, así como en las subestaciones, las actualizaciones de equipos existentes por equipos de última tecnología como transformadores de corrientes en la bahía de línea.

Para efectos del seguimiento en el cumplimiento de estos indicadores se presenta el informe con relación a los 3 proyectos del STR, conforme lo estipulado en la matriz y lo definido por las partes en el marco del PGLP.

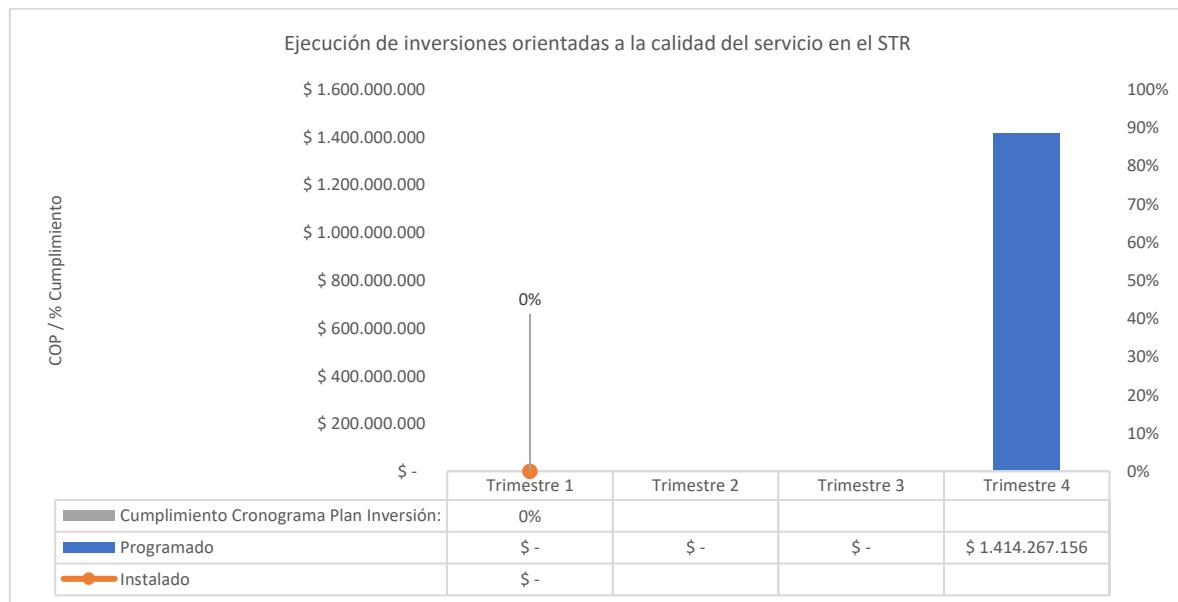
Ejecución de inversiones orientadas a los 3 proyectos del STR:

Nombre del proyecto Air-e	Usuarios Beneficiados	Departamento	Municipio
Reposición de Estructuras, Cables de guarda y SPT LN-706 110kV 1	18.711	Atlántico	Soledad
Reposición de Estructuras, Cables de guarda y SPT LN-711 110kV 1	17.090	Magdalena	Ciénaga
Reposición TC N4 bahía de línea 720 SE El Río	18.674	Atlántico	Barranquilla

Con la aprobación de las variables necesarias para calcular los ingresos y cargos asociados a la actividad de distribución de energía eléctrica para el mercado de comercialización atendido por Air-e, por parte de la CREG, se presentan las metas y resultados que reflejan los cargos aprobados, los cuales se extraen de cada cronograma consignado en la herramienta de seguimiento y control de Obras – Smart Project Management - Air-e.

En este orden, de acuerdo con lo planificado para el 2022, no se tiene proyectado ni ejecutado inversiones a corte del 31 de marzo, como se puede ver en la siguiente gráfica:

Grafica 5.
% Avance Proyectos STR– Primer Trimestre



Descripción	Unidad	Total 2022	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Total Planificado (Acumulada)	Pesos	\$ 1.414.267.156	-	-	-	\$ 1.414.267.156
Total Ejecutado (Acumulada)	Pesos	-				
Total Planificado (Trimestre)	Pesos	\$ 1.414.267.156	-	-	-	\$ 1.414.267.156
Total Ejecutado (Trimestre)	Pesos	-				
% Cumplimiento Indicador 2.1 (Acumulada)	Porcentaje		N/A	0%	0%	0%
% Cumplimiento Indicador 2.1 (Trimestre)	Porcentaje		N/A	0%	0%	0%

Tabla 4.
Estado de cumplimiento – Indicador de Inversiones STR

Meta	Resultado
≥=80%	N/A

Beneficios:

Al ejecutar las actividades en el STR estamos garantizando la confiabilidad y la continuidad del servicio eléctrico, así como la seguridad de distancia eléctrica respecto a las personas y la vegetación, cambiando las estructuras metálicas en mal estado. Adicionalmente, se ha realizado cambios de aislamientos, sistema de apantallamiento, instalación de puesta a tierra.

2.2 Cumplimiento del programa de mantenimientos por activo.

A continuación, se presenta el avance de las actuaciones de mantenimiento predictivo y preventivo en los activos del STR que ejecutó Air-e en el primer trimestre de 2022, de acuerdo con los compromisos establecidos en el PGLP. Dentro del programa de mantenimiento mencionado, se planificaron y ejecutaron las actividades listadas en la siguiente tabla:

Actividad	Planificadas				Ejecutadas			
	Ene	Feb	Mar	Total	Ene	Feb	Mar	Total
Inspección exhaustiva trafo de potencia: sustitución silicagel y mantenimiento de ventiladores			2	2			2	2
Inspección ocular exhaustiva de línea	40	43	41	124	40	43	41	124
Lavado de aisladores	40	38	43	121	32	31	4	67
Lavado de módulos de SSEE	4	4	5	13	3	4	4	11
Mantenimiento bahías		2	5	7		1	2	3
Poda y trocha	60	59	63	182	60	59	63	182
Reposición de aislamiento herrajería y/o estructuras			2	2			0	0
Revisión medición y diagnóstico de los SPT de línea		11	19	30		11	19	30
TOTAL	144	157	180	481	135	149	135	419

Adicionalmente, se muestran estas mismas actividades de mantenimiento ejecutadas por departamento, bajo la claridad de que a las actividades del Plan de Mantenimiento por Activos del STR, se le asigna un peso igual a cada una, para efectos del cálculo del porcentaje de ejecución:

Actividad	Ejecutadas por Departamento											
	Atlántico				Magdalena				Guajira			
	Ene	Feb	Mar	Total	Ene	Feb	Mar	Total	Ene	Feb	Mar	Total
Inspección exhaustiva trafo de potencia: sustitución silicagel y mantenimiento de ventiladores			2	2								
Inspección ocular exhaustiva de línea		3		3	20	20	20	60	20	20	21	61
Lavado de aisladores	32	31	4	67								
Lavado de módulos de SSEE	3	4	4	11								
Mantenimiento bahías		1	2	3								
Poda y trocha	20	19	21	60	20	20	21	61	20	20	21	61
Reposición de aislamiento herrajería y/o estructuras												
Revisión medición y diagnóstico de los SPT de línea							7	7		11	12	23
TOTAL	55	58	33	146	40	40	48	128	40	51	54	145

Seguidamente se observan los activos del STR sobre los cuales se programaron las actividades de mantenimiento antes descritas durante el periodo evaluado, el valor planificado, el valor ejecutado y los usuarios beneficiados:

Tipo de Activo	Activo	Valor Ejecutado	Valor Planificado	Usuarios Beneficiados
Línea	CARACOLI - MALAMBO 2	\$ 1.435.263,00	\$ 3.377.089,41	47.284
Línea	CARACOLI - SILENCIO 1 110 KV	\$ 1.586.442,42	\$ 2.863.792,73	55.306
Línea	CARACOLI - SILENCIO 2 110 KV	\$ 1.468.928,17	\$ 2.913.168,46	55.306
Línea	CARACOLI - TCARACOLI 1 110 KV	\$ 1.530.947,20	\$ 2.465.811,31	102.207
Línea	CORDIALIDAD - TCARACOLI 1 110 KV	\$ 7.726.505,89	\$ 7.594.913,61	102.207
Línea	CORDIALIDAD - TEBSA 1 110 KV	\$ 5.498.887,36	\$ 16.449.535,17	85.503
Línea	CUESTECITAS - MAICAO 1 110 KV	\$ 10.827.187,59	\$ 171.941.571,43	30.145
Línea	CUESTECITAS - RIOHACHA 1 110 KV	\$ 128.308.309,41	\$ 200.046.428,57	55.686

Línea	EL RIO - OASIS 1 110 kV	\$ 4.752.315,26	\$ 6.968.597,19	19.067
Línea	FUNDACION - RIO CORDOBA 1 110 kV	\$ 99.211.691,68	\$ 140.210.181,82	17.794
Línea	GAIRA - SANTA MARTA 1 110 kV	\$ 21.676.124,90	\$ 7.080.000,00	21.835
Línea	GAIRA - TPUERTO NUEVO 1 110 kV	\$ 15.297.174,68	\$ 12.170.000,00	1
Línea	JUAN MINA - NUEVA BARRANQUILLA 1 110 KV	\$ 24.713.076,20	\$ 21.481.600,91	5.636
Línea	LAS FLORES - TERMOFLORES I 1 110 kV	\$ 382.736,80	\$ 2.521.668,23	34.637
Línea	LIBERTADOR - SANTA MARTA 1 110 kV	\$ 14.042.158,29	\$ 12.220.000,00	40.765
Línea	MANZANARES (MAGDALENA) - SANTA MARTA 1 110 kV	\$ 12.613.668,64	\$ 11.175.000,00	26.173
Línea	RIO CORDOBA - CIENAGA 1 110 kV	\$ 7.021.079,13	\$ 6.085.000,00	21.401
Línea	RIO CORDOBA - TPUERTO NUEVO 1 110 kV	\$ 15.297.174,68	\$ 12.170.000,00	1
Línea	SABANALARGA - BARANOA 1 110 kV	\$ 6.109.099,60	\$ 5.831.200,00	33.437
Línea	TEBSA - EL RIO 1 110 kV	\$ 14.382.819,48	\$ 14.016.376,52	19.067
Línea	TEBSA - UNION (ATLANTICO) 1 110 kV	\$ 6.007.182,20	\$ 6.040.380,39	83.099
Línea	TEBSA - VEINTE DE JULIO 1 110 kV	\$ 1.403.368,26	\$ 3.861.783,08	117.747
Línea	TEBSA- VEINTE DE JULIO 2 110	\$ 1.594.736,66	\$ 2.519.415,91	117.747
Línea	TERMOFLORES I - OASIS 1 110 kV	\$ 3.480.125,23	\$ 6.465.402,79	23.671
Bahía Línea	BL1 LAS FLORES A TERMOFLORES I 110 kV	\$ -	\$ 1.347.480,00	34.637
Bahía Línea	BL1 OASIS A CENTRO (BARRANQUILLA) 110 kV	\$ -	\$ 1.462.776,00	55.343
Bahía Línea	BL1 OASIS A EL RIO 110 kV	\$ 1.348.689,74	\$ 1.462.776,00	19.067
Bahía Línea	BL1 OASIS A SILENCIO 110 kV	\$ -	\$ 1.462.776,00	78.977
Bahía Línea	BL1 OASIS A TERMOFLORES I 110 kV	\$ 1.348.689,74	\$ 1.462.776,00	23.671
Bahía Línea	BL1 UNION (ATLANTICO) A TEBSA 110 kV	\$ 858.258,52	\$ 852.357,59	83.099
Bahía Línea	BL1 VEINTE DE JULIO A TEBSA 110 kV	\$ -	\$ 1.462.776,00	117.747
Bahía Línea	BL2 VEINTE DE JULIO A TEBSA	\$ 1.348.689,74	\$ 1.462.776,00	117.747
Transformador	TEBSA 1 100 MVA 220/110/13.8 KV	\$ 1.348.689,74	\$ 1.173.740,00	264.804
Transformador	TERMOFLORES II 2 150 MVA 220/110/13.8 KV	\$ 1.348.689,74	\$ 1.173.740,00	58.308
Total		\$523.968.709,99	\$691.792.891,12	

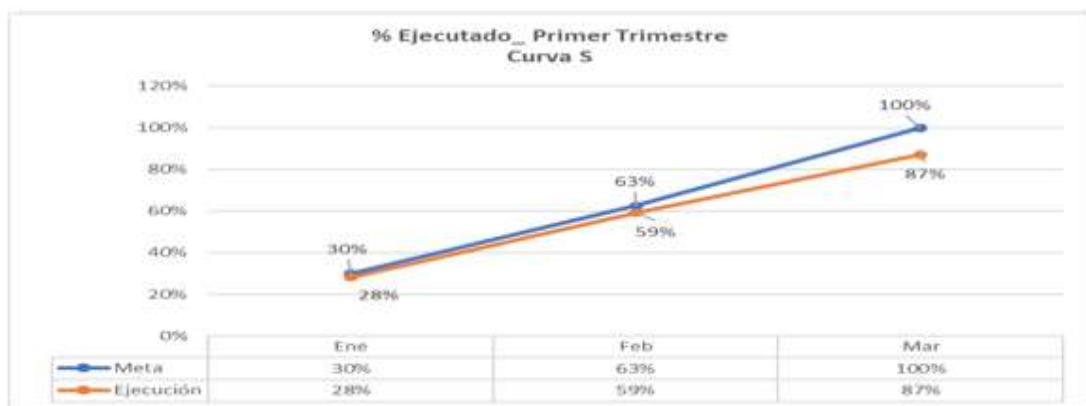
En cuanto a las evidencias relacionadas con el plan de mantenimiento por activo en el STR, en el archivo Excel que se anexa denominado "*Reporte 1 trimestre 2022 Mantenimiento Activos STR*", se aporta la información de las consignaciones ingresadas en el Módulo de Gestión de Consignaciones (MGC) para los

activos o elementos intervenidos en el período evaluado. En ese mismo anexo se observan pantallazos del MGC de consignaciones ejecutadas (se registra un pantallazo del MGC por cada uno de los 30 activos intervenidos).

Es importante aclarar que en el Plan de Mantenimiento por activos del STR, existen actividades **que no requieren interrupción para su ejecución y por lo tanto esas actividades no generan un número de consignación nacional en el SNC (Sistema Nacional de Consignaciones)**. No obstante, los trabajos que se ejecutan en este plan están soportados con una consignación ingresada en el MGC. En el archivo mencionado, en la hoja denominada: *Plan de Mantenimiento X Activo*, se observan los números de consignación registrados en la columna **K**, los cuales son los que arroja nuestro MGC. Para el caso de las actividades del plan que requieren interrupción, se genera un número de consignación en el SNC, el cual se indica en la columna **O** del archivo antes mencionado.

Las actividades del Plan de Mantenimiento por Activos del STR se realizaron con personal técnico exclusivo del área de Alta Tensión de Air-e. El costo de las actividades realizadas en el trimestre evaluado asciende a **523,97 MCOP**.

A continuación, se muestra la Curva S de las actividades del plan en el trimestre evaluado:

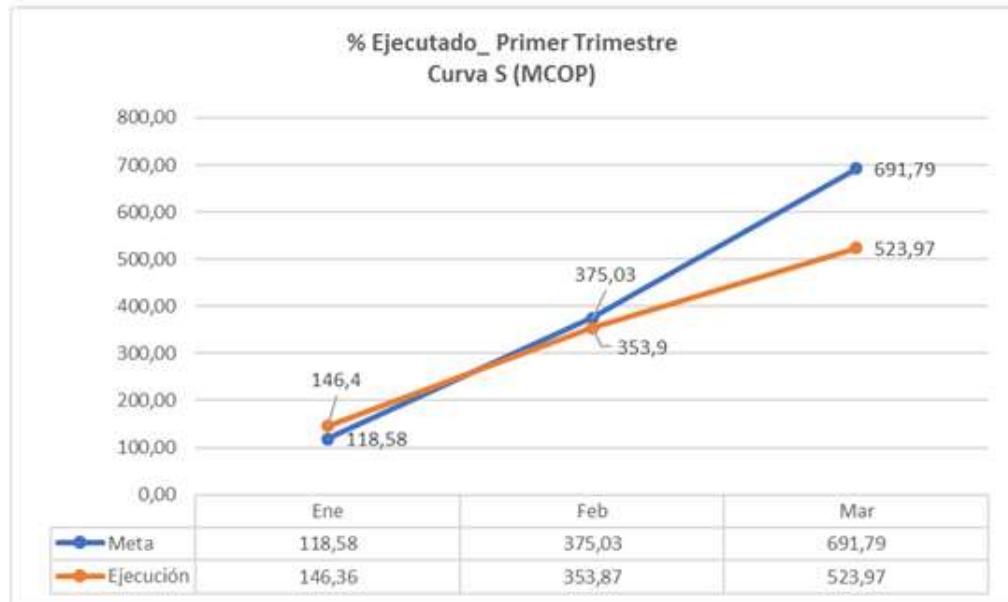


Al realizar el cálculo del porcentaje de ejecución de las actividades ejecutadas, contra las actividades planificadas, y teniendo en cuenta que todas tienen el mismo peso, se obtiene el siguiente resultado.

Meta	Resultado
>=80%	87%

En cuanto al monto presupuestado y ejecutado, se logró un cumplimiento del 76%. La causa de la ejecución al 76% a nivel del incurrido obedeció a que en la actividad de revisión, medición y diagnóstico de los SPT (*Sistema de Puesta a Tierra*) de línea se tuvieron diversos casos en los que no se pudo acceder a varias estructuras de las líneas de alta tensión porque no se permitió el acceso por parte de los propietarios de los predios. Adicionalmente, se presentaron casos en los que el acceso a las estructuras no fue posible debido a que se encuentran ubicados en zona montañosa, rocosa o pantanosa.

A continuación, se muestra la curva S de los recursos planificados, contra los recursos incurridos.



Teniendo en cuenta la meta establecida del 80% para el Plan de Mantenimiento por Activos, y con el resultado del 87%, se concluye que el indicador se considera cumplido. En cuanto al cumplimiento en total de recursos ejecutados, el resultado del cumplimiento fue del 76%.

Beneficios esperados del Programa de Mantenimiento por Activos:

El beneficio esperado de la ejecución del Programa de Mantenimiento por Activos del primer trimestre de 2022 es la mejora de las horas de indisponibilidad de los activos, medido bajo el indicador MHAIA (*Máximas Horas Anuales De Indisponibilidad Ajustadas*). Dicho indicador deberá presentar una mejora del 7%, el cual debe alcanzarse al cierre de 2022, para los activos intervenidos en el primer trimestre.

Dificultades:

De las 62 actividades que no pudieron ejecutarse en el trimestre evaluado, 47 corresponden a trabajos de lavado por incumplimiento del contratista, 5 por indisponibilidad de recursos, 2 no se realizaron para minimizar la afectación de los usuarios y el resto por actividades electorales y culturales asociadas al Carnaval de Barranquilla Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

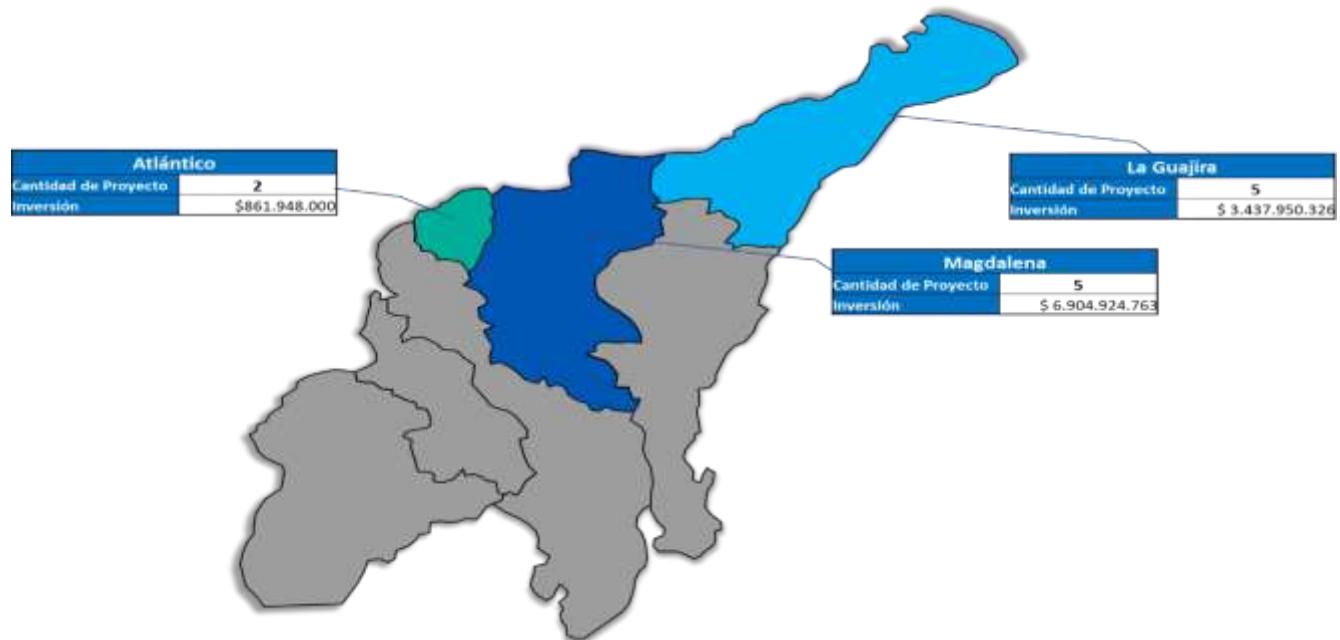
Conclusiones del Programa de Mantenimiento por Activos:

De las 481 actividades planificadas en el trimestre sobre los activos del STR, se lograron ejecutar un total de 419 actividades, lo cual permitió alcanzar una ejecución del plan en el trimestre del 87%, logrando la meta establecida, y por consiguiente el cumplimiento del indicador.

3. Calidad de la Potencia en los niveles de tensión 4, 3 y 2

3.1. Ejecución de inversiones aprobadas en el plan de inversión orientadas a la calidad de la potencia en los activos de nivel de tensión 4, 3 y 2.

La inversión a realizar por Air-e en el 2022, comprende 12 proyectos que apuntan a la calidad de la potencia por un valor de **COP\$11.204.823.089** (a precios de diciembre de 2017 en unidades constructivas), el cual está orientado a la mejora de la calidad del servicio de energía eléctrica en los 3 departamentos de la región Caribe, que conforman el área de influencia de Air-e (Atlántico, La Guajira y Magdalena).



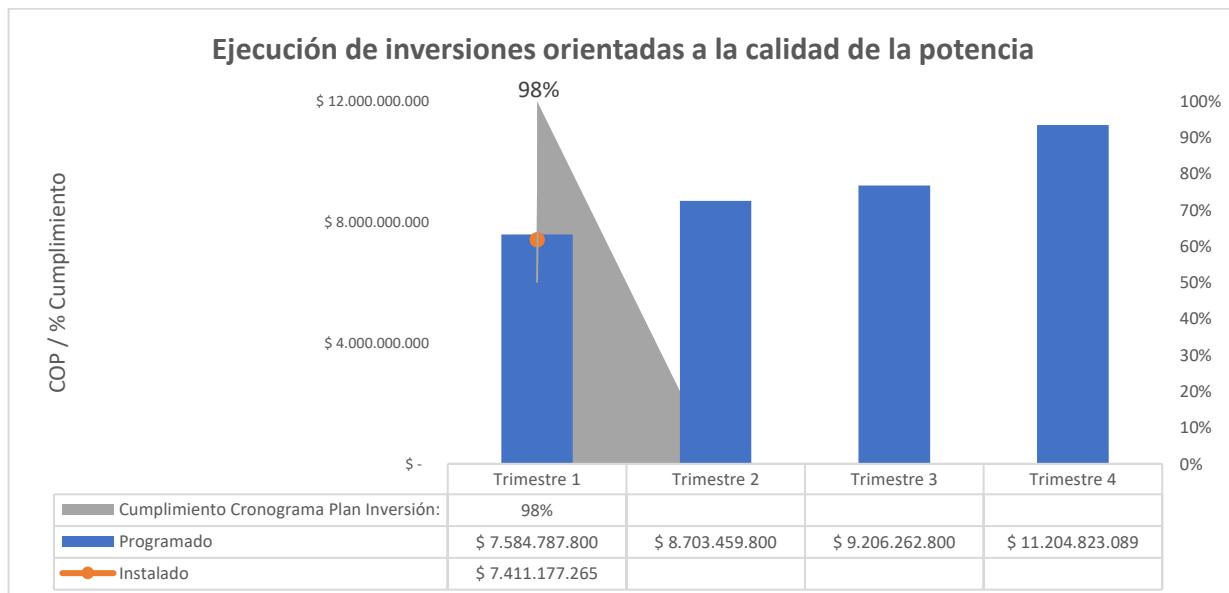
Las actividades desarrolladas en la totalidad de los 12 proyectos están enmarcadas en líneas de alta tensión, como la instalación y renovación de equipos de última tecnología de calidad de potencia para el seguimiento y monitoreo de las variables eléctricas.

EJECUCIÓN	NOMBRE DE PROYECTO	USUARIOS BENEFICIADOS
SUBESTACIONES	2do TR SE Fonseca 34.5/13.8kV de 13.3MVA	12.245
SUBESTACIONES	2do TR SE Plato 34.5/13.8kV 12.5MVA Tipo III	11.962
SUBESTACIONES	2do TR SE Plato 34.5/13.8kV 12.5MVA II	11.962
SUBESTACIONES	2do TR SE Uribia 34.5/13.8kV 6.5MVA II	3.192
SUBESTACIONES	2do TR SE Guacamayal 34.5/13.8kV 12.5MVA II	5.689
SUBESTACIONES	ATLN_MACROMDR_PQ_REPOSICION_02	328.201
SUBESTACIONES	ATLS_MACROMDR_PQ_REPOSICION_02	104.270
SUBESTACIONES	GUAJ_MACROMDR_PQ_REPOSICION_02	94.281
SUBESTACIONES	MAGD_MACROMDR_PQ_REPOSICION_02	172.345
SUBESTACIONES	Compensación Manaure 13.8kV de 3 Mvar	5.729
SUBESTACIONES	Compensación Plato 13.8kV de 3 Mvar²	12.193
SUBESTACIONES	Compensación Villanueva 13.8kV de 3 Mvar	10.947

² *Sujeto a condición de viabilidad en atención a la red es dinámica.

Desde la Dirección Gestión Red, se realiza el seguimiento y control de avance de obras en general, correspondiente a los proyectos del Plan e Inversiones respecto de la calidad de la potencia, los cuales gestionamos mediante la herramienta Smart Project Management Air-e.

En este orden, de acuerdo con lo planificado para el 2022, se tenía proyectado a corte del 31 de marzo el avance de las inversiones en cuantía **COP\$7.584.787.800** (a pesos diciembre de 2017 CREG en unidades constructivas), con relación al total general de COP\$11.204.823.089 (a precios de diciembre de 2017 en unidades constructivas), frente a lo cual al corte del primer trimestre se logró una ejecución real de **COP\$7.411.177.265** (a pesos diciembre de 2017 CREG en unidades constructivas), con un cumplimiento del 98% como puede verse en el siguiente gráfico:



Descripción	Unidad	Total 2022	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Total Planificado (Acumulada)	Pesos	11.204.823.089	7.584.787.800	8.703.459.800	9.206.262.800	11.204.823.089
Total Ejecutado (Acumulada)	Pesos	7.411.177.265	7.411.177.265	-	-	-
Total Planificado (Trimestre)	Pesos	11.204.823.089	7.584.787.800	1.118.672.000	502.803.000	1.998.560.289
Total Ejecutado (Trimestre)	Pesos	7.411.177.265	7.411.177.265			

% Cumplimiento Indicador 3.1 (Acumulada)	Porcentaje		98%			
% Cumplimiento Indicador 3.1 (Trimestre)	Porcentaje		98%			

ESTADO DE CUMPLIMIENTO – INDICADOR DE INVERSIONES CALIDAD DE LA POTENCIA

Meta	Resultado
≥=80%	98%

Beneficios esperados:

Estos proyectos apuntan a la calidad de la potencia mitigando los fenómenos permanentes y algunas situaciones transitorias que se presenten en el sistema eléctrico, adicionalmente ayuda a mejorar los perfiles de tensión y corriente del sistema eléctrico, además se podrá realizar seguimiento y monitoreo a los perfiles de tensión y calidad de cada uno de los activos.

Dificultades:

Dada la complejidad de muchos proyectos, teniendo como base las arquitecturas de infraestructura existente, condiciones propias de cada obra, impactos sociales y la diversidad de unidades constructivas seleccionadas, se presentaron pequeñas modificaciones, que no representan desviaciones significativas, respecto a las unidades constructivas instaladas, lo cual implicó la reclasificación de algunas de ellas. Es de anotar que se dio cumplimiento a las cantidades programadas y en algunos casos se sobre ejecutó la meta.

Relacionamos registro fotográfico del avance en relación con este indicador, para el primer trimestre, respecto de los proyectos en ejecución de obras de inversión correspondiente al Calidad de la Potencia:

Evidencia Fotográfica	
Proyecto de Inversión	2do TR SE Guacamayal 34.5/13.8kV 12.5MVA II
Subestación	GUACAMAYAL
Departamento	MAGDALENA
	
	

Evidencia Fotográfica	
Proyecto de Inversión	2do TR SE Plato 34.5/13.8kV 12.5MVA II
Subestación	PLATO
Departamento	MAGDALENA
	
	

Evidencia Fotográfica	
Proyecto de Inversión	2do TR SE Fonseca 34.5/13.8kV de 13.3MVA
Subestación	FONSECA
Departamento	LA GUAJIRA
	

Evidencia Fotográfica

Proyecto de Inversión	2do TR SE Uribia 34.5/13.8kV 6.5MVA II
Subestación	URIBIA
Departamento	LA GUAJIRA

4. PÉRDIDAS

El seguimiento de los indicadores parciales de pérdidas de energía se realiza según lo establecido en el Programa de Gestión de Largo Plazo -PGLP-, acorde con lo definido en la matriz de indicadores, donde se evalúa el cumplimiento de la meta a través de la siguiente formulación para los proyectos definidos en cada uno de los indicadores 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7 y 4.8.

$$\frac{\sum \left(1 - \frac{\% \text{Ejecucion Programado} - \% \text{Ejecucion Real}}{\% \text{Ejecucion Programado}} \right) * 100}{\sum \text{Proyectos}}$$

Esta formulación se tiene en cuenta para la evaluación del cumplimiento en la ejecución tanto de las acciones como de los recursos de los proyectos.

Así mismo, en este informe de seguimiento se tiene en cuenta lo acordado en el documento "*Parámetros mínimos informes de cumplimiento del PGLP*" suscrito entre la SSPD y Air-e el cual hace parte integral del PGLP.

4.1 Ejecución de Inversiones orientadas a recuperación de pérdidas en el CONPES 3910/17 y CONPES 3966 (3933) /18.

Alcance de los Proyectos

La ejecución de proyectos orientados a la recuperación de pérdidas de energía eléctrica comprende la construcción de redes de distribución protegidas (Media tensión y Baja tensión), y la implementación de un Sistema de Medida Centralizada y Macro medidores en baja tensión, por cada transformador de distribución.

Estas obras han sido divididas en dos grupos de proyectos según su denominación en el PGLP; proyectos del grupo denominado CONPES 3910, y proyectos del grupo denominado CONPES 3966, que en realidad es el llamado CONPES 3933.

Lo anterior comprende el conjunto de acciones que incluyen la gestión social y actividades operativas enfocadas a la construcción de redes con protección (anti-defraudación), así como con la elevación de la altura del poste, y el aislamiento y alejamiento de la red de baja tensión, que dificulte la manipulación de las redes de baja tensión, evitando conexiones ilegales. Adicionalmente, se incluyen inversiones en la aplicación de una solución de sistemas de medición centralizada, compuesta por medidores de medida directa y macro medidores (medida semidirecta, en los transformadores), sistemas de comunicaciones y software, según la necesidad de la instalación de medida convencional.

Para la ejecución y puesta en operación de estos proyectos, se relacionan las siguientes macro actividades:

- Levantamiento y Diseño de la red MT/BT.
- Suministro de materiales para la construcción de redes.
- Gestión social.
- Construcción de redes MT/BT.
- Suministro e instalación del sistema de medición centralizada.
- Operación temporal de la medida.

Beneficios:

Con la ejecución de estos proyectos se busca proteger y mejorar las redes en zonas con altos índices de pérdidas de energía eléctrica, para asegurar su recuperación y el incremento del recaudo y recuperación de

la cartera. Adicionalmente, se busca mejorar la calidad del servicio, al disminuir la cargabilidad de los transformadores, así como, la adecuación de las redes de distribución, y la mejora en relación con la información disponible para los usuarios respecto de sus consumos de energía eléctrica.

Logros y dificultades en la ejecución:

En el primer trimestre las acciones planificadas corresponden a 10.801 usuarios con red construida, se logró la construcción de 9.388 usuarios. La ejecución prevista ponderada de este indicador³ era de 100%, y se alcanzó una ejecución real del 87%.

La siguiente gráfica presenta los datos en relación con lo presupuestado, y el avance real de los usuarios diseñados y usuarios construidos como parte de la ejecución de inversiones orientadas a la recuperación de pérdidas en el CONPES 3910/17 y en el CONPES 3966/18 (3933).

Tabla 1. Acciones Ejecutadas

Proyectos	Cliente	Ciientes Total Planificados	Ciientes Planificados Acumulado Trimestre	Ciientes Real Acumulado Trimestre
Atlántico	Diseño	11.295	0	0
	Construido	14.484	6.012	5.333
Guajira	Diseño	0	0	0
	Construido	576	0	0
Magdalena	Diseño	0	0	0
	Construido	10.932	4.789	4.055
Total General		37.287	10.801	9.388

La ejecución presupuestal de esta actividad en el primer trimestre fue de **COP\$18.597.345.370**, (a precios contractuales de 2022) para un acumulado en el año 2022 (a 31 de marzo de 2022) de **COP\$ 18.597.345.370** del total de inversión prevista para el 2022, por valor de **COP\$33.928.267.816 COP** (a precios contractuales de 2022). Para este primer trimestre las actividades bajo contratos de ejecución Conpes se concentraron únicamente en los departamentos de Atlántico y Magdalena. En Guajira se iniciará ejecución bajo recurso Conpes en el segundo trimestre de 2022.

Tabla 2. Recurso Planificado.

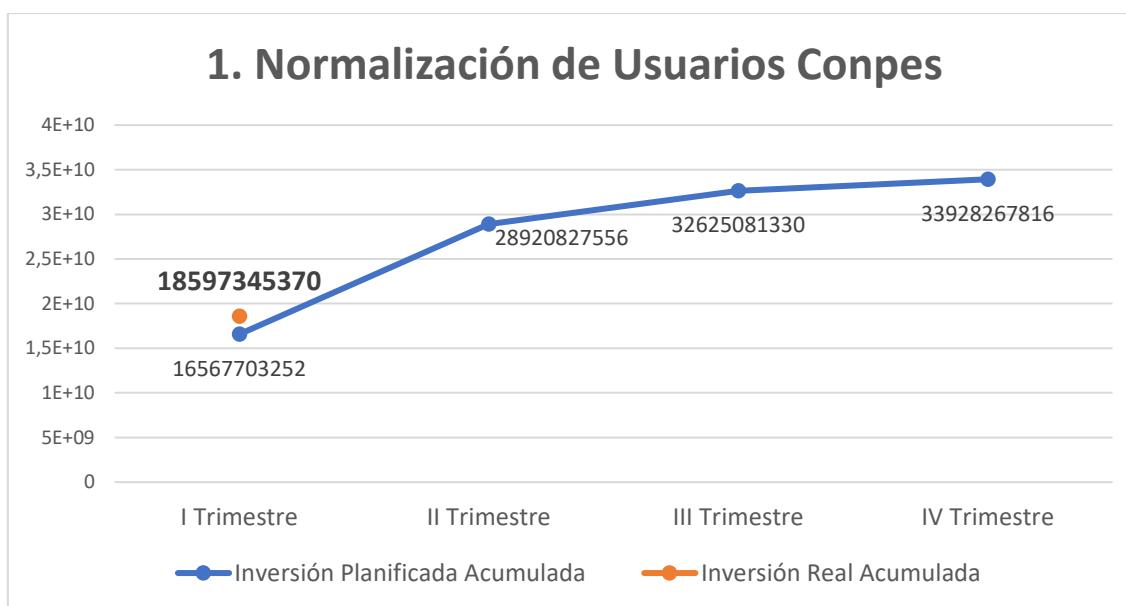
RECURSO PLANIFICADO						
Proyectos	Unidad	Recurso Plan (Año)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Atlántico	\$ MCOP	\$15.295.061.414	\$ 7.193.030.238	\$4.610.798.516	\$2.661.711.426	\$829.521.235
	% Acumulado	100,00%	47,03%	77,17%	94,58%	100,00%
Guajira	\$ MCOP	\$1.347.577.605	\$0	\$778.241.086	\$569.336.519	\$0
	% Acumulado	100,00%	0,00%	57,75%	100,00%	100,00%
Magdalena	\$ MCOP	\$17.285.628.797	\$9.374.673.014	\$6.964.084.703	\$473.205.829	\$473.665.252
	% Acumulado	100,00%	54,23%	94,52%	97,26%	100,00%
Total General	\$ MCOP	\$33.928.267.816	\$16.567.703.252	\$12.353.124.305	\$3.704.253.773	\$1.303.186.487

³ El indicador se calcula para el valor esperado y real ponderando el número de usuarios diseñados con un peso del 40% y el número de usuarios construidos con un peso del 60%. (acta de parámetros mínimos)

Tabla 3. Recurso Ejecutado.

Proyectos	Unidad	Recurso Real Acum.	RECURSO REAL			
			I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Atlántico	\$ MCOP	\$ 8.556.368.372	\$ 8.556.368.372			
	% Trimestral	55,9%	55,9%			
Guajira	\$ MCOP	\$ 0	\$ 0			
	% Trimestral	0,0%	0,0%			
Magdalena	\$ MCOP	\$ 10.040.976.998	\$ 10.040.976.998			
	% Trimestral	58,1%	58,1%			
Total General	\$ MCOP	\$ 18.597.345.370	\$ 18.597.345.370			

En la siguiente gráfica, se presenta la curva S planeada para el 2022 y la curva S real, hasta el trimestre evaluado de la ejecución presupuestal, y a continuación se incluye en la tabla el soporte de la curva S.

Gráfica 4.1. Curva S de la ejecución de Inversiones orientadas a recuperación de pérdidas en el CONPES 3910/17 y CONPES 3966 (3933) /18. (Medida en inversión acumulada).

Tabla 4. Cumplimiento del Proyecto.

Proyectos	Recurso Total Planificado	Recurso Planificado Acumulado Trimestre	Recurso Real Acumulado Trimestre	% Planificado Trimestre	% Real Trimestre	% Cumplimiento Trimestre
Atlántico	\$ 15.295.061.414	\$ 7.193.030.238	\$ 8.556.368.372	47,0%	55,9%	119,0%
Guajira	\$ 1.347.577.605	\$ -	\$ -	0,0%	0,0%	-
Magdalena	\$ 17.285.628.797	\$ 9.374.673.014	\$ 10.040.976.998	54,2%	58,1%	107,1%
Total General	\$ 33.928.267.816	\$ 16.567.703.252	\$ 18.597.345.370	50,6%	57,0%	113,0%

A continuación, se presenta el cumplimiento⁴ del indicador en el trimestre, según lo establecido en la matriz de indicadores del acuerdo.

⁴ El cumplimiento en el periodo es el cálculo resultante de la relación entre el % de ejecución real, y el % meta de los recursos incurridos en la actividad.

Meta	Resultado
≥80%	113 %

El porcentaje de cumplimiento de la meta del indicador se debe al impulso en la ejecución de los proyectos, producto de los incrementos operativos de los recursos de los contratistas (brigadas), fortalecimiento de la gestión social, mayor control en la ejecución y terminación de las obras, lo que ha permitido avanzar en los proyectos durante el primer semestre del año.

Sin embargo, durante el desarrollo de las actividades, continúa presentándose una férrea oposición de la comunidad a la instalación integral de la infraestructura de medición centralizada, muy a pesar de las actividades de socialización que se han realizado permanentemente, las múltiples reuniones realizadas con los líderes y representantes comunitarios, las distintas mesas de trabajo, y la intervención de las autoridades locales y nacionales, para habilitar la instalación de este sistema de medición.

La oposición de la comunidad ha sido persistente, y han empleado todo tipo de modalidades para impedir a toda costa la instalación de la medida, acudiendo incluso a vías de hecho que ponen en riesgo la vida y la integridad del personal operativo de la compañía, lo cual no ha podido ser controlado por las autoridades locales.

Las evidencias fotográficas de la oposición de la comunidad se encuentran disponibles en el siguiente enlace del OneDrive referente a este este informe: [Evidencia Fotográfica - OneDrive \(sharepoint.com\)](#)

Imágenes ilustrativas de la oposición de la comunidad en terreno proyectos CONPES 3910



A continuación, en la tabla 4.1.a, se presentan los montos de inversión planeados y los efectivamente ejecutados para el periodo por cada proyecto. Con base en lo establecido en los contratos adjudicados de los proyectos denominados CONPES 3966 (3933).

Adicionalmente, en la tabla 4.1.b, se incluye el porcentaje de avance y los usuarios beneficiados por cada proyecto.

Tabla 4.1.a Presupuesto ejecutado de inversiones orientados a la recuperación de pérdidas en los denominados CONPES 3910/17 y CONPES 3966 (3933) /18.

TERRITORIAL	GRUPO	PLANIFICADO	PRESUPUESTO Trimestre I	EJECUTADO Trimestre I
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 3	\$ 650.064.815	\$ 650.064.815	\$ 286.087.833
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 4	\$ 1.822.643.060	\$ 1.741.199.868	\$ 3.578.454.307
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 5	\$ 2.071.308.534	\$ 1.885.450.993	\$ 2.742.130.277
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 6	\$ 1.060.821.502	\$ 1.060.821.502	\$ 1.949.695.955
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 7	\$ 2.903.165.308	\$ 426.456.955	\$ -
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 8	\$ 1.746.794.368	\$ 34.103.161	\$ -
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 9	\$ 1.363.747.035	\$ 73.168.432	\$ -
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 10	\$ 3.676.516.792	\$ 1.321.764.513	\$ -
Guajira	Aseguramiento de Red - Guajira 1	\$ 1.347.577.605	\$ -	\$ -
Magdalena	Aseguramiento de Red - Magdalena 1	\$ 813.209.992	\$ 813.209.992	\$ 110.102.737
Magdalena	Aseguramiento de Red - Magdalena 2	\$ 583.048.178	\$ 188.775.130	\$ 640.431.573
Magdalena	Aseguramiento de Red - Magdalena 3	\$ 4.499.379.791	\$ 3.807.607.544	\$ 4.908.874.170
Magdalena	Aseguramiento de Red - Magdalena 4	\$ 3.309.354.415	\$ 3.204.864.655	\$ 4.381.568.519
Magdalena	Aseguramiento de Red - Magdalena 5	\$ 8.080.636.421	\$ 1.360.215.692	\$ -
TOTAL		\$ 33.928.267.816	\$ 16.567.703.252	\$ 18.597.345.370

Tabla 4.1.b Avances de ejecución de proyectos de inversiones orientadas a la recuperación de pérdidas en los denominados CONPES 3910/17 y CONPES 3966/18.

TERRITORIAL	GRUPO	CANTIDAD DE PROYECTOS	CLIENTES BENEFICIADOS	% Avance Planeado	% Avance Ejecutado	% Cumplimiento	Estado
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 3	1	478	100%	37%	37%	Ejecución
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 4	3	1501	100%	78%	78%	Ejecución
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 5	2	1628	83%	49%	59%	Ejecución
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 6	1	787	100%	71%	71%	Ejecución
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 7	1	2629	40%	21%	53%	Ejecución
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 8	11	2715	24%	23%	98%	Ejecución
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 9	5	1360	10%	17%	171%	Ejecución
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 10	5	3386	73%	50%	69%	Ejecución
Guajira	Aseguramiento de Red - Guajira 1	4	576	0%	0%	0%	No Iniciado
Magdalena	Aseguramiento de Red - Magdalena 1	1	628	96%	68%	71%	Ejecución
Magdalena	Aseguramiento de Red - Magdalena 2	2	1243	96%	43%	44%	Ejecución
Magdalena	Aseguramiento de Red - Magdalena 3	7	2711	100%	69%	69%	Ejecución
Magdalena	Aseguramiento de Red - Magdalena 4	5	1969	100%	61%	61%	Ejecución
Magdalena	Aseguramiento de Red - Magdalena 5	5	4381	36%	37%	104%	Ejecución
TOTAL		25992					

* El avance de ejecución representa la cantidad de obra Planificada / Ejecutada en unidades constructivas

Con el fin de ampliar el estado de la situación y los avances que registran las obras por cada proyecto en relación con su ejecución con corte a marzo de 2022, se presentan los Seguimientos anexos en la carpeta OneDrive como: "Cuadro_Seguimiento_Conpes_Enero 2022", "Cuadro_Seguimiento_Conpes_Febrero 2022" y "Cuadro_Seguimiento_Conpes_Marzo 2022". Disponible en el siguiente enlace: [Seguimiento - OneDrive \(sharepoint.com\)](https://sharepoint.com)

De cada intervención en territorio, se cuenta con registro fotográfico, el cual se encuentra en la carpeta evidencias fotográficas, en los archivos anexos "Bitácora de Seguimiento Proyectos Conpes-3966- enero

2022", "Bitácora MAG Conpes", "Bitácora ATL Conpes", "Bitácora MAG Conpes-Marzo" y "Bitácora ATL Conpes-Marzo". [Evidencia Fotográfica - OneDrive \(sharepoint.com\)](#)

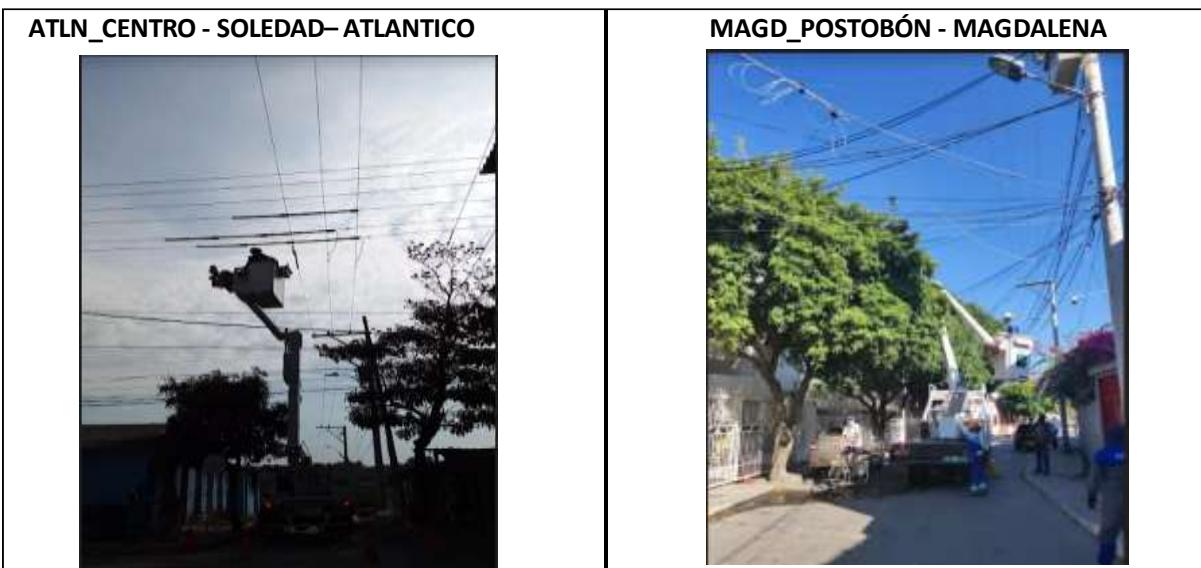
Adicionalmente, se encuentran disponibles para consulta los cronogramas de proyectos en la siguiente ruta del OneDrive correspondiente a este informe: [cronogramas - OneDrive \(sharepoint.com\)](#)

Conclusiones:

La oposición de las comunidades a la instalación de la medida centralizada, y a la ejecución de las obras, ha sido un factor desafiante que ha limitado el avance de los proyectos, a pesar de las repetidas actividades realizadas por el grupo de Valor Social. Sin embargo, hoy 9.388 usuarios son beneficiarios de un servicio de alta calidad, con redes de distribución 100% nuevas. Así mismo, con la mejora en la calidad del servicio, se espera una reducción considerable en los indicadores de pérdidas de energía y un aumento de los índices de recaudo.

A manera de ilustración, presentamos registros fotográficos de algunos de los proyectos ejecutados en el trimestre:

Imágenes ilustrativas de actividades de intervención en terreno denominados proyectos CONPES 3910 – Soledad y Santa Marta



4.2 Ejecución de proyectos de instalación de medida centralizada en los grandes consumidores incluidos en el plan de reducción de pérdidas.

Alcance:

Esta línea de actuación comprende las acciones de instalación de medida centralizada a los usuarios de Grandes Consumidores, con el ánimo de tener un mejor control sobre los consumos de estos usuarios, y una adecuada facturación, disminuyendo así el número de reclamos por este concepto.

Las acciones comprenden la ejecución de 4 proyectos donde cada uno concentra las acciones de cada área territorial operativa.

Logros y dificultades:

En el trimestre se planteó la ejecución de 4 proyectos, uno por cada territorial de la empresa, que implican un total de 289 acciones de instalación de medida centralizada, y se lograron ejecutar 505 instalaciones de medida centralizada.

En términos de ejecución de acciones, respecto de la meta del año, se esperaba que en este trimestre la ejecución de los 4 proyectos representara un 28,7% del total, considerando la importancia de control de la energía de estos usuarios, se priorizó la intervención en el primer trimestre 2022, alcanzando una ejecución real que corresponde al 50,1%.

Esta línea de actuación de instalación de medida centralizada avanza según lo establecido en relación con los usuarios planeados para el 2022, y la ejecución real del trimestre evaluado:

Tabla 5. Acciones Ejecutadas

Proyectos	Clientes Total Planificados	Clientes Planificados Acumulado Trimestre	Clientes Real Acumulado Trimestre
Atlántico Norte	379	81	145
Atlántico Sur	94	20	65
Guajira	137	48	100
Magdalena	398	140	195
Total General	1008	289	505

La ejecución presupuestal de esta actividad en el trimestre fue de **COP\$673.115.659** (a precios contractuales de 2022), para un acumulado en el 2022 de **COP\$673.115.659**, del total de inversión prevista para el 2022 por valor de **COP\$1.525.804.901** (a precios contractuales de 2022). A continuación, se detalla la inversión planificada y ejecutada para cada proyecto.

Tabla 6. Recurso Planificado.

RECURSO PLANIFICADO						
Proyectos	Unidad	Recurso Plan (Año)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Atlántico Norte	\$ MCOP	\$573.690.533	\$122.609.322	\$136.232.580	\$152.883.229	\$161.965.401
	% Acumulado	100,00%	21,37%	45,12%	71,77%	100,00%
Atlántico Sur	\$ MCOP	\$142.287.362	\$30.273.907	\$33.301.297	\$37.842.383	\$40.869.774
	% Acumulado	100,00%	21,28%	44,68%	71,28%	100,00%
Guajira	\$ MCOP	\$207.376.261	\$72.657.376	\$77.198.462	\$57.520.423	\$0
	% Acumulado	100,00%	35,04%	72,26%	100,00%	100,00%
Magdalena	\$ MCOP	\$602.450.745	\$211.917.347	\$224.026.910	\$166.506.487	\$0
	% Acumulado	100,00%	35,18%	72,36%	100,00%	100,00%
Total General	\$ MCOP	\$1.525.804.901	\$437.457.953	\$470.759.250	\$414.752.523	\$202.835.175

Tabla 7. Recurso Ejecutado.

RECURSO REAL						
Proyectos	Unidad	Recurso Real Acum.	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Atlántico Norte	\$ MCOP	\$192.733.039	\$192.733.039			
	% Trimestral	33,6%	33,6%			
Atlántico Sur	\$ MCOP	\$86.345.285	\$86.345.285			
	% Trimestral	60,7%	60,7%			
Guajira	\$ MCOP	\$135.153.800	\$135.153.800			
	% Trimestral	65,2%	65,2%			
Magdalena	\$ MCOP	\$258.923.535	\$258.923.535			
	% Trimestral	43,0%	43,0%			
Total General	\$ MCOP	\$673.155.659	\$673.155.659			

En la siguiente gráfica se presenta la curva S planeada para el 2022, y la curva S real, hasta el trimestre evaluado de la ejecución presupuestal, y a continuación se incluye en la tabla el soporte de la curva S total Air-e y para cada proyecto.

Gráfica 4.2. Curva S de la ejecución de proyectos de instalación de medida centralizada en grandes consumidores.

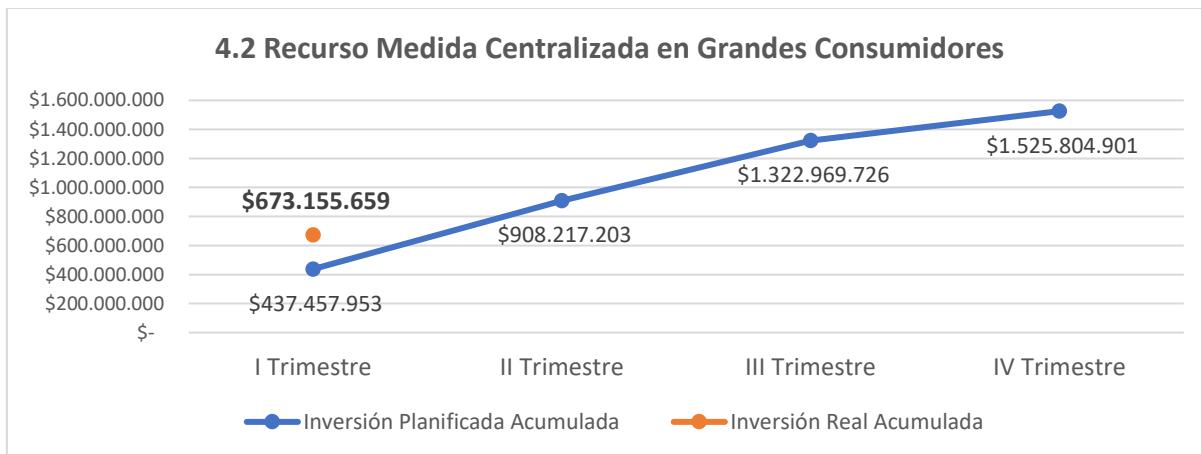


Tabla 8. Cumplimiento del Proyecto

Proyectos	Recurso Total Planificado	Recurso Planificado Acumulado Trimestre	Recurso Real Acumulado Trimestre	% Planificado Trimestre	% Real Trimestre	% Cumplimiento Trimestre
Atlántico Norte	\$ 573.690.533	\$ 122.609.322	\$ 192.733.039	21,4%	33,6%	157,2%
Atlántico Sur	\$ 142.287.362	\$ 30.273.907	\$ 86.345.285	21,3%	60,7%	285,2%
Guajira	\$ 207.376.261	\$ 72.657.376	\$ 135.153.800	35,0%	65,2%	186,0%
Magdalena	\$ 602.450.745	\$ 211.917.347	\$ 258.923.535	35,2%	43,0%	122,2%
Total General	\$ 1.525.804.901	\$ 437.457.953	\$ 673.155.659	28,2%	50,6%	187,7%

A continuación, se presenta el cumplimiento del indicador en el trimestre, según lo establecido en la matriz de indicadores del PGLP. En este indicador el nivel de ejecución de inversión (COP) está en línea con lo planificado:

Meta	Resultado
≥=80%	187,7%

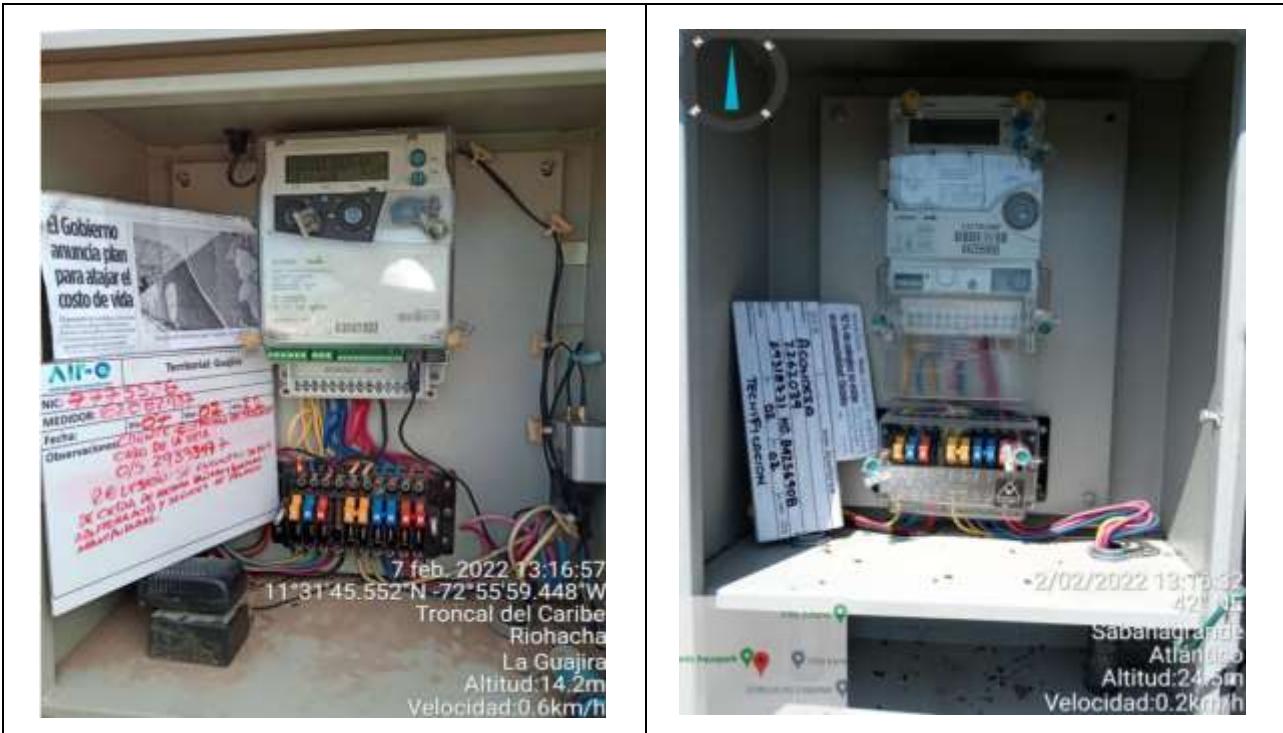
Durante el primer trimestre, el nivel de ejecución de actividades de instalación de medida centralizada se desarrolló por encima de lo previsto, debido a que se contaba con todos los equipos requeridos, así como con la disponibilidad operativa de las brigadas.

De cada intervención en territorio se tiene registro fotográfico y actas de ejecución de trabajos, lo cual se puede encontrar en la siguiente ruta de OneDrive correspondiente a este informe:

[Evidencias ejecución de proyectos de instalación de medida centralizada GC - OneDrive \(sharepoint.com\)](#)

Imágenes ilustrativas de actividades de intervención en terreno respecto de grandes consumidores





El detalle de los usuarios con instalación de medida centralizada se presenta por período en archivo MS Excel en el OneDrive correspondiente a esta actividad, disponible para consulta, en la siguiente ruta del OneDrive correspondiente a este informe:

[Ejecución de proyectos de instalación de medida centralizada GC - OneDrive \(sharepoint.com\)](#)

En conclusión, los resultados de esta línea del Plan fueron satisfactorios, con un cumplimiento en la inversión de instalación de medida centralizada a los usuarios de Grandes Consumidores, que ascendió a un 187,7%. Por otro lado, se evidencia un cumplimiento del 212,9% de avance en acciones de instalación de medida centralizada.

4.3 Ejecución de proyectos de aseguramiento de red incluidos en el plan de reducción de inversiones.

Alcance de los Proyectos:

Esta línea de actuación comprende la ejecución de obras para la reducción de pérdidas de energía eléctrica, ejecutando proyectos de red de distribución protegida, implementando un sistema de medición centralizada y convencional, con la finalidad de tener una recuperación de energía eléctrica en los circuitos con altas pérdidas, y una adecuada facturación de los consumos. Adicionalmente, se busca mejorar la calidad del servicio al disminuir la cargabilidad de los transformadores, y la adecuación de las redes de distribución.

Esto comprende el conjunto de acciones que incluyen la gestión social y actividades operativas enfocadas a la construcción de redes con protección (*anti-defraudación*), con elevación de la altura del poste, y aislamiento y alejamiento de la red de baja tensión, con el fin de dificultar la manipulación de las redes de baja tensión evitando conexiones ilegales. Adicionalmente, incluye la aplicación de una solución de sistemas de medición

centralizada y medida convencional, compuesta por medidores de medida directa y Macro medidores (medida semidirecta, en los transformadores), sistema de comunicaciones y software.

Para la ejecución y puesta en operación de los proyectos de aseguramiento de red, se relacionan las siguientes Macro actividades:

- Levantamiento y Diseño de la red MT/BT.
- Suministro de materiales para la construcción de redes.
- Gestión social.
- Construcción de redes MT/BT.
- Suministro e instalación del sistema de medida.

Beneficios:

Con la ejecución de estos proyectos se busca proteger y mejorar las redes en zonas con altos índices de pérdidas de energía eléctrica, para asegurar la recuperación de energía e incremento del cobro. Adicionalmente, se busca mejorar la calidad del servicio al disminuir la cargabilidad de los transformadores, y la adecuación de las redes de distribución.

Logros y dificultades en la ejecución:

En el primer trimestre las acciones planificadas corresponden a 6.247 usuarios construidos. Frente a lo anterior se logró ejecutar acciones relativas a 7.276 usuarios construidos. La ejecución prevista ponderada⁵ de este indicador era de 100%, y se alcanzó una ejecución real del 116%.

En la siguiente gráfica se presentan los datos planificados y el avance real de los usuarios diseñados y usuarios construidos como parte de la ejecución de proyectos de aseguramiento de red.

Tabla 9. Acciones Ejecutadas.

Proyectos	Cliente	Clientes Total Planificados	Clientes Planificados Acumulado Trimestre	Clientes Real Acumulado Trimestre
Atlántico	Diseño	0	0	0
	Construido	4.622	2.913	3.739
Guajira	Diseño	0	0	0
	Construido	1.366	967	1.041
Magdalena	Diseño	0	0	0
	Construido	3.107	2.367	2.496
Total General		9.095	6.247	7.276

⁵ El indicador se calcula para el valor esperado y real ponderando el número de usuarios diseñados con un peso del 40% y el número de usuarios construidos con un peso del 60%. (Acta de parámetros mínimos).

La ejecución presupuestal de esta actividad en el trimestre fue de **COP\$17.685.220.463**, para un acumulado en el año 2022 de **COP\$17.685.220.463 COP**, del total de inversión prevista para el 2022 por valor de **COP\$20.533.427.917**.

Tabla 10. Recurso Planificado.

RECURSO PLANIFICADO						
Proyectos	Unidad	Recurso Plan (Año)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Atlántico	\$ MCOP	\$12.405.617.847	\$7.508.629.658	\$1.350.354.661	\$1.979.868.826	\$1.566.764.701
	% Acumulado	100,00%	60,53%	71,41%	87,37%	100,00%
Guajira	\$ MCOP	\$2.218.642.349	\$1.305.913.924	\$277.443.721	\$357.840.983	\$277.443.721
	% Acumulado	100,00%	58,86%	71,37%	87,49%	100,00%
Magdalena	\$ MCOP	\$5.909.167.721	\$5.644.840.128	\$130.355.074	\$73.258.246	\$60.714.273
	% Acumulado	100,00%	95,53%	97,73%	98,97%	100,00%
Total General	\$ MCOP	\$20.533.427.917	\$14.459.383.711	\$1.758.153.456	\$2.410.968.055	\$1.904.922.695

Tabla 11. Recurso Ejecutado.

RECURSO REAL						
Proyectos	Unidad	Recurso Real Acum.	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Atlántico Norte	\$ MCOP	\$7.508.629.658	\$7.508.629.658			
	% Trimestral	60,5%	60,5%			
Guajira	\$ MCOP	\$3.120.540.645	\$3.120.540.645			
	% Trimestral	140,7%	140,7%			
Magdalena	\$ MCOP	\$7.056.050.161	\$7.056.050.161			
	% Trimestral	119,4%	119,4%			
Total General	\$ MCOP	\$17.685.220.463	\$17.685.220.463			

En la siguiente gráfica se presenta la curva S planeada para el 2022 y la curva S real, del trimestre evaluado de la ejecución presupuestal, y a continuación se incluye en la tabla el soporte de la curva S.

Gráfica 4.3. Curva S de la ejecución de proyectos de aseguramiento de red (Medida en inversión acumulada)

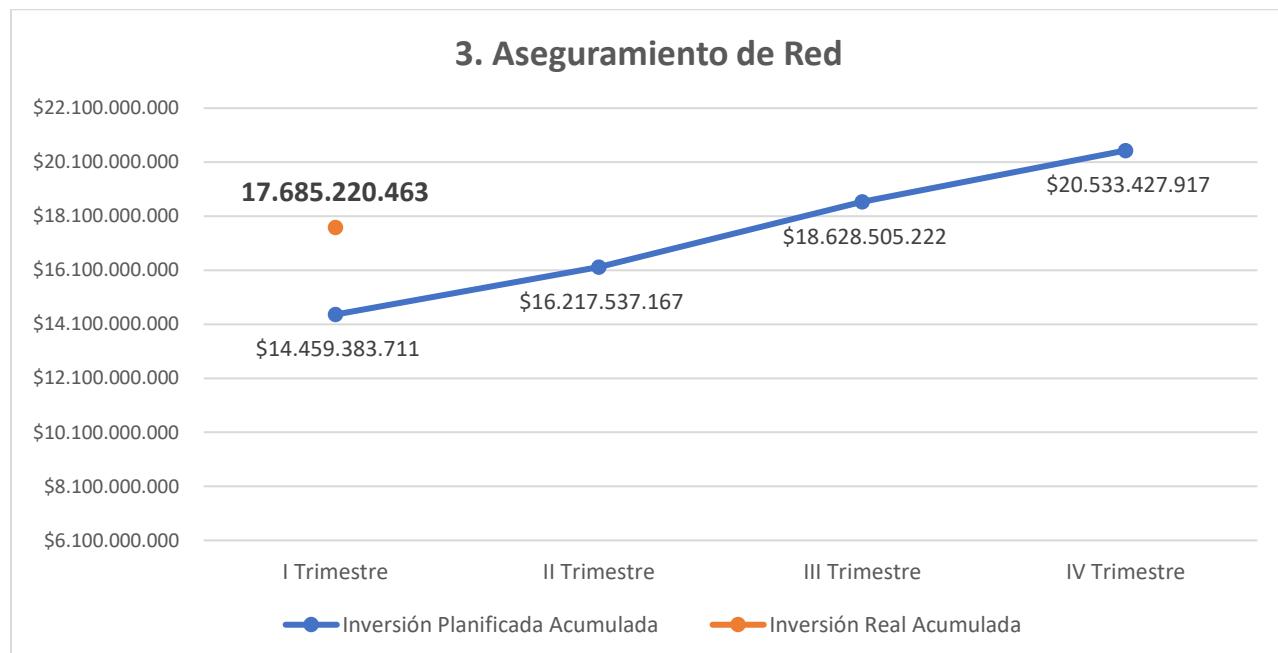


Tabla 12. Cumplimiento del Proyecto.

Proyectos	Recurso Total Planificado	Recurso Planificado Acumulado Trimestre	Recurso Real Acumulado Trimestre	% Planificado Trimestre	% Real Trimestre	% Cumplimiento Trimestre
Atlántico Norte	\$ 12.405.617.847	\$ 7.508.629.658	\$ 7.508.629.658	60,5%	60,5%	100,0%
Guajira	\$ 2.218.642.349	\$ 1.305.913.924	\$ 3.120.540.645	58,9%	140,7%	239,0%
Magdalena	\$ 5.909.167.721	\$ 5.644.840.128	\$ 7.056.050.161	95,5%	119,4%	125,0%
Total General	\$ 20.533.427.917	\$ 14.459.383.711	\$ 17.685.220.463	71,6%	106,9%	154,7%

A continuación, se presenta el cumplimiento del indicador en el trimestre según lo establecido en la matriz de indicadores del acuerdo:

Meta	Resultado
$\geq 80\%$	154,7 %

Para asegurar la ejecución de los proyectos, se han realizado socializaciones relativas para asegurar la ejecución de los proyectos, y los beneficios de la medida centralizada para la comunidad.

La oposición de la comunidad ha sido persistente en el tiempo, y han empleado todo tipo de modalidades para impedir a toda costa la instalación de la medida, acudiendo incluso a vías de hecho que ponen en riesgo la vida y la integridad del personal operativo de la compañía, lo cual no ha podido ser controlado por las autoridades locales.

En los proyectos donde se ha podido avanzar, esto se ha logrado mediante acuerdos con la comunidad para la instalación de medida convencional con medidores en la fachada. Sin embargo, esta situación resulta vulnerable para la medida, ya que es más propensa a la manipulación y fraude.

Las evidencias fotográficas de la oposición de la comunidad se encuentran disponibles en el siguiente enlace del OneDrive correspondiente a este informe: [Evidencias Fotográficas - OneDrive \(sharepoint.com\)](#)

A continuación, en la tabla 4.3.a, se presentan los montos de inversión planeados y ejecutados para el periodo por cada proyecto descritos en el plan de Inversión (PINV):

Tabla 4.3.a Ejecución Presupuestal de Proyectos de Aseguramiento de Red

TERRITORIAL	GRUPO	PLANIFICADO	PRESUPUESTO Trimestre I	EJECUTADO Trimestre I
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 7	\$ 206.409.626	\$ 66.229.789	\$ 267.211.440
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 8	\$ 461.656.880	\$ 153.510.040	\$ 551.052.635
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 9	\$ 318.491.577	\$ 96.771.326	\$ 296.651.194
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 10	\$ 2.126.998.651	\$ 3.541.321.427	\$ 1.800.320.907
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 11	\$ 748.484.911	\$ 1.083.756.338	\$ 1.712.927.424
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 12	\$ 1.068.688.836	\$ 1.782.143.802	\$ 2.679.186.240
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 13	\$ 841.501.146	\$ 106.139.793	\$ -
Atlántico	D - Atlántico 1	\$ 647.524.279	\$ 19.812.761	\$ 87.550.283
Atlántico	D - Atlántico 2	\$ 2.899.141.092	\$ 477.138.364	\$ 90.840.572
Atlántico	D - Atlántico 3	\$ 863.818.340	\$ 164.823.651	\$ 22.888.963
Atlántico	D - Atlántico 4	\$ 2.222.902.509	\$ 16.982.367	\$ -
Guajira	Aseguramiento de Red - Guajira 1	\$ 222.576.023	\$ 510.175.488	\$ 3.120.540.645
Guajira	Aseguramiento de Red - Guajira 2	\$ 587.896.156	\$ 372.778.014	\$ -
Guajira	D - Guajira 1	\$ 571.002.842	\$ 422.960.422	\$ -
Guajira	D - Guajira 2	\$ 837.167.328	\$ -	\$ -
Magdalena	Aseguramiento de Red - Magdalena 5	\$ 1.544.822.716	\$ 2.308.134.033	\$ 3.623.160.897
Magdalena	Aseguramiento de Red - Magdalena 6	\$ 2.245.402.889	\$ 2.966.776.339	\$ 3.432.889.264
Magdalena	D - Magdalena 1	\$ 689.735.635	\$ 186.285.171	\$ -
Magdalena	D - Magdalena 2	\$ 581.866.800	\$ -	\$ -
Magdalena	D - Magdalena 3	\$ 847.339.681	\$ 183.644.585	\$ -
TOTAL		\$ 20.533.427.917	\$ 14.459.383.711	\$ 17.685.220.463

En la siguiente tabla se identifican los proyectos planificados para el 2022, con su porcentaje de avance:

Tabla 4.3.b Avances de ejecución de proyectos de aseguramiento de red

TERRITORIAL	GRUPO	CANTIDAD DE PROYECTOS	CLIENTES BENEFICIADOS	% Avance Planeado	% Avance Ejecutado	% Cumplimiento	Estado
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 7	4	459	40%	21%	53%	Ejecución
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 8	11	474	24%	23%	98%	Ejecución
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 9	5	237	10%	17%	171%	Ejecución
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 10	5	592	73%	50%	69%	Ejecución
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 11	7	184	54%	51%	95%	Ejecución
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 12	6	216	57%	65%	114%	Ejecución
Atlántico	Aseguramiento de Red - Atlántico 13	6	1115	0%	0%	0%	No iniciado
Atlántico	D - Atlántico 1	7	128	0%	0%	0%	No iniciado
Atlántico	D - Atlántico 2	6	602	0%	0%	0%	No iniciado
Atlántico	D - Atlántico 3	6	158	0%	0%	0%	No iniciado
Atlántico	D - Atlántico 4	6	457	0%	0%	0%	No iniciado
Guajira	Aseguramiento de Red - Guajira 1	4	274	38%	30%	77%	Ejecución
Guajira	Aseguramiento de Red - Guajira 2	5	877	0%	0%	0%	No iniciado
Guajira	D - Guajira 1	4	87	0%	0%	0%	No iniciado
Guajira	D - Guajira 2	5	127	0%	0%	0%	No iniciado
Magdalena	Aseguramiento de Red - Magdalena 5	5	1724	36%	37%	104%	Ejecución
Magdalena	Aseguramiento de Red - Magdalena 6	6	752	48%	48%	101%	Ejecución
Magdalena	D - Magdalena 1	6	210	0%	0%	0%	No iniciado
Magdalena	D - Magdalena 2	6	172	0%	0%	0%	No iniciado
Magdalena	D - Magdalena 3	6	250	0%	0%	0%	No iniciado
TOTAL		9095					

Con el fin de ampliar el estado de la situación y los avances que registran las obras por cada proyecto en relación con su ejecución con corte a marzo de 2022, se presentan los Seguimientos anexos en la carpeta OneDrive como: "*Cuadro_Seguimiento_Propios_Enero 2022*", *Cuadro_Seguimiento_Propios_Febrero 2022* y *Cuadro_Seguimiento_Propios_Marzo 2022*. Disponible en el siguiente enlace: [Seguimiento - OneDrive \(sharepoint.com\)](#)

De cada intervención en territorio, se cuenta con registro fotográfico, el cual se encuentra en la carpeta evidencias fotográficas, Disponible en el siguiente enlace: [Evidencia Fotográfica - OneDrive \(sharepoint.com\)](#)

Adicionalmente, se encuentran disponibles para consulta los cronogramas de proyectos en la siguiente ruta del OneDrive correspondiente a este informe: [Cronogramas - OneDrive \(sharepoint.com\)](#)

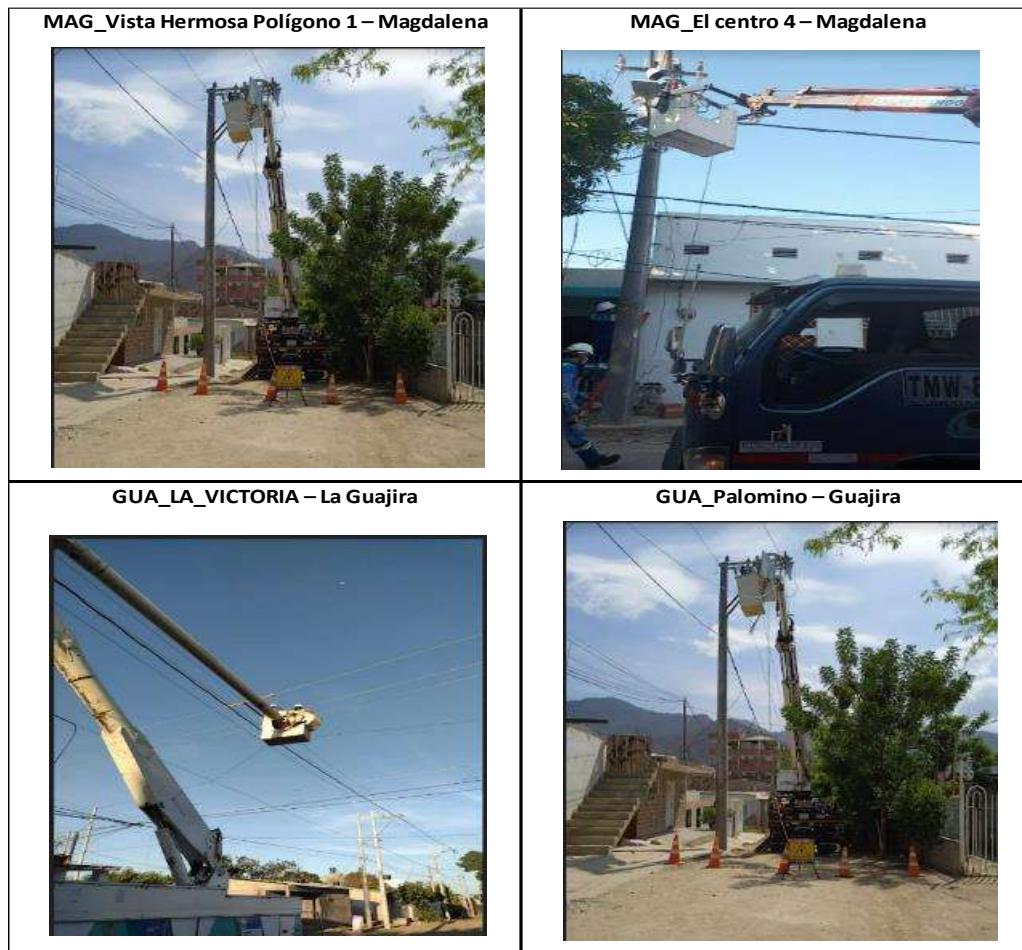
Conclusiones:

Durante el desarrollo de las actividades en este primer trimestre, se presentaron algunas oposiciones por parte de la comunidad, se realizaron múltiples reuniones con los líderes y representantes comunitarios para solucionar el inconveniente presentado, y así trabajar en conjunto para lograr habilitar la instalación de este sistema de medición.

Adicionalmente, hoy 7.276 usuarios son beneficiarios de un servicio de alta calidad, con redes de distribución 100% nuevas. Así mismo, se evidencia una mejora en la calidad del servicio, y se espera una reducción considerable en los indicadores de pérdidas de energía eléctrica, al igual que un aumento en los índices de recaudo.

A manera de ilustración, presentamos registro fotográfico de proyectos ejecutados en el primer trimestre:

Imágenes ilustrativas de actividades de intervención en terreno en proyectos de redes



4.4 Ejecución de proyectos de instalación de medición para usuarios sin medidor, y aseguramiento de la medida incluidos en el plan de reducción de pérdidas

Alcance:

Esta línea de actuación y objeto de este indicador es el de asegurar la medición de los usuarios registrados en la base de datos sin medidor. Esta actividad de normalización involucra, según la necesidad de cada usuario, la instalación de medidores, acometidas y/o accesorios. Se les da prioridad a usuarios en donde las condiciones de la red de baja tensión faciliten la normalización de la medición, sin embargo, en el presente

año ha sido necesario adicionar la ejecución de proyectos de construcción de la red de media y baja tensión que permitan garantizar la normalización de la medida.

Las acciones comprenden la ejecución de 4 proyectos donde cada uno concentra las acciones de cada área territorial operativa.

Logros y dificultades:

En el trimestre se planteó la ejecución de 4 proyectos que implican la instalación de 2.052 medidores y se logró ejecutar 5.013 instalaciones de medidores. En términos de ejecución respecto a la meta año, se esperaba que en este trimestre la ejecución representara un 20,6% de total, logrando una ejecución real de 52,9%.

Como se puede observar en la siguiente gráfica, se presenta el número de usuarios planeados para el año 2022, y el avance real hasta el trimestre evaluado.

Tabla 13. Acciones Ejecutadas.

Proyectos	Clientes Total Planificados	Clientes Planificados Acumulado Trimestre	Clientes Real Acumulado Trimestre
Atlántico Norte	5.060	905	2.151
Atlántico Sur	1.656	332	815
Guajira	799	199	589
Magdalena	3.151	616	1.458
Total General	10.666	2.052	5.013

La ejecución presupuestal de esta actividad en el trimestre fue de **COP\$823,078,731** del total de inversión real para el 2022 por valor de **COP\$3.776.268.568**

Tabla 14. Recurso Planificado.

RECURSO PLANIFICADO						
Proyectos	Unidad	Recurso Plan (Año)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Atlántico Norte	\$ MCOP	\$1.791.479.370	\$320.412.812	\$477.255.769	\$502.393.128	\$491.417.661
	% Acumulado	100,00%	17,89%	44,53%	72,57%	100,00%
Atlántico Sur	\$ MCOP	\$586.302.339	\$117.543.706	\$269.784.047	\$429.813.430	\$586.302.339
	% Acumulado	100,00%	20,05%	46,01%	73,31%	100,00%
Guajira	\$ MCOP	\$282.883.798	\$70.455.414	\$69.039.225	\$72.579.698	\$70.809.461
	% Acumulado	100,00%	24,91%	49,31%	74,97%	100,00%
Magdalena	\$ MCOP	\$1.115.603.062	\$218.093.141	\$291.734.980	\$306.250.920	\$299.524.021
	% Acumulado	100,00%	19,55%	45,70%	73,15%	100,00%
Total General	\$ MCOP	\$3.776.268.568	\$726.505.072	\$1.107.814.021	\$1.311.037.175	\$1.448.053.483

Tabla 15. Recurso Ejecutado.

RECURSO REAL						
Proyectos	Unidad	Recurso Real Acum.	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Atlántico Norte	\$ MCOP	\$261.147.631	\$261.147.631			
	% Trimestral	15%	14,58%			
Atlántico Sur	\$ MCOP	\$91.593.398	\$91.593.398			
	% Trimestral	16%	16%			
Guajira	\$ MCOP	\$157.119.212	\$157.119.212			
	% Trimestral	56%	55,54%			
Magdalena	\$ MCOP	\$313.218.490	\$313.218.490			
	% Trimestral	28%	28,08%			
Total General	\$ MCOP	\$823.078.731	\$823.078.731			

Tabla 16 Recurso ejecutado.

En la siguiente gráfica, se presenta la curva S planeada para el 2022 y la curva S real, hasta el trimestre evaluado de la ejecución presupuestal, y a continuación se incluye en la tabla el soporte de la curva S total Air-e y para cada proyecto.

Gráfica 4.4 Curva S de la ejecución de proyectos de instalación de medición para usuarios sin medidor y aseguramiento de la medida

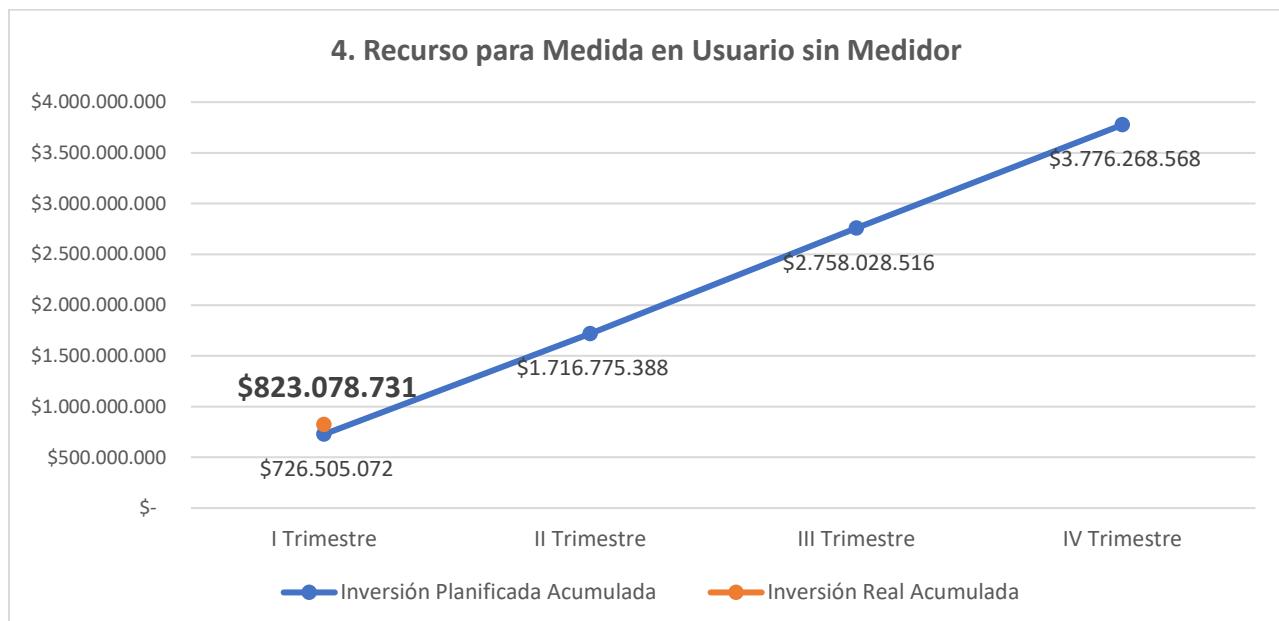


Tabla 17. Cumplimiento del Proyecto.

Proyectos	Recurso Total Planificado	Recurso Planificado Acumulado Trimestre	Recurso Real Acumulado Trimestre	% Planificado Trimestre	% Real Trimestre	% Cumplimiento Trimestre
Atlántico Norte	\$ 1.791.479.370	\$ 320.412.812	\$ 261.147.631	17,9%	14,6%	81,5%
Atlántico Sur	\$ 586.302.339	\$ 117.543.706	\$ 91.593.398	20,0%	15,6%	77,9%
Guajira	\$ 282.883.798	\$ 70.455.414	\$ 157.119.212	24,9%	55,5%	223,0%
Magdalena	\$ 1.115.603.062	\$ 218.093.141	\$ 313.218.490	19,5%	28,1%	143,6%
Total General	\$ 3.776.268.568	\$ 726.505.072	\$ 823.078.731	20,6%	28,5%	131,5%

A continuación, se presenta el cumplimiento del indicador en el trimestre, según lo establecido en la matriz de indicadores del acuerdo:

Meta	Resultado
$\geq=80\%$	131,5 %

Durante el trimestre evaluado se priorizaron las acciones en los usuarios del área de influencia con redes que permitían ejecutar los trabajos sin contratiempos técnicos, así como, la activación de obras de construcción de redes en media y baja tensión, sin embargo, se presentaron eventos asociados a la oposición de las comunidades a la instalación de la medición y a la ejecución de las obras de construcción de las redes, situaciones que fueron gestionadas, superadas y que permitieron cumplir con la meta trazada.

Por otro lado, se consolidó el refuerzo de la operativa para trabajo exclusivo en estos proyectos, a través del aumento de brigadas de cuatro nuevos contratistas en los distintos territorios.

En cuanto a la oposición de las comunidades, se gestionó el acompañamiento por parte de gestión social y del área comercial, logrando tener acercamientos que permitieron ejecutar los trabajos de manera satisfactoria. A continuación, se presentan imágenes de la gestión realizada.

De cada intervención en territorio se tiene registro fotográfico y actas de ejecución de trabajos, lo cual se puede encontrar en la siguiente ruta de OneDrive correspondiente a este informe:

[Evidencias ejecución de instalación de medición para usuarios sin medidor - OneDrive \(sharepoint.com\)](#)

A continuación, se presentan imágenes ilustrativas de intervención en territorio de usuarios conectados directos sin medidor:

Imágenes ilustrativas actividades de intervención en terreno usuarios directos sin medidor

DIRECTOS - Atlántico Norte
OS 29176588



DIRECTOS - Magdalena
OS 29253964



DIRECTOS - Atlántico Norte
OS 29278933



DIRECTOS - Atlántico Norte
OS 29137898



El detalle de instalación de medición para usuarios sin medidor se presenta por período en archivo MS Excel en el OneDrive correspondiente a esta actividad, disponible para consulta, en la siguiente ruta del OneDrive correspondiente a este informe: [Ejecución de instalación de medición para usuarios sin medidor - OneDrive \(sharepoint.com\)](#)

En conclusión, en cuanto a la ejecución de éste indicador, los resultados de ésta línea del Plan fueron satisfactorios, con un cumplimiento en la instalación de medición para usuarios sin medidor y aseguramiento

de la medida en el trimestre superior al 200%, superando las limitantes presentadas en la ejecución debido a la oposición de la comunidad respecto de la normalización de la medida y la ejecución de las obras de construcción de las redes, a través del acompañamiento del área de Valor Social y del incremento de la operativa para garantizar una mayor cobertura en la normalización. Así mismo, se evidencia un cumplimiento del acumulado en el trimestre evaluado, del 131,5% de avance en la ejecución de inversiones.

4.5 Ejecución de campañas de normalización para clientes masivos (3,4,5 y 6, comercial, industrial regulados) incluidas en el plan de reducción de pérdidas

Esta línea de actuación comprende las acciones de normalización del segmento de usuarios regulados residenciales de estratos 3 al 6, usuarios comerciales e industriales, que involucran la revisión y eliminación de anomalías en la medida o en la red, por medio de la instalación o cambio de medidores, acometidas y/o accesorios. Las acciones comprenden la ejecución de 4 proyectos donde cada uno concentra las acciones de cada área territorial operativa.

Logros y dificultades:

En el trimestre se planteó la ejecución de 4 proyectos que implican un total de 5.632 acciones de normalización, y se logró ejecutar 8.694 acciones de normalización. En términos de ejecución de acciones respecto a la meta año, se planeó que para este trimestre la ejecución representara un 20,0% del total, logrando un resultado superior a la meta, con una ejecución real equivalente al 28,0% de usuarios, esta medición se realiza con base en lo establecido en la matriz de indicadores del acuerdo del programa de gestión de largo plazo.

Esta línea de actuación de normalización para usuarios masivos (3,4,5 y 6, comercial, industrial regulados) avanza según lo establecido en relación con los usuarios planeados para el 2022, y la ejecución real del trimestre evaluado:

Tabla 18. Acciones Ejecutadas.

Proyectos	Cientes Total Planificados	Cientes Planificados Acumulado Trimestre	Cientes Real Acumulado Trimestre
Atlántico Norte	12.247	2.435	3.542
Atlántico Sur	3.994	754	358
Guajira	4.788	944	803
Magdalena	6.936	1.499	3.991
Total General	27.965	5.632	8.694

La ejecución presupuestal de esta actividad en el trimestre, este fue de **COP\$1.145.811.974** (a precios contractuales de 2022), para un acumulado en el 2022 de **COP\$1.145.811.974 COP**, del total de inversión prevista para el 2022 por valor de **COP\$6.165.785.542 COP** (a precios contractuales de 2022). Se detalla la inversión planificada y ejecutada para cada proyecto.

Tabla 19. Recurso Planificado.

RECURSO PLANIFICADO						
Proyectos	Unidad	Recurso Plan (Año)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Atlántico Norte	\$ MCOP	\$2.700.245.862	\$536.874.228	\$630.358.693	\$775.656.483	\$757.356.458
	% Acumulado	100,00%	19,88%	43,23%	71,95%	100,00%
Atlántico Sur	\$ MCOP	\$880.606.024	\$166.243.601	\$200.859.311	\$260.389.513	\$253.113.599
	% Acumulado	100,00%	18,88%	41,69%	71,26%	100,00%
Guajira	\$ MCOP	\$1.055.668.914	\$208.135.224	\$246.940.097	\$306.470.299	\$294.123.294
	% Acumulado	100,00%	19,72%	43,11%	72,14%	100,00%
Magdalena	\$ MCOP	\$1.529.264.742	\$330.502.862	\$371.071.592	\$422.223.469	\$405.466.820
	% Acumulado	100,00%	21,61%	45,88%	73,49%	100,00%
Total General	\$ MCOP	\$6.165.785.542	\$1.241.755.915	\$1.449.229.693	\$1.764.739.763	\$1.710.060.170

Tabla 20. Recurso Ejecutado.

RECURSO REAL						
Proyectos	Unidad	Recurso Real Acum.	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Atlántico Norte	\$ MCOP	\$408.564.424	\$408.564.424			
	% Trimestral	15%	15,13%			
Atlántico Sur	\$ MCOP	\$63.680.619	\$63.680.619			
	% Trimestral	7%	7%			
Guajira	\$ MCOP	\$135.153.090	\$135.153.090			
	% Trimestral	13%	12,80%			
Magdalena	\$ MCOP	\$538.413.841	\$538.413.841			
	% Trimestral	35%	35,21%			
Total General	\$ MCOP	\$1.145.811.974	\$1.145.811.974			

En la siguiente gráfica se presenta la curva S planeada para el 2022, y la curva S real, hasta el trimestre evaluado de la ejecución presupuestal, y a continuación se incluye en la tabla el soporte de la curva S total Air-e y para cada proyecto.

Gráfica 4.5. Curva S de la ejecución de campañas de normalización para clientes masivos (3,4,5 y 6, comercial, industrial regulados)


Tabla 21. Cumplimiento del Proyecto.

Proyectos	Recurso Total Planificado	Recurso Planificado Acumulado Trimestre	Recurso Real Acumulado Trimestre	% Planificado Trimestre	% Real Trimestre	% Cumplimiento Trimestre
Atlántico Norte	\$ 2.700.245.862	\$ 536.874.228	\$ 408.564.424	19,9%	15,1%	76,1%
Atlántico Sur	\$ 880.606.024	\$ 166.243.601	\$ 63.680.619	18,9%	7,2%	38,3%
Guajira	\$ 1.055.668.914	\$ 208.135.224	\$ 135.153.090	19,7%	12,8%	64,9%
Magdalena	\$ 1.529.264.742	\$ 330.502.862	\$ 538.413.841	21,6%	35,2%	162,9%
Total General	\$ 6.165.785.542	\$ 1.241.755.915	\$ 1.145.811.974	20,0%	17,6%	85,6%

A continuación, se presenta el cumplimiento del indicador en el trimestre, según lo establecido en la matriz de indicadores del PGLP. En este indicador el nivel de ejecución de inversión (COP) está en línea con lo planificado:

Meta	Resultado
$\geq 80\%$	85,6%

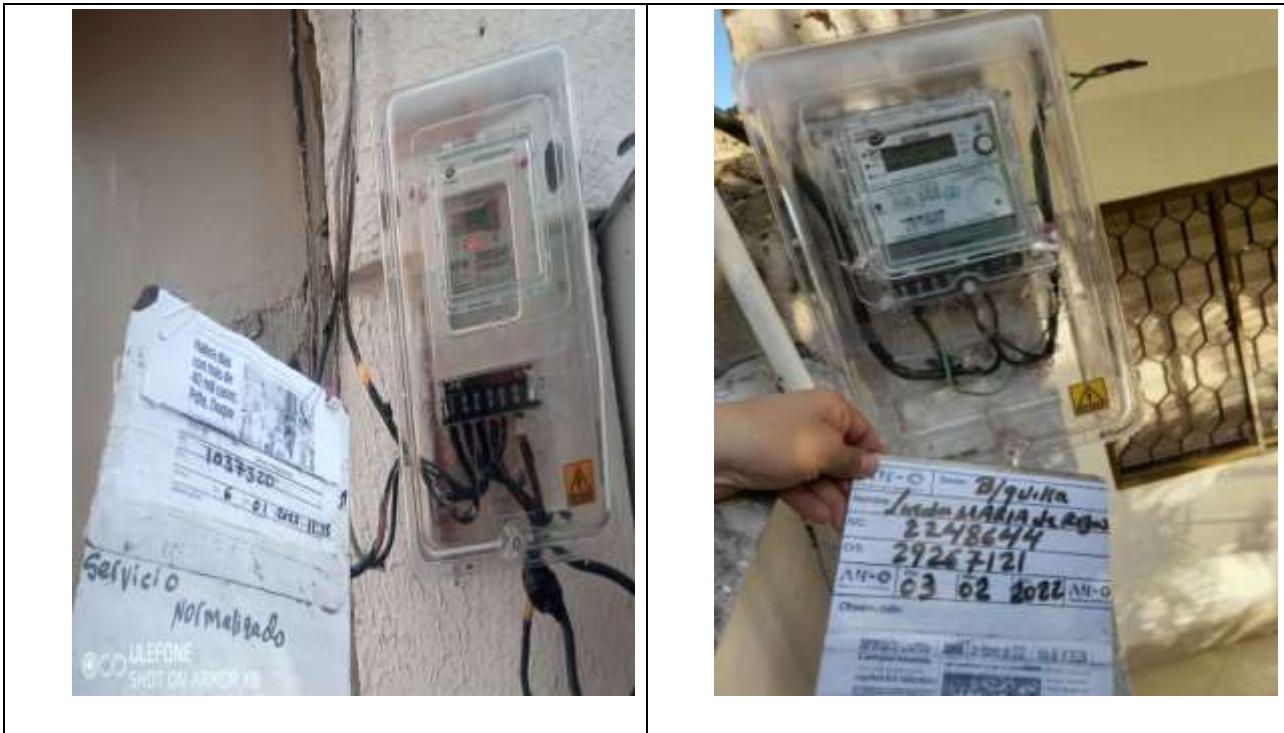
Durante este periodo no se identificaron dificultades relevantes para la ejecución de las actividades de esta línea del Plan, por lo cual, se pudo intervenir satisfactoriamente el número de usuarios planificados. Podemos destacar como logro la ejecución de actividades de normalización en un porcentaje superior a lo planificado, respecto de la meta acordada para este trimestre, resultado de la priorización de las acciones sobre este segmento de mercado, principalmente por el nivel de consumo promedio que representan estos usuarios.

De cada intervención en territorio se tiene registro fotográfico y actas de ejecución de trabajos, lo cual se puede encontrar en la siguiente ruta de OneDrive correspondiente a este informe:

[Evidencias ejecución de proyectos de normalización para clientes masivos \(3,4,5 y 6, comercial, industrial regulados\) - OneDrive \(sharepoint.com\)](#)

Imágenes ilustrativas de actividades de intervención en terreno respecto a normalización para clientes masivos (3,4,5 y 6, comercial, industrial regulados)





El detalle de los usuarios de normalización para clientes masivos (3,4,5 y 6, comercial, industrial regulados) se presenta por período en archivo MS Excel en el OneDrive correspondiente a esta actividad, disponible para consulta, en la siguiente ruta del OneDrive correspondiente a este informe:

Ejecución de proyectos de normalización para clientes masivos (3,4,5 y 6, comercial, industrial regulados) - OneDrive (sharepoint.com)

En conclusión, los resultados de esta línea del Plan fueron satisfactorios, con un cumplimiento en la inversión de normalización para clientes masivos (3,4,5 y 6, comercial, industrial regulados), que ascendió a un 85,6%. Por otro lado, se evidencia un cumplimiento del 136,1 % de avance en acciones de instalación de medida centralizada.

4.6 Ejecución de proyectos de instalación de macromedición incluidas en el plan de inversión de la empresa.

Esta línea de actuación comprende las acciones dirigidas a la instalación de sistemas de medición en transformadores de distribución, además de la migración de los macromedidores existentes que presentan atraso tecnológico, o requieren adecuación de los sistemas de medición hacia una única plataforma de gestión y control de la medida. Las acciones comprenden la ejecución de 4 proyectos donde cada uno concentra las acciones de cada área territorial operativa.

En el trimestre se planteó la ejecución de 4 proyectos que implican un total de 1.218 acciones de instalación y mantenimiento de puntos de control interno, de lo cual se logró ejecutar 1.926 acciones (1.406 acciones de instalación y reposición de macromedida y 515 acciones de mantenimiento).

En términos de ejecución de acciones, respecto de la meta del año, se esperaba que en este trimestre la ejecución de los 4 proyectos representara un 22.14% del total, sin embargo, la ejecución real corresponde al 35% superando el valor previsto.

En la siguiente gráfica se presenta el % de ejecución de macromedidores planeados para el 2022, y el avance real hasta el trimestre evaluado:

Tabla 22. Acciones Ejecutadas.

Proyectos	Clientes Total Planificados	Clientes Planificados Acumulado Trimestre	Clientes Real Acumulado Trimestre
Atlántico Norte	2.593	571	685
Atlántico Sur	750	154	361
Guajira	866	190	396
Magdalena	1.291	303	484
Total General	5.500	1.218	1.926

La ejecución presupuestal de esta actividad en el trimestre fue de **COP\$1.549.895.596** (a precios contractuales de 2022), para un acumulado real de **COP\$1.549.895.596** (a precios contractuales de 2022) del total de recursos previstos a ejecutar para el 2022 por valor de **COP\$7.336.106.559,23**.

Tabla 23. Recurso Planificado.

RECURSO PLANIFICADO						
Proyectos	Unidad	Recurso Plan (Año)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Atlántico Norte	\$ MCOP	\$3.445.292.046	\$758.681.743	\$854.347.391	\$920.781.870	\$911.481.043
	% Acumulado	100,00%	22,02%	46,82%	73,54%	100,00%
Atlántico Sur	\$ MCOP	\$899.113.412	\$184.617.954	\$230.173.033	\$255.348.209	\$228.974.215
	% Acumulado	100,00%	20,53%	46,13%	74,53%	100,00%
Guajira	\$ MCOP	\$1.122.822.262	\$246.346.686	\$274.871.039	\$304.691.953	\$296.912.584
	% Acumulado	100,00%	21,94%	46,42%	73,56%	100,00%
Magdalena	\$ MCOP	\$1.868.878.840	\$438.629.193	\$474.819.721	\$496.534.037	\$458.895.889
	% Acumulado	100,00%	23,47%	48,88%	75,45%	100,00%
Total General	\$ MCOP	\$7.336.106.559	\$1.628.275.575	\$1.834.211.184	\$1.977.356.069	\$1.896.263.731

Tabla 24. Recurso Ejecutado

RECURSO REAL						
Proyectos	Unidad	Recurso Real Acum.	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Atlántico Norte	\$ MCOP	\$523.135.317	\$523.135.317			
	% Trimestral	15,2%	15,18%			
Atlántico Sur	\$ MCOP	\$299.495.868	\$299.495.868			
	% Trimestral	33,3%	33%			
Guajira	\$ MCOP	\$318.426.075	\$318.426.075			
	% Trimestral	28%	28,36%			
Magdalena	\$ MCOP	\$408.838.337	\$408.838.337			
	% Trimestral	21,9%	21,88%			
Total General	\$ MCOP	\$1.549.895.597	\$1.549.895.597			

En la siguiente gráfica se presenta la curva S planeada para el año 2022, y la curva S real hasta el trimestre evaluado de la ejecución presupuestal, y a continuación se incluye en la tabla el soporte de la curva S:

Gráfica 4.6. Curva S de la ejecución de proyectos de instalación de macromedición

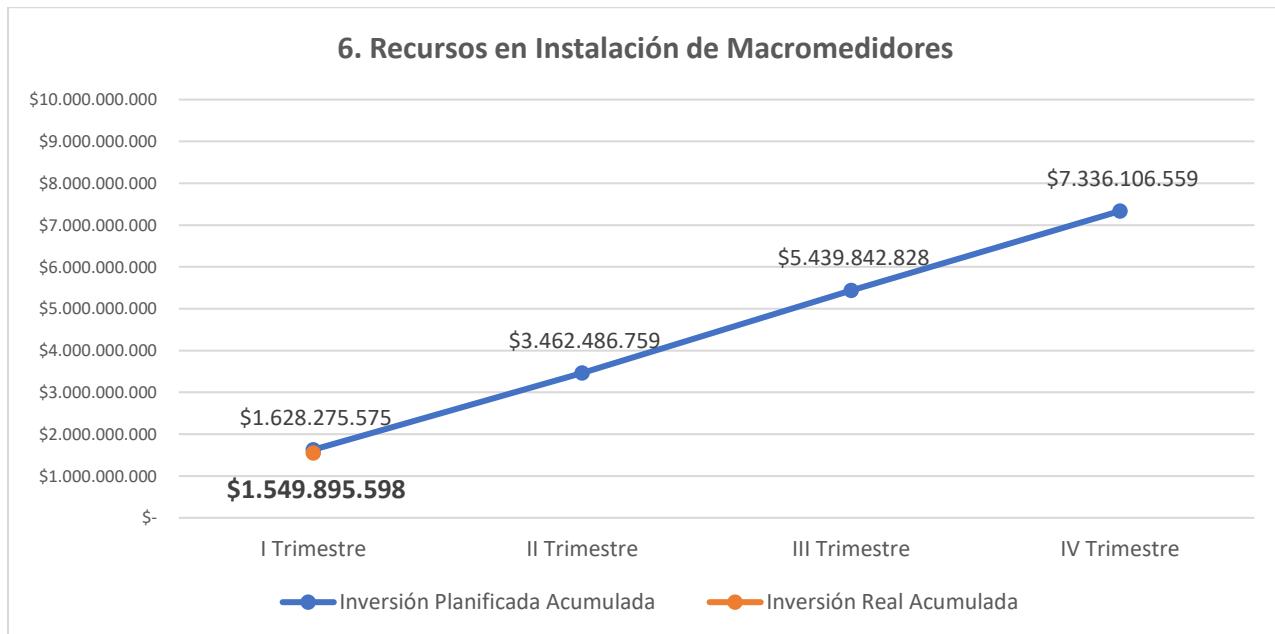


Tabla 25. Cumplimiento del Proyecto.

Proyectos	Recurso Total Planificado	Recurso Planificado Acumulado Trimestre	Recurso Real Acumulado Trimestre	% Planificado Trimestre	% Real Trimestre	% Cumplimiento Trimestre
Atlántico Norte	\$ 3.445.292.046	\$ 758.681.743	\$ 523.135.317	22,0%	15,2%	69,0%
Atlántico Sur	\$ 899.113.412	\$ 184.617.954	\$ 299.495.868	20,5%	33,3%	162,2%
Guajira	\$ 1.122.822.262	\$ 246.346.686	\$ 318.426.075	21,9%	28,4%	129,3%
Magdalena	\$ 1.868.878.840	\$ 438.629.193	\$ 408.838.337	23,5%	21,9%	93,2%
Total General	\$ 7.336.106.559	\$ 1.628.275.575	\$ 1.549.895.597	22,0%	24,7%	113,4%

A continuación, se presenta el cumplimiento del indicador en el trimestre, según lo establecido en la matriz de indicadores del acuerdo:

Meta	Resultado
$\geq 80\%$	113,4 %

La ejecución de los recursos respecto a lo planificado contempla que la cantidad de instalaciones y mantenimientos de macromedidores fueron superiores en todos los proyectos ejecutados, y así mismo, se refleja el cumplimiento a nivel consolidado de los proyectos y la ejecución de los recursos en el trimestre.

En términos generales, para esta línea del plan no hubo mayores dificultades en la ejecución de actividades. No obstante, continúan presentándose casos de oposición de la comunidad en sectores de estratos 1 y 2, los cuales fueron atendidos con apoyo del área de Valor Social oportunamente, sin afectar significativamente el avance en la ejecución. El resultado obtenido en el trimestre se debe a la asignación de una operativa exclusiva para la ejecución de la actividad, y la priorización en sectores de altas pérdidas, aplicando estrategias operativas de ejecución que permiten aumentar los rendimientos.

Se espera que la ejecución adecuada de las actividades del Plan nos permita tener mayor control sobre las pérdidas de energía en los transformadores por medio de los macromedidores. A continuación, presentamos fotografías de intervención de macromedidores en terreno:

Imágenes ilustrativas actividades de intervención en terreno macromedidores



El detalle de los puntos con macromedida instalados o normalizados se presenta por período en los archivos MS Excel:

- 4.6 SSPD – Enero Macromedida – 1 Trimestre
- 4.6 SSPD – Febrero Macromedida – 1 Trimestre
- 4.6 SSPD – Marzo Macromedida – 1 Trimestre

Estos archivos se encuentran disponibles para consulta, junto con los registros fotográficos y actas de ejecución de trabajos, en la siguiente ruta del OneDrive relacionado con este indicador: [4.6 Ejecución proyectos instalación macromedición](#)

Podemos concluir que los resultados de esta línea del Plan en el trimestre fueron satisfactorios, con un cumplimiento en la ejecución de actividades de instalación y mantenimiento de macromedición según se explicó, logrando superar dificultades con el apoyo de Valor Social frente a la oposición por parte de las comunidades en sectores de usuarios de estratos 1 y 2 asociados a la desinformación respecto del uso de esta macromedida, así como de comunidades con alta incidencia al fraude.

En cuanto a la ejecución de los recursos se cumplió en un 155,6% aspecto que obedeció a las eficiencias en la ejecución de los proyectos.

4.7 Ejecución de inversión en gestión social incluida en el plan de reducción de pérdidas.

Estas actividades incluyen las acciones de trabajo social con las diferentes comunidades, con el fin de lograr que se ejecuten las acciones del plan de gestión de pérdidas de manera efectiva, lo que permitirá controlar variables socioeconómicas y culturales, así como, fomentar la formación y asistencia a los usuarios, con lo cual se busca disminuir el impacto sobre la actuación y la normalización de la medida y demás aspectos que propendan por suprimir o minimizar la creación de conflicto, y que puedan afectar los logros de los objetivos estipulados en el Plan.

Con la gestión del personal base y subcontratado, se desarrollan en las áreas de influencia actividades de impacto social a las comunidades, socializaciones buscando dar a conocer a las comunidades los beneficios derivados del desarrollo de proyectos de inversión, así como los alcances e información técnica referente al proceso de intervención para la mejora en la calidad del servicio.

En la socialización se le presenta al usuario información referente a la imagen corporativa Air-e, Diseño del proyecto, Alcances del proyecto, Monto de la inversión, Usuarios beneficiados, Beneficios de la nueva infraestructura.

Esta actividad considera el número de personas impactadas y educadas en actividades de socialización, e impacto social realizadas a través de visitas personalizadas casa a casa, reuniones presenciales o virtuales y medios de difusión masiva.

En el primer trimestre del 2022 la inversión planificada corresponde a **COP\$2.854.802.730**; de los cuales se ejecutaron **COP\$2.395.452.297** de un total previsto en el año de **COP \$9.334.875.461**.

Tabla 26. Recurso Planificado.

RECURSO PLANIFICADO						
Proyectos	Unidad	Recurso Plan (Año)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Gestión Social	\$ MCOP	\$9.334.875.461	\$2.854.802.731	\$2.575.230.645	\$2.066.058.636	\$1.838.783.449
	% Acumulado	100,00%	30,58%	58,17%	80,30%	100,00%

Tabla 27. Recurso Ejecutado.

RECURSO REAL						
Proyectos	Unidad	Recurso Real Acum.	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Gestión Social	\$ MCOP	\$2.395.452.297	\$2.395.452.297			
	% Trimestral	25,7%	25,7%			

A continuación, se presenta el cumplimiento del indicador en el trimestre según lo establecido en la matriz de indicadores del acuerdo:

Meta	Resultado
$\geq 80\%$	83,9%

De la misma manera, se presenta la curva S planeada para el 2022, y la curva S real hasta el trimestre evaluado de la ejecución presupuestal prevista en el 2022, y seguidamente se incluye en la tabla el soporte de la curva S.



Tabla 28. Cumplimiento del Proyecto.

Proyectos	Recurso Total Planificado	Recurso Planificado Acumulado Trimestre	Recurso Real Acumulado Trimestre	% Planificado Trimestre	% Real Trimestre	% Cumplimiento Trimestre
Gestión Social	\$ 9.334.875.461	\$ 2.854.802.731	\$ 2.395.452.297	30,6%	25,7%	83,9%

Las actividades ejecutadas durante el primer trimestre de 2022 se detallan en el siguiente cronograma:

Tabla 4.4.

Acciones ejecutadas en proyectos orientados a recuperación de pérdidas de los denominados CONPES 3910/17 y CONPES 3966 (3933)/18, y proyectos de aseguramiento de red incluidos en el plan de reducción de inversiones, primer trimestre del 2022:

Plan operativo Gerencia Valor Social (Indicadores / Meta Ene - Mar) 2022														
Acciones	Indicador	Año	ENERO			FEBRERO			MARZO			TRIMESTRE 1°		
			Meta Año	META	REAL	%	META	REAL	%	META	REAL	%	META	REAL
Personas impactadas en socializaciones y visitas a la casa	Cumplimiento de Personas impactadas en socializaciones y visitas a la casa	72.135	7.511	7.342	98%	7.990	10.019	125%	8.174	8.461	104%	23.676	25.822	109%
Socialización de proyectos	Personas socializadas proyectos CONPES	29.945	4.160	4.907	118%	4.101	5.720	139%	3.791	4.001	106%	12.053	14.628	121%
Socialización de proyectos	Personas socializadas proyectos plan de pérdidas	42.190	3.351	2.435	73%	3.889	4.299	111%	4.383	4.460	102%	11.623	11.194	96%

Las actividades planificadas, fueron programadas de acuerdo con la capacidad operativa por territorio de operación, y la meta diaria por gestor comunitario de personas impactadas. Estas actividades, son reportadas a través de LudyOrder, herramienta de movilidad y seguimiento operativo. Con LudyOrder los gestores sociales reportan en campo y en tiempo real el detalle de la actividad ejecutada y los soportes que sirven como evidencia de la acción.

LudyOrder permite exportar a formato Excel el detalle consolidado de las actividades ejecutadas con el número de orden CIO, el cual es un código único que identifica cada actividad reportada. Con este número de orden CIO se permite consultar a través de la plataforma web de LudyOrder, el detalle y las evidencias soportadas para cada acción realizada y reportada.

Para la validación de las actividades ejecutadas durante el primer trimestre del 2022, se envía detalle en Export de Excel, además de un instructivo didáctico como guía de consulta en la plataforma de movilidad LudyOrder en su versión Web "Anexo. 12 instructivo de acceso a LudyOrder plataforma de movilidad", para validación de los soportes de las ordenes reportadas en la base del Anexo 11 "Acciones ejecutadas en proyectos". Dentro del instructivo se comparten datos de licencia de ingreso a la plataforma (Usuario y contraseña).

En la siguiente ruta del OneDrive correspondiente a este informe se encuentran los anexos instructivos: [Ejecución inversión en Gestión Social - reducción de pérdidas](#)

En el Documento de Excel "Anexo 11. Acciones ejecutadas en proyectos", con los datos exportados de la plataforma de movilidad y seguimiento operativo LudyOrder, se presenta de la siguiente manera:

- **Mensualización de Metas:** Reporte de mensualización de metas y cálculo del indicador del resultado parcial para el primer trimestre del año 2022.
- **Actividades enero:** Consolidado de Actividades ejecutadas durante el mes de enero del 2022.
- **Actividades febrero:** Consolidado de Actividades ejecutadas durante el mes de febrero del 2022.
- **Actividades marzo:** Consolidado de Actividades ejecutadas durante el mes de marzo del 2022.

La siguiente tabla presenta los datos planificados y avance real de las acciones ejecutadas (usuarios)

Tabla 29. Acciones Ejecutadas.

Proyectos	Clientes Total Planificados	Clientes Planificados Acumulado Trimestre	Clientes Real Acumulado Trimestre
Gestión Social	72.134	23.675	25.822

El avance conseguido en el primer trimestre es el resultado del desarrollo de la ejecución según lo previsto, debido a que se pudo contar con la base de gestores sociales completa, permitiendo una disponibilidad operativa acorde a la necesidad para la ejecución de las acciones programadas.

Dificultades en la ejecución y logros: La oposición de la comunidad ha sido persistente en el tiempo y han empleado todo tipo de modalidades para impedir la ejecución de las distintas fases que componen la intervención técnica, acudiendo incluso a vías de hecho que ponen en riesgo la vida y la integridad del personal operativo destinado para tal actividad.

Beneficios esperados: Con el cumplimiento de estas actividades se espera dar a conocer a las comunidades beneficiadas en proyectos de inversión, el objetivo de las obras de reparación y modernización de la red, las cuales buscan transformar la realidad actual y propiciar bienestar en los hogares de los usuarios intervenidos. Con esta inversión se estará beneficiando un gran número de usuarios, quienes contarán con un servicio de calidad, lo que permitirá mejorar la imagen de la compañía, los índices de morosidad y la reducción de perdidas en las comunidades en áreas de influencia.

4.8 Ejecución de proyectos de normalización de la medición (totalizadores) en barrios subnormales:

Esta línea de actuación comprende acciones dirigidas a la normalización de la medición de totalizadores en barrios subnormales, con el objetivo de medir efectivamente la energía eléctrica que consumen todos los usuarios (grupos familia), agrupados en estos sectores. Estas acciones operativas corresponden a la revisión y eliminación de anomalías en la medida o en la red, por medio de la instalación o cambio de medidores totalizadores y/o acometidas y/o accesorios.

Las acciones comprenden la ejecución de 4 proyectos, donde cada uno concentra las acciones de cada área territorial operativa.

Logros y dificultades:

En el trimestre se planteó la ejecución de 4 proyectos, uno por cada territorial de la empresa, que implican un total de 30 acciones normalización de medición de Totalizadores, se lograron ejecutar 253 acciones. En términos de ejecución de acciones, respecto de la meta del año, se esperaba que en este trimestre la ejecución de los 4 proyectos representara un 18,9% del total, alcanzando una ejecución real correspondiente al 159,1%, considerando la importancia del control de estas, se adelantaron intervenciones que hoy nos permiten tener tranquilidad que los consumos de estos usuarios están siendo adecuadamente medidos.

Esta línea de actuación de normalización de medición de Totalizadores avanza según lo establecido en relación con los usuarios planeados para el 2022, y la ejecución real del trimestre evaluado:

Tabla 30. Acciones Ejecutadas.

Proyectos	Clientes Total Planificados	Clientes Planificados Acumulado Trimestre	Clientes Real Acumulado Trimestre
Atlántico Norte	8	2	12
Atlántico Sur	5	1	25
Guajira	70	14	154
Magdalena	76	13	62
Total General	159	30	253

En cuanto a la ejecución presupuestal de esta actividad en el trimestre, este fue de **COP\$222.986.850** (a precios contractuales de 2022), para un acumulado en el 2022 de **COP\$222.986.850**, del total de inversión prevista para el 2022 por valor de **COP\$439.158.000** (a precios contractuales de 2022).

Tabla 31. Recurso Planificado.

RECURSO PLANIFICADO						
Proyectos	Unidad	Recurso Plan (Año)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Atlántico Norte	\$ MCOP	\$22.096.000	\$5.524.000	\$11.048.000	\$16.572.000	\$22.096.000
	% Acumulado	100,00%	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%
Atlántico Sur	\$ MCOP	\$13.810.000	\$2.762.000	\$5.524.000	\$11.048.000	\$13.810.000
	% Acumulado	100,00%	20,00%	40,00%	80,00%	100,00%
Guajira	\$ MCOP	\$193.340.000	\$38.668.000	\$82.860.000	\$140.862.000	\$193.340.000
	% Acumulado	100,00%	20,00%	42,86%	72,86%	100,00%
Magdalena	\$ MCOP	\$209.912.000	\$35.906.000	\$85.622.000	\$146.386.000	\$209.912.000
	% Acumulado	100,00%	17,11%	40,79%	69,74%	100,00%
Total General	\$ MCOP	\$439.158.000	\$82.860.000	\$185.054.000	\$314.868.000	\$439.158.000

Tabla 32. Recurso Ejecutado.

RECURSO REAL						
Proyectos	Unidad	Recurso Real Acum.	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Atlántico Norte	\$ MCOP	\$5.255.010	\$5.255.010			
	% Trimestral	23,8%	23,78%			
Atlántico Sur	\$ MCOP	\$17.622.908	\$17.622.908			
	% Trimestral	128%	128%			
Guajira	\$ MCOP	\$109.288.023	\$109.288.023			
	% Trimestral	56,5%	56,53%			
Magdalena	\$ MCOP	\$91.820.909	\$91.820.909			
	% Trimestral	43,7%	43,74%			
Total General	\$ MCOP	\$223.986.850	\$223.986.850			

En la siguiente gráfica se presenta la curva S de la ejecución presupuestal planeada para el 2022, y la curva S real, hasta el trimestre evaluado, y a continuación se incluye en la tabla el soporte de la curva S total Air-e y para cada proyecto.

Gráfica 4.8. Curva S de la ejecución de proyectos de normalización de la medición (totalizadores) en barrios subnormales.

Tabla 33. Cumplimiento del Proyecto.

Proyectos	Recurso Total Planificado	Recurso Planificado Acumulado Trimestre	Recurso Real Acumulado Trimestre	% Planificado Trimestre	% Real Trimestre	% Cumplimiento Trimestre
Atlántico Norte	\$ 22.096.000	\$ 5.524.000	\$ 5.255.010	25,0%	23,8%	95,1%
Atlántico Sur	\$ 13.810.000	\$ 2.762.000	\$ 17.622.908	20,0%	127,6%	638,0%
Guajira	\$ 193.340.000	\$ 38.668.000	\$ 109.288.023	20,0%	56,5%	282,6%
Magdalena	\$ 209.912.000	\$ 35.906.000	\$ 91.820.909	17,1%	43,7%	255,7%
Total General	\$ 439.158.000	\$ 82.860.000	\$ 223.986.850	20,5%	62,9%	317,9%

A continuación, se presenta el cumplimiento del indicador en el trimestre, según lo establecido en la matriz de indicadores del PGLP. En este indicador el nivel de ejecución de inversión (COP) está en línea con lo planificado:

Meta	Resultado
$\geq 80\%$	317,9%

Durante el primer trimestre, el nivel de ejecución de actividades normalización en totalizadores subnormales se desarrolló por encima de lo previsto, debido a que se contaba con todos los equipos requeridos, así como con la disponibilidad operativa de las brigadas.

De cada intervención en territorio se tiene registro fotográfico y actas de ejecución de trabajos, lo cual se puede encontrar en la siguiente ruta de OneDrive correspondiente a este informe:

Evidencias ejecución de proyectos de normalización de medición Totalizadores - OneDrive (sharepoint.com)

Imágenes ilustrativas de actividades de intervención en terreno respecto de Totalizadores Subnormales





El detalle de los usuarios con normalización de medida en totalizadores subnormales se presenta por período en archivo MS Excel en el OneDrive correspondiente a esta actividad, disponible para consulta, en la siguiente ruta del OneDrive correspondiente a este informe:

[Evidencias ejecución de proyectos de normalización de medición Totalizadores - OneDrive \(sharepoint.com\)](#)

En conclusión, los resultados de esta línea del Plan fueron satisfactorios, con un cumplimiento en la inversión de normalización de la medida en Totalizadores, que ascendió a un 317,9%. Por otro lado, se evidencia un cumplimiento del 1169,2% de avance en acciones de instalación de medida centralizada.

5. Riesgo Eléctrico

5.1. Construir e implementar un plan de gestión de riesgo eléctrico de acuerdo con los artículos 26 y 27 del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE)

5.1.1. Reposición de conductor ACSR y Aluminio:

Relacionamos a continuación los circuitos recorridos que presentaron afectación real del cambio de cable ACSR con alto grado de deterioro:

De acuerdo con lo anterior, presentamos la curva S de lo presupuestado y lo real durante el primer trimestre de 2022, correspondiente a los 24,3 km de red:



De acuerdo con el gráfico anterior, se han ejecutado 15,7 Km de sustitución de conductor ACSR de los 13,8 Km planificados para ejecutar durante el 2022, obteniendo un resultado de avance del **114%**.

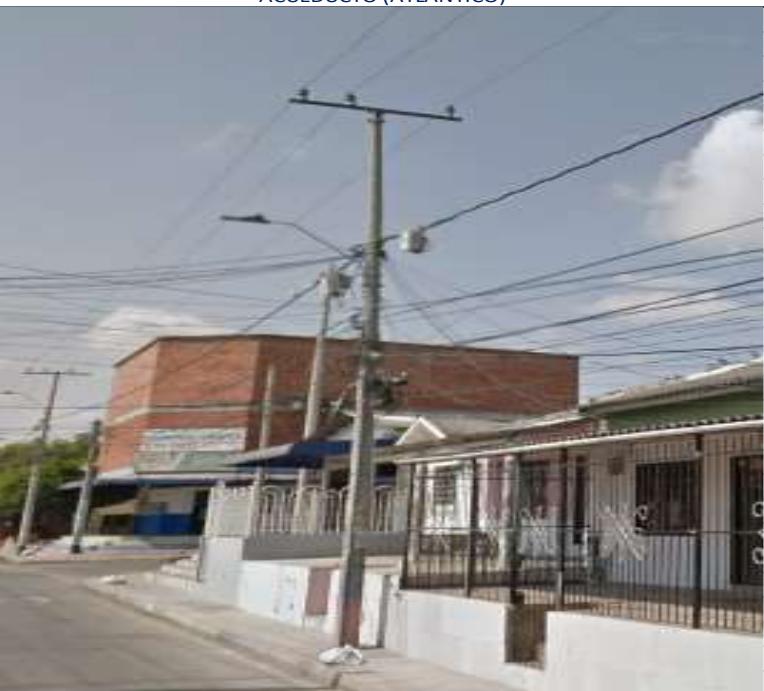
Los proyectos asociados a los circuitos en las actividades de sustitución de cable ACSR se encuentran soportados en ruta del OneDrive 5.1.1. “Reposición de conductor ACSR y Aluminio”, es preciso aclarar que cada circuito puede tener ejecución en varios proyectos, que sumados dan el resultado de la columna.

Ejecutado Primer Trimestre 2022:

Circuitos	Planificado Acumulado 2022	Ejecutado Acumulado 2022	Planificado 1er Trimestre 2022	Ejecutado 1er Trimestre 2022	%Cumplimiento 1er Trimestre
20 DE JULIO	0,5	0	0	0	0%
ACUEDUCTO (ATLANTICO)	0,14	0,14	0,14	0,14	100%
ALCAZARES	0,13	0,13	0,13	0,13	100%
BELLAVISTA	0,75	0,75	0,75	0,75	100%
BOYACA SUR	0,09	0,09	0,09	0,09	100%
BUENAVISTA	0,93	0,93	0,93	0,93	100%
CANDELARIA	0,03	0,03	0,03	0,03	100%
CARRIZAL	0,06	0,06	0,06	0,06	100%
CIENAGA CENTRO NUEVO	0,5	0	0	0	0%
CIENAGA NORTE NUEVO	0,5	0	0	0	0%
CUESTESITAS 2	0,11	0,11	0,11	0,11	100%
GUACAMAYAL IV	1,35	1,35	1,35	1,35	100%
JUAN MINA	0,5	0	0	0	0%
LAS FLORES 7	0,5	0	0	0	0%
LN-5116 ARACATACA - GUAYAMAL	0,5	0	0	0	0%
LN-523	2	3,31	2	3,31	166%
LN-529	1	0	0	0	0%
LURUACO	0,61	0,61	0,61	0,61	100%
MAICAO 2	0,5	0,58	0,5	0,58	116%
MANAURE	0,5	0	0	0	0%
MINGUEO	0,5	0	0	0	0%

MIRAMAR	0,5	0	0	0	0%
POLONUEVO	1,71	1,71	1,71	1,71	100%
PUERTA DE ORO 2	0,5	0,7	0,25	0,7	280%
PUMAREJO	0,5	0	0	0	0%
RIOHACHA 1	0,04	0,04	0,04	0,04	100%
RIOHACHA 3	0,5	0	0	0	0%
RIOHACHA 4	0,5	0	0	0	0%
RIOHACHA 6	0,5	0	0	0	0%
RODADERO	0,04	0,04	0,04	0,04	100%
SABANAGRANDE 2	0,33	0,33	0,33	0,33	100%
SACO	0,5	0	0	0	0%
SALAMANCA	0,5	0	0	0	0%
SAN FELIPE (ATLANTICO)	0,5	0	0	0	0%
SEVILLA (GUACAMAYAL II)	0,43	0,43	0,43	0,43	100%
SG-01	0,11	0,11	0,11	0,11	100%
SG-03	2,92	2,92	2,92	2,92	100%
TAMACA SUR	0,35	0,35	0,35	0,35	100%
TESORO	0,14	0,14	0,14	0,14	100%
URIBIA	0,5	0	0	0	0%
URIBIA 2	0,5	0	0	0	0%
ZAWADY	1	0,88	0,75	0,88	117%
Total general	24,27	15,74	13,77	15,74	114%

A continuación, relacionamos el registro fotográfico correspondiente al primer trimestre de 2022, asociado al cambio de cable ACSR:

Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	CAMBIO DE CONDUCTOR ACSR
Delegación	BARRANQUILLA SUR
Nombre Circuito	ACUEDUCTO (ATLANTICO)
	

Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	CAMBIO DE CONDUCTOR ACSR
Delegación	MAGDALENA NORTE
Nombre Circuito	ALCAZARES



Datos Técnicos

Proyecto de Inversión	CAMBIO DE CONDUCTOR ACSR
Delegación	ATLANTICO SUR
Nombre Circuito	LURUACO



Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	CAMBIO DE CONDUCTOR ACSR
Delegación	ATLANTICO SUR
Nombre Circuito	SG-02
	
	
<p>AIR-e</p> <p>SIA S.A.S REDES MANTENIMIENTO n.º 169893 EPE 23 - CIRCUITO SABANAGRANDE 02 07.02.2022 14:07 10.72718, -74.75237 ($\pm 3m$) Altitud: 5m Cra. 11 #16-50, Palmar de Varela, Atlántico</p>	<p>AIR-e</p> <p>SIA S.A.S REDES MANTENIMIENTO n.º 169893 EPE 23 - CIRCUITO SABANAGRANDE 02 07.02.2022 14:34 10.72949, -74.75246 ($\pm 3m$) Altitud: 5m Cra. 11 #16-50, Palmar de Varela, Atlántico</p>
<p>AIR-e</p> <p>SIA S.A.S REDES MANTENIMIENTO n.º 169893 EPE 20 - CIRCUITO SABANAGRANDE 02 07.02.2022 07:40 10.72931, -74.75247 ($\pm 3m$) Altitud: 6m Cra. 11 #16-50, Palmar de Varela, Atlántico</p>	<p>AIR-e</p> <p>SIA S.A.S REDES MANTENIMIENTO n.º 169893 EPE 21 - CIRCUITO SABANAGRANDE 02 07.02.2022 14:12 10.72868, -74.75235 ($\pm 3m$) Altitud: 6m Cra. 11 #16-50, Palmar de Varela, Atlántico</p>

Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	CAMBIO DE CONDUCTOR ACSR
Delegación	ATLANTICO SUR
Nombre Circuito	SG-03



AIR-e
SIA S.A.S
REDES MANTENIMIENTO
n.º 173705
EPP 81 – CIRCUITO SABANALARGA 03 – RAMAL LA PEÑA
11.03.2022 14:08
10.59691, -75.02075 (±2m)
Altitud: 17m
Vía La Peña, Atlántico



AIR-e
SIA S.A.S
REDES MANTENIMIENTO
n.º 172118
EPP 83 – CIRCUITO SABANALARGA 03 – RAMAL LA PEÑA
03.03.2022 14:44
10.59561, -75.02033 (±3m)
Altitud: 3m
Vía La Peña, Atlántico



AIR-e
SIA S.A.S
REDES MANTENIMIENTO
n.º 173705
EPP 81 – CIRCUITO SABANALARGA 03 – RAMAL LA PEÑA
11.03.2022 14:08
10.59691, -75.02075 (±2m)
Altitud: 17m
Vía La Peña, Atlántico



AIR-e
SIA S.A.S
REDES MANTENIMIENTO
n.º 173705
EPP 83 – CIRCUITO SABANALARGA 03 – RAMAL LA PEÑA
11.03.2022 14:05
10.59573, -75.02037 (±2m)
Altitud: 13m
Vía La Peña, Atlántico

Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	CAMBIO DE CONDUCTOR ACSR
Delegación	ATLANTICO SUR
Nombre Circuito	CANDELARIA



Trabajo Antes
Bol 166454
10.01.2022 13:45
10.4586, -74.88118 ($\pm 2m$)
Altitud: 8m
Calle 14 N° 15A-03, Atlántico



Trabajo Después
Bol 166454
10.01.2022 18:01
10.45853, -74.88118 ($\pm 2m$)
Altitud: 8m
Calle 14 #15-60, Atlántico

Datos Técnicos

Proyecto de Inversión	CAMBIO DE CONDUCTOR ACSR
Delegación	ATLANTICO SUR
Nombre Circuito	LN-5101



Datos Técnicos

Proyecto de Inversión	CAMBIO DE CONDUCTOR ACSR
Delegación	BARRANQUILLA SUR
Nombre Circuito	CARRIZAL



Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	CAMBIO DE CONDUCTOR ACSR
Delegación	ATLANTICO SUR
Nombre Circuito	SG-01



SIA S.A.S
REDES MANTENIMIENTO
EPE 08 – CIRCUITO SABANALARGA 01
14.01.2022 07:27
10.627017, -74.91563 (±4m)
Altitud: 93m
Cra. 13 #16b-56, Atlántico



SIA S.A.S
REDES MANTENIMIENTO
n.º 165830
EPE 14 – CIRCUITO SABANALARGA 01
14.01.2022 08:49
10.62719, -74.91557 (±4m)
Altitud: 92m
Cl. 11 #15-74, Atlántico



SIA S.A.S
REDES MANTENIMIENTO
n.º 165830
EPE 23 – CIRCUITO SABANALARGA 01
14.01.2022 08:38
10.62775, -74.917 (±4m)
Altitud: 94m
Cra. 15 #13-26, Atlántico



SIA S.A.S
REDES MANTENIMIENTO
n.º 165830
EPE 17 – CIRCUITO SABANALARGA 01
14.01.2022 08:55
10.62678, -74.91505 (±5m)
Altitud: 91m
Cl. 10a #12. 05, Atlántico

Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	CAMBIO DE CONDUCTOR ACSR
Delegación	BARRANQUILLA NORTE
Nombre Circuito	PUERTA DE ORO 2

The four photographs illustrate the project area:

- Top-left: A utility pole with multiple power lines and a street lamp. A motorcycle is parked near the base.
- Top-right: A utility pole with construction equipment and scaffolding visible in the background, indicating ongoing work.
- Bottom-left: A view of a road curving away, lined with utility poles and trees. A motorcycle is seen on the road.
- Bottom-right: A close-up of a utility pole with several power lines attached.

Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	CAMBIO DE CONDUCTOR ACSR
Delegación	ATLANTICO SUR
Nombre Circuito	POLONUEVO



AIR-e
SIA S.A.S
REDES MANTENIMIENTO
n.º 164709
EPP 67 – CIRCUITO POLONUEVO
02.02.2022 08:08
10.75308, -74.79379 (+4m)
Altitud: 21m
Via Santo Tomás – Polonuevo, Atlántico

AIR-e
SIA S.A.S
REDES MANTENIMIENTO
n.º 164709
EPP 68 – CIRCUITO POLONUEVO
02.02.2022 17:55
10.75284, -74.79367 (+4m)
Altitud: 20m
Via Santo Tomás – Polonuevo, Atlántico

AIR-e
SIA S.A.S
REDES MANTENIMIENTO
n.º 164709
EPP 68 – CIRCUITO POLONUEVO
02.02.2022 08:11
10.75296, -74.79352 (+4m)
Altitud: 21m
Via Santo Tomás – Polonuevo, Atlántico

AIR-e
SIA S.A.S
REDES MANTENIMIENTO
n.º 164709
EPP 69 – CIRCUITO POLONUEVO
02.02.2022 08:14
10.75306, -74.79342 (+4m)
Altitud: 22m
Via Santo Tomás – Polonuevo, Atlántico

Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	CAMBIO DE CONDUCTOR ACSR
Delegación	ATLANTICO SUR
Nombre Circuito	LN-523



SIA S.A.S
Redes Mantenimiento
EPP 49 - LÍNEA 523 - SABANALARGA
30.12.2021 16:44
10.61497, -74.91587 (±2m)
Altitud: 88m
Vía sin nombre, Atlántico

SIA S.A.S
Redes Mantenimiento
n.º 165695
EPP 35 - LÍNEA 523 - SABANALARGA
31.12.2021 12:11
10.61769, -74.90779 (±2m)
Altitud: 80m
Vía sin nombre, Atlántico

SIA S.A.S
Redes Mantenimiento
n.º 165695
EPP 36 - LÍNEA 523 - SABANALARGA
31.12.2021 12:10
10.6173, -74.90811 (±3m)
Altitud: 81m
Vía sin nombre, Atlántico

SIA S.A.S
Redes Mantenimiento
n.º 165695
EPP 37 - LÍNEA 523 - SABANALARGA
31.12.2021 12:08
10.61749, -74.90867 (±2m)
Altitud: 80m
Vía sin nombre, Atlántico

Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	CAMBIO DE CONDUCTOR ACSR
Delegación	ATLANTICO SUR
Nombre Circuito	SABANAGRANDE 2

AIR-e
SIA S.A.S
REDES MANTENIMIENTO
n.º 169893
EPE 21 – CIRCUITO SABANAGRANDE 02
07.02.2022 14:38
10.7288, -74.75235 (+3m)
Altitud: 3m
Cra. 11 # 16-50, Palmar de Varela, Atlántico

AIR-e
SIA S.A.S
REDES MANTENIMIENTO
n.º 169893
EPE 21 – CIRCUITO SABANAGRANDE 02
07.02.2022 14:38
10.7288, -74.75246 (+3m)
Altitud: 3m
Cra. 11 # 16-50, Palmar de Varela, Atlántico

AIR-e
SIA S.A.S
REDES MANTENIMIENTO
n.º 169893
EPE 21 – CIRCUITO SABANAGRANDE 02
07.02.2022 07:39
10.7288, -74.75235 (+3m)
Altitud: 3m
Cra. 11 # 16-50, Palmar de Varela, Atlántico

AIR-e
SIA S.A.S
REDES MANTENIMIENTO
n.º 169893
EPE 21 – CIRCUITO SABANAGRANDE 02
07.02.2022 14:12
10.72868, -74.75235 (+3m)
Altitud: 6m
Cra. 11 # 16-50, Palmar de Varela, Atlántico

Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	ADECUACION DE LN Y CTO ESTRATEGICO
Delegación	ATLANTICO SUR
Nombre Circuito	SANTA VERONICA 2
	
SIA S.A.S REDES MANTENIMIENTO n.º 170448 CIRCUITO VERONICA 02 17.02.2022 07:28 10.95049, -75.03567 ($\pm 3m$) Altitud: 17m Vía Puerto Velero	SIA S.A.S REDES MANTENIMIENTO n.º 170448 EPE 01 – CIRCUITO VERONICA 02 17.02.2022 14:21 10.94968, -75.03588 ($\pm 3m$) Altitud: 20m Vía Puerto Velero
	
SIA S.A.S REDES MANTENIMIENTO n.º 172938 EPE 01 – CIRCUITO VERONICA 02 10.03.2022 16:22 10.88045, -75.07171 ($\pm 2m$) Altitud: 18m Sta. Verónica-Juan De Acosta #0194, Santa Verónica, Atlántico	SIA S.A.S REDES MANTENIMIENTO EPE 07 – CIRCUITO VERONICA 02 10.03.2022 06:48 10.88351, -75.06915 ($\pm 3m$) Altitud: 12m Cartagena-Barranquilla, Atlántico

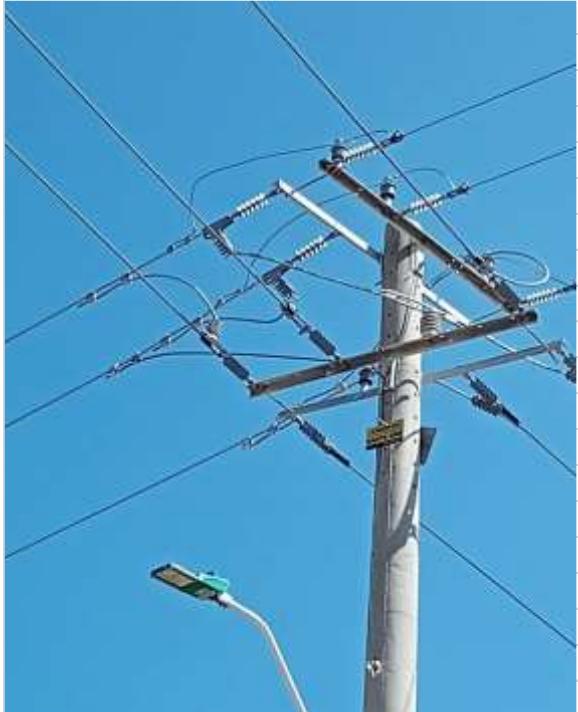
Datos Técnicos

Proyecto de Inversión	CAMBIO DE CONDUCTOR ACSR
Delegación	BARRANQUILLA NORTE
Nombre Circuito	BUENAVISTA



Datos Técnicos

Proyecto de Inversión	CAMBIO DE CONDUCTOR ACSR
Delegación	BARRANQUILLA NORTE
Nombre Circuito	SANTA ANA (ATLANTICO)



Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	CAMBIO DE CONDUCTOR ACSR
Delegación	BARRANQUILLA SUR
Nombre Circuito	BOYACA SUR



Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	CAMBIO DE CONDUCTOR ACSR
Delegación	BARRANQUILLA SUR
Nombre Circuito	BELLAVISTA



The four photographs show utility poles and power lines in an urban area. The top-left photo shows a street view with buildings and parked cars. The other three photos are close-ups of utility poles with multiple sets of power lines against a clear blue sky.

Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	CAMBIO DE CONDUCTOR ACSR
Delegación	BARRANQUILLA SUR
Nombre Circuito	TESORO

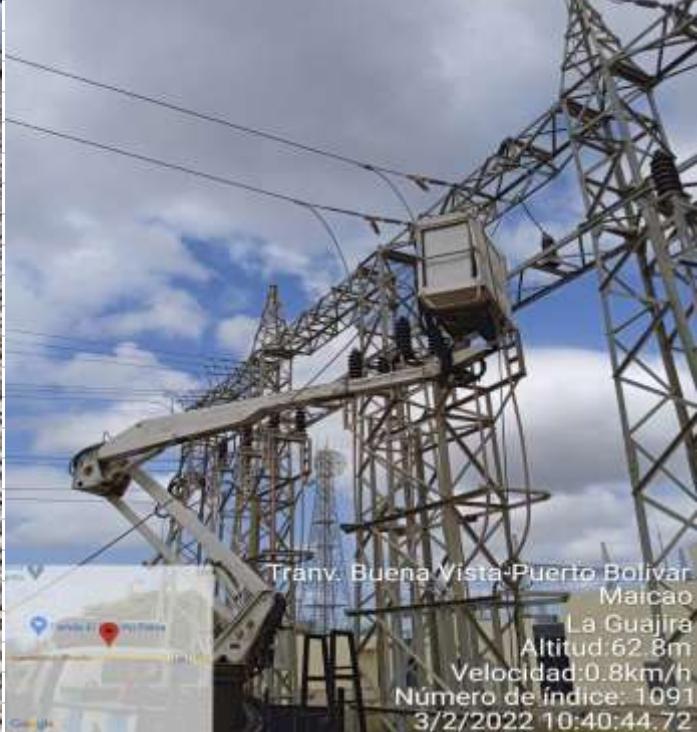


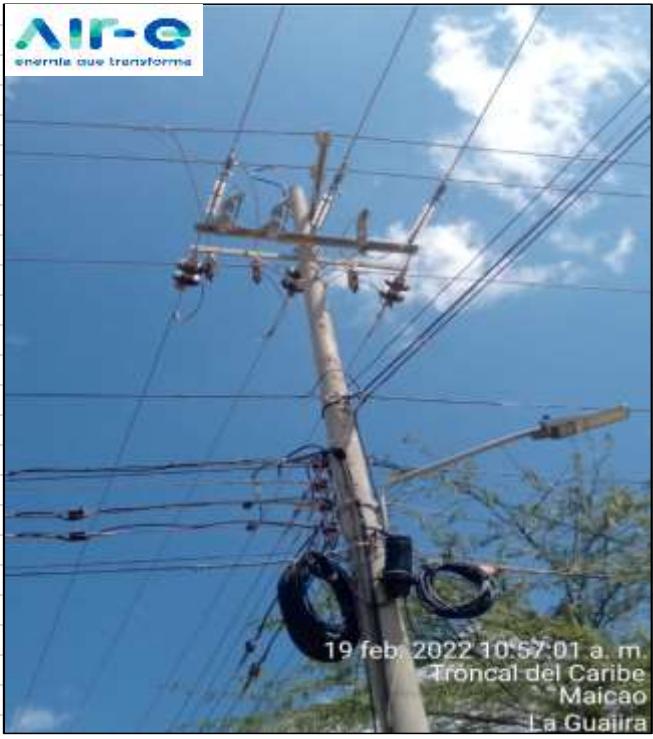


Datos Técnicos

Proyecto de Inversión	CAMBIO DE CONDUCTOR ACSR
Delegación	GUAJIRA
Nombre Circuito	MINGUEO

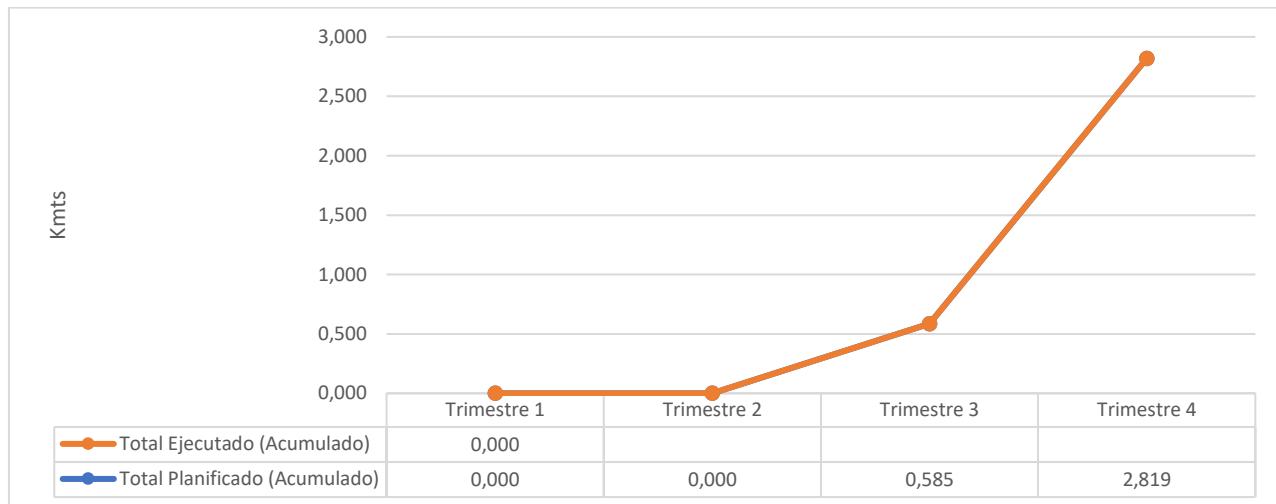


Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	CAMBIO DE CONDUCTOR ACSR
Delegación	GUAJIRA
Nombre Circuito	CUESTESISTAS 2
 Trav. Buena Vista-Puerto Bolívar Maicao La Guajira Altitud: 94.4m Velocidad: 0.6km/h Número de índice: 1094 3/2/2022 11:51:01.77	 Trav. Buena Vista-Puerto Bolívar Maicao La Guajira Altitud: 94.3m Velocidad: 0.1km/h Número de índice: 1095 3/2/2022 11:51:11.50
 Vía sin nombre Maicao La Guajira Altitud: 89.9m Velocidad: 2.3km/h Número de índice: 1092 3/2/2022 11:00:39.62	 Trav. Buena Vista-Puerto Bolívar Maicao La Guajira Altitud: 62.8m Velocidad: 0.8km/h Número de índice: 1091 3/2/2022 10:40:44.72

Datos Técnicos	
Proyecto de Inversión	CAMBIO DE CONDUCTOR ACSR
Delegación	GUAJIRA
Nombre Circuito	MAICAO 2
 23 feb. 2022 11:31:27 a.m. 11.3670N 72.2317W 540 Calle 1 ^a A 2 Maicao La Guajira	 19 feb. 2022 10:57:01 a.m. Troncal del Caribe Maicao La Guajira
 4 mar. 2022 11:39:31 a.m. 11.3854N 72.2491W 14-47 Calle 19 – Maicao La Guajira	 4 mar. 2022 9:31:50 a.m. 11.3883N 72.2536W 26-22 Calle 31 Maicao La Guajira

5.1.2. Normalización de Red Monohilo:

De acuerdo con el cronograma de 2022, para el primer trimestre no se tiene planificado realizar actividades de ejecución de sustitución en la red monohilo.



Meta	Resultado
>80%	N/A

5.1.3. Acciones en materia de incumplimiento de distancias de seguridad:

Para el primer trimestre de 2022, Air-e ha continuado con las acciones encaminadas a proteger a las personas y la red, identificando las condiciones riesgosas de acercamiento de los bienes inmuebles a su infraestructura eléctrica, y a su vez notificar a las autoridades municipales de las situaciones encontradas. Todo esto con el fin de que se tomen las acciones correspondientes que permitan minimizar las condiciones de riesgo evidenciadas.

En este orden de ideas, se enviaron en total de 4 quejas por violación de distancias de seguridad entre las siguientes autoridades: Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público de Barranquilla y la alcaldía de Soledad, Atlántico, en las cuales se reportaron eventos de incumplimiento a distancias de seguridad con las redes eléctricas, que ponen en peligro a las personas que residen en ellas, y afectan la operación segura de la infraestructura. Además, se notificó de la perturbación a los bienes de propiedad de Air-e.

En dichos escritos además de reportar los casos antes mencionados, se les recuerda a los mandatarios municipales (o autoridades competentes) la función que tienen de desarrollar y ejecutar los planes de ordenamiento territorial, en los cuales se debe preservar la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios públicos domiciliarios. Por consiguiente, para el adecuado control urbanístico, debe garantizarse que las licencias de construcción expedidas por parte de las entidades responsables no generan una condición de riesgo eléctrico, al realizarse de manera previa a la expedición, la verificación del cumplimiento del RETIE. Así mismo, se ha solicitado la intervención para que las autoridades respectivas ejerzan las acciones correspondientes para imponer sanciones u ordenar demoliciones cuando se desconozcan las distancias de seguridad.

Como evidencia de lo antes comentado, se adjuntan las comunicaciones enviadas a las autoridades antes indicadas e informe de seguimiento a las mismas, las cuales se pueden observar en la carpeta anexa en la carpeta del OneDrive asociada a este indicador, denominada "quejas por distancias de seguridad".

Con base en lo anterior, se evidencia un cumplimiento del **100%** de la actividad.

5.1.4. Podas técnicas:

Las intervenciones en podas técnicas han sido detalladas en el literal a) del indicador parcial 1.2 (*cumplimiento del programa de mantenimientos por circuito*) y en literal a del indicador parcial 2.2 (*cumplimiento del programa de mantenimientos por activo*) de este documento, por lo cual se hace remisión a dichos literales.

Cumplimiento Indicador Poda. (cumplimiento del programa de mantenimientos por circuito).

Se cumplió con el 124% de las podas planificadas en el SDL:

Meta	Resultado
$\geq 80\%$	124%

Cumplimiento Indicador Poda. (cumplimiento del programa de mantenimientos por activo).

Se cumplió con el 100% de las podas planificadas en el STR:

Meta	Resultado
$\geq 80\%$	100%

5.1.5. Cartilla de Seguridad

En el primer trimestre de 2022, como parte del plan de comunicación de la Cartilla de Seguridad y socialización de los riesgos eléctricos, se desarrollaron las siguientes actividades:

Permanente: Publicación en la página web de Air-e de la Cartilla de Seguridad: Link: <https://www.air-e.com/hogares/mi-energia/recomendaciones-de-seguridad>



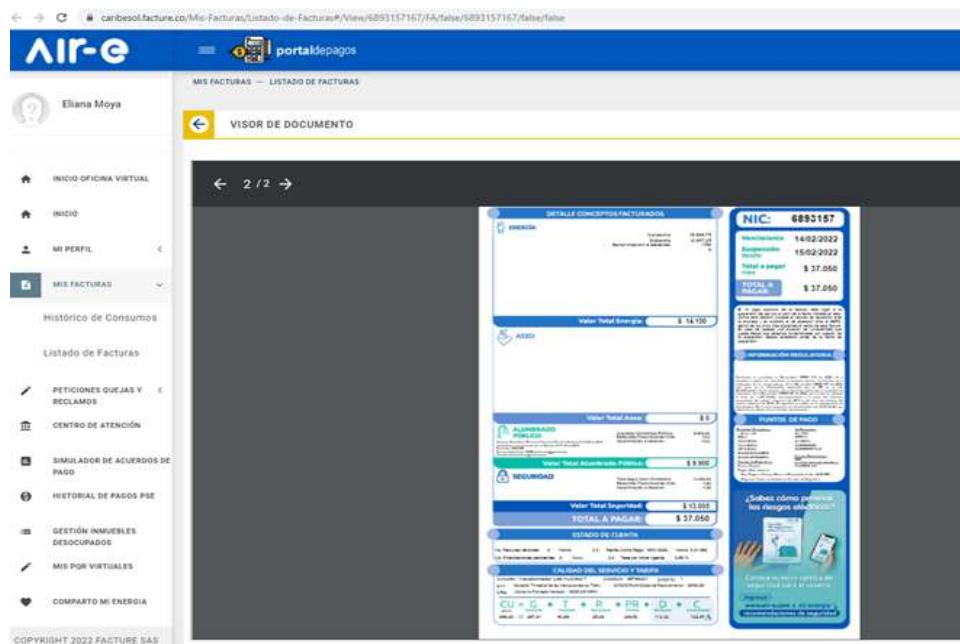
Enero 2022: Publicación en la factura de energía, socializando la prevención de los riesgos eléctricos como la cartilla de seguridad.



Febrero 2022: Divulgación a través de las redes sociales de Air-e de la Cartilla de Seguridad. <https://www.instagram.com/reel/CaYLYdnFmSH/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>



Enero - Febrero - Marzo 2022: Publicación en el portal de pago de la campaña "Cartilla de Seguridad" factura electrónica.

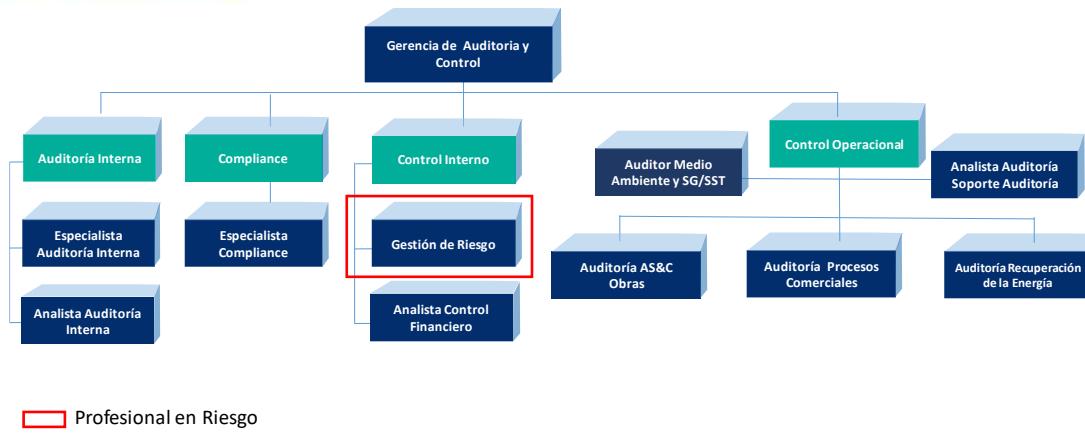


5.1.6. Plan de Gestión de Riesgo Eléctrico

A continuación, se presenta el cumplimiento de las actividades indicadas en el cronograma diseñado para la implementación del Plan de Gestión de Riesgo Eléctrico, el cual se presentó en el informe del cuarto trimestre de 2021 y que por su pertinencia reiteramos en el presente informe:

Proceso de Selección Profesional en Riesgo

- Inclusión de profesional en metodología en Gestión de Riesgo en la Gerencia de Auditoría Interna, Compliance y Control Interno, con experiencia en metodología para el levantamiento, construcción y seguimiento de matrices de riesgo, para lo cual se definió un perfil con las funciones a desarrollar para la gestión de riesgo. (ver archivo del OneDrive en la carpeta asociada a este indicador, denominado "Pr02 a").
- Conformación de grupo interdisciplinario para el levantamiento e identificación de riesgos, y las acciones de intervención de la red necesarias para minimizar los riesgos identificados, así como su tratamiento, conformados por las áreas de Gestión de Riesgo, Mantenimiento MT/BT, Inversiones, Seguridad y Salud Trabajo, Normativas Técnicas E I&D, Desarrollo Redes MT – BT, Programación y Soporte a Procesos, Desarrollo Redes MT - BT, Gerencia Alta Tensión y Planificación de Mantenimiento. (ver archivo del OneDrive en la carpeta asociada a este indicador, denominado "Pr01 a y Pr02 a, b, c, d, e, f, g, h, i, j y k").



Proceso de Análisis de Riesgo

Elaboración de herramienta metodológica para el análisis del riesgo eléctrico en Air-e conforme lo indica el 9.2 Retie, de la siguiente forma:

- El despliegue metodológico del Sistema de Administración de Riesgos de Air-e se realiza tomando como base la Guía para la Administración del Riesgo, además de considerar aspectos de la Norma ISO 31000: 2018 y el marco de referencia internacional COSO.
- En la metodología se establecen los lineamientos para realizar la identificación, análisis, evaluación, tratamiento y gestión de los riesgos a los que se expone Air-e, de manera que le permita tener certeza sobre el nivel de los riesgos en el cual se encuentran la compañía.
- Se realiza una homologación de la metodología de la Compañía, conforme a los requisitos indicados en el artículo 9.2 de Retie:
 - ✓ Definición del factor de riesgo a evaluar.
 - ✓ Establecer las consecuencias para las personas, económicas, ambientales y de imagen de la empresa.
 - ✓ Se complementa a la metodología la definición si el riesgo es potencial y real.
 - ✓ La valoración del riesgo Impacto (consecuencia) y Probabilidad (frecuencia).
 - ✓ Definición decisiones y acciones para controlar el riesgo.
 - ✓ Elaboración de plan de acción para los riesgos valorados en Alto y Extremo.
- Ver archivo del OneDrive en la carpeta asociada a este indicador, denominado "Ver Pr03 d" – Matriz de Riesgo: Identificación de factores de riesgo potencial y/o real eléctrico en instalaciones eléctricas de la compañía/ Infraestructura de los sistemas de distribución local SDL.

Identificación, análisis, valoración de factores de riesgo potencial y/o real eléctrico y definición de controles

Las instalaciones eléctricas deben estar adecuadas para que no se deriven en riesgos para la salud y seguridad de los trabajadores y/o usuarios, o para que tales riesgos se reduzcan al mínimo.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de la normatividad en materia de los Sistemas de Gestión de Seguridad en el Trabajo y RETIE en su componente de la gestión de riesgos de origen eléctrico, se realiza el análisis

para la identificación de factores de riesgo potencial y/o real eléctrico en instalaciones eléctricas de la compañía/infraestructura de los sistemas de distribución local SDL, y el análisis del riesgo inherente para determinar la probabilidad (frecuencia) y consecuencia (impacto) de los riesgos de origen eléctrico.

La identificación de factores de riesgo potencial y/o real eléctrico en instalaciones eléctricas de la compañía/infraestructura de los sistemas de distribución local SDL, se definieron de la siguiente manera:

Arcos eléctricos



Posibles causas: Malos contactos, cortocircuitos, aperturas de transformadores de corriente, apertura de transformadores de potencia con carga sin utilizar equipo extintor de arco, apertura de transformadores de corriente en secundarios con carga, manipulación indebida de equipos de medida, materiales o herramientas olvidadas en gabinetes, acumulación de óxido o partículas conductoras, descuidos en los trabajos de mantenimiento.

Medidas de protección: utilizar materiales envolventes resistentes a los arcos, mantener una distancia de seguridad, usar prendas acordes con el riesgo y gafas de protección contra rayos ultravioleta.

Contacto Directo

Posibles causas: Negligencia de técnicos o impericia de no técnicos violación de las distancias mínimas de seguridad.



Medidas de protección: Establecer distancia de seguridad, interposición de obstáculos, aislamiento o recubrimiento de partes activas, utilización de interruptores diferenciales, elementos de protección personal, puesta a tierra, probar ausencia de tensión, doble aislamiento.

Contacto Indirecto

Posibles causas: Fallas de aislamiento, mal mantenimiento, falta conductor de puesta a tierra.



Medidas de protección: Separación de circuitos, uso de muy baja tensión, distancia de seguridad, conexiones equipotenciales, sistemas de puesta a tierra, interruptores diferenciales, mantenimiento preventivo y correctivo.

Cortocircuito

Posibles causas: Fallas de aislamiento, impericia de los técnicos, accidentes externos, vientos fuertes, humedades, equipos defectuosos.



Medidas de protección: Interruptores automáticos con dispositivos de disparo de máxima corriente o cortacircuitos fusibles.





Equipo defectuoso

Posibles causas: Mal mantenimiento, mala instalación, mala utilización, tiempo de uso, transporte inadecuado.

Medidas de protección: Mantenimiento predictivo y preventivo, construcción de instalaciones siguiendo las normas técnicas, caracterización del entorno electromagnético.



Rayos

Posibles causas: Fallas en: el diseño, construcción, operación, mantenimiento del sistema de protección.

Medidas de protección: Pararrayos bajantes, puestas a tierra, equipotencialización, apantallamientos, topología de cableados. Además suspender actividades de alto riesgo, cuando se tenga personal al aire libre.



Sobrecarga

Posibles causas: Superar los límites nominales de los equipos o de los conductores, instalaciones que no cumplen las normas técnicas, conexiones flojas, armónicos, no controlar el factor de potencia.

Medidas de protección: Uso interruptores automáticos con relés de sobrecarga, interruptores automáticos asociados con cortacircuitos, fusibles bien dimensionados, dimensionamiento técnico de conductores y equipos, compensación de energía reactiva con banco de condensadores.



Tensión de contacto

Posibles causas: Rayos, fallas a tierra, fallas de aislamiento, violación de distancia de seguridad.

Medidas de protección: Puestas a tierra de baja resistencia, restricción de accesos, alta resistividad del piso, equipotencializar.



Tensión de paso

Posibles causas: Rayos, fallas a tierra, fallas de aislamiento, violación de áreas restringidas, retardo en el despeje de la falla.

Medidas de protección: Puestas a tierra de baja resistencia, restricción de accesos, alta resistividad del piso, equipotencializar.



Los anteriores factores de riesgo son los considerados por la compañía para efectos de determinar el riesgo eléctrico inherente en las instalaciones eléctricas. De igual forma, fueron incluidos en la cartilla de seguridad al usuario elaborada por Air-e para darle cumplimiento a lo exigido en el artículo 26 del RETIE, referente a la información de seguridad para el usuario y público en general, orientada a los usuarios residenciales, comerciales e industriales.

Una vez realizada la identificación, se procede a construir el análisis y valoración de los factores de Riesgo Potencial y/o Real Eléctrico, conforme a la matriz para el análisis de riesgo definido en el RETIE en la tabla "9.3. Matriz para el análisis de riesgo", determinando las consecuencias para las personas, y para aspectos asociados a circunstancias económicas, ambientales y de reputación de la empresa, definiendo un punto de cruce en la matriz correspondiente a la consecuencia (impacto) y la frecuencia (probabilidad), para la valoración del riesgo de cada clase. En el "Anexo No 1 - Riesgo Eléctrico Metodología RETIE" del OneDrive, incluido en la carpeta asociada a este indicador.

Por otro lado, a través de la herramienta PC.MA.07-FO.01 Matriz de Riesgo, se documenta las actividades de identificación, análisis, evaluación y controles para la gestión del riesgo eléctrico, de acuerdo con el Modelo de Gestión de Riesgos de la Compañía. Anexo No 2 - Matriz de Riesgo eléctrico Air-e, incluido en el OneDrive, en la carpeta asociada a este indicador.

Por lo anterior, en lo que respecta a las actividades correspondientes al proceso de selección profesional en riesgo y proceso de análisis de riesgo al corte del cuarto trimestre del 2021, se evidencia una ejecución del 100% de la actividad del profesional en riesgo equivalente a un 5% del peso ponderado de este indicador en el cronograma entregado a la Superintendencia. En relación con las actividades planificadas para el Proceso de Análisis de Riesgo, se ejecutó el 100% de las actividades planificadas a diciembre de 2021, correspondiente al 16% del peso ponderado del mencionado cronograma.

Los anexos mencionados pueden consultarse en el OneDrive asociado al presente informe. Allí se identifica la carpeta de soportes al informe del cuarto trimestre, en la carpeta del objetivo No. 5 denominada: "*Reducir el número de accidentes de origen eléctrico*", y seguidamente, en la carpeta de "*Indicadores Parciales*" y subcarpeta de "*Plan de Gestión del Riesgo Eléctrico*".

Matriz de priorización de intervención de riesgo/ Formulación de proyectos de intervención

La prevención es la clave de la seguridad eléctrica, siendo el método más adecuado para reducir la exposición a peligros eléctricos, dado que no es posible eliminar por completo la fuente de energía eléctrica. Por lo tanto, es esencial que dentro de la Matriz que se identifiquen todos los peligros eléctricos, que se creen planes para mitigar la exposición y que se brinden la capacitación y herramientas adecuadas a los trabajadores a fin de prevenir el daño por estos peligros.

Una vez identificado los factores de riesgos potencial y/o real eléctrico en las instalaciones eléctricas de la Compañía / Infraestructura de los sistemas de distribución local SDL, se estableció la priorización de intervención de riesgo/formulación de proyectos de intervención en el Anexo No 3 - Matriz de Riesgo eléctrico Air-e, donde se incluyeron a nivel de cada riesgo los controles de mitigación en caso de llegar a presentarse la materialización de cualquiera de los riesgos definidos en la Matriz.

6. Atención al usuario

6.1 Implementar una estrategia que optimice el procedimiento de trámite oportuno y de calidad de reclamaciones por parte de la empresa.

I. Mejoras en las herramientas existentes e incorporación de nuevas

Consideramos pertinente recordar que de acuerdo al cronograma previamente presentado (*informe tercer trimestre de 2021*) las actividades relacionadas en los literales a), b), c) y d) se ejecutaron en cumplimiento de lo programado, tal y como se evidencia en los informes presentados en el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre de 2021. De la misma manera, resaltamos que las actividades relacionadas con el literal e) “*Implementación de BOT para el trámite de documentos provenientes de la SSPD. Esta herramienta podrá mejorar los tiempos de registro, clasificación y escalamiento de los casos*”, que tenía fecha prevista de cierre el 31 de enero de 2022, fue cumplido a cabalidad de forma anticipada e incluido en el informe del cuarto trimestre de 2021.

Visto lo anterior, a continuación, detallamos los literales que, en su orden cronológico, hacen parte del informe primer trimestre 2022.

f.

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	AVANCE ESPERADO I TRIM 2022	AVANCE REAL I TRIM 2022	% CUMPLIMIENTO
Realizar diagnóstico sobre la usabilidad, funcionalidad y pertinencia del APP para teléfonos móviles	01/08/2021	01/08/2022	2,64%	2,64%	100%

Para este primer trimestre de 2022, la empresa continúa realizando el seguimiento a los resultados de la encuesta que los usuarios responden sobre su percepción al haber usado nuestra APP. Esta información es insumo que nos permite identificar oportunidades para mejorar la experiencia de los usuarios con la plataforma.

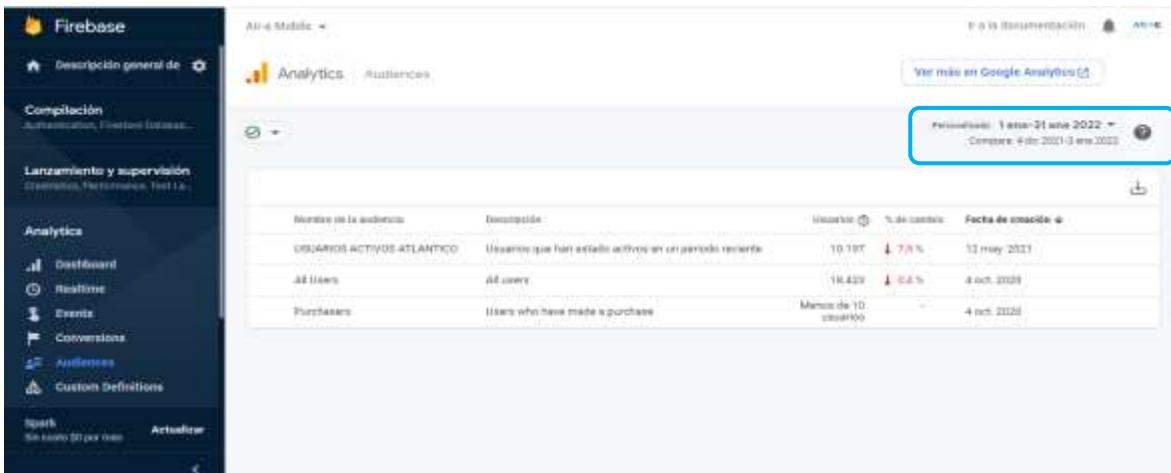
A continuación, mostramos el comportamiento de este primer trimestre 2022 en cuanto a la contactabilidad (ingreso-uso) de la herramienta.

Tabla No. 1 – Contactabilidad de la APP



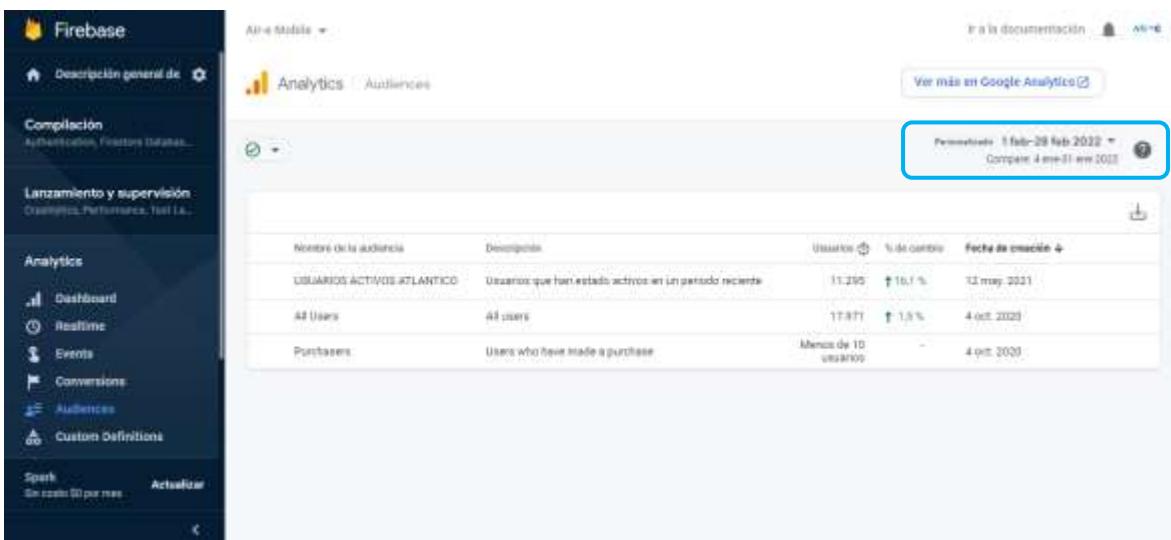
En la tabla No.1 se observa una tendencia positiva de usabilidad para el mes de marzo. Una de las causas de este aumento es influenciado por los pagos a través de la APP por la campaña “PAGATON” en la que se invita al usuario a colocarse al día en el pago de la factura para participar en un juego virtual y ganar premios.

Esta información es extraída de Google Analytics Firebase como se muestra en los siguientes soportes en dónde se toma el dato de "All Users" (Tercera Línea) que corresponde a los datos de los usuarios que tienen la APP, seleccionando el corte de fecha requerido.



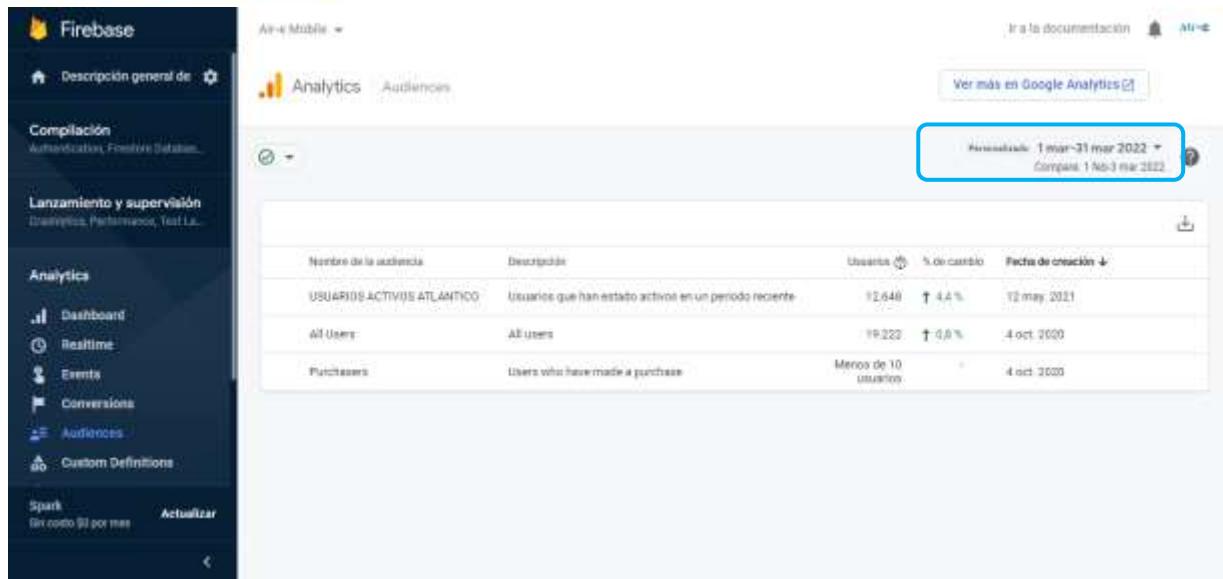
The screenshot shows the Firebase Analytics dashboard for the AIR-e Mobile app. The sidebar on the left includes sections for Compilación, Lanzamiento y supervisión, Analytics (with sub-options: Dashboard, Realtime, Events, Conversions, Audiences, Custom Definitions), and Spark. The main content area displays audience data. A blue box highlights the date range selector at the top right, which is set to "Período: 1 mes - 21 abr 2022" and "Comparar: 4 abr - 31 mar 2022".

Nombre de la audiencia	Descripción	Usuarios	% de cambio	Fecha de creación
USUARIOS ACTIVOS ATLÁNTICO	Usuarios que han estado activos en un periodo reciente	10.187	-7.8 %	12 may 2021
All users	All users	10.429	-8.4 %	4 oct 2020
Purchasers	Users who have made a purchase	Menos de 10.000	-	4 oct 2020



This screenshot shows the same Firebase Analytics dashboard for AIR-e Mobile, but with a different date range selected. A blue box highlights the date range selector at the top right, which is now set to "Período: 1 feb - 28 feb 2022" and "Comparar: 4 ene - 31 mar 2022".

Nombre de la audiencia	Descripción	Usuarios	% de cambio	Fecha de creación
USUARIOS ACTIVOS ATLÁNTICO	Usuarios que han estado activos en un periodo reciente	11.290	+16.7 %	12 may 2021
All users	All users	17.871	+1.9 %	4 oct 2020
Purchasers	Users who have made a purchase	Menos de 10.000	-	4 oct 2020



Por otra parte, hemos realizado un análisis a las calificaciones de la encuesta de satisfacción de nuestros usuarios que usan los medios virtuales, con el fin de encontrar oportunidades para mejorar la experiencia de los usuarios con nuestra plataforma. En esta encuesta el usuario puede escoger el trámite que va a calificar y esta evaluación se hace teniendo en cuenta la siguiente premisa *"Califique su nivel de satisfacción siendo una estrella la calificación más baja y cinco estrellas, la más alta"*. A continuación, se muestran los resultados que relacionan la APP de Air-e para este período y organizados de acuerdo con la calificación obtenida:

Trámite	Calificación de satisfacción	Razones de calificación	Fecha
Pago de servicio en línea	5	Fue rápido y sin problemas el uso de la app	8/01/2022
Pago de servicio en línea	5	Excelente súper rápida la app.	21/01/2022
Pago de servicio en línea	5	Fue fácil el acceso a la app para cancelar.	4/02/2022
Pago de servicio en línea	5	Muy rápido, aunque no lo pude realizar por la app de mi celular	16/02/2022
Pago de servicio en línea	4	En la app para iOS no es posible tener varios NIC registrados para realizar pagos. En android si se puede. Sería bueno q en iOS hubiera esa posibilidad	17/01/2022
Pago de servicio en línea	4	ES MUY PRACTICA LA APP LE FALTA UN POCO DE OPTIMIZACION	14/02/2022
Pago de servicio en línea	3	Por la página web puedo realizar el pago porque la app no funciona, no muestra el historial de pago y no muestra la opción de iniciar sesión para acceder a la cuenta, solo da la opción para consultar por póliza.	19/01/2022

Pago de servicio en línea	3	Todos los meses hay que digitar el NIC para poder pagar, la app anterior uno los tenía grabados.	11/02/2022
Pago de servicio en línea	3	No permite hacer los pagos desde las app de banco, es necesario ingresar a esta pag para hacer los pagos en línea.	20/02/2022
Pago de servicio en línea	2	La app no ofrece un historial de pagos para revisión, si no guardo copia del proceso no encuentro por ningún otro lado.	17/01/2022
Pago de servicio en línea	2	App requiere mejores actualización	31/01/2022
Reporte de daños	1	Se creo una app, donde se reportarían los daños que surgen, pero nunca son atendidas.	20/02/2022
Pago de servicio en línea	1	El pago hay que hacerlo directo desde la página no desde la app del banco. Segundo vivo solo en mi apto y salgo a trabajar, no tengo aire y el apto pasa solo y el recibo llego Caro para ser solo una persona la que vive en este apto	28/02/2022
Reporte de daños	1	la app no sabe uno si ven la información o que, no hay retroalimentación de nada	14/03/2022
Pago de servicio en línea	1	Los pagos ni la cuenta se guardan en la app	15/03/2022

*Se transcribe de forma textual a lo indicado en el APP

De la misma manera, se realiza también el análisis de las calificaciones y reseñas de la APP de Air-e publicadas por los usuarios en las tiendas iOS y Android, para lo cual encontramos:



Calificación APP AIR-E en iOS: 2.6 de 5



Calificación APP AIR-E en Android: 2.3 de 5

De acuerdo con este análisis, se obtiene una mejora en IOS en donde se aumenta de 2.4 a 2.6 con respecto al anterior trimestre mientras que para el caso de Android se mantiene igual en 2.3.

Durante el inicio del 2022 continúa la revisión constante del funcionamiento de la APP y no se reportó ninguna incidencia durante los meses de enero, febrero y marzo, como se puede apreciar en el cuadro a continuación:

MEDIO	1RA SEM ENE	2DA SEM ENE	3RA SEM ENE	4TA SEM ENE	1RA SEM FEB	2DA SEM FEB	3RA SEM FEB	4TA SEM FEB	1RA SEM MAR	2DA SEM MAR	3RA SEM MAR	4TA SEM MAR	5TA SEM MAR
PAGO APP	OK												
CONSULTAS APP	OK												
DAÑOS ANDROID	OK												
DAÑOS IOS	OK												

*Bitácora de incidencia de la APP

I. Mejoras en los procesos de atención al cliente.

Se hace claridad que conforme el cronograma presentado, los literales de a), b), e), g), h), i) j) y k) se ejecutaron de acuerdo a lo programado, tal y como se evidencia en los informes presentados en el primer, segundo, tercero y cuarto trimestre de 2021. Se relacionan los literales que en orden cronológico hacen parte de este informe del primer trimestre 2022.

C.

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	AVANCE ESPERADO I TRIM 2022	AVANCE REAL I TRIM 2022	% CUMPLIMIENTO
Implementación de reuniones periódicas de seguimiento y cumplimiento de ANS y presentación de casos críticos para mejora en los procesos.	01/12/2020	31/12/2025	1,24%	1,24%	100,00%

Como se indicó en informes anteriores, en el mes de diciembre de 2020, se establecieron ANS (*acuerdos de niveles de servicio*) para la atención de fallas en baja tensión reportadas por los usuarios, esto se logró gracias a una serie de mesas de trabajo y análisis de estadísticas de resolución de casos, donde se detalla la importancia de garantizar tiempos y promesas de valor de cara al usuario para asegurar la atención de los daños y solución final.

Las áreas de la compañía involucradas en esta línea de acción fueron la *Gerencia de Atención al Cliente* y la *Dirección de Control de Energía*. De las reuniones efectuadas se fijaron los siguientes acuerdos de niveles de servicio (ANS):

ANS pactados con atención al cliente

Tipo de O/S	ANS
Daños y reconexiones	1 día
Inspecciones	3 días
Otros (PQR)	5 días

Anexo No.1 Tabla de ANS pactados.

Como resultado de esta última actividad (establecimiento de ANS), se deriva la línea de acción, cuyo objetivo es el seguimiento, análisis periódico e implementación de reuniones con las áreas operativas para garantizar el cumplimiento de lo pactado, logrando mantener una buena percepción en la atención de daños para los usuarios finales de Air-e.

Para el primer trimestre de 2022, particularmente en el mes de enero de 2022, la Gerencia de Servicio al Cliente lideró junto con las áreas de Mantenimiento y Control de Energía, el proyecto denominado "*Titanio*". Con la puesta en marcha de este proyecto, se busca atender de una forma oportuna y satisfactoria los reportes de daños de todos los usuarios de Air-e; para lograrlo las áreas de Servicio al Cliente, Gestión de Red y Control de Energía, establecieron diferentes actividades que facilitarán el logro del siguiente objetivo:

- 1- Mejorar la experiencia de los clientes para disminuir la reiteración en los contactos hacia los canales de atención

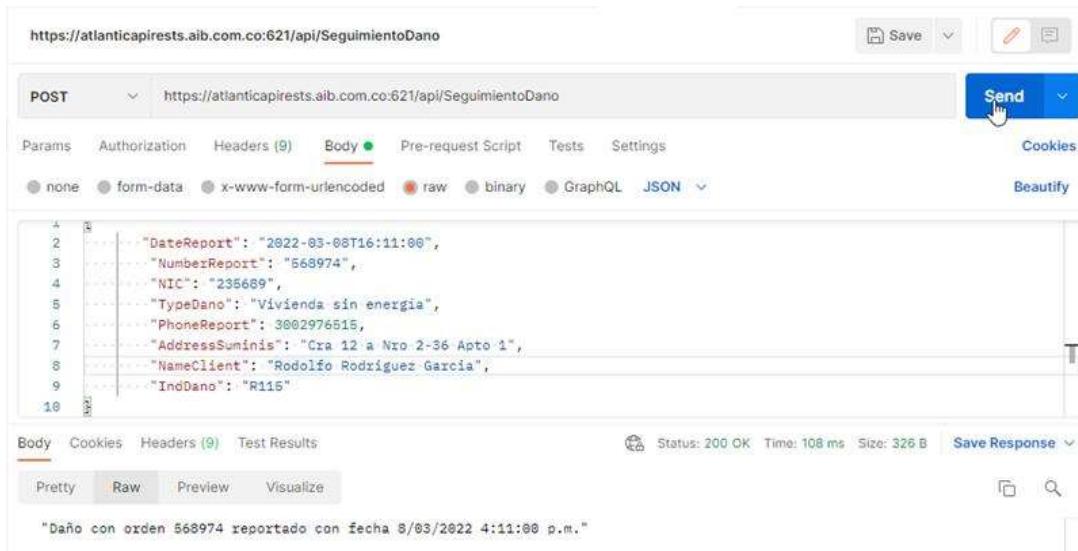
Teniendo en cuenta el alto impacto de este proyecto en la satisfacción de nuestros usuarios, desde la alta dirección de la organización se hace seguimiento a las actividades que fueron planteadas dentro de este plan para garantizar su cumplimiento.

A continuación, se detallan las actividades que han sido desarrolladas:

1. Mejorar la experiencia de los clientes para disminuir la reiteración en los contactos hacia los canales de atención

Con el apoyo de nuestra área de tecnología, se desarrolló un servicio Web que de forma automática activa un marcador de llamadas salientes desde la oficina telefónica 115, con el fin de que los usuarios del servicio de energía eléctrica que han reportado un daño sean contactados por nuestros agentes de servicio para confirmar la atención. El desarrollo tecnológico se encuentra en un ambiente de pruebas y será puesto en producción a partir de la entrada en funcionamiento del nuevo sistema comercial que reemplazará al actual sistema comercial de Air-e.

Ilustramos en las siguientes imágenes las pruebas de conexión (herramienta Postman) sobre el método desarrollado para el envío de datos:



The screenshot shows the Postman application interface. The URL in the header is <https://atlanticapirests.aib.com.co:621/api/SeguimientoDano>. The method is set to POST. The request body is in JSON format, containing the following data:

```
1 "DateReport": "2022-03-08T16:11:00",
2 "NumberReport": "568974",
3 "NIC": "235669",
4 "TypeDano": "Vivienda sin energía",
5 "PhoneReport": 3002976515,
6 "AddressSuminis": "Cra 12 a Nro 2-36 Apto 1",
7 "NameClient": "Rodolfo Rodriguez Garcia",
8 "IndDano": "R115"
```

The response status is 200 OK, Time: 108 ms, Size: 326 B. The response body is: "Daño con orden 568974 reportado con fecha 8/03/2022 4:11:00 p.m."

Imagen 1

Cada vez que se recibe un reporte de daño, el Servicio web activa automáticamente una llamada al número de contacto del usuario que reportó el daño, con el fin de hacer seguimiento y recibir retroalimentación sobre la gestión de éste.

En la imagen 2 a continuación se evidencia el formulario que se carga en el escritorio del agente (*CTI Scripter: Computer Telephony Integration*), con los datos principales del caso, así mismo, en este formulario el agente debe registrar el resultado de la llamada para el escalamiento hacia el personal técnico y generación de reportes de gestión.

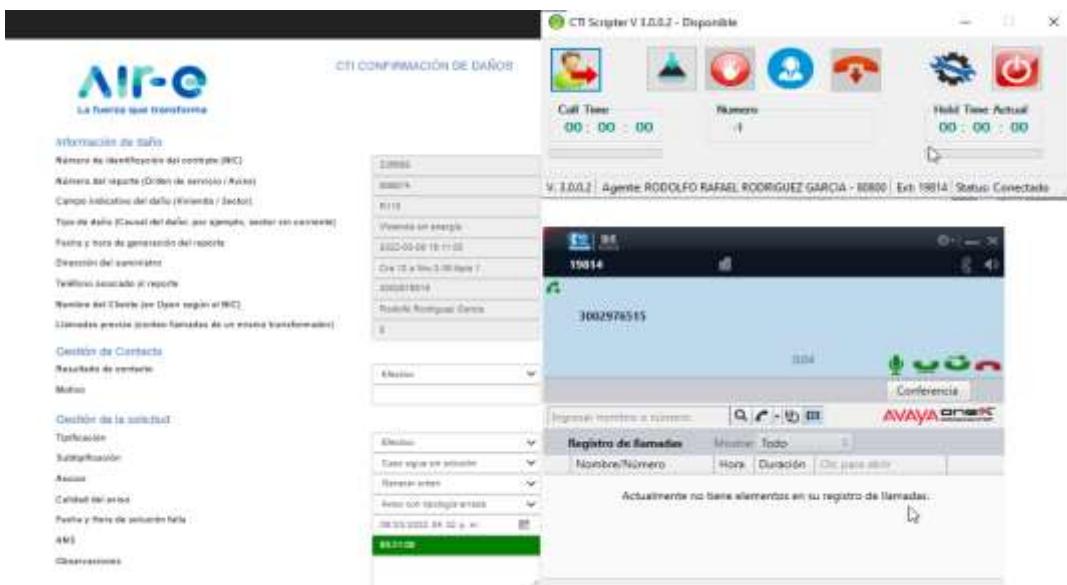


Imagen 2

Por lo anterior, el avance de esta línea se encuentra en un 95% y una vez sea implementado, todos los usuarios de Air-e que realicen un reporte estarán recibiendo un continuo seguimiento por parte de agentes de Servicio al Cliente que hacen parte de la operativa de nuestra oficina telefónica 115, hasta la solución final de su reporte. Acompañamos dentro de los soportes que hacen parte de este indicador el manual de uso del Web Service para el seguimiento de daños. Del mismo modo, se acompañan las presentaciones de los meses de enero y febrero de 2022.

Por otra parte, en Air-e seguimos comprometidos con hacer la vida de nuestros usuarios mejor cada día, por lo que proyectos de este tipo nos permiten optimizar nuestros procesos y mejorar la experiencia de nuestros usuarios.

d.

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	AVANCE ESPERADO I TRIM 2022	AVANCE REAL I TRIM 2022	% CUMPLIMIENTO
Implementación de monitoreo en etapas previas a la emisión de las respuestas, logrando mejorar la calidad de las mismas.	01/01/2021	31/12/2025	1,19%	1,19%	100,00%

El objeto de esta actividad es lograr evidenciar mejoras en las respuestas de manera previa a su emisión. Para tal fin, se implementó un procedimiento que permite tomar una muestra de casos, los cuales se revisan y de encontrar alguna situación, se emite la corrección al área responsable de elaborar el escrito antes de realizar el proceso de notificación.

Para este periodo se realizó el monitoreo previo de las respuestas a las tipologías de ruptura de solidaridad, predio desocupado y cambio de tarifa, dando una prioridad alta a estas casuísticas, por el nivel de complejidad y análisis jurídicos que se tiene. En el anexo denominado "FOCALIZADO" en formato Excel se relacionan los 220 casos auditados en el periodo a evaluar de enero a marzo de 2022, en ellos se observa el agente a quien se le realizó la auditoria y si tuvo alguna observación o se encontró el caso atendido de manera correcta.

De forma simultánea y con el objetivo de mejorar el proceso de atención a las solicitudes de nuestros usuarios y lograr detectar los puntos de mejora se aumentó a 400 casos promedio por meses la muestra al proceso de auditoría de los reclamos, este proceso es realizado por un grupo especializado del proveedor, se precisa que las muestras son tomadas de forma centralizada por la empresa AIR-E S.A.S. E.S.P.

El reporte del proceso de la auditoria es diario y de forma mensual se consolida para realizar seguimiento y determinar plan de acción para la mejora del proceso. Adicionalmente, este proceso nos permite hacer una feedback o retroalimentación al agente en tiempo real cuando se encuentra alguna incidencia en la atención a la solicitud (reclamo), con esta medida se logra identificar el punto de mejora con una mayor exactitud y lograr identificar las tipologías o casuísticas que requiere mayor capacitación. Se acompaña en los anexos de este indicador los informes de cierre de forma mensualizada.

f.

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	AVANCE ESPERADO I TRIM 2022	AVANCE REAL I TRIM 2022	% CUMPLIMIENTO
Plan de marketing y comunicaciones para incentivar el uso masivo de los medios de notificación electrónicos, mejorando la oportunidad y calidad en el proceso de notificación.	01/12/2020	31/12/2025	1,24%	1,24%	100,00%

El objetivo de esta línea de acción es mantener un flujo de información en medios masivos, que promocione el uso de los medios electrónicos para realizar la notificación de las PQRS presentadas por cualquiera de nuestros canales de atención. Con esta alternativa, los usuarios evitan tener que acudir de manera presencial para ser notificados, recibiendo en su correo electrónico el acto/respuesta.

Durante el primer trimestre de 2022, se publicaron imágenes relacionadas con la oferta de canales que la empresa ofrece a sus usuario, resaltando el alcance (funcionalidades) de cada canal y como medios de contacto seguros y oportunos. Estos canales permiten, previa autorización expresa del usuario, que las respuestas de las PQRS sean notificadas por correo electrónico.

A continuación, se muestran las publicaciones efectuadas en el primer trimestre de 2022.



energía que transforma



Air-e
@Aire_Energia

¡#Actualízate! Usa nuestra página web para realizar todos tus trámites y consultas

Descarga también nuestra App Air-e en las plataformas digitales disponibles

Solicita cambio de tu estrato residencial más fácil

#SomosAire
#LaFuerzaQueTransforma

TRÁMITES Y SOLICITUDES

Solicita la actualización del estrato residencial

- REQUISITOS DE LA SOLICITUD:
 - 1. Revisión de información del historial PEC.
 - 2. Copia digitalizada del ticket del cierre.
 - 3. Comprobante de servicios que se realizó el año de expedición hasta llegar al Censo de Población y Vivienda 2020.



AIR-e

9:00 a. m. - 24 ene. 22 · Agorapulse app



Air-e
@Aire_Energia

¡#Actualízate! Realiza tus peticiones, quejas y reclamos en nuestra página

Descarga también nuestra App Air-e en las plataformas digitales disponibles

Podrás realizar todos tus trámites y consultas, realizar reportes ¡y mucho más!

#SomosAire
#LaFuerzaQueTransforma

PQR

Con el fin de brindarte un mejor servicio, registra tus peticiones, quejas, recursos y sugerencias ingresando a:

www.air-e.com



9:00 a. m. - 02 feb. 22 · Agorapulse app

Imagen publicada en redes sociales



Imagen publicada en Twitter (08 de enero de 2022)



Imagen publicada en Twitter (17 de enero de 2022)

Adicional a ello, se continuaron publicando mensajes que buscan incentivar el uso de nuestros canales virtuales para trámites diferentes a la presentación de PQRS. A continuación, algunas imágenes:



Imagen publicada en Twitter (19 de enero de 2022)



Imagen publicada en facebook (21 de febrero de 2022)

**Si no te alcanzó el día
para acercarte a nuestros
puntos de pago,
¡tranquilo!**

Paga tu factura a través
de nuestra oficina virtual en

www.air-e.com

Tu oficina más cercana



Imagen publicada en Twitter (26 de febrero de 2022)

**REALIZA EL PAGO
DE TU FACTURA CON
TU TARJETA DE CRÉDITO**

[Ingresá a www.air-e.com](http://www.air-e.com)

Fácil de consultar,
fácil de pagar



Imagen publicada en Twitter (28 de febrero de 2022)

Los resultados en el indicador asociado al uso de los canales no presenciales confirman la recepción de estos mensajes en la comunidad, al evidenciar el incremento en el uso de estos, lo que lleva a la utilización del correo electrónico como mecanismo de notificación en aquellos registros relacionados con PQRS presentados en estos canales no presenciales.

II. Gestión del Conocimiento

Resulta pertinente recordar que el literal b) de esta línea de acción, fue cumplido de acuerdo con el cronograma presentado y evidenciado en el informe del segundo trimestre, ampliado en el informe del tercer trimestre 2021.

a.

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	AVANCE ESPERADO I TRIM 2022	AVANCE REAL I TRIM 2022	% CUMPLIMIENTO
Programación y ejecución de actividades formativas y de refuerzo al personal de atención al cliente conforme a necesidades y hallazgos	01/01/2021	31/12/2025	1,19%	1,19%	100,00%

Está línea de actuación tiene como objetivo lograr que el personal de atención al cliente se mantenga actualizado en los procesos y procedimientos del área. Igualmente, ante incorporaciones y movimientos de personal, se hace necesario reforzar conocimientos.

Para el primer trimestre de 2022, la programación incluyó actividades de formación a personal nuevo (*nuevas incorporaciones o promoción de recursos*) a quienes se les está capacitando en los procedimientos para trámites y normativa asociada a atención al cliente.

A continuación, nos permitimos compartir documentación e imágenes que soportan lo descrito:



The screenshot shows the ANAYRA website homepage. At the top, there is a navigation bar with links to 'COMUNICACIONES', 'REGIONALES', 'RRHH', 'PROCEDIMIENTOS', and 'HERRAMIENTAS'. Below the navigation, the ANAYRA logo is displayed, followed by a banner with the text 'ANAYRA' and 'Gestor de Contenidos de servicios de cliente'. A large image of a modern building with blue and white panels is shown. To the right, there is a box with the text 'Carrera para la Prestación del Servicio Público de Orientación en Energía Eléctrica'. Below the main banner, there is a section titled 'Documentos de apoyo a Protocolos' with several icons representing different documents. A red dashed circle highlights a specific area where a 'Matriz de Requisitos' diagram is displayed. This diagram shows a flowchart with three main stages: 'CONCEPTO' (Concept), 'PETICIÓN' (Request), and 'RECLAMO' (Complaint). Each stage has associated steps and descriptions. At the bottom left, there are two circular icons labeled 'Open' and 'Smartflex'. The text 'Imagen ubicación de la Matriz de requisitos en el gestor de contenidos' is overlaid at the bottom of the highlighted area.

A continuación, compartimos imágenes de cómo están publicados los contenidos y su avance



Petición

Una petición es el medio por el cual un cliente solicita cualquier información o actuación relacionada con la prestación del servicio.

Centro de datos cliente - Actualización de datos
 Centro de reclamar
 Caso de solicitud de revisión
 Distribución e eliminación del sobre no destinado en áreas comunes (Ley 873 del 2001)
 Elaboración de contratos
 Inscripción de maestros
 Modificación datos del cliente - Actualización de datos
 Pedido de informes
 Revisión de maestros
 Terminación de contrato (SAC)
 Consultas de autorizadas

Imagen disposición de los contenidos actualizada durante el primer trimestre de 2022



Reclamo

Reclamo es la solicitud que hace el Cliente con el objeto de que la Empresa revise mediante una actuación preliminar la facturación del servicio para tomar posteriormente una decisión definitiva del asunto, de conformidad con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios (CCU).

Centro de categoría - Casos de reclamo
 Casos de energía
 Casos de asistencia
 Centro de reclamo
 Centro de verificación de facturación del servicio
 Caso de consumo registrado por medio de otro medio... - Inversión de resultados
 Error de lectura
 Error sistemático de la contabilización de servicios
 Insatisfacción con el servicio o manejo del servicio - Cambio de servicio
 Insatisfacción con el servicio ofrecido - Cambio de proveedor
 Insatisfacción
 No satisface
 Sustitución incorrectamente demandado

Imagen disposición de los contenidos actualizada durante el primer trimestre de 2022

C.

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	AVANCE ESPERADO I TRIM 2022	AVANCE REAL I TRIM 2022	% CUMPLIMIENTO
Actualización de procesos, procedimientos, instructivos	01/10/2020	31/12/2025	1,36%	1,36%	100,00%

Esta actividad tiene como objeto principal el evidenciar las actualizaciones que se ejecutan en el marco del ejercicio formativo y de refuerzo de conocimientos. En ese orden, tal y como se indicó en el informe del cuarto trimestre de 2021, paralelo a la implementación de la Matriz de Requisitos, se desarrollaron las tareas pertinentes para la actualización de la documentación dispuesta en la normativa interna de la empresa. De

la misma manera, continuamos enviando información pertinente al personal mediante el correo creado para tal objetivo.

Dentro de las actividades programadas para el primer trimestre 2022, está el continuar con la creación de las fichas de causales para la Matriz de Requisitos, continuar en ese orden, con la actualización del gestor de contenidos dado que es el repositorio desde donde el personal podrá hacer la consulta de las diferentes fichas de la Matriz implementada y la socialización de las modificaciones mediante el envío de información por la cuenta de correo creada.

A continuación, compartimos algunas imágenes de los soportes enviados durante el período en evaluación: enero a marzo de 2022. Igualmente, acompañamos presentación en archivo Power Point denominado “actualizaciones realizadas de enero a marzo 2022” detallando los soportes de cada actualización realizada a través del correo electrónico dispuesto para este fin.

ENTREGA No.5 - CONTINUACION DE LA CAMPAÑA DE NEGOCIACION Y FINANCIACION ENCIENDE TU ENERGIA

AA Actualizaciones Atención Al Cliente

Para: Aba Rosa Linda Camarero Martha Patricia Barrera Cabral Luis Dary Palencia Chirinos Javier Humberto Melgarrojo Montañez Laura Vanessa Cantillo Menage Daniel Alberto Vargas Montenegro Angelita María Monroya Medina Melissa Trujillo Mercado Jesus David Chancuro Narváez Silvia Nohemi Paillida De León; y 164 usuarios más.

CC: Betty García Jiménez Gabriel Fernando Ayala Sierra Nidys Margoth Salgaranda Noriega Ingrid Johanna Arriaga Saenz Lydia Castillo Nuñez Lidié Margarita Cordero Vega Winton Castañoeda Menor Ailett Patricia Ríosnero Álvarez Oscar Antonio González Jiménez Luis Raúl Ríosnero Pinto Fabio Andrés Restrepo Salazar; y 3 usuarios más

① Responder a este mensaje el 08/01/2022 8:00 PM.

CAMPAÑA DE NEGOCIACION Y FINANCIACION ENCIENDE TU ENERGIA

Elemento de Outlook

Muy buenos días:

Mediante correo electrónico remitido por la gerencia de Cartera y Recaudo (ver correo anexo), se confirma que continúa vigente y hasta nueva orden, la política de finaciación y negociación que aplica para la campaña ENCIENDE TU ENERGIA, PONIENDOTE AL DIA. El objetivo es continuar impulsando con esta estrategia la recuperación de cartera vencida, mejorar el recaudo y fidelizar a nuestros clientes.

Saludos



Gonzalo Alonso Angulo

Gerencia de Servicios al Cliente
Coteler, 313403100
Cundinamarca, Colombia
Barranquilla - Bogotá

[www.air-e.com](#) | [+57 1 311 1000](#) | [+57 1 311 1000](#) | [+57 1 311 1000](#) | [+57 1 311 1000](#)

Imagen de correo de entrega de información pertinente – continuación de campaña de negociación de cartera

ENTREGA No.8 - Actualización en Anraya_Consolidado personal operativa móvil Enero 2022

AA Actualizaciones Atención Al Cliente

Para: Aba Rosa Linda Camarero Martha Patricia Barrera Cabral Luis Dary Palencia Chirinos Javier Humberto Melgarrojo Montañez Laura Vanessa Cantillo Menage Daniel Alberto Vargas Montenegro Angelita María Monroya Medina Melissa Trujillo Mercado Jesus David Chancuro Narváez Silvia Nohemi Paillida De León; y 164 usuarios más.

CC: Betty García Jiménez Gabriel Fernando Ayala Sierra Nidys Margoth Salgaranda Noriega Ingrid Johanna Arriaga Saenz Lydia Castillo Nuñez Lidié Margarita Cordero Vega Winton Castañoeda Menor Ailett Patricia Ríosnero Álvarez Oscar Antonio González Jiménez Luis Raúl Ríosnero Pinto Fabio Andrés Restrepo Salazar; y 3 usuarios más

① Responder a este mensaje el 20/01/2022 9:31 PM.

Muy buenas tardes:

Mediante la presente nos permitimos confirmar que ha sido actualizada la información asociada al personal asignado a la operativa móvil, con vigencia a partir del mes de Enero 2022.

Fecha de Publicación	18/01/2022
Móvil	Controlador personal operativa móvil
Ruta de Acceso	Ejercicio 1000/Dirección
Descripción del Documento	Se procede a actualizar el Estado del personal Operativa Móvil mas Enero de 2022 del Proceso Coteler.
Área Funcional	Lidia Cordero, Winton Castañoeda, Betty Yadira García, Lydia Castillo, Ingrid Arriaga

Agradecemos garantizar que la información llegue a todo el personal operativo.

Saludos

Gonzalo Alonso Angulo

Gerencia de Servicios al Cliente
Coteler, 313403100

Imagen de correo socialización de actualización de contenido en gestor de contenidos

ENTREGA No.10 - Actualización del formato de Solicitud de nuevos servicios - NC PR.02 - FO.01

AA Actualizaciones Atención Al Cliente

Para: [Alicia Roca Lindo Carrasco](#); [Martha Patricia Ramírez Cárdenas](#); [Luz Dary Palencia Olivares](#); [Javier Humberto Meléndez Montañez](#); [Laura Vanessa Castillo Maramba](#); [Daniel Alberto Vargas Montenegro](#); [Angela María Montoya Medina](#); [Mónica Trujillo Mercado](#); [Jesus David Chacón Narváez](#); [Silvia Noemí Padilla De León](#); y **167 usuarios más**

CC: [Betty García Jiménez](#); [Gabriel Fernando Ayala Sierra](#); [Nidia Margoth Salayanda Noriega](#); [Ingrid Johanna Amaya Sarmie](#); [Lylia Castillo Núñez](#); [Lidia Margarita Cordero Vega](#); [Walter Castañeda Mejía](#); [Aletti Patricia Romero Alvaro](#); [Óscar Antonio González Jiménez](#); [Fabio Andrés Restrepo Salazar](#); [Ana Constanza Burgos Roncancio](#); y **6 usuarios más**

Respondió a este correo el 27/01/2023 3:38 PM.

Jueves 27/01/2023 3:28 PM

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#)

Muy buenas tardes

Nos permitimos compartir la novedad reportada por el área de Nuevas Contrataciones, quienes informan sobre la actualización del formato de Solicitud del Servicio en el SIGCA. Con esta actualización, se da de baja al formato de solicitud de conexión de baja tensión, quedando un único formato para la recepción de solicitudes de conexión sencilla y conexión compleja.

Lo anterior, se realizó a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución CREG-075 de 2021 y Circular CREG 073 de 2021.

Igualmente, nos confirmaron que se creó el correo contratacionesnuevas@air-e.com, único correo en el cual se recibirán solicitudes de nueva conexión de proyectos sencillos. Esta cuenta podrá ser socializada a los clientes que consulten acerca del canal/medio por el cual pueden presentar sus solicitudes de conexiones sencillas (conexiones en Baja Tensión).

Saludos



Gonzalo Alonso Angulo

Sistemas de Servicios al Cliente
Celular: 3114305370
Dirección: Calle 77 # 100-27
Barrancabermeja - Atlántico

Imagen de correo socialización de actualización de normativa interna

ENTREGA No.21 - Actualización de la Matriz de Requisitos - Inconformidad con el estrato o categoría del servicio - Cambio de estrato

AA Actualizaciones Atención Al Cliente

Para: [Alicia Roca Lindo Carrasco](#); [Martha Patricia Ramírez Cárdenas](#); [Luz Dary Palencia Olivares](#); [Javier Humberto Meléndez Montañez](#); [Laura Vanessa Castillo Maramba](#); [Daniel Alberto Vargas Montenegro](#); [Angela María Montoya Medina](#); [Mónica Trujillo Mercado](#); [Jesus David Chacón Narváez](#); [Silvia Noemí Padilla De León](#); y **167 usuarios más**

CC: [Betty García Jiménez](#); [Gabriel Fernando Ayala Sierra](#); [Nidia Margoth Salayanda Noriega](#); [Ingrid Johanna Amaya Sarmie](#); [Lylia Castillo Núñez](#); [Lidia Margarita Cordero Vega](#); [Walter Castañeda Mejía](#); [Aletti Patricia Romero Alvaro](#); [Óscar Antonio González Jiménez](#); [Fabio Andrés Restrepo Salazar](#); [Ana Constanza Burgos Roncancio](#); y **5 usuarios más**

Mensaje enviado con importancia Alta.

Viernes 18/02/2023 6:28 PM

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#)

Muy buenas señor:

Atendiendo la solicitud nos permitimos informar que ya se encuentra actualizada en la Matriz de Requisitos la ficha correspondiente a la **Inconformidad con el estrato o categoría del servicio - Cambio de estrato**.

Fecha Publicación	18/02/2023
Título:	Actualización de la Matriz de Requisitos - Inconformidad con el estrato o categoría del servicio - Cambio de estrato
Estado de Proceso:	Página 1 de 1 Ficha de Requerimiento
Resumen Descripción:	Se procede a actualizar el nuevo protocolo de atención en la causal de la inconformidad. Inconformidad con el estrato o categoría del servicio - Cambio de estrato, el cambio responde en el procedimiento al igual en la no respuesta como respuesta ante el cliente la inconformidad del Certificado de verificación.
Área Funcional:	Lila Contreras, Walter Castañeda, Betty García, Lylia Castillo, Fabio Andrés Restrepo, Ana Constanza Burgos, Roncancio.

Le anterior para su conocimiento y uso.

Agradecemos



Copia del correo de socialización de nueva ficha en la Matriz de Requisitos

Meta	Resultado
$\geq 80\%$	100%

6.2. Efectuar seguimiento a la herramienta para solicitar turnos en línea para las oficinas de atención al cliente.

i. Diagnóstico del estado de la herramienta existente.

Cumplido y reportado en el informe del segundo trimestre de 2021.

ii. Formulación de requerimientos para implementación de posibles actualizaciones/modificaciones de la herramienta.

Tal como lo hemos indicado en los reportes anteriores, es claro que la herramienta para el agendamiento de turnos para la atención presencial en oficina funciona de la manera debida, lo cual nos lleva a determinar que no resulta procedente realizarle cambios por el momento, es decir, la evaluación del comportamiento de la herramienta no amerita en estos momentos elaborar un requerimiento funcional.

iii. Pruebas e implementación de la herramienta de turnos en línea para las sedes existentes y nuevas sedes incluidas.

Durante el primer trimestre de 2022 se mantuvieron las sedes que cuentan con la herramienta. Se realiza seguimiento del agendador en la totalidad de sedes, determinando las siguientes cifras:

Sede	Enero	Febrero	Marzo	Total
Unión	93	73	34	200
Villa Country	35	38	33	106
Americano	27	19	29	75
Soledad	2	14	8	24
La 14	19	44	52	115
Riohacha		4	4	8
Total	176	192	160	528

iv. Campaña de difusión utilización de herramientas de turnos en línea

Durante el período evaluado de enero a marzo de 2022, la empresa continuó con la publicación de imágenes de promoción en las redes sociales y en su página web, de tal manera que los usuarios tengan siempre conocimiento de la oferta del agendador de citas.

En nuestra página web, se ubica claramente el enlace del aplicativo para agendar la cita



La imagen que se ha mantenido como referencia del aplicativo es la siguiente:



Adicionalmente, implementamos para este primer trimestre (*mediados de marzo de 2022*) una mejora en la promoción de esta alternativa (*agenda citas*) con la creación de un código QR facilitándole al usuario el acceso a la plataforma de turnos y poder agendar de manera ágil ("en un solo click") su cita.

Air-e
@Aire_Energia

¡La oficina virtual está disponible 24/7 para ti!

Olvídate de las filas y agenda tu cita online

Ingresa a air-e.com o escanea el código QR con la cámara de tu celular. #SomosAire #LaFuerzaQueTransforma

Olvídate de las filas y **Agenda tu cita** de manera online

Los teléfonos que puedes agendar son:
• Llamadas • Consulta Nuevas Servicios
• Envío de pago • Consulta de facturas
• Presencias, tickets o historial

O a través de: www.air-e.com o Agenda tu cita

Escaneando este código QR con tu celular.

AIR-e
La Fuerza Que Transforma

6:19 p. m. · 14 mar. 22 · Twitter Web App

v. Seguimiento y control:

Para el primer trimestre del 2022 continuamos con los reportes de operatividad de la herramienta. En cumplimiento a lo programado, se hizo la extracción de la información desde el software de la herramienta.

Ventana con datos diligenciados:

De la extracción que hacemos de la plataforma, que trae los agendamientos uno a uno, se consolida la información por tipo de trámite (*presentación de escrito, negociación, consultas, presentación de PQR verbal o solicitud de un nuevo servicio*) y se construye la siguiente tabla:

Trámite	Enero	Febrero	Marzo	Total
Consulta	47	60	43	150
Negociación	48	41	46	135
PQR Verbal	50	45	34	129
Escritos	19	27	21	67
Solicitud Nuevos Servicios	12	19	16	47
Total	176	192	160	528

Cumplimiento ponderado de la Actividad:

Meta	Resultado
$\geq 80\%$	100%

7. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

7.1. Proyecto de identificación y caracterización de las condiciones de la Empresa y de los usuarios de su mercado.

En el segundo trimestre de 2021, Air-e entregó el Diagnóstico "Proyecto de identificación y caracterización de las condiciones de la prestación del servicio y los grupos de interés en los departamentos Atlántico, Magdalena y La Guajira" y, los anexos: **(i)** Implementación de estándares y lineamientos de Sostenibilidad 2021 y **(ii)** Resumen - Diagnóstico de las condiciones del mercado y los grupos de interés 2021. Lo anterior fue valorado en el informe de seguimiento del segundo trimestre de 2021 emitido por la SSPD, con un cumplimiento del 100%.

Ahora bien, Air-e a través del plan de Sostenibilidad mantiene canales de interacción y comunicación con las comunidades y los grupos de interés identificados en el Proyecto de Caracterización y en el Mapeo de Grupos de Interés de la empresa. A continuación, se relacionan los canales habilitados para los grupos de interés priorizados:

Canales de comunicación con Grupos de Interés		
Grupos de Interés	Descripción	Canales
Colaboradores	Directos, Terceros, Jubilados y Organización sindical.	Atención directa con la oficina Capital Humano Nómina: novedadesnomina@air-e.com Movilidad Interna: movilidadinternal@air-e.com Asistencia a terceros: soporteterceros@air-e.com Reporte y orientación sobre Covid-19: covid19@air-e.com Encuesta de Clima Laboral Comités de Convivencia Pantallas de TV: Energía TV Correo Comunicación Interna Whatsapp Air-e Reuniones virtuales por Microsoft Teams Correo líderes de procesos Comités con directivos y equipos de trabajo
Sociedad civil, Gremios y Comunidades	Comunidades, Organizaciones públicas y privadas, Empresas del sector, ONG y Fundaciones, Instituciones educativas de educación superior y centros de investigación, desarrollo e innovación.	Mesas de trabajo con comunidad Programas Sociales Relación directa con la Gerencia de Valor Social, Comunicaciones y Asuntos Públicos. Participación en mesas de trabajo con Gremios Oficina Servicio al Cliente Correo líderes de procesos Reuniones virtuales por Microsoft Teams Página Web: https://www.air-e.com
Gobierno, Entes regulatorios y de Control	Autoridades ambientales regionales y locales, Entidades gubernamentales Entes de control y vigilancia, Entes regulatorios, Entidades de atención y control a calamidades y desastres Expertos del Mercado (XM).	Informes en herramientas informáticas de los entes regulatorios Cartas, correos, presentaciones, informes y periódicos Oficina Servicio al Cliente Participación en mesas de trabajo de gremios y asociaciones Avisos regulatorios
Proveedores y contratistas	Bienes, Servicios, Comercializadores de energía, Generadores de energía Operadores de red del país.	Portal de ofertas: Strategy Correo: compras@air-e.com Reuniones aclaratorias proceso de compras Líderes del proceso de compra Recepción facturas electrónicas: entrante.efactura@air-e.com Proceso administrativo proveedores: proveedores@air-e.com Consulta proceso de facturas electrónicas: historiafacturaciónelectronica@air-e.com
Usuarios/ clientes	Residenciales, Comerciales Oficiales, Industriales y Alumbrado Público.	Factura Air-e Call Center 115 Oficinas Servicio al Cliente Puntos de pago Oficina Virtual App Air-e Telegestión Página Web Redes Sociales Air-e Facebook, Instagram y Twitter Encuesta de Satisfacción de clientes por segmento Ejecutivos de Cuentas/Ventas Unidad de servicios jurídicos
Medios de comunicación	Regionales Locales Nacionales	Lista de difusión por whatapp por departamento Ruedas de prensa virtuales Correo y celulares de las comunicadoras de la zona Oficina de relaciones externas Boletines de prensa
Accionistas	Mayoritarios (LACC) Minoritarios (Energía de Pereira)	Informe de Gestión y Sostenibilidad Asamblea Reuniones de Junta directiva
Todos los grupos de interés	Canales comunes	Línea Ética: lineaetica@air-e.com Línea de transparencia: lineaadetransparencia@air-e.com Información en medios de comunicación Página Web

Se destaca que dentro del Plan de Sostenibilidad desarrollado en el punto **7.2** del presente informe, se encuentran las acciones que apuntan en dar respuesta a las necesidades y expectativas identificadas en el diagnóstico inicial, las cuales están articuladas al cronograma 2022 del Plan de sostenibilidad reportado en este trimestre, entendiendo este como un proceso que es dinámico.

7.2. Construir e implementar un Plan de RSE acorde a las necesidades identificadas en el primer indicador.

Para el primer trimestre del año, avanzamos en la consolidación del plan de Responsabilidad Social Corporativo- RSC, Air-e alineado a las 4 dimensiones, articulado con las diferentes áreas de la empresa para dar curso a las 19 acciones programadas, que buscan consolidar las acciones para fortalecer la cultura de sostenibilidad. De acuerdo con el cronograma a continuación.

Cronograma de actividades. Primer trimestre de 2022

Plan Implementación de la Sostenibilidad				
Para el 1er trimestre 2022, la implementación del Plan incluyó 19 acciones a corte de marzo 2022 y se cumplió con todas las acciones programadas. Para las acciones que incluyen fecha de corte posterior al 1er trimestre del año, el cumplimiento se obtiene al realizar mínimo una acción por cada categoría y/o las descritas en el cronograma contemplando las 4 dimensiones que abarca el Plan de Sostenibilidad (Acciones prioritarias - Básicos de la Sostenibilidad, Revisión y aplicación de Estándares de Sostenibilidad, Acciones de Sostenibilidad por Dimensiones y Acciones de Sostenibilidad por Grupos de Interés).				
Acción Estratégica	No.	Generalidades	Fecha planeada de inicio	Fecha planeada de finalización
Acciones prioritarias - Básicos de la Sostenibilidad				
Enfoques de gestión	1	Construcción conjunta con los Gerentes y/o Directores de los enfoques de Gestión de cada asunto material priorizado por los G.I., de acuerdo con los requerimientos de GRI (Estándar GRI 103: Enfoque de gestión). Fichas por cada enfoque de gestión	nov-21	mar-22
Creación Política de Sostenibilidad	2	Definir plares, compromisos y/o lineamientos.	feb-22	mar-22
Interiorización de Sostenibilidad	3	Campaña interna de comunicación apropiación de la Sostenibilidad	mar-22	ago-22
Elaboración del informe de Sostenibilidad de la compañía para comunicarlo a los grupos de interés.	4	Selección de reportantes, Proceso de Alistamiento, Recolección de información, alineación de indicadores, Redacción, Revisión, Diseño y entrega.	dic-21	jun-22
	5	Revisoría Fiscal	feb-22	mar-22
Revisión y aplicación de Estándares de Sostenibilidad				
Pacto Global	6	Alineación con los 10 principios de Pacto Global.	mar-21	mar-22
GRI Estandar	7	Indicadores GRI Estándar y Suplemento de energía y Gas. Revisión de lineamientos enfocados prácticas laborales, relaciones en la empresa, las condiciones y la protección social; diálogo social, la seguridad y salud laboral, y el desarrollo humano.	mar-21	dic-22
ISO 26000	8	Revisión de lineamientos enfocados prácticas laborales, relaciones en la empresa, las condiciones y la protección social; diálogo social, la seguridad y salud laboral, y el desarrollo humano.	sep-21	mar-22
Acciones de Sostenibilidad por Dimensiones				
Escenarios de participación	9	Participar en convocatorias para fortalecer el cumplimiento de la empresa con los requisitos de sostenibilidad y en un periodo de dos años ganar un premio y/o reconocimiento.	feb-22	dic-22
Ambiental	10	Implementación Plan PEMA , Plan Estratégico de Manejo Ambiental 2021-2023: Certificación ISO 140001:2015 Gestión requisitos ambientales Proyectos ambientales de mejora	feb-21	dic-22
Económica	11	Gobierno Corporativo: Gestión de Riesgo Códigos de Conducta/Cumplimiento/Anticorrupción y Soborno	mar-21	dic-22
Social	12	Modelo de Sostenibilidad desde la participación de las comunidades; intervenir los territorios de forma integral a través del diálogo en doble vía y acción para transformar las dinámicas de relacionamiento y apoyar el desarrollo de las comunidades al tiempo que contribuimos a la sostenibilidad del negocio con las siguientes líneas de acción:	feb-21	dic-22
	13	Atracción y Retención de Talentos Formaciones	feb-21	dic-22
Acciones de Sostenibilidad por Grupos de Interés				
Proveedores y Contratistas	14	Boletín trimestral para mantener informados a los proveedores.	oct-21	dic-22
	15	Escenarios de participación con proveedores Aliados Estratégicos	mar-22	jun-22
Usuarios/ Clientes Residenciales	16	Apoyo a manifestaciones culturales autóctonas de la región. Alianza Quipu Mercados comunitarios digitales que visibilizan la oferta de productos y servicios locales y facilitan el comercio sin dinero.	feb-22	dic-22
	17	Alianza Quipu Mercados comunitarios digitales que visibilizan la oferta de productos y servicios locales y facilitan el comercio sin dinero.	ago-21	mar-22
Colaboradores	18	Programa de voluntariado corporativo	jun-21	dic-22
	19	Acciones para fortalecer el sentido de pertenencia: Plan de Bienestar	feb-22	dic-22

7.2.1 ACCIONES PRIORITARIAS - BÁSICOS DE LA SOSTENIBILIDAD

Enfoques de gestión.

Con la participación de las áreas involucradas se realizó la construcción conjunta de los enfoques de Gestión de cada asunto material priorizado por los grupos de interés (G.I.) de acuerdo con los requerimientos de GRI (Estándar GRI 103: Enfoque de gestión). Se destaca la voluntad y compromiso de las gerencias y los colaboradores en general en la transferencia de información, en la construcción y estructuración de los documentos. El medio de verificación y/o soportes de esta acción, reposa en el *OneDrive* que hace referencia a este informe, (soporte primer trimestre) carpeta 7, implementación y ejecución del plan de sostenibilidad, carpeta 1, enfoques de gestión.

Creación Política de Sostenibilidad:

Basado en los procesos generados a partir de la construcción del plan de sostenibilidad se definen los perfiles, pilares, compromisos y/o lineamientos, se inició el proceso de elaboración de la política de sostenibilidad, para su diseño, se partió de unas aseveraciones conceptuales que evidenciaran la pertinencia de establecer una política de sostenibilidad, en pro de la consolidación de los objetivos corporativos a partir de estas 3 acciones; (i) servicios que satisfagan necesidades, (ii) eficacia en el uso de recursos y el (iii) impulso del desarrollo local a nivel económico y ambiental.

En concordancia a lo anterior, la política busca responder al compromiso con la región y las generaciones futuras, desde lo social, lo ambiental y lo económico, los cimientos de la política de sostenibilidad se basan en: la gobernanza corporativa, el desarrollo humano, los aliados estratégicos, la contribución a las comunidades locales, la gestión ambiental responsable, la gestión del negocio, la rentabilidad y el capital.

Como evidencia del desarrollo de este ejercicio se acompaña en la carpeta soporte del *OneDrive*, carpeta 7, subcarpeta 2 creación de la política de sostenibilidad. Este ejercicio fue presentado al comité interno de sostenibilidad, integrado por las gerencias involucradas.



Interiorización de Sostenibilidad:

Desarrollo de campaña interna de comunicación para apropiación de la Sostenibilidad, a partir del diseño de piezas de comunicación se promueve el concepto de AIR-E sostenible con el propósito de sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia de articular la gestión y el plan de negocios con los lineamientos de sostenibilidad para la obtención de resultados. En ese orden, se diseña una presentación en Power Point y

una publicación "Air-e, sostenible" en el calendario de circulación interna de la compañía. Soporte reportado en el *OneDrive, Carpeta 7*, implementación y ejecución del plan de sostenibilidad, subcarpeta 3.



Elaboración del informe de Sostenibilidad de la compañía para comunicarlo a los grupos de interés.

Se realiza el proceso de elaboración del informe partiendo de la selección de los colaboradores y gerencias que reportaron la información, siguiendo con el proceso de alistamiento, que incluye la fase de diseño de instrumentos de captura, siguiendo con la fase de focalización, recolección de información, alineación de indicadores, redacción, revisión, diseño y entrega. Fichas de recolección de información por cada gerencia y reporte se revisaría fiscal. Soportes en subcarpetas 4 y 5. *OneDrive, carpeta 7*.

7.2.3. REVISIÓN Y APLICACIÓN DE ESTÁNDARES DE SOSTENIBILIDAD

Pacto Global:

Articulación con los 10 principios de Pacto Global. Se realizó análisis sobre los elementos de articulación del plan a los principios de pacto global, identificando su relación de acuerdo con cada grupo de interés, identificando las disposiciones a implementar en la consolidación de la sostenibilidad.

GI. Colaboradores, se articulan:

Principio 3: defensa de la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.

Principio 4: las empresas deberían defender la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.

Principio 5: las empresas deberían defender la abolición efectiva de la mano de obra infantil.

Principio 6: las empresas deberían defender la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.

GI. Usuario/Cliente/Comunidades – GI. Proveedores y contratista

Este grupo de interés se relaciona con el Principio 3, que versa sobre la defensa la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.

GI. Gobierno, Entes Regulatorios y de Control - GI. Usuarios/Clientes/Proveedores y contratistas:

Su vínculo se establece en el principio 7, en que insta a las empresas a apoyar un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales; desde el principio 8, se enmarcar el impulso y la promoción de iniciativas para fomentar una mayor responsabilidad ambiental. Pasando al principio 9: que lleva a las empresas a promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

GI. Accionista y todos los grupos de interés:

Por último, los accionistas y todos los grupos guardan relación con los siguientes principios; principio 1: apoyo y respeto a la protección de derechos humanos declarados internacionalmente; principio 2: las empresas deberían asegurarse de no ser partícipes de vulneraciones de derechos humanos; Principio 10: todo el esfuerzo por trabajar contra la corrupción en todas sus formas, como la extorsión y el soborno.

La matriz de verificación de esta acción se encuentra en el *OneDrive*, carpeta 7, subcarpeta 6.

GRI Estándar:

En la consolidación de la sostenibilidad, se desarrolla la tabla de contenido GRI, que permite identificar el número de indicadores GRI, articulados al proceso de sostenibilidad. Soporte, tabla de índice de contenido GRI, registrado en el informe de sostenibilidad ajustado a los estándares.

ISO 26000:

Dentro del alcance del programa de responsabilidad social se relaciona La norma ISO 26000, ya que esta promueve un entendimiento común de la responsabilidad social, complementando, otras herramientas e iniciativas existentes, resaltando la comprensión de la diversidad social, ambiental, legal, cultural, política y organizacional, así como, las diferencias en las condiciones económicas y la coherencia con las normas internacionales de comportamiento, como respuesta a este ejercicio se realiza un ejercicio de análisis entre las acciones de la compañía y el alcance de la norma ISO 26000. *OneDrive*, carpeta 7, subcarpeta 8.

7.2.4 ACCIONES DE SOSTENIBILIDAD POR DIMENSIONES

Escenarios de participación:

Desde las gerencia y áreas involucradas se avanza por consolidar y mantener activa la participación en convocatorias a fines con la propuesta de valor de la compañía y con las acciones de proyección social, para robustecer el ejercicio de la sostenibilidad, de acuerdo con ello, se realizó participación en el premio de

Eficiencia Energética el cual busca reconocer el compromiso y las acciones adelantadas en materia de Eficiencia Energética de las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios. (Soporte de la acción *OneDrive*, carpeta 7, subcarpeta 9).

Ambiental:

Como pilar fundamental de la sostenibilidad, la compañía avanza en la implementación de procesos y procedimiento que la consoliden como una empresa amigable y responsables con el medio ambiente, como evidencia de ellos se presenta las acciones de implementación, PEMA- Plan Estratégico de Manejo Ambiental 2021-2023, el proceso de certificación ISO 140001:2015, la gestión requisitos y los Proyectos ambientales de mejora que se implementan.

Para la trazabilidad se presentan soportes en *OneDrive*, carpeta 7, subcarpeta 10.

Económica:

Desde el área de gobierno corporativo, se diseña la presentación de la propuesta de política de Gestión Gobiernos Corporativo y Ética, estableciendo el código de éticas, el comité de ética y cumplimiento, política de prevención del riesgo. La política se llevará a aprobación en el próximo comité. Medio de verificación de la acción, *OneDrive*, carpeta 7 soportes de sostenibilidad, subcarpeta 11.

Social:

Plan de Valor Social. En la consolidación de modelo de Sostenibilidad desde la participación comunitaria, se realizan acciones de acompañamiento en los territorios, que buscan generar diálogos propositivos en materia de desarrollo local y territorial, a partir de las líneas de acción y/o programa del área de valor social, Energía Consciente, Generación de Ingresos, Mentes Líderes y Proyectos emblemáticos, Territorios de Equidad. Durante este primer trimestre, se presentó el balance de la estrategia 2021, resaltando los siguientes hitos: más de 260 aliados que permiten fortalecer las acciones territoriales, implementación de más de 10 programas articulados a la compañía, 465 actores claves mapeados y el diagnóstico de las condiciones de mercado.

Se desarrolló la planeación estratégica que busca elevar los resultados y posicionar el pilar social en el desarrollo de la sostenibilidad focalizado en los resultados del negocio, así como en generar transformaciones para el desarrollo de los territorios. Soporte *OneDrive*, carpeta 7 soportes de sostenibilidad, subcarpeta 12.



Plan RRHH:

A nivel del área de Talento Humano, se implementan programas que buscan mantener la satisfacción de las necesidades del cliente interno, promover los talentos y promover los desempeños al interior de la compañía; entre ellos, se destaca el reconocimiento a la labor por áreas reconociendo los desempeños destacados y promoviendo el enfoque al logro, en la siguiente imagen la posición de las áreas con mayor desempeño en los meses de enero y febrero.



También se desarrolló, el programa de becas: "Eureka", dirigido a los colaboradores para financiar estudios de postgrados en los niveles de especialización y maestría, como resultado de este programa se becaron 5 colaboradores, 2 para estudios de especialización y 3 para estudios de maestría, en las áreas de finanzas, energías renovables, tecnologías y proyectos.

Finalistas Becas de la Transformación Air-e



Finalistas Becas de la Transformación Air-e



Se presenta además un resumen con las acciones enfocadas a la atracción del talento humano. Los soportes referidos en el acápite, se encuentran Soporte OneDrive, carpeta 7 soportes de sostenibilidad, subcarpeta 13.

7.2.5. ACCIONES DE SOSTENIBILIDAD POR GRUPOS DE INTERÉS

Proveedores y Contratistas:

Emisión de boletín de proveedores. Se realiza la emisión del boletín trimestral "*Aliados Air-e*", para mantener el canal de comunicación con proveedores, como resultados del ejercicio Focus Group. en el OneDrive en la carpeta (14) "*Boletín de Proveedores*", se evidencian los soportes correspondientes al diseño del arte y confirmación de la divulgación.

Escenarios de participación con proveedores Aliados Estratégicos. Desde el área de contratación se generan espacios de diálogos permanente con los proveedores, para socializar el alcance de las necesidades y requerimientos de la calidad y beneficio de los servicios prestados; como medio de verificación de esta acción se reposan en el en el OneDrive en la carpeta 7, subcarpeta 15.

Comunidades:

Se destaca el apoyo, a las festividades y conmemoraciones en el marco del Carnaval de Barranquilla Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad, fortaleciendo los procesos de identidad cultural, que contribuyen a la construcción y al fortalecimiento de la región. Soporte de la acción OneDrive en la carpeta 7, subcarpeta 16.

Se sostiene la Alianza Quipu, para la creación de mercados comunitarios digitales que visibilizan la oferta de productos y servicios locales, en esta oportunidad se focalizó un grupo de 15 emprendedores en la territorial Atlántico Norte, para iniciar curso de emprendimiento y posterior feria empresarial. Soporte de la acción OneDrive en la carpeta 7, subcarpeta 17.

Colaboradores:

Se realiza el diseño del plan de voluntariado para 2022. Entre las actividades destacadas para este primer trimestre se encuentra la actividad de lanzamiento, que contempló el desarrollo de una caravana carnavalesca en las tres territoriales para promover la vinculación de los voluntarios; y la realización del primer voluntariado del año en el municipio de Ponedera Territorial Atlántico Sur, que consistió en la jornada de embellecimiento en el área de influencia de la subestación. Reporte de la evidencia OneDrive en la carpeta 7, subcarpeta 18. Entre las acciones que buscan generar condiciones de bienestar a los colaboradores, se encuentran las dirigidas a la conmemoración de fechas significativas como el día de la mujer, celebraciones religiosas, reconocimiento de fechas especiales, como cumpleaños y nacimientos, la creación de horarios flexibles en temporadas festivas y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable. Reporte de la evidencia OneDrive en la carpeta 7, subcarpeta 19.

Memoria de cálculo:

Plan Implementación de la Sostenibilidad

Para el 1er trimestre 2022, la implementación del Plan incluyó 39 acciones a corte de marzo 2022 y se cumplió con todas las acciones programadas. Para las acciones que incluyen fecha de corte posterior al 1er trimestre del año, el cumplimiento se obtiene al realizar mínimo una acción por cada categoría y/o las descritas en el cronograma contemplando las 4 dimensiones que abarca el Plan de Sostenibilidad (Acciones prioritarias - Básicos de la Sostenibilidad, Revisión y aplicación de Estándares de Sostenibilidad, Acciones de Sostenibilidad por Dimensiones y Acciones de Sostenibilidad por Grupos de Interés).

Memoria de Cálculo

Acción Estratégica	No.	Generalidades	Fecha planeada de inicio	Fecha planeada de finalización	Indicador / Contenido GRI y/o RPT x	Acción planeada del trimestre	Acciones ejecutadas del trimestre	Meta/Act.
Acciones prioritarias : Básicos de la Sostenibilidad								
Enfoques de gestión	1	Construcción conjunta con los Gerentes y/o Directores de los enfoques de Gestión de cada activo material priorizado por los GLS, de acuerdo con los requerimientos de GRI (Estándar GRI 103: Enfoque de gestión).	mar-21	mar-22	(P) Enfoques de Gestión uno por cada activo material.	1	1	
Estrategia Política de Sostenibilidad	2	Definir planteos, compromisos y/o lineamientos.	mar-22	mar-22	Política de Sostenibilidad	1	1	100%
Interiorización de Sostenibilidad	3	Campaña interna de comunicación apropiada de la Sostenibilidad.	mar-22	ago-22	Cultura de Sostenibilidad	1	1	100%
Elaboración del informe de Sostenibilidad de la compañía para comunicarlo a los grupos de interés.	4	Selección de reportantes, Proceso de Altimetría, Recolección de información, filtración de indicadores, Redacción, Revisión, Consulta e integración.	dic-21	mar-22	Elaboración Informe de Sostenibilidad en Junio 2022	1	1	100%
Revisión e implementación del Estándares de Sostenibilidad	5	Breviario Plano	feb-22	mar-22	Soporte Verificación Informe Final	1	1	
Acciones e implementación del Estándares de Sostenibilidad								
Pacto Global	6	Articulación con los 10 principios de Pacto Global.	mar-21	mar-22	Articulación plan estratégico - Diagnóstico de las responsabilidades y requerimientos a implementar durante este proceso de sostenibilidad de la empresa AIR.	1	1	
GRI Estándar	7	Indicadores GRI: Fomentar y fomentamiento de energía y Gás.	mar-21	dic-22	(P) Indicadores GRI articulados	1	1	100%
ISO 26000	8	Recolección de información mediante prácticas laborales, relaciones en la empresa, las condiciones vía la protección social, diálogo social, la seguridad y salud laboral, y el desarrollo humano.	sep-21	mar-22	(P) de temas articulados	1	1	100%
Acciones de Sostenibilidad por Dimensiones								
Ecosistemas de participación	9	Participar en consultativas para fortalecer el compromiso de la empresa con las regulaciones de sostenibilidad y en un periodo de dos años ganar un premio sostenibilidad.	feb-22	dic-22	2 concursos anuales	1	1	100%
Ambiental	10	Implementación Plan PEMA , Plan Estratégico de Manejo Ambiental 2021-2023; Certificación ISO 140001/2015; Gestión requisitos ambientales; Proyectos ambientales de mejora.	feb-21	dic-22	Implementación Plan PEMA	1	1	100%
Económica	11	Gobernance Compartida; Gestión de Riesgo; Códigos de Conducta/Cumplimiento/Analicisado y; Gobierno.	mar-21	dic-22	Análisis de los accionistas	1	1	100%
Social	12	Modelo de Sostenibilidad desde la participación de las comunidades; interesar las comunidades de forma integral a través del diálogo en doble vía y acción para transformar las dinámicas de relacionamiento y apoyar el desarrollo de las comunidades al tiempo que contribuirán a la sostenibilidad del negocio con las siguientes líneas de acción.	feb-21	dic-22	Acciones Valor Social	1	1	100%
	13	Atracción y Retención de Talentos; Formación.	feb-21	dic-22	Acciones Capital Humano	1	1	100%
Acciones de Sostenibilidad por Grupos de Interés								
Proveedores y Contratistas	14	Relación Institucional para transferir información a las convenciones.	abt-21	dic-22	Publicación Boletín Trimestral	1	1	100%
	15	Encuentros de participación con proveedores Aliados Estratégicos.	mar-22	jun-22	Reuniones con Proveedores	1	1	100%
Usuarios/Clientes Residenciales	16	Apoyo a manifestaciones culturales autóctonas de la región.	feb-22	dic-22	Manifestaciones culturales	1	1	100%
	17	Alianza Qipu: Mercado consumidor digital que visualiza la oferta de productos y servicios locales y facilita el comercio sin dinero.	ago-21	mar-22	Convenio QIPU	1	1	100%
Colaboradores	18	Programa de voluntariado corporativo.	abt-21	dic-22	Acciones de voluntariado	1	1	100%
	19	Acciones para fortalecer el sentido de pertenencia; Plan de Bienestar	feb-22	dic-22	Acciones de Bienestar	1	1	100%
Total						19	19	100%

Lo anterior, tal como se referencia en la descripción de las acciones y los soportes incluidos en el OneDrive que acompañan al presente indicador:

Cumplimiento de indicador:

Meta	Resultado
$\geq 80\%$	100%

Las evidencias o pruebas del cumplimiento de las actividades desarrolladas en la ejecución del Plan de Sostenibilidad son las siguientes:

1. Enfoques de gestión
2. Política Sostenibilidad
3. Interiorización Sostenibilidad.
4. Elaboración Informe Sostenibilidad
5. Auditoría

6. Pacto Global
7. GRI Estándar
8. ISO 26000
9. Escenarios de participación
10. Ambiental
11. Gobierno Corporativo
12. Social – Comunidades
13. Social -Atracción Talentos
14. Boletín Proveedores
15. Escenarios Proveedores
16. Manifestaciones culturales
17. Alianza Quipu
18. Voluntariado
19. Plan Bienestar

Se destaca que no se presentaron dificultades que afectaran la ejecución del Plan. Se mantiene el flujo de acciones acorde a las fechas establecidas en el cronograma, se consolida el enfoque transversal de la sostenibilidad, articulando las distintas áreas de la compañía al concepto Air-e Sostenible.

8. REDUCIR LOS USUARIOS DE ÁREAS ESPECIALES (BNS – ZDG).

- 8.1 Diseñar y estructurar un programa de gestión social para la intervención de Barrios Subnormales (BSN), que permitan un mayor acercamiento y acompañamiento a los usuarios potenciales de las campañas de normalización, con el fin de lograr la sensibilización y aceptación que se requiere.**

Para el numeral 1º de este indicador, se considerará como dato base el número de personas impactadas y educadas en actividades de socialización y talleres realizadas a través de visitas personalizadas casa a casa, reuniones presenciales o virtuales, jornadas de atención y medios de difusión masiva.

Con la gestión de nuestra base operativa y para el cumplimiento del indicador, se desarrollan en las áreas de influencia actividades de impacto social a las comunidades, las cuales mencionamos a continuación:

Taller URE (*Uso Racional y Eficiente de la Energía*):

Objetivo: Promover el Uso Racional y Eficiente de la Energía, evitando las pérdidas y previniendo los riesgos eléctricos dentro del hogar.

Temas tratados: ¿Sabes qué es la energía?, ¿Cómo se genera la electricidad y cómo llega a nuestros hogares?, ¿Cómo se cobra la energía a nuestros clientes?, Conoce el consumo de tus electrodomésticos, Cuidado con el consumo vampiro, Uso Responsable de la energía, Uso seguro de la energía, Cuidemos nuestro medio ambiente.

Socialización de normas y leyes vigentes:

Objetivo: Promover y dar a conocer el marco legal del servicio público domiciliario de energía eléctrica en el área de influencia de Air-e.

Temas tratados: ¿Qué es un segmento de Mercado y qué son áreas especiales?, Leyes y normas vigentes para segmento de Mercado y áreas especiales, Deberes y Derechos del cliente y de la empresa, Conozca el marco legal de los servicios públicos (Contrato para la prestación del servicio con condiciones uniformes).

Las actividades planificadas, fueron programadas de acuerdo con la capacidad operativa por territorio, y la meta diaria por gestor comunitario, de personas impactadas para cumplimiento del cronograma.

Con el cumplimiento de estas actividades se espera promover el Uso Racional y Eficiente de la Energía, evitando las pérdidas y previniendo los riesgos eléctricos dentro del hogar, así como promover y dar a conocer el marco legal del servicio público domiciliario de energía eléctrica. Igualmente, se busca promover estrategias de transformación sociocultural por medio del uso responsable de energía que contribuyan al cumplimiento de los indicadores del negocio y mejorar la imagen de la compañía en las comunidades y áreas de influencia.

Registro fotográfico barrios Subnormales:

Enero 2022



Orden CIO: 65359840

Actividad: Taller uso responsable de la energía
Territorial: Atlántico Norte
Mes: Enero 2022

Orden CIO: 65991149

Actividad: Socialización de normas y leyes vigentes
Territorial: Atlántico Sur
Mes: Enero 2022

Orden CIO: 65339022

Actividad: Taller uso responsable de la energía
Territorial: Guajira
Mes: Enero 2022

Orden CIO: 65339010

Actividad: Socialización de normas y leyes vigentes
Territorial: Magdalena
Mes: Enero 2022

Febrero 2022



Orden CIO: 67395609

Actividad: Socialización de normas y leyes vigentes
Territorial: Atlántico Sur
Mes: Febrero 2022

Orden CIO: 67041847

Actividad: Socialización de normas y leyes vigentes
Territorial: Guajira
Mes: Febrero 2022

Orden CIO: 67663006

Actividad: Socialización de normas y leyes vigentes
Territorial: Magdalena
Mes: Febrero 2022

Marzo 2022



Orden CIO: 68728972

Actividad: Socialización de normas y leyes vigentes

Territorial: Atlántico Norte

Mes: Marzo 2022

Orden CIO: 68275709

Actividad: Taller de uso responsable de la energía

Territorial: Atlántico Sur

Mes: Marzo 2022

Orden CIO: 68279120

Actividad: Taller de uso responsable de la energía

Territorial: Guajira

Mes: Marzo 2022

Orden CIO: 68179832

Actividad: Socialización de normas y leyes vigentes

Territorial: Magdalena

Mes: Marzo 2022

Para el indicador 8.1 la meta establecida para el primer trimestre de 2022 se proyectaba en un total de 7.317 personas a impactar. Sobre esta meta, los resultados obtenidos para el trimestre enero, febrero y marzo del 2022, registraron un total de 7.166 personas impactadas, logrando un 98% de lo proyectado. Ver tabla 1.

Tabla 1.
Acciones realizadas durante el primer trimestre del año 2022 en barrios Subnormales (BSN)

Plan operativo Gerencia Valor Social (Indicadores/ Meta Ene - Dic) 2022			Año	1º Trimestre									TOTAL TRIMESTRE			
Acciones	Indicador	Meta Año		ENERO			FEBRERO			MARZO						
				META	REAL	%	META	REAL	%	META	REAL	%	META	REAL	%	
Personas impactadas en talleres/socializaciones y visitas a la casa	Cumplimiento de Personas impactadas en talleres/ socializaciones y visitas a la casa	29.269														
Taller uso responsable (personas educadas)	Nº de personas educadas en Subnormales	10.755	896	939	105%		896	1.011	113%	896	1.555	174%	2.689	3.505	130%	
Socialización normas y leyes vigentes y proyectos áreas especiales	Personas impactadas en socialización normas y leyes vigentes y proyectos Subnomal	18.514	1.543	1.249	81%		1.543	1.250	81%	1.543	1.162	75%	4.629	3.661	79%	
Total Plan Subnormales		29.269	2.439	2.188	90%		2.439	2.261	93%	2.439	2.717	111%	7.317	7.166	98%	

Tabla 2.
Estado de cumplimiento – Barrios Subnormales (BSN)

Meta	Resultado
≥ = 80%	98%

Memoria del cálculo del indicador:

Para el indicador 8.1 en el primer trimestre del 2022 se estableció una meta de 7.317 personas impactadas para talleres de uso responsable de la energía y socializaciones de normas y leyes vigentes, alcanzando un cumplimiento de 7.166 usuarios impactados, para una efectividad del 98%, lo que evidencia un cumplimiento de la meta mínima que estaba fijada en el 80%. La discriminación por mes se dio de la siguiente manera:

- Para el mes de enero, la meta calculada teniendo en cuenta la capacidad operativa contratada fue de 2.439 usuarios a impactar, logrando un resultado de acuerdo con las actividades ejecutadas de 2.188, dando una efectividad del 90% en el cumplimiento del mes.

REPORTE DE ACTIVIDADES ENERO 2022

Mes	No. Asistentes
Enero	2.188
SUBNORMAL	2.188
TALLER USO RESPONSABLE DE LA ENERGIA	939
SOCIALIZACIÓN NORMAS Y LEYES VIGENTES	1.249
Total General	2.188

- Para el mes de febrero, la meta calculada teniendo en cuenta la capacidad operativa contratada y las necesidades del área fue de 2.439 usuarios a impactar, logrando un resultado de acuerdo con las actividades ejecutadas de 2.261, dando una efectividad del 93% en el cumplimiento del mes.

REPORTE DE ACTIVIDADES FEBRERO 2022

Mes	No. Asistentes
Febrero	2.261
SUBNORMAL	2.261
TALLER USO RESPONSABLE DE LA ENERGIA	1.011
SOCIALIZACIÓN NORMAS Y LEYES VIGENTES	1.250
Total General	2.261

- Para el mes de marzo, la meta calculada teniendo en cuenta la capacidad operativa contratada y las necesidades del área fue de 2.439 usuarios a impactar, logrando un resultado de acuerdo con las actividades ejecutadas de 2.717, dando una efectividad del 111% en el cumplimiento del mes.

REPORTE DE ACTIVIDADES MARZO 2022

Mes	No. Asistentes
Marzo	2.717
SUBNORMAL	2.717
TALLER USO RESPONSABLE DE LA ENERGIA	1.555
SOCIALIZACIÓN NORMAS Y LEYES VIGENTES	1.162
Total General	2.717

Las evidencias y soportes del cumplimiento del indicador se anexan en el OneDrive en la carpeta referente al presente indicador, de la siguiente manera:

Documento Anexo 11. BSN (Memoria de cálculo), con los datos exportados de la plataforma de movilidad y seguimiento operativo LudyOrder en el siguiente esquema:

- Excel hoja 1: Reporte de mensualización de metas y cálculo del indicador del resultado parcial, tomando como información base lo contenido en las hojas de Excel 2, 3 y 4.
- Excel hoja 2: Actividades ejecutadas durante el mes de enero para los usuarios de barrios de barrios Subnormales (BSN).

- Excel hoja 3: Actividades ejecutadas durante el mes de febrero para los usuarios de barrios Subnormales (BSN).
- Excel hoja 4: Actividades ejecutadas durante el mes de marzo para los usuarios de barrios Subnormales (BSN).

Se suministra instructivo didáctico como guía de consulta en la plataforma de movilidad LudyOrder en su versión Web Anexo. 12, para validación de los soportes de las ordenes reportadas en la base del anexo 11. Dentro del instructivo se comparten datos de licencia de ingreso a la plataforma (Usuario y contraseña).

El avance conseguido en el primer trimestre es el resultado del desarrollo de la ejecución según lo previsto, debido a que se pudo contar con la base de gestores sociales completa, permitiendo una disponibilidad operativa acorde a la necesidad para la ejecución de las acciones programadas.

Con el cumplimiento de estas actividades se espera dar a conocer a las comunidades el Uso Racional y Eficiente de la Energía, evitando las pérdidas y previniendo los riesgos eléctricos dentro del hogar, incentivar el pago de la factura y motivar a los usuarios a mantenerse al día. Igualmente se busca Promover y dar a conocer el marco legal del servicio público domiciliario de energía eléctrica en el área de influencia de Air-e.

8.2 Diseñar y estructurar un programa de gestión social para la intervención en las Zonas de Difícil Gestión (ZDG), que permitan un mayor acercamiento y acompañamiento con la comunidad y mejorar los índices de recaudo de estas áreas especiales.

Para este indicador se considerará como dato base el número de personas impactadas y educadas en actividades de socialización y talleres realizadas a través de visitas personalizadas casa a casa, reuniones presenciales o virtuales, jornadas de atención y medios de difusión masiva.

Con la gestión de nuestra base operativa y para el cumplimiento del indicador, se desarrolla en las áreas de influencia, actividades de impacto social a las comunidades, las cuales mencionamos a continuación:

Taller URE (*Uso Racional y Eficiente de la Energía*):

Objetivo: Promover el Uso Racional y Eficiente de la Energía, evitando las pérdidas y previniendo los riesgos eléctricos dentro del hogar.

Temas tratados: ¿Sabes qué es la energía?, ¿Cómo se genera la electricidad y cómo llega a nuestros hogares?, ¿Cómo se cobra la energía a nuestros clientes?, Conoce el consumo de tus electrodomésticos, Cuidado con el consumo vampiro, Uso Responsable de la energía, Uso seguro de la energía, Cuidemos nuestro medio ambiente.

Socialización de normas y leyes vigentes:

Objetivo: Promover y dar a conocer el marco legal del servicio público domiciliario de energía eléctrica de acuerdo con el área de influencia de Air-e.

Temas tratados: ¿Qué es un segmento de Mercado y qué son áreas especiales?, Leyes y normas vigentes para el segmento de Mercado y áreas especiales, Deberes y Derechos del cliente y de la empresa, Conozca el marco legal de los servicios públicos (Contrato para la prestación del servicio con condiciones uniformes).

Las actividades planificadas, fueron programadas de acuerdo con la capacidad operativa por territorio, y la meta diaria por gestor comunitario de personas impactadas.

Con el cumplimiento de estas actividades se espera promover el Uso Racional y Eficiente de la Energía, evitando las pérdidas y previniendo los riesgos eléctricos dentro del hogar, así como promover y dar a conocer el marco legal del servicio público domiciliario de energía eléctrica. Igualmente, se busca promover estrategias de transformación sociocultural por medio del uso responsable de energía que contribuyan al cumplimiento de los indicadores del negocio y mejorar la imagen de la compañía en las comunidades y áreas de influencia.

Registro fotográfico barrios de Zonas de difícil gestión ZDG:

Enero 2022



Orden CIO: 65528644

Actividad: Taller uso responsable de la energía
Territorial: Atlántico Norte
Mes: Enero 2022

Orden CIO: 65360959

Actividad: Taller uso responsable de la energía
Territorial: Atlántico Sur
Mes: Enero 2022

Orden CIO: 65154874

Actividad: Socialización de normas y leyes vigentes
Territorial: Guajira
Mes: Enero 2022

Orden CIO: 66001023

Actividad: Taller uso responsable de la energía
Territorial: Magdalena
Mes: Enero 2022

Febrero 2022



Orden CIO: 67884001

Actividad: Taller uso responsable de la energía
Territorial: Atlántico Norte
Mes: Febrero 2022

Orden CIO: 66914559

Actividad: Socialización de normas y leyes vigentes
Territorial: Atlántico Sur
Mes: Febrero 2022

Orden CIO: 66594295

Actividad: Taller uso responsable de la energía
Territorial: Guajira
Mes: Febrero 2022

Orden CIO: 67103825

Actividad: Socialización de normas y leyes vigentes
Territorial: Magdalena
Mes: Febrero 2022

Marzo 2022



Orden CIO: 68312499

Actividad: Socialización de normas y leyes vigentes
Territorial: Atlántico Norte
Mes: Marzo 2022

Orden CIO: 68315172

Actividad: Socialización de normas y leyes vigentes
Territorial: Atlántico Sur
Mes: Marzo 2022

Orden CIO: 68214045

Actividad: Taller de uso responsable de la energía
Territorial: Guajira
Mes: Marzo 2022

Orden CIO: 68231673

Actividad: Socialización de normas y leyes vigentes
Territorial: Magdalena
Mes: Marzo 2022

Para el indicador 8.2, La meta establecida para el primer trimestre de 2022 se proyectaba en un total de 27.675 personas impactadas. Sobre esta meta los resultados obtenidos presentan un total de 28.574 personas impactadas, tal y como se indica a continuación:

Tabla 3.
Acciones realizadas durante el primer trimestre del año 2022 en barrios de difícil gestión

Plan operativo Gerencia Valor Social (Indicadores/ Meta Ene - Dic) 2022			Año	1º Trimestre									TOTAL TRIMESTRE			
Acciones	Indicador	Meta Año		ENERO			FEBRERO			MARZO						
				META	REAL	%	META	REAL	%	META	REAL	%	META	REAL	%	
Personas impactadas en talleres/ socializaciones y visitas a la casa	Cumplimiento de Personas impactadas en talleres/ socializaciones y visitas a la casa	110.700											-	-	83%	
Taller uso responsable (personas educadas)	Nº personas educadas en ZDG	55.350	4.613	6.421	139%	4.613	6.731	146%	4.613	7.112	154%	13.838	20.264	146%		
Socialización normas y leyes vigentes y proyectos	Personas impactadas en socialización normas y leyes vigentes y proyectos ZDG	55.350	4.613	1.563	34%	4.613	1.924	42%	4.613	4.823	105%	13.838	8.310	60%		
Total Plan ZDG		110.700	9.225	7.984	87%	9.225	8.655	94%	9.225	11.935	129%	27.675	28.574	103%		

(ZDG)

Tabla 4.

Estado de cumplimiento – Barrios en zonas de difícil gestión (ZDG)

Meta	Resultado
≥ = 80%	103%

Memoria del cálculo del indicador:

Para el indicador 8.2 en el primer trimestre de 2022 se estableció una meta de 27.675 personas impactadas para talleres de uso responsable de la energía y socializaciones de normas y leyes vigentes, alcanzando un cumplimiento de 28.574 personas impactados, para una efectividad del 103% como cumplimiento de la meta que estaba fijada en mínimo el 80%. La discriminación por mes se dio de la siguiente manera:

- Para el mes de enero, la meta calculada teniendo en cuenta la capacidad operativa contratada fue de 9.225 usuarios a impactar, logrando un resultado de acuerdo con las actividades ejecutadas de 7.984, lo que se traduce en una efectividad del 87% en el cumplimiento del mes.

REPORTE DE ACTIVIDADES ENERO 2022	
Mes	No. Asistentes
Enero	7.984
ZDG	7.984
TALLER USO RESPONSABLE DE LA ENERGIA	6.421
SOCIALIZACIÓN NORMAS Y LEYES VIGENTES	1.563
Total General	7.984

- Para el mes de febrero, la meta calculada teniendo en cuenta la capacidad operativa contratada y las necesidades del área, fue de 9.225 usuarios a impactar, logrando un resultado de acuerdo con las

actividades ejecutadas de 8.655, lo cual evidencia una efectividad del 94% en el cumplimiento del mes.

REPORTE DE ACTIVIDADES FEBRERO 2022	
Mes	No. Asistentes
Febrero	8.655
ZDG	8.655
TALLER USO RESPONSABLE DE LA ENERGIA	6.731
SOCIALIZACIÓN NORMAS Y LEYES VIGENTES	1.924
Total General	8.655

- Para el mes de marzo, la meta calculada teniendo en cuenta la capacidad operativa contratada y las necesidades del área fue de 9.225 usuarios a impactar, logrando un resultado de acuerdo con las actividades ejecutadas de 11.935 usuarios, evidenciando una efectividad del 129% en el cumplimiento del mes.

REPORTE DE ACTIVIDADES MARZO 2022	
Mes	No. Asistentes
Marzo	11.935
ZDG	11.935
TALLER USO RESPONSABLE DE LA ENERGIA	7.112
SOCIALIZACIÓN NORMAS Y LEYES VIGENTES	4.823
Total General	11.935

Las evidencias y soportes del cumplimiento del indicador se anexan en el OneDrive en la carpeta del respectivo numeral referido al presente indicador, de la siguiente manera:

Documento Anexo 11. ZDG (Memoria de cálculo), con los datos exportados de la plataforma de movilidad y seguimiento operativo LudyOrder en el siguiente esquema:

- Excel hoja 1: Reporte de mensualización de metas y cálculo del indicador del resultado parcial, tomando como información base lo contenido en las hojas de Excel 2, 3 y 4.
- Excel hoja 2: Actividades ejecutadas durante el mes de enero para los usuarios de barrios en zonas de difícil gestión (ZDG).
- Excel hoja 3: Actividades ejecutadas durante el mes de febrero para los usuarios de barrios en zonas de difícil gestión (ZDG).
- Excel hoja 4: Actividades ejecutadas durante el mes de marzo para los usuarios de barrios en zonas de difícil gestión (ZDG).

Se suministra instructivo didáctico como guía de consulta en la plataforma de movilidad LudyOrder en su versión Web Anexo. 12, para validación de los soportes de las órdenes reportadas en la base del anexo 11. Dentro del instructivo se comparten datos de licencia de ingreso a la plataforma (Usuario y contraseña).

El avance conseguido en el primer trimestre del 2022 es el resultado del desarrollo de la ejecución según lo previsto, debido a que se pudo contar con la base de gestores sociales completa, permitiendo una disponibilidad operativa acorde a la necesidad para la ejecución de las acciones programadas.

Con el cumplimiento de estas actividades se espera dar a conocer a las comunidades el Uso Racional y Eficiente de la Energía, evitando las pérdidas y previniendo los accidentes eléctricos dentro del hogar, incentivar el pago de la factura y motivar a los usuarios a mantenerse al día. Igualmente, se busca Promover y dar a conocer el marco legal del servicio público domiciliario de energía eléctrica de acuerdo con el área de influencia de Air-e.

INDICADORES DE RESULTADO

1. Continuidad del servicio en el SDL

1.3. Informar a los usuarios las interrupciones programadas

Por medio de este indicador la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios busca evaluar si el prestador cumple con lo establecido por la regulación respecto a informar a los usuarios de todas las interrupciones programadas.

Para tal efecto, se presenta:

- I. El listado de los eventos programados ocurridos durante el trimestre.
- II. Los medios a través de los cuales se informó a los usuarios, esto es, avisos de prensa, avisos en página web, certificaciones de avisos en radio, perifoneo, y con respecto de los usuarios industriales los correos con destino a estos usuarios. (ver soportes indicadores parciales 1.5 (a) y 1.5 (b)⁶.

Para el primer trimestre del año (2022), se considera cumplido el indicador con el 90%. Durante el I trimestre se presentaron 4.325 interrupciones programadas, enfocadas a la realización de actividades de inversión, mantenimiento de redes eléctricas, control de energía y nuevas conexiones, desagregada por departamento de la siguiente manera:



⁶ Para verificar/ validar la información de la notificación por correo electrónico a los usuarios industriales de las interrupciones programadas, se debe tener como referencia “el circuito”. También es importante resaltar que dentro del universo del archivo denominado “*Interrupciones Programadas Ene-Mar 2022*” hoja de cálculo “*Interrupciones Programadas*” se encuentran incluidos los grandes clientes industriales regulados, y en la hoja de cálculo “*Usuarios no Regulados Air-e*” se encuentran los usuarios industriales no regulados.

De la información de las interrupciones programadas se puede concluir:

- La subestación con mayor número de descargas/consignaciones fue la subestación Veinte de Julio con 316 eventos. A continuación, se relacionan las 20 subestaciones con mayor número de descargas/consignaciones:

Subestación	Departamento	Cantidad Descargas / Consignaciones
VEINTE DE JULIO	ATLÁNTICO	316
SILENCIO	ATLÁNTICO	250
CORDIALIDAD	ATLÁNTICO	194
SABANALARGA	ATLÁNTICO	179
NUEVA BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	171
BARANOA	ATLÁNTICO	170
CENTRO	ATLÁNTICO	161
RIOMAR	ATLÁNTICO	152
MALAMBO	ATLÁNTICO	148
LA UNION (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	145
LIBERTADOR	MAGDALENA	142
PUERTA DE ORO	ATLÁNTICO	125
SABANAGRANDE	ATLÁNTICO	122
MAICAO	LA GUAJIRA	97
MANZANARES	MAGDALENA	97
SANTA MARTA	MAGDALENA	96
EL RIO	ATLÁNTICO	95
FUNDACION	MAGDALENA	94
OASIS	ATLÁNTICO	91
VILLANUEVA	LA GUAJIRA	86

- De las 76 subestaciones intervenidas durante el trimestre, las subestaciones de la tabla anterior representan el 68% de las salidas programadas de todo el mercado Air-e.
- Dentro de los trabajos que se ejecutaron durante el primer trimestre de 2022 se encuentran: i) Plan de Trabajos de Reposición o Modernización en Subestaciones – TRMS (numeral 5.2.4.1 de la resolución CREG 015 de 2018), (ii) Plan Semestral de Mantenimiento -PSM, (iii) Plan Anual de Mantenimiento, (iv) instalación de equipos de medida, (v) normalización de medida semidirecta, (vi) trabajos de adecuación de circuitos de 13,8 kV y líneas de 34,5 kV, (vii) puesta en servicio de nuevos circuitos, (viii) toma de muestras de aceite para muestreo de PCB, entre otros.
- De los 294 circuitos intervenidos entre los meses de enero a marzo de 2022, se tiene que el circuito con mayor cantidad de descargas/consignaciones es el circuito "SG-01" con 109 eventos. A continuación, se presentan los circuitos con mayor cantidad de interrupciones programadas:

CIRCUITO	Departamento	Cantidad Descargos / Consignaciones
SG-01	ATLÁNTICO	109
NOGALES	ATLÁNTICO	78
BARANOA	ATLÁNTICO	76
REMOLINO 2	MAGDALENA	71
GALAPA	ATLÁNTICO	71
POLONUEVO	ATLÁNTICO	67
CENTENARIO	ATLÁNTICO	60
PUERTA DE ORO 3	ATLÁNTICO	56
MALAMBO 6	ATLÁNTICO	55
SABANAGRANDE 2	ATLÁNTICO	54
MESOLANDIA	ATLÁNTICO	54
SG-03	ATLÁNTICO	51
FLORIDA	ATLÁNTICO	51
LURUACO	ATLÁNTICO	49
SABANAGRANDE 1	ATLÁNTICO	46
ALTAMIRA	ATLÁNTICO	45
SUAN	ATLÁNTICO	43
PUERTA DE ORO 2	ATLÁNTICO	42
20 DE JULIO	ATLÁNTICO	42
PASADENA	ATLÁNTICO	41
SILENCIO 5	ATLÁNTICO	39
SAN FELIPE (ATLANTICO)	ATLÁNTICO	38

De los 294 circuitos intervenidos durante el trimestre, los circuitos de la tabla anterior representan el 29% de las interrupciones presentadas. Las suspensiones fueron debidamente comunicadas a los usuarios, mediante los avisos de prensa, comunicaciones pautadas con los diarios de amplia circulación, y enlaces suministrados en el informe.

En este orden, se tiene que se cumplió con el indicador el 100%.

Meta	Resultado
≥ 90%	103%

2. Confiabilidad en el STR

2.3 Gestión para la reducción de indisponibilidad de activos operado por terceros en el mercado de Air-e

2.3 a) Ajuste a los contratos de conexión de activos representados de terceros en el STR

Con el objetivo de lograr un uso razonable y eficiente en los tiempos de indisponibilidad de activos del STR, los cuales son representados por Air-e y que son propiedad de terceros, Air-e presenta la (s) solicitud (es) de ajuste (s) a los contratos de conexión con el fin de que el tercero representado por Air-e adelante un protocolo de coordinación para las intervenciones con la inclusión de las metas regulatorias MHIA por activo, y la adopción de las medidas tecnológicas, que permitan optimizar los tiempos de intervención de los activos del STR representados por Air-e.

En ese orden, presentamos el siguiente informe sobre la gestión que nos encontramos realizando, con las empresas Transelca S.A. E.S.P., Termobarranquilla S.A. E.S.P. y Prime Termoflores S.A.S. E.S.P., para optimizar los tiempos de intervención en los activos del STR representados por Air-e, así:

- Actualmente nos encontramos en negociación con las empresas Tebsa, Transelca y Prime Termoflores, para la legalización de los nuevos contratos de conexión, y en estos, se incluyó la cláusula "*Calidad del Servicio del STR*".
- En la cláusula Calidad del Servicio del STR se indica que: "*La disponibilidad de los activos del STR contratados por AIR-E propiedad de Transelca/ Tebsa/Prime Termoflores, se regirán por las condiciones establecidas en el Capítulo 5.1 de la Resolución CREG 015 de 2018 y sus modificaciones, y Resolución 094 de 2012 y sus modificaciones, donde en el numeral 5.1.5. del anexo general de la mencionada resolución, se establecen las Máximas Horas Anuales de Indisponibilidad "MHAI".*
- De acuerdo con lo indicado por la Regulación, Air-e incluyó una propuesta sobre las horas de indisponibilidades en donde tenemos activos que pertenecen a un grupo compartido de activos; estas horas son las que se muestran a continuación en la Tabla 1, así:

Grupo de Activo	Activo	Propiedad	Meta [horas]
Línea NT4 [38 horas]	Bahía de Línea	TERCERO	7
	Línea	AIR-E	24
	Bahía de Línea	AIR-E	7

En el caso que un grupo de activos con propiedad compartida entre las Partes supere las horas máximas de indisponibilidad anual de activos (MHAI), de conformidad con lo previsto en el numeral 5.1.6 del Anexo General de la Resolución CREG 015 de 2018, AIR-E podrá hacer uso de su meta de horas de indisponibilidad, siempre y cuando sus activos no hayan superado este límite. Las compensaciones que se generen por incumplimiento de metas (CIM) de activos, deben ser asumidas por cada parte según su propiedad. A la fecha se ha llegado a acuerdos con la empresa Tebsa y Prime Termoflores.

- En la minuta del contrato de conexión con Prime Termoflores, se contempló el Anexo - "*Lineamientos para Terceros en PTF*"; actualmente se encuentra en validación por Air-e, sin embargo, en este documento se ampliará el alcance de los protocolos operativos con el fin de que queden definidos también los tiempos de la ejecución e intervención de los activos de Prime Termoflores y de Air-e, en la subestación Termoflores.
- Con la empresa Transelca se viene manejando un "Acuerdo Operativo", el cual se encuentra en proceso de actualización entre las dos empresas; en este documento se encuentran definidos, entre

otros, la coordinación y ejecución de las maniobras de los activos en las subestaciones de Transelca, de tal manera que se minimice el tiempo de maniobras.

- Adicionalmente, cada mes se realiza una reunión con todos los agentes del sector, en donde se validan y coordinan los trabajos programados para el mes siguiente. (Ver Actas de coordinación de trabajos para los meses enero, febrero y marzo 2022).
- Se coordinaron reuniones con las empresas Tebsa, Transelca y Prime Termoflores. A la fecha se han realizado dos reuniones, el día 09-03-2022 y el 31-03-2022, con el fin de socializar la aplicación de lo definido por la Regulación para los OR en la Resolución 015-2018, en lo correspondiente a indisponibilidades de los activos y también para acordar con estas empresas, el requerimiento realizado dentro de la Adenda del PLG.

Se acompañan las memorias de reunión desarrolladas con los agentes de mercado en las cuales se abordó la inclusión de los protocolos de coordinación para las intervenciones en los activos propiedad de terceros:

- Memoria reunión de Agentes Programación primer trimestre 2022.
- Anexo - Lineamientos para Terceros en PTF.
- Acuerdo Operativo Air-e-TRANSELCA.

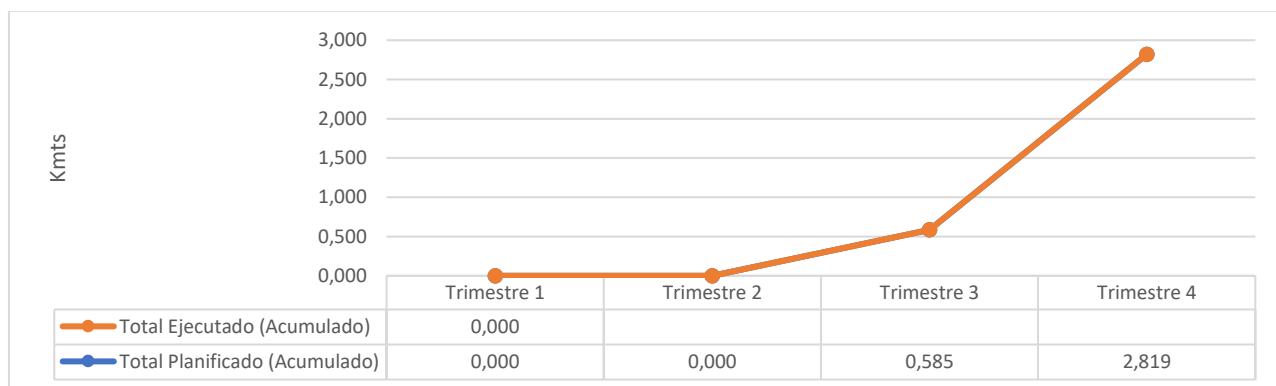
2.3 b) Aplicación de protocolo de aprobación de consignaciones en el STR

Durante el periodo comprendido entre el 15 de febrero al 31 de marzo de 2022, no se materializó afectación por los activos propiedad de terceros representados por Air-e por superar las máximas horas de indisponibilidad, así como tampoco se presentó Demanda No Atendida (DNA) no programada, en consecuencia, no hay lugar a la aplicación del protocolo indicado en el indicador 2.3 (a).⁷

5. Riego Eléctrico.

5.2. Ejecución de inversiones orientadas a la sustitución de red monohilo aprobadas en el plan de inversiones.

De acuerdo con el cronograma de 2022, para el primer trimestre no se tiene planificado realizar actividades de ejecución de sustitución en la red monohilo.



⁷ Para los indicadores de resultado 2.3 a y 2.3 b su seguimiento se hará con posterioridad a la firma de esta modificación. (Adenda al programa de gestión acordado de largo plazo, pág. 16.

Meta	Resultado
≥80%	N/A

7. Responsabilidad Social Empresarial.

7.2. Aumento del sentido de pertenencia con la empresa por parte de los colaboradores

De acuerdo con el plan de trabajo presentado ante la SSPD en el mes de febrero conforme lo acordado en el acta de parámetros mínimos del 15 de febrero de 2022, durante el primer trimestre de 2022 se desarrollaron actividades de bienestar laboral y alineación cultural, ofreciendo espacios encaminados a generar vínculos entre el colaborador y la empresa, así como también, crear un ambiente de compañerismo y sentido de equipo.

A continuación, se presentan por cada eje las actividades realizadas: (Los soportes se encuentran anexos en la carpeta correspondiente a este indicador y en el siguiente enlace: [7.1 Aumento sentido pertenencia con la empresa - colaboradores](#).

Eje 1: Orgullo por la Organización

1. Jornada de alineación cultural Magdalena – Guajira

En el primer trimestre, se realizaron sesiones de alineación estratégica en las territoriales Magdalena y Guajira, con el fin que los colaboradores conozcan en detalle los resultados, qué estamos transformando, cuál es nuestra ruta para lograr la transformación, y nuestro ADN, y de esta forma promover el sentido de pertenencia, orgullo y compromiso por la organización. Las jornadas se enmarcaron en *que "Se nota el cambio"*, con la premisa de que *"No lo hemos cambiado todo, pero no todo sigue igual"*, resaltando los grandes cambios de la empresa y la importancia de cada colaborador en estos resultados.

2. Jornada de inducción corporativa

A inicios del mes de marzo, se iniciaron las inducciones corporativas con todos los nuevos colaboradores de las tres territoriales, reforzando el conocimiento de la empresa, en cuanto a su cultura organizacional, los logros y metas propuestos para el año 2022, de la voz de nuestros líderes, como nuestro Gerente General y los directores de las principales áreas CORE. Se les entregó el Kit de bienvenida a la compañía en donde los colaboradores podrán llevar en sus tareas diarias los principios de la empresa y generar así el arraigo y compromiso que esperamos de las personas que se unen a nuestro equipo.

3. Divulgación a colaboradores de los logros de las áreas

Mensualmente se reconoce el esfuerzo y compromiso de los Equipos Excepcionales Air-e, por lograr los desempeños más altos en la categoría de Direcciones CORE y Gerencias/Direcciones Corporativas, así como los equipos que se ubican en el segundo y tercer lugar por su desempeño acumulado en sus indicadores estratégicos con corte en el mes.

Igualmente, se creó un espacio de comunicación para las tres territoriales *"Minuto de la Transformación"*, en donde a través de videos se divultan periódicamente los logros y hechos relevantes de la organización.

Eje 2: Bienestar Laboral

1. Celebración de cumpleaños

En el mes de marzo se inició con la celebración de los cumpleaños de los colaboradores, donde en el día de la conmemoración se envía una felicitación de cumpleaños por correo corporativo y se lleva a su puesto de trabajo un detalle. Adicionalmente, a inicios del mes se envió a todos los colaboradores la programación de los cumpleaños por territorio, con el fin que se agendén y feliciten a sus compañeros; y al finalizar el mes, se realiza una celebración general para todos los cumpleañeros en las sedes de trabajo.

2. Día de la mujer

El 8 de marzo, se celebró el día de la mujer a 603 colaboradoras en los 3 territorios, en donde se les consintió y reconoció su gran labor llevándoles una peluquería a los centros de trabajo, se les prestó el servicio de cepillado, manicure y pedicure. Aquellas mujeres que no pudieron asistir al evento, se les entregó bono para que asistieran a las sedes de los centros de belleza contratados. Además, se les entregaron mini tortas para que endulzaran su día.

Adicionalmente, se realizó una conferencia en Torres del Atlántico llamada "En los tacones de ella" donde asistieron aproximadamente 50 colaboradoras, quienes pudieron participar de una actividad dinámica en su reconocimientos.

3. Día del hombre

En conmemoración del día del hombre, se entregó a 710 hombres en las tres territoriales un detalle de reconocimiento correspondiente a un bono para un corte de cabello.

4. Carnavales

En Air-e respetamos la tradición y cultura de nuestro país, por esto en el marco de las festividades del Carnaval de Barranquilla, Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad, se realizaron diferentes actividades que permitieron no sólo exaltar la riqueza cultural de nuestra región Caribe, sino también unirnos como equipo y compartir espacios de compañerismo.

Diferentes pisos y sedes de la empresa se disfrazaron de KZ carnavalesca, se premiaron a las mejores decoraciones, el trabajo en equipo y la creatividad. Los ganadores asistieron a los desfiles del carnaval los días 26, 27 y 28 de marzo en el palco de Air-e.

Adicionalmente, se realizó la KZ carnavalesca Air-e, un espacio de esparcimiento en el que se invitó a los colaboradores a vestirse alusivos a la fiesta y bailar al ritmo del carnaval. Se rifaron entradas para el Festival de Orquestas y se premiaron a las mejores decoraciones de KZ carnavalesca.

5. Pausas activas

Se iniciaron las jornadas de pausas activas en 5 sedes de la compañía, con el fin de preservar el bienestar físico y emocional de los trabajadores.

6. Celebración religiosa

A inicios del mes de febrero, se realizó una Santa Eucaristía de Acción de Gracias en los tres territorios, donde se creó un espacio de reflexión y acercamiento espiritual con los colaboradores.

7. Capital Humano cerca en los momentos importantes de los colaboradores

En el primer trimestre del año, Air-e dio la bienvenida a 8 nuevos integrantes de la familia de los colaboradores, obsequiando el uniforme Air-e para los bebés, como una forma de expresarle a los

colaboradores que queremos estar en los momentos más importantes de sus vidas y que nos sentimos orgullosos de que nuestra familia crece.

8. Jornadas flexibles de trabajo

Como una estrategia para brindar espacios de esparcimiento y pensando en la movilidad de nuestros colaboradores, se realizó jornada continua de trabajo el 28 de enero de 2022 para apoyar a la selección Colombia en el partido local. Así mismo, por motivos de movilidad se laboró en jornada continua el 18 de marzo, día de la Guacherna del Carnaval de Barranquilla.

8. Reducir los Usuarios de Áreas Especiales (BNS – ZDG).

8.1 Participar en todas las convocatorias PRONE, establecidas por el MME a lo largo de las diferentes vigencias. PRONE 2021.

Air-e ha venido participando permanentemente en todas las convocatorias PRONE establecidas por el Ministerio de Minas y Energía desde su entrada en operación, y con ello se han presentado planes, programas y proyectos logrando la viabilización de recursos por parte del Ministerio de Minas y Energía, con el objeto de reducir los usuarios subnormales (BSN) a través de proyectos de normalización de redes eléctricas.

En la carpeta que acompaña al presente indicador se relaciona el acta CAPRONE 32 del 23 de junio de 2021 y acta CAPRONE 33 del 19 de enero de 2022 en las cuales se pueden identificar los proyectos seleccionados y los recursos asignados. En virtud de lo anterior, se viene cumpliendo con el indicador:

Fórmula indicador:

$$(0,8 * CvPRONE_{MME_t} - CvPRONE_{presenOR_t})$$

$$(0,8 * 2 - 2) = -0,4$$

Indicador cumplido

Meta	Resultado
0=≤	-0.4 (Cumplido)

8.2. Mejorar el índice de proyectos de normalización finalizados.

Los siguientes son los contratos que se vienen gestionando con la aprobación de los recursos PRONE - 2019

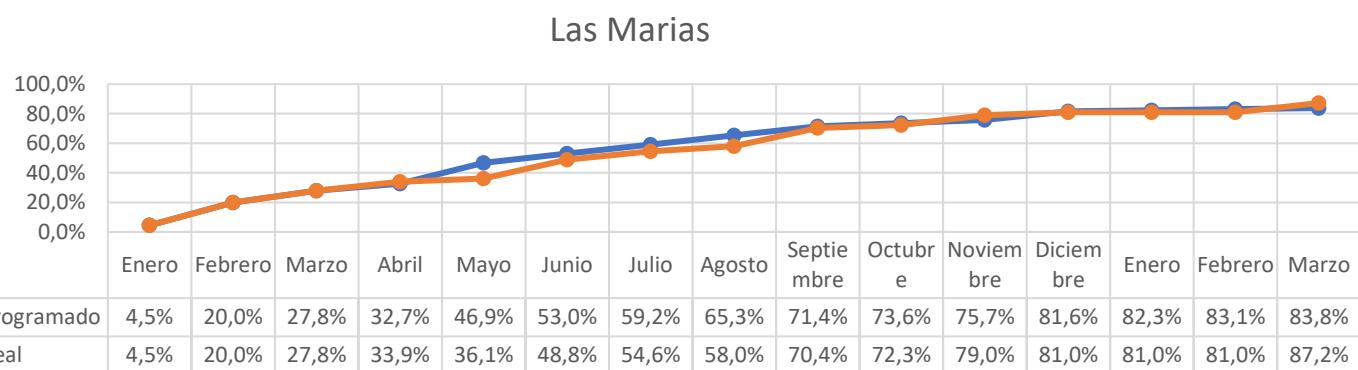
Proyectos y usuarios a beneficiar – Recursos aprobados PRONE 2019

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CONTRATISTA	PROYECTO	USUARIOS DISEÑADOS	USUARIOS REPLANTEO	VALOR APROBADO MME
Guajira	Riohacha	CREC	Las Marías	212	676	\$ 1.551.431.650
Atlántico	Barranquilla	CREC	La Esmeralda	2.991	3.583	\$ 9.104.344.467
Atlántico	Santa Lucia	NIJADH	La Fe en Dios	177	197	\$ 622.935.388
Atlántico	Sabana Larga	DELTEC	Santa Rosa	464	468	\$ 1.499.680.157
Atlántico	Barranquilla	NIJADH	Las Américas	349	368	\$ 920.382.718
Magdalena	Pueblo Viejo	DELTEC	Pueblo Viejo	3.566	3.653	\$ 11.772.797.686
TOTAL GENERAL				7.759	8.945	\$ 25.471.572.066

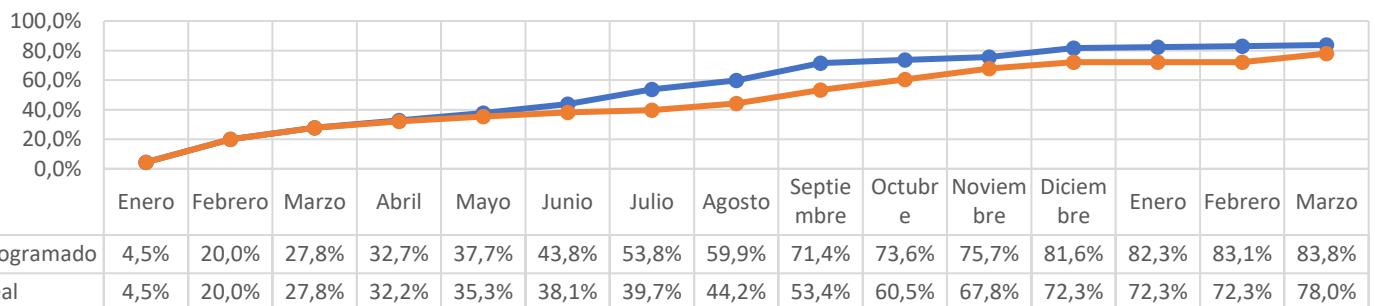
En la ejecución de tales proyectos se han presentado inconvenientes con la comunidad para la instalación de la medida individual y avanzada, para lo cual se establecieron estrategias para vincular a los líderes de los diferentes proyectos y comunidad en general en actividades sociales con el fin de contar con la aceptación y posterior normalización del suministro eléctrico a los usuarios.

Las gestiones realizadas consisten en actividades de socialización da talleres de Uso Racional de la Energía, Aclaración de conceptos y beneficios de la tecnología de medida propuesta en los proyectos mediante visitas a proyectos con éxito en la implementación de infraestructuras de medida similares, jornadas de socialización, charlas personalizadas, todas de manera permanente y elaborada conforme se presentan en Anexo No 8.2 Mejorar el índice de proyectos de normalización finalizados.

A continuación, curvas de avance de contratos Air-e – Ministerios de Minas y Energía – (PRONE 2019)



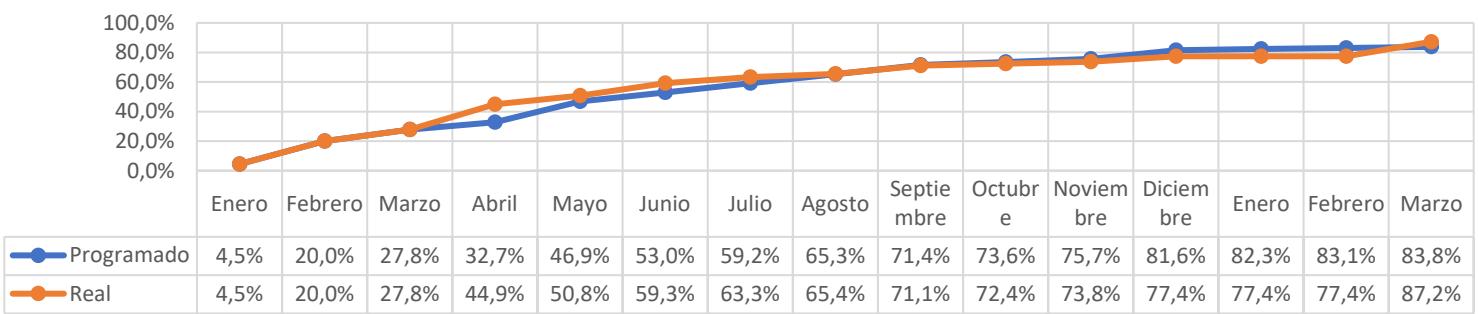
La Esmeralda



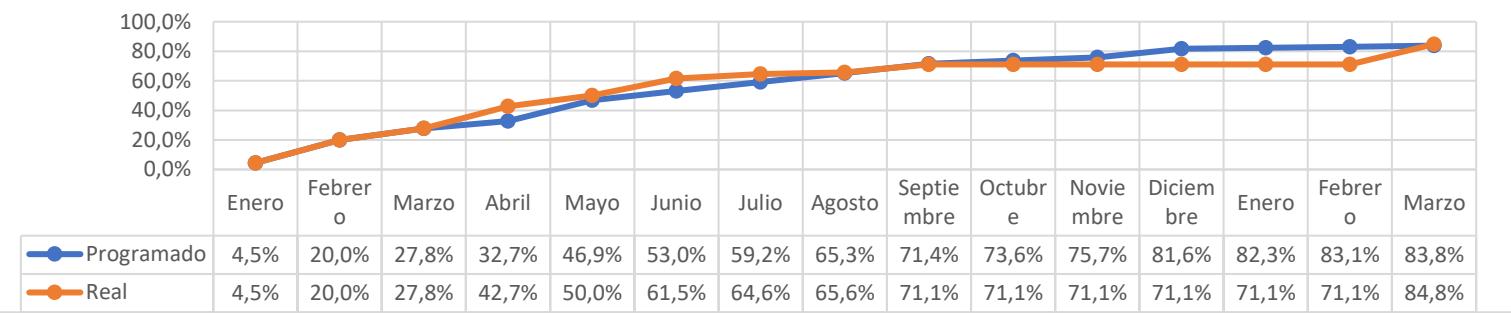
Avance de proyectos entre Ministerio de Minas y Air-e (PRONE 2019)

CONTRATO AIR-E - MME	PROYECTO	AVANCE
PRONE GGC 770 - 2019	Las Marías	99,50%
PRONE GGC 771 - 2019	La Esmeralda	80,67%
PRONE GGC 772 - 2019	La Fe En Dios	94,50%
PRONE GGC 776 - 2019	Santa Rosa	99,50%
PRONE GGC 778 - 2019	Las Américas	86,00%
PRONE GGC 782 - 2019	Pueblo Viejo	81,24%

Santa Rosa



La Fe en Dios



Actividades constructivas y sus avances por proyecto (PRONE 2019)

Proyecto	Descripción	Puentes M€	Puentes E€	Avenidas M€	Avenidas E€	Rústicas	Terrazas M€	Terrazas E€	Itinerio	SPT Nodos	Asentadas	PME	Caja de Protección de Usuarios	SPT Desminadas	Mobiliario	Display	Puesta a Punto de Mañaneras	Migración de ríos al PRONE	Prácticas y puesta en marcha	Desviante
LAS MARINAS	Contractual	34	25	34	145	19	1.718	3.364	23	24	312	232	212	212	312	312	212	1	1	
	Ejecutado	34	31	34	188	19	1.716	3.441	23	24	617	232	617	617	617	617	617	1	1	
LA ESMERALDA	Contractual	344	263	258	687	63	7.117	12.818	56	54	2.291	2.991	2.391	2.391	2.991	2.991	2.391	1	3.704	
	Ejecutado	244	263	258	687	63	7.117	12.818	56	54	3.537	0	1.285	1.037	116	21	0	21	0	188
LA PIEDRAS	Contractual	20	30	22	55	4	861	3.369	4	24	177	177	177	177	177	177	177	1	1	
	Ejecutado	20	30	22	53	4	861	3.369	4	24	177	177	176	177	177	177	177	0	0	
SANTA ROSA	Contractual	23	78	38	109	19	1.027	2.499	8	24	484	439	484	484	494	494	494	494	5.372	
	Ejecutado	23	78	38	109	19	1.027	2.499	8	24	484	439	484	484	487	487	487	487	5.372	
LAS AMÉRICAS	Contractual	29	44	36	171	10	946	1.306	20	58	349	349	349	349	349	349	349	145	349	1
	Ejecutado	28	52	35	141	21	1.134	1.771	8	58	412	247	0	0	0	0	0	0	0	3
PUEBLO VIEJO	Contractual	244	472	347	1.105	120	8.277	14.420	73	448	5.564	1.384	5.768	5.996	1.386	428	1.386	1	81.686	
	Ejecutado	234	472	347	1.105	120	8.276	14.420	73	448	5.480	2.449	2.823	2.823	236	0	0	0	0	5
%Avance	Contractual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Ejecutado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

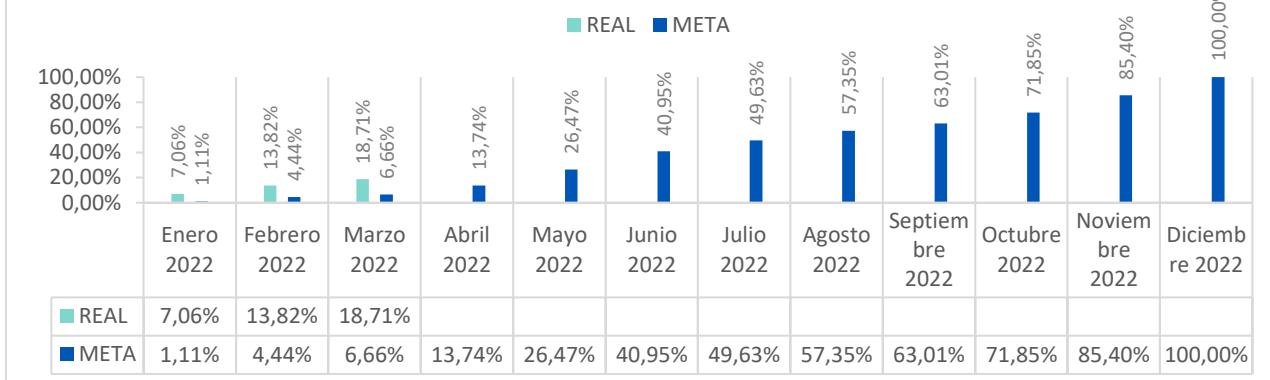
Proyectos y usuarios a beneficiar – Recursos aprobados PRONE 2020

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CONTRATISTA	PROYECTO	USUARIOS DISEÑADOS	VALOR APROBADO MME
LA GUAJIRA	RIOHACHA	CONSORCIO ELECTRICO DE LA COSTA	TREINTA Y UNO DE OCTUBRE	614	\$ 2.613.175.587
LA GUAJIRA	RIOHACHA	CONSORCIO ELECTRICO DE LA COSTA	NUEVO MILENIO	381	\$ 1.649.728.855
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	DELTEC	LOS OLIVOS	3.135	\$ 9.302.284.567
LA GUAJIRA	RIOHACHA	CONSORCIO ELECTRICO DE LA COSTA	BRISAS DEL MAR	150	\$ 701.229.600
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	CONSORCIO ELECTRICO Y CONSTRUCCIONES	LA CANGREJERA	130	\$ 747.137.327
MAGDALENA	SANTA MARTA	CONSORCIO PROYECTOS INGENIERIA AMBAR Y CONSTRUCCIONES	EL ROSARIO	328	\$ 1.160.720.441
ATLÁNTICO	SOLEDAD	CONSORCIO SIEC	LOS CEREZOS	383	\$ 1.008.833.250
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	DELTEC	LOS ANGELES UNO	1.224	\$ 3.678.416.320
LA GUAJIRA	RIOHACHA	CONSORCIO ELECTRICO DE LA COSTA	LOS CEREZOS	242	\$ 1.121.664.164
ATLÁNTICO	GALAPA	CONSORCIO ELECTRICO Y CONSTRUCCIONES	GALAPA RURAL SECTOR LAS PETRONITAS, VILLA GENESIS, ALPES DE SEVILLA Y LAS MARGARITAS	817	\$ 4.712.572.232
LA GUAJIRA	RIOHACHA	CONSORCIO ELECTRICO DE LA COSTA	LA LUCHA	526	\$ 1.896.119.735
ATLÁNTICO	SOLEDAD	CONSORCIO GELPRO INGENIERIA	VILLA MERLY	505	\$ 1.339.621.588
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	CONSORCIO ELECTRICO DE LA COSTA	VILLANUEVA	959	\$ 2.875.046.888
LA GUAJIRA	RIOHACHA	CONSORCIO ELECTRICO DE LA COSTA	EL PATRON	173	\$ 603.367.819
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	DELTEC	LA PRADERA	1.898	\$ 5.325.294.789
ATLÁNTICO	PONEDERA	SIEC	SAN JORGE	154	\$ 739.927.006
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	CONSORCIO GELPRO INGENIERIA	EVARISTO SOURDIS	30	\$ 154.432.024
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	CONSORCIO GELPRO INGENIERIA	SAN ROQUE	92	\$ 304.519.425
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	CONSORCIO GELPRO INGENIERIA	LA PAZ	131	\$ 375.671.041
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	CONSORCIO GELPRO INGENIERIA	OLAYA LA PLAYA	106	\$ 317.434.188
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	CONSORCIO GELPRO INGENIERIA	LOS ANGELES DOS	52	\$ 215.868.834
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	CONSORCIO GELPRO INGENIERIA	POR FIN	120	\$ 348.568.219
MAGDALENA	SANTA MARTA	CONSORCIO PROYECTOS INGENIERIA AMBAR Y CONSTRUCCIONES	POSTOBON	268	\$ 981.170.510
ATLÁNTICO	SOLEDAD	CONSORCIO ELECTRICO DE LA COSTA	VILLA SANTA	444	\$ 1.205.770.249
LA GUAJIRA	RIOHACHA	CIMAD	HUGO ZUÑIGA	276	\$ 1.104.421.028
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	CONSORCIO ELECTRICO DE LA COSTA	LAS FLORES	211	\$ 602.156.075
ATLÁNTICO	SOLEDAD	SIEC	ZARABANDA	120	\$ 346.179.548
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	CONSORCIO ELECTRICO DE LA COSTA	VILLA DEL ROSARIO	196	\$ 583.575.786
TOTAL GENERAL				13.665	\$ 46.015.907.097

Avances de obra – proyectos PRONE 2020

CONTRATO MME-AIR-E	PROYECTO	AVANCE
PRONE GGC 595 - 2020	TREINTA Y UNO DE OCTUBRE	0,00%
PRONE GGC 596 - 2020	NUEVO MILENIO	0,00%
PRONE GGC 597 - 2020	LOS OLIVOS	55,78%
PRONE GGC 598 - 2020	BRISAS DEL MAR	0,00%
PRONE GGC 600 - 2020	LA CANGREJERA	27,78%
PRONE GGC 601 - 2020	EL ROSARIO	9,91%
PRONE GGC 604 - 2020	LOS CEREZOS	16,16%
PRONE GGC 606 - 2020	LOS ANGELES UNO	59,48%
PRONE GGC 607 - 2020	LOS CEREZOS	0,00%
PRONE GGC 609 - 2020	GALAPA RURAL SECTOR LAS PETRONITAS, VILLA GENESIS, ALPES DE SEVILLA Y LAS MARGARITAS	21,81%
PRONE GGC 610 - 2020	LA LUCHA	0,00%
PRONE GGC 612 - 2020	VILLA MERLY	0,00%
PRONE GGC 613 - 2020	VILLANUEVA	0,00%
PRONE GGC 618 - 2020	EL PATRON	7,46%
PRONE GGC 619 - 2020	LA PRADERA	54,38%
PRONE GGC 620 - 2020	SAN JORGE	31,59%
PRONE GGC 621 - 2020	EVARISTO SOURDIS	0,00%
PRONE GGC 621 - 2020	SAN ROQUE	0,00%
PRONE GGC 621 - 2020	LA PAZ	0,00%
PRONE GGC 621 - 2020	OLAYA LA PLAYA	0,00%
PRONE GGC 621 - 2020	LOS ANGELES DOS	0,00%
PRONE GGC 621 - 2020	POR FIN	0,00%
PRONE GGC 623 - 2020	POSTOBON	0,00%
PRONE GGC 624 - 2020	VILLA SANTA	26,73%
PRONE GGC 628 - 2020	HUGO ZUÑIGA	0,00%
PRONE GGC 629 - 2020	LAS FLORES	30,17%
PRONE GGC 640 - 2020	ZARABANDA	26,51%
PRONE GGC 641 - 2020	VILLA DEL ROSARIO	0,00%

CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRAS



En ese sentido, Air-e teniendo en cuenta los proyectos PRONE 2019 y PRONE 202 suscritos con el Ministerio de Minas y Energía ha presentado un avance en la ejecución de obras positivo frente a lo programado como estrategia para el cumplimiento del Plan de Gestión de Largo Plazo establecido con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, y bajo ese concepto, presenta su entera disposición a llevar a feliz término el Plan pactado.

Fórmula indicador de resultado:

$$\frac{(\text{Total_PRONE_Terminados}_t)}{\text{Total_PRONE_Prog_Term}_t} * 100$$

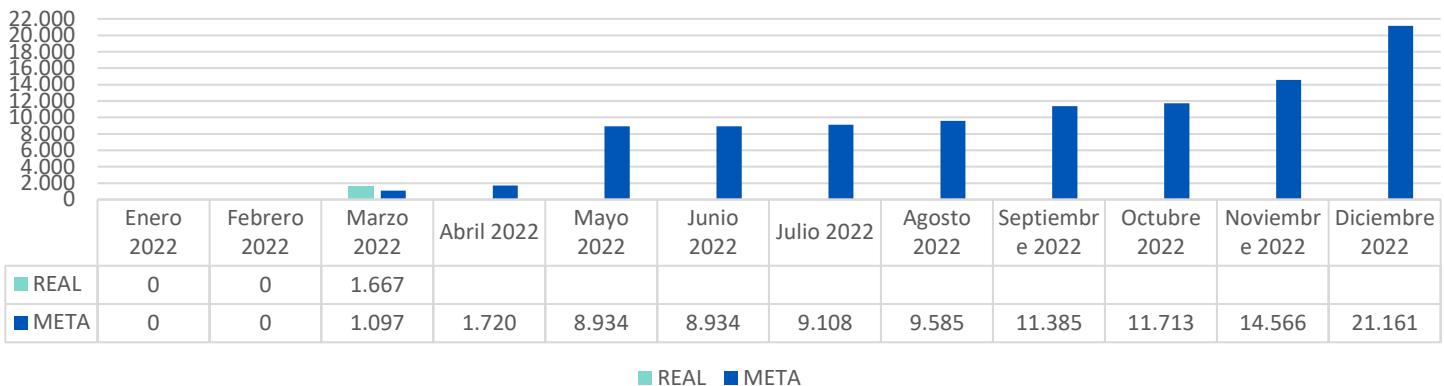
Teniendo en cuenta que la periodicidad de la evaluación de este indicador es anual, a la fecha de corte del presente informe no aplica esta medición.

8.3. Disminución del número de clientes en Barrios Subnormales dentro del mercado de comercialización.

Con corte al mes de marzo de 2022 se ha logrado la instalación de 1667 medidores superando la meta prevista de 1097 reflejando con ello un cumplimiento del 152%. En el siguiente cuadro se aprecia los proyectos y la instalación de los equipos de medida logrados corte al primer trimestre de 2022:

PROYECTO	PROYECTADOS	INSTALADOS
LAS MARIAS	212	617
LA ESMERALDA	2.991	130
LA FE EN DIOS	177	197
SANTA ROSA	464	487
LAS AMERICAS	349	0
PUEBLO VIEJO	3.566	236
TOTALES	7.759	1.667

CRONOGRAMA DE INSTALACIÓN DE MEDIDA



Fórmula indicador de resultado

$$\frac{(CNBSNz_t)}{CNBSNM_t} * 100$$

Teniendo en cuenta que la periodicidad de la evaluación de este indicador es anual, a la fecha de corte del presente informe no aplica esta medición.

Anexos y soportes:

- 8.1 Participar en todas las convocatorias PRONE establecidas por el MME.
 - Acta CAPRONE 32 del 23-06-21
 - Acta CAPRONE 33 del 19-01-22
- 8.2 Mejorar el índice de proyectos de normalización finalizados.
 - Cronogramas avance contratos MME
 - Avance PRONE 2019 MME Marzo.xls
 - Informes avances mensuales MME
 - Enero
 - Febrero
 - Marzo
- 8.3 Disminución del número de Clientes en Barrios Subnormales.
 - Cronogramas avance contratos MME
 - Avance PRONE 2019 MME Marzo.xls
 - Informes avances mensuales MME
 - Enero
 - Febrero
 - Marzo

9. Cumplimiento de estándares requeridos de la infraestructura recibida de Electricaribe S.A. E.S.P., con el fin de asegurar la continuidad, sostenibilidad y confiabilidad del suministro de energía eléctrica a mediano y largo plazo, en concordancia con la transición necesaria para la actualización y adecuación de la infraestructura.

Ante la situación especialmente crítica del mercado que venía siendo atendido por Electricaribe S.A. E.S.P., y las condiciones específicas en que se encontraba la infraestructura para la prestación del servicio público domiciliario, se permitió la expedición de un régimen regulatorio especial y transitorio, que tuviera en cuenta estas situaciones, para que aquellos que asumieran su operación, pudieran garantizar la continuidad y sostenibilidad del servicio público domiciliario de energía eléctrica.

Esto hace que sea consecuente y ajustado a lo contemplado en el ordenamiento jurídico, que los nuevos prestadores del servicio público domiciliario de energía eléctrica en la Región Caribe cuenten con un plazo razonable para que se adelanten las inversiones que sean necesarias para el beneficio del usuario final, y para alcanzar la calidad con la que se debe prestar el servicio público domiciliario en este mercado.

Lo anterior adicionalmente en consideración a que las condiciones de seguimiento al cumplimiento de los estándares y requisitos exigidos para la prestación del servicio público domiciliario de energía en el mercado atendido por Air-e, debe ser consecuente con la transitoriedad que se requiere para adaptar y actualizar la infraestructura recibida de Electricaribe S.A. E.S.P., para asegurar la sostenibilidad de la prestación eficiente del servicio público domiciliario de energía eléctrica, en atención a las condiciones particulares del mercado que atiende esta empresa.

En esa medida, debe resaltarse que lo indicado es: (i) necesario para asegurar la sostenibilidad y eficiencia en la prestación del servicio público de energía eléctrica en el mercado atendido por AIR-E; (ii) es razonable y; (iii) es consecuente con la regulación transitoria especial que ya ha expedido la CREG.

En efecto, debe resaltarse que en la regulación transitoria especial ya expedida por la CREG, se reconoce que los indicadores de calidad y de pérdidas no pueden mejorar inmediatamente, y que por lo tanto se deben dar plazos transitorios antes de exigir estas mejorías.

Dichos plazos están atados necesariamente al tiempo razonable que tomará a los inversionistas mejorar la infraestructura asociada a la prestación del servicio, por lo que resulta plenamente razonable que la verificación del cumplimiento de las exigencias técnicas que se requieren en relación con la infraestructura sea consecuente con los plazos necesarios para su actualización y adaptación.

En este punto, de acuerdo con las consideraciones arriba expuestas relacionadas con lo identificado por Air-e respecto de la infraestructura, se presentan el avance de los siguientes indicadores:

A continuación, se presenta la estructura de estos indicadores para su respectiva medición, así como las gestiones que se han ido adelantando en relación con estos, de forma que se evidencien las actividades desarrolladas por Air-e para darle cumplimiento al indicador incluido en el PGGLP, sin perjuicio de la forma específica de medición consignada en el mencionado Programa, frente a lo cual se podrá hacer la respectivo alcance.

9.1. Clientes verificados en cuanto al amarre cliente-transformador.

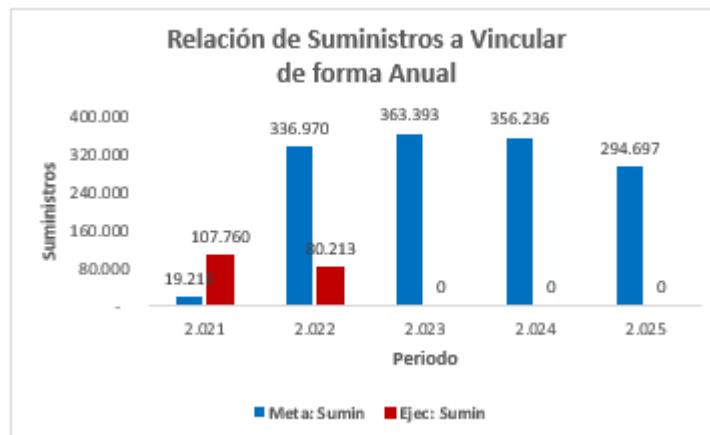
A partir de lo que ha logrado constatar Air-e en la operación real de los activos recibidos de Electricaribe S.A. E.S.P., se ha podido verificar en relación con el vínculo cliente-transformador, que todos los Usuarios se encuentran con vínculo registrado. No obstante, a partir de esta administración en la práctica de los activos,

se ha identificado que no existe certeza de que la calidad de la información en relación con dicho vínculo sea la adecuada para cada usuario.

Teniendo en cuenta la importancia de este aspecto para la debida prestación del suministro continuo del servicio de energía eléctrica a mediano y largo plazo, Air-e S.A.S. ESP ha contratado un Censo de verificación de red de baja tensión - BT, con el propósito de validar la infraestructura, el vínculo cliente-transformador y la matrícula de los centros de transformación y transformadores, en aras de disponer de una base de datos de instalaciones actualizada para la gestión, reporte de activos, realización de balances de energía y desarrollo de nuevos proyectos. De conformidad con los tiempos mínimos en que se puede adelantar este proceso, se ha determinado que este Censo culminará en diciembre de 2025.

En este orden, se presentó un cronograma para la verificación y validación del cliente-transformador, el cual se incluyó como propuesta para el Programa Gestión. En este se incluyen indicadores de cumplimiento parcial y de resultado final del objetivo, tal y como se expone a continuación:

Comportamiento del proceso de verificación al Amarre Cliente-Transformador



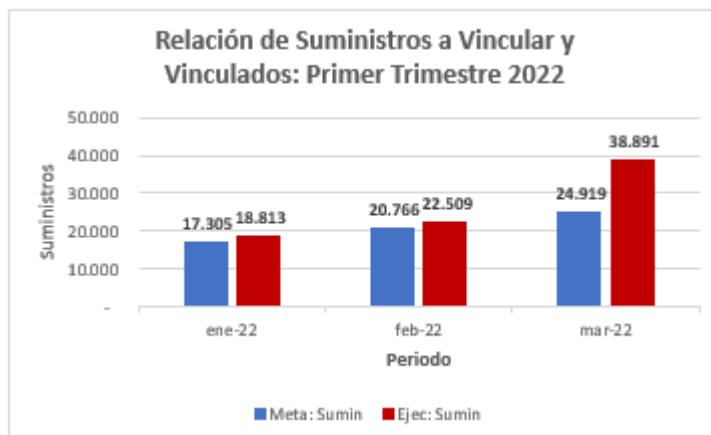
La anterior gráfica refleja la ejecución acumulada a marzo de 2022, en la que se evidencia de manera acumulada la verificación del vínculo cliente transformador de **187.973 suministros** (a partir del III trimestre de 2021 al I trimestre de 2022), alcanzando de esta manera una ejecución total acumulada del 14%⁸ respecto a la meta final de 1.370.512 suministros para el Proyecto, esto es, durante 5 años (31 diciembre 2025).

De acuerdo con el cronograma al I trimestre de 2022 se presenta un avance en la verificación del vínculo cliente transformador del **127%**⁹, **dado que se ejecutaron 80.213 suministros** con respecto a la meta establecida para dicho periodo, esto es, 62.990 suministros (ene-mar).

⁸ $187.973 \div 1.370.512 * 100 = 14\%$

⁹ $80.213 \div 62.990 * 100 = 127\%$

Relación de Suministros a verificar y verificados durante el primer trimestre de 2022



En este orden de ideas, el indicador para el I trimestre de 2022 se considera ampliamente cumplido.

Meta	Resultado
≥= 70%	127%

9.2. Normalización de las fronteras de distribución.

La prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica en los departamentos de Atlántico, La Guajira y Magdalena ha permitido a Air-e conocer en la práctica las particularidades operativas específicas de la infraestructura recibida de Electricaribe S.A. E.S.P., especialmente en lo relacionado con los sistemas de medición entre niveles de tensión, y el registro de las fronteras de distribución.

A partir de esta verificación de la situación específica de estos equipos de medición, Air-e ha podido comprobar que el anterior operador de los activos no estaba dando cumplimiento a los estándares y requisitos exigidos puntualmente por la Resolución CREG 038 del 2014, por lo que se implementó un plan de choque para adecuar los sistemas de medición y el registro de fronteras, a las exigencias necesarias para asegurar una debida y continua prestación del servicio público de energía eléctrica a mediano y largo plazo.

Al respecto, debe señalarse que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 8 de la Resolución CREG 10 de 2020, Air-e presentó sus planes de inversión y de pérdidas para las vigencias comprendidas entre 2021-2025 y entre 2021-2030. En esa medida, el primer año de estos planes corresponde a 2021.

En concordancia con lo anterior, se ha identificado que la normalización de estas situaciones relacionadas con los sistemas de medición y el registro de fronteras comerciales tomará más de 13 meses, considerando que se trata de (107) fronteras de distribución, por lo que aun cuando ya se dio inicio al plan de choque, e incluso si se dedican los esfuerzos y recursos requeridos para su implementación en el menor tiempo posible, no será viable su culminación en tan corto tiempo.

En la siguiente tabla, presentamos las fronteras de distribución inscritas a la fecha con reporte ante XM:

Fronteras de Distribución Totales	Fronteras Inscritas al 31/03/22	Código SIC Fronteras Inscritas	Fecha de Inscripción XM
107	35	Frt43280	25/09/2021
		Frt43419	7/10/2021
		Frt43508	13/10/2021
		Frt43839	06/11/2021
		Frt44057	13/11/2021
		Frt44202	23/11/2021
		Frt44213	24/11/2021
		Frt44345	01/12/2021
		Frt44477	12/12/2021
		Frt44654	24/12/2021
		Frt44672	25/12/2021
		FRT44778	04/01/2022
		FRT44952	24/01/2022
		FRT44951	24/01/2022
		FRT45052	04/02/2022
		FRT45226	09/02/2022
		FRT45256	14/02/2022
		FRT45289	14/02/2022
		FRT45296	15/02/2022
		FRT45336	18/02/2022
		FRT45420	22/02/2022
		FRT45424	23/02/2022
		FRT45429	28/02/2022
		FRT45500	07/03/2022
		FRT45596	14/03/2022
		FRT45713	30/03/2022
		FRT45683	30/03/2022
		FRT45684	30/03/2022
		FRT45682	30/03/2022
		FRT45830	30/03/2022
		FRT45689	30/03/2022
		FRT45688	31/03/2022
		FRT45834	31/03/2022
		FRT45690	31/03/2022
		FRT91114	31/03/2022

Estas 35 fronteras inscritas a la fecha han sido ingresadas ante XM previa verificación inicial en el año 2022.

Para normalizar estas fronteras, según el cumplimiento de la Resolución CREG 038 del 2014, se deben ejecutar una serie acciones que integralmente permiten inscribir dichas fronteras ante el ASIC (XM). En ese sentido, las acciones para normalizar las fronteras de distribución que a su vez corresponden a las fases del proyecto de normalización de fronteras de Air-e, son:

- **Levantamiento de información técnica y documental:** Se debe realizar un levantamiento en terreno de la información técnica de los equipos que conforman al punto de medición. Esta información de terreno involucra tomar fotos a las placas características de los equipos, fotos de los equipos instalados en terreno o en celdas, y realizar un acta de revisión para compilar la información levantada en terreno soportadas con el registro fotográfico. Esto, específicamente, es tomar fotos de placas características de Transformadores de tensión (TT), Transformadores de corriente (TC), gabinetes de medidores, instrumentos de calidad de potencia, bloques de pruebas, conductores de control y celdas de media tensión. Mediante esta información, que está registrada así mismo en un sistema de gestión de información, se crea una hoja de vida por frontera en dónde se resumen, conforme a los equipos que integran al punto de medida anteriormente mencionado, la información levantada.
- **Evaluación de los equipos que conforman al punto de medición de las fronteras:** Para poder ejecutar acciones de normalización de fronteras, es menester realizar una evaluación de la información técnica y documental recolectada en la etapa anterior. Para realizar dicha evaluación, se siguen los pasos indicados en el flujoGRAMA de decisión del proceso presentado a continuación. De forma resumida, se debe chequear si la clase de precisión de los equipos cumplen con lo consignado en la tabla No. 2 de la resolución CREG 038 del 2014. Así mismo, si se debe chequear si el *burden* o cargabilidad medido en terminales secundarias de los transformadores, se encuentra entre el 25% y el 100% de la carga nominal del núcleo de medida. Es decir, si el *burden* o cargabilidad excede el 100% su valor nominal.
- **Pruebas de rutinas y/o calibraciones en sitio de equipos que conforman al punto de medición:** Para aquellos equipos que cumplen con la clase de precisión en medida establecida por la tabla No. 2 de la resolución CREG 038 del 2014, se chequea que el *burden* calculado de forma teórica del equipo, esté dentro del 25% y 100% de su valor nominal, y para aquellos que no cumplen con certificado de conformidad de producto y/o certificado de calibración, debe realizarse esta actividad.
- **Verificaciones iniciales:** Conforme a lo dispuesto por la resolución CREG 038 del 2014, debe solicitarse a una firma avalada, realizar verificaciones iniciales a fronteras comerciales entre agentes y fronteras comerciales de distribución, dicha visita para fines pertinentes de generar un informe de conformidad o no conformidad de los equipos y partes que conforman al punto de medición.
- **Compra de equipos que conforman al punto de medida:** Aquellos equipos que incumplan con la clase de precisión mínima según lo solicitado por la resolución CREG 038 del 2014, o cuyo *burden* medido o calculado exceda el 100% de su valor nominal.
- **Instalación de equipos comprados para reemplazo a nuevo:** Instalación en patio de subestación o en celda de subestación de los equipos comprados.

A la fecha se han culminado las siguientes fases:

- Proceso de levantamiento de la información técnica, documental y de registros fotográficos necesarios para poder ejecutar la evaluación de todas las fronteras de distribución.
- Evaluación de equipos que conforman el punto de medida en conformidad con la resolución CREG 038 del 2014.
- Compras de equipos.

Por su parte, se encuentran en ejecución las siguientes fases:

- Verificaciones iniciales con ente acreditado ante ONAC.
- Inscripción de fronteras de distribución ante XM.
- Instalación de transformadores de medida, y en general, equipos de medida.

Respecto de lo anterior, Air-e presentó un cronograma en el que se establecen las actividades necesarias para la regularización de las fronteras de distribución, en el que se incluyeron los indicadores de cumplimiento, con el fin asegurar la satisfacción del cumplimiento de estos.

La meta para este indicador es semestral, y estará definida como las fronteras de distribución registradas ante el organismo competente, de acuerdo con lo definido en el cronograma e incorporado en la matriz de indicadores.

En ese sentido, según las acciones mencionadas anteriormente, se pretenden cumplir con las siguientes metas:

PROYECCIÓN DE CANTIDAD DE FRONTERAS INSCRITAS:

1S-2021	2S-2021	1S-2022	2S-2022	1S-2023	2S-2023	2S-2024	2S-2024	TOTAL
Meta	Meta							
	10	12	20	20	20	20	5	107

Durante el periodo enero a marzo de 2022 se registraron ante XM 24 fronteras comerciales, así:

Fronteras de Distribución Proyectadas ene-mar 2022	Fronteras Inscritas ene-mar 2022	Código SIC Fronteras Inscritas	Fecha de Inscripción XM
		FRT44778	04/01/2022
		FRT44952	24/01/2022
		FRT44951	24/01/2022
		FRT45052	04/02/2022
		FRT45226	09/02/2022
		FRT45256	14/02/2022
		FRT45289	14/02/2022
		FRT45296	15/02/2022
		FRT45336	18/02/2022
		FRT45420	22/02/2022
		FRT45424	23/02/2022
		FRT45429	28/02/2022
		FRT45500	07/03/2022
		FRT45596	14/03/2022
		FRT45713	30/03/2022
		FRT45683	30/03/2022
		FRT45684	30/03/2022
		FRT45682	30/03/2022
		FRT45830	30/03/2022
		FRT45689	30/03/2022
		FRT45688	31/03/2022
		FRT45834	31/03/2022
		FRT45690	31/03/2022
		FRT91114	31/03/2022

Conforme lo anterior las actividades realizadas definidas en el plan de normalización de fronteras comerciales, a la fecha se pueden reportar las siguientes cifras alcanzadas:

CANTIDAD DE FRONTERAS INSCRITAS:

1S-2021	2S-2021	1S-2022	2S-2022	1S-2023	2S-2023	2S-2024	2S-2024	TOTAL
	Alcanzado	Alcanzado (A la fecha)	Alcanzado	Alcanzado	Alcanzado	Alcanzado	Alcanzado	Alcanzado
	11	24	X	X	X	X	X	

Al comparar la meta proyectada y lo ejecutado (alcanzado), puede evidenciarse que la meta trazada para finalizar el **segundo semestre del 2021** fue cumplida de manera holgada en un **110%**.¹⁰

Los grandes esfuerzos realizados por AIR-E para avanzar en el plan de normalización de fronteras; tales como la instalación de equipos en modalidad de trabajos con tensión, la vinculación adicional de mano de obra contratista especializada para la ejecución de trabajos de instalación de equipos, permitió doblar el resultado de la cantidad de fronteras inscritas, obteniéndose en ese sentido 24 fronteras inscritas en el primer trimestre del 2022 con respecto a la meta de 12.

En otras palabras, al comparar la meta de las fronteras normalizadas para el primer semestre de 2022 y las fronteras inscritas (alcanzado) **durante el I trimestre** de la misma anualidad, se observa que durante los meses de enero a marzo se presentó un avance significativo del **200% frente a lo planeado**.¹¹

A continuación, se presenta el porcentaje de avance proyectado de forma semestral frente a la cantidad de fronteras meta (107).

1S-2021	2S-2021	1S-2022	2S-2022	1S-2023	2S-2023	2S-2024	2S-2024	TOTAL
Meta	Meta							
9%	11%	19%	19%	19%	19%	19%	4%	100%

A continuación, se presenta el porcentaje de avance real de forma semestral frente a la cantidad de fronteras normalizadas (inscritas) ante XM.

1S-2021	2S-2021	1S-2022	2S-2022	1S-2023	2S-2023	2S-2024	2S-2024	TOTAL
	Alcanzado (A la fecha)	Alcanzado						
	10%	22%	X	X	X	X	X	

En el primer año, se tiene un menor número de fronteras proyectadas como meta a cumplir que con respecto al resto de los años, debido a que para normalizar un gran porcentaje de estas fronteras se requiere del suministro y la instalación de equipos de medida en subestaciones.

Tales equipos en primera instancia no tienen fabricación nacional, es decir, el 100% de los equipos provienen del extranjero vía marítima. Asimismo, conforme a las dinámicas comerciales y de logística marítima, en donde por ejemplo se acusa una evidente crisis de contenedores, de buques, y la escasez de materias primas como el cobre, provocan que este tipo de mercados se turben por completo; lo que evidentemente genera retrasos, demoras y demás consecuencias que impactan en la llegada de estos suministros a nuestras bodegas para su recepción, y por ende la posterior planificación de las actividades requeridas para la instalación de estos equipos en la diferentes subestaciones de Air-e. Como conclusión, basado en un análisis de beneficio costo, AIR-E no ha escatimado esfuerzos para traer equipos vía aérea, requeridos para instalar en los puntos de medida de las diferentes fronteras de distribución. En ese sentido, AIR-E trajo vía aérea 75 equipos provenientes de Turquía con los cuales se pretenden avanzar en la fase de instalación, y posterior inscripción de la frontera comercial ante XM. Esto, sumado a otros aspectos que dan cuenta de la buena gestión

¹⁰ $11 \div 10 * 100 = 110\%$

¹¹ $24 \div 12 * 100 = 200\%$

operativa, permiten explicar el muy considerable avance frente a la meta trazada para el primer trimestre del 2022.

Para alcanzar las metas anteriores, se deben llevar a cabo las actividades mencionadas en la sección 9.2. Con dichas actividades, se ha realizado un plan de normalización cuyas metas por semestre se presentan en la siguiente tabla:

Avance Semestral

PLAN NORMALIZACIÓN FRONTERAS DE DISTRIBUCIÓN		1S-2021	2S-2021	1S-2022	2S-2022	1S-2023	2S-2023	2S-2024	2S-2024
	ACTIVIDADES	Meta							
I1	Levantamiento y evaluación de información de los equipos del punto de medida.	44%	56%						
I2	Pruebas de rutina/calibraciones en sitio para normalización de puntos de medida de fronteras.	20%	40%	40%					
I3	Visitas de verificación inicial en fronteras, e informes de verificación inicial.	-	10%	18%	18%	21%	21%	12%	
I4	Inscripción de fronteras para normalización de puntos de medida de fronteras.	-	9%	11%	19%	19%	19%	19%	4%

Avance Acumulado

I1	Levantamiento de información de los equipos del punto de medida.	44%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
I3	Pruebas de rutina/calibraciones en sitio para normalización de puntos de medida de fronteras.	20%	60%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
I4	Visitas de verificación inicial en fronteras, e informes de verificación inicial.	0%	10%	28%	46%	67%	88%	100%	100%
I5	Inscripción de fronteras para normalización de puntos de medida de fronteras.	0%	9%	20%	39%	58%	77%	96%	100%

De las metas anteriormente planteadas, se han alcanzado los siguientes avances representados de forma acumulada y semestralmente.

Avance Semestral									
PLAN NORMALIZACIÓN FRONTERAS DE DISTRIBUCIÓN		1S-2021	2S-2021	1S-2022	2S-2022	1S-2023	2S-2023	2S-2024	2S-2024
	ACTIVIDADES	Alcanzado							
I1	Levantamiento y evaluación de	44%	56%						

	información de los equipos del punto de medida.								
I2	Pruebas de rutina/calibraciones en sitio para normalización de puntos de medida de fronteras.	20%	40%	40%					
I3	Visitas de verificación inicial en fronteras, e informes de verificación inicial.	-	10%	36%					
I4	Inscripción de fronteras para normalización de puntos de medida de fronteras.	-	9%	22%					

Avance Acumulado									
I1	Levantamiento de información de los equipos del punto de medida.	44%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
I2	Pruebas de rutina/calibraciones en sitio para normalización de puntos de medida de fronteras.	20%	60%	100%					
I3	Visitas de verificación inicial en fronteras, e informes de verificación inicial.	0%	10%	46%					
I4	Inscripción de fronteras para normalización de puntos de medida de fronteras.	-	9%	31%					

Así las cosas, durante el primer trimestre de 2022, se cumplió con lo previsto para el primer semestre de la misma anualidad.

10. TOTAL INVERSIONES

Entre el 1º de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2022, se han realizado un total de inversiones en cuantía de **COP\$664.825.030.951,77** discriminados por departamento en la siguiente forma:

Territorio	Octubre 2020 - Marzo 2022
Atlántico	\$ 406.145.209.349,68
Magdalena	\$ 178.653.764.753,91
La Guajira	\$ 80.026.056.848,18
Total	\$ 664.825.030.951,77

*Los valores corresponden a inversión causada que incluye Plan de Inversiones, Plan de Pérdidas y otras inversiones en el periodo mencionado.

II. ACLARACIÓN RESPECTO DE LOS SIGUIENTES INDICADORES OBJETO DE EVALUACIÓN EN EL INFORME DE GESTIÓN TERCER TRIMESTRE 2021 PÚBLICADO EL 22/04/2022:

CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN EL SDL

1.1) Ejecución de inversiones orientadas a la calidad del servicio aprobadas en el plan de inversión.

De acuerdo con la evaluación de la SSPD del indicador 1.1 se efectúa las siguientes aclaraciones:

- En cuanto a la manifestación realizada en la página 12 del informe de seguimiento es importante resaltar que la muestra de los soportes fotográficos enviados por parte de Air-e, hacen referencia a la Instalación de 86 transformadores el cual comprende a 27 circuitos, enviados en la siguiente ruta:
 - [1.1. Ejecución de 33 circuitos SDL](#)
- Respecto a la manifestación en el sentido que se envió dos cronogramas, se aclara que la actualización de los mismos corresponde a ajustes de acuerdo a las recomendaciones dadas por el equipo evaluador de la SSPD en las mesas de trabajo del mes noviembre de 2021, en atención a que en el cronograma inicial se le otorgaba un peso representativo al proceso de planificación que a la ejecución del proyecto.
- Con relación al comentario acerca de las inconsistencias entre la información de los soportes de la “Matriz indicadores SSPD por UC — 3er trimestre” y el cronograma general SDL¹², se precisa que la totalidad de transformadores instalados no se describen en la ejecución del cronograma General debido a que estas actividades se ejecutan en función de la demanda de reposición de estos equipos ya sea por avería o por aumento de estas.
- Frente al comentario respecto de los reconnectadores¹³, la instalación de equipos no programados se replanteó por necesidad operativa con el propósito de suplir los requerimientos de la red de distribución en los circuitos Tesoro, Matitas, Fundación III y Macarena.

¹² Pag 13 del informe de seguimiento del tercer trimestre de 2021.

¹³ Páginas 13 y 14 informe de seguimiento tercer trimestre de 2021.

- Dentro de la matriz enviada que soporta la ejecución de los circuitos se puede identificar cada circuito, como también en la Plataforma SPM se puede evidenciar los avances de las obras realizadas de forma individual.

Ruta donde se encuentra la matriz consignada:

[ACLARACION INDICADORES 1.1 2.1 3.1 PGLP 3er TRIMESTRE 2021](#)

- Respecto de la *tabla 4-2 Valor de inversiones proyectadas en UC - circuitos priorizados*, aclaramos que los cálculos se deben realizar teniendo en cuenta la matriz de "Indicadores SSPD por UC 3er Trimestre" reportada dentro de la oportunidad, así las cosas, se relacionan a continuación los valores programados totales por circuitos.

CIRCUITO	MUNICIPIO	VALOR TOTAL PROGRAMADA
ARACATACA II	ARACATACA	\$111.123.792
BARANOA	BARANOA	\$288.378.320
BASTIDAS	SANTA MARTA	\$180.811.000
BONDA 2	SANTA MARTA	\$524.725.987
BUENAVISTA	BARRANQUILLA	\$103.316.800
CHIVOLO	TENERIFE	\$1.544.258.434
CIENAGA SUR NUEVO	CIENAGA	\$214.544.000
CORDIALIDAD 10	BARRANQUILLA	\$220.960.000
FUNDACION III	FUNDACION	\$72.843.000
GALAPA	BARRANQUILLA	\$1.009.547.128
LIBERTADOR 8	SANTA MARTA	\$627.192.402
MACARENA	BARRANQUILLA	\$835.516.013
MAICAO 2	MAICAO	\$84.970.797
MALAMBO 6	MALAMBO	\$562.878.750
MARTILLO	PONEDERA	\$293.202.980
MATITAS	RIOHACHA	\$150.336.471
MESOLANDIA	MALAMBO	\$264.390.000
NOGALES	BARRANQUILLA	\$260.929.254
ORIHUECA	ZONA BANANERA	\$1.195.854.240
PUERTA DE ORO 2	PUERTO COLOMBIA	\$262.496.000
PUMAREJO	BARRANQUILLA	\$358.603.440
RAYON NORTE	BARRANQUILLA	\$51.590.000
RETEN 1	EL RETEN	\$70.227.822
RIOFRIO	ZONA BANANERA	\$365.347.403
RIOHACHA 6	RIOHACHA	\$218.696.000
SALAMANCA	BARRANQUILLA	\$363.507.251
SALAMINA I	SALAMINA	\$106.486.000
SAN MARTIN	BARRANQUILLA	\$425.436.392

SEVILLA (GUACAMAYAL II)	ZONA BANANERA	\$2.312.000
SG-01	SABANALARGA	\$835.881.814
SG-03	SABANALARGA	\$245.575.551
SIAPE	BARRANQUILLA	\$456.417.362
TESORO	MALAMBO	\$149.933.000
Total General		\$12.538.289.403

- Respecto de la tabla 4-3 *Valores Presupuestados en UC Vs ejecutados en UC (AIR-E)*, aclaramos que los cálculos se deben realizar teniendo en cuenta la matriz de "Indicadores SSPD por UC 3er Trimestre" reportada dentro de la oportunidad, así las cosas, se relacionan a continuación los valores programados totales por circuitos.

Círculo	Acumulado			Acumulado		
	P TRIMESTRE 1	P TRIMESTRE 2	P TRIMESTRE 3	I TRIMESTRE 1	I TRIMESTRE 2	I TRIMESTRE 3
ARACATACA II	40.421.000,00	80.177.792,10	95.641.792,10	8.125.000,00	70.689.600,00	86.346.600,00
BARANOA	152.326.000,00	237.549.319,53	288.378.319,53	59.522.000,00	258.440.984,67	424.407.402,63
BASTIDAS	163.637.000,00	179.501.000,00	179.501.000,00	52.525.000,00	163.637.000,00	206.964.578,00
BONDA 2	72.250.000,00	110.659.000,00	110.929.000,00	115.715.000,00	123.840.000,00	162.723.048,00
BUENAVISTA	-	-	-	-	-	-
CHIVOLO	144.353.000,00	146.318.000,00	1.484.512.434,34	144.353.000,00	144.353.000,00	146.318.000,00
CIENAGA SUR NUEVO	105.651.000,00	206.612.000,00	214.544.000,00	82.654.000,00	110.399.000,00	219.354.182,46
CORDIALIDAD 10	173.768.000,00	189.632.000,00	220.960.000,00	142.040.000,00	173.768.000,00	189.632.000,00
FUNDACION III	61.085.000,00	68.617.000,00	68.617.000,00	53.952.000,00	108.449.000,00	115.981.000,00
GALAPA	108.286.000,00	180.377.974,78	416.239.974,78	92.822.000,00	108.285.000,00	375.567.364,06
LIBERTADOR 8	83.318.000,00	138.042.000,00	448.546.383,36	67.454.000,00	83.318.000,00	204.341.023,15
MACA RENA	186.326.000,00	217.254.000,00	225.186.000,00	202.362.000,00	233.690.000,00	264.618.000,00
MAICAO 2	51.590.000,00	69.190.390,00	69.190.390,00	-	136.546.840,00	222.265.069,06
MALAMBO 6	61.056.000,00	91.985.000,00	261.654.335,89	38.060.000,00	61.056.000,00	91.985.000,00
MARTILLO	83.511.000,00	90.368.000,00	190.561.180,00	67.647.000,00	83.511.000,00	90.368.000,00
MATITAS	-	35.744.000,00	56.901.500,00	47.364.000,00	47.364.000,00	58.629.390,40
MESOLANDIA	177.766.000,00	209.094.000,00	217.026.000,00	162.702.000,00	177.766.000,00	209.094.000,00
NOGALES	87.674.000,00	156.344.780,00	187.272.780,00	52.678.000,00	363.078.990,41	452.471.947,41
ORIHUECA	73.487.000,00	91.509.262,00	317.386.262,00	66.801.000,00	73.487.000,00	102.896.262,00
PUERTA DE ORO 2	201.645.000,00	254.964.000,00	262.496.000,00	178.456.000,00	201.645.000,00	254.964.000,00
PUMAREJO	188.360.000,00	220.681.000,00	244.077.000,00	143.156.000,00	188.360.000,00	220.681.000,00
RAYON NORTE	51.590.000,00	51.590.000,00	51.590.000,00	-	51.590.000,00	51.590.000,00
RETEN 1	15.065.000,00	36.416.000,00	43.948.000,00	-	15.065.000,00	36.416.000,00
RIOFRIO	113.824.000,00	293.593.142,00	328.392.142,00	67.647.000,00	113.824.000,00	342.751.303,81
RIOHACHA 6	105.915.000,00	136.568.000,00	168.416.000,00	82.119.000,00	105.915.000,00	171.248.230,00
SALAMANCA	97.982.000,00	113.046.000,00	219.932.000,00	119.044.000,00	149.572.000,00	164.636.000,00
SALAMINA I	54.896.000,00	102.260.000,00	102.260.000,00	-	54.896.000,00	102.260.000,00
SAN MARTIN	217.681.000,00	255.742.000,00	263.674.000,00	170.234.000,00	217.026.000,00	255.087.000,00
SEVILLA (GUACAMAYAL II)	82.312.000,00	82.312.000,00	82.312.000,00	74.380.000,00	82.312.000,00	82.312.000,00
SG-01	90.719.620,00	496.951.478,44	742.027.384,33	30.929.000,00	238.640.129,77	587.557.041,40
SG-03	175.526.000,00	243.610.551,00	243.610.551,00	51.590.000,00	175.526.000,00	342.575.123,00
SIAPE	110.057.000,00	293.117.500,00	310.517.500,00	7.532.000,00	110.712.000,00	269.819.000,00
TESORO	111.073.000,00	142.401.000,00	149.933.000,00	134.448.000,00	158.437.000,00	189.765.000,00
Total	3.443.150.620,00	5.222.228.189,85	8.266.233.929,32	2.516.321.000,00	4.385.200.544,85	6.695.624.565,38

1.2) Cumplimiento del programa de mantenimientos por circuito.

Respecto a este indicador es importante resaltar que Air-e manifestó expresamente en el informe reportado que durante el III trimestre de 2021¹⁴ dentro del programa de mantenimiento predictivo y preventivo los circuitos de media tensión de acuerdo **con el cronograma anual enviado a la SSPD conforme lo acordado en el PGLP**, que se realizarían solo las actividades de balanceo, termografías y **poda excluyendo la actividad de lavado**, debido a la presencia de la temporada de lluvias en los departamentos donde AIR-E opera, por tanto, en dicho cronograma no se contempló el lavado de estructuras, debido a que no es necesario por el mismo fenómeno atmosférico que permite la limpieza del aislamiento de manera natural. Teniendo en cuenta la importancia de cada una de estas actividades del plan de mantenimiento, se le asignó un peso igual a cada una de ellas, así: 33,3% por cada una de las actividades reportadas (quedando la actividad de lavado excluida por no estar programada).

Actividad	Poda	Termografía	Balanceo de Carga	Total
Ponderación	33,3%	33,3%	33,3%	100%

En el informe de seguimiento del informe del tercer trimestre publicado por la SSPD la ponderación considerada para la evaluación de cada actividad fue del 25%, es decir, no se consideró lo informado previamente por AIR-E generando con ello un error en el cálculo del resultado del indicador calificado en un 72%.

De la misma manera, en la página 69 del informe reportado se expresó de forma clara lo siguiente:

d) Lavado de Estructuras

De acuerdo con el cronograma de mantenimiento programado y enviado a la SSPD, durante el segundo semestre de 2021, y debido a la presencia de la temporada de lluvias en los departamentos donde opera Air-e, no se tiene previsto en el plan de mantenimiento el lavado de estructuras, debido a que no es necesario por el mismo fenómeno atmosférico que permite la limpieza del aislamiento de manera natural.

Al realizar el cálculo del porcentaje de ejecución de las estructuras intervenidas, contra las estructuras planificadas, se obtiene el siguiente resultado:

Meta	Resultado
>=70%	N.A.

En ese orden, *de haberse atendido el cronograma anual presentado y lo informado en el informe de gestión correspondiente al III trimestre de 2021 en cuanto al cambio de su ponderación el resultado hubiera sido muy superior al evaluado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, además de considerar que su reporte global ponderado fue del 95%*.

Por lo anterior, la calificación de dicha actividad valorada como "0" no es acorde con el cronograma presentado, en este punto es importante resaltar que la SSPD manifestó que el prestador es quien asigna la ponderación a cada una de las actividades conforme con el cronograma anual enviado, así las cosas, si dicho documento no contempla actividades de lavado de estructuras la ponderación corresponde al 33%, caso contrario ocurre en aquellos trimestres que contempla las 4 actividades cuya ponderación es del 25%. En consecuencia, se solicita respetuosamente la revisión, validación y actualización de dicho indicador.

¹⁴ Pag 51 informe III trimestre 2021

4. PÉRDIDAS

4.1 Ejecución de inversiones orientadas a recuperación de pérdidas en el CONPES 3910/17 y CONPES 3933/18

Respecto a la evaluación presentada de este indicador en el documento "informe de seguimiento_pglp_air-e_-tercer_trimestre_2021", solicitamos su validación en referencia al cálculo del indicador de cumplimiento, ello con fundamento en lo siguiente:

De acuerdo con lo suscrito en el *"Acta de Reunión Parámetros Mínimos Informes de Cumplimiento del PGLP"* firmada el 15 de febrero de 2022, en la cual se estableció la metodología de cálculo, se definió que este indicador evalúa el cumplimiento del plan en función de los montos de inversión planificados vs los montos incurridos durante el periodo. En ese orden, la información tomada para el cálculo del indicador, esto es: *"Tabla 4-36 Datos de avance esperado y real para cada proyecto orientado a la recuperación de pérdidas"* está relacionado con el avance real y esperado de cada uno de los proyectos, es decir, corresponde a la actividades operativas y no a la inversión realizada.

De acuerdo con lo expuesto, reiteramos la información enviada en el informe de gestión del tercer trimestre respecto de los montos de inversión consignados en el informe original del periodo, y que corresponden a:

Descripción	Unidad	Total 2021	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre
Inversión Planificada Acumulada	COP	\$ 29.517.782.157	\$ 11.503.538.247	\$ 20.656.359.144	\$ 25.086.334.896
Inversión Real Acumulada	COP	\$ 25.416.976.012	\$ 2.798.191.027	\$ 8.024.676.891	\$ 25.416.976.012
Inversión Real Trimestral	COP		\$ 2.798.191.027	\$ 5.226.485.863	\$ 17.392.299.121
% Inversión Planificada Acumulada	Porcentaje	100,0%	39,0%	70,0%	85,0%
% Inversión Real Acumulada	Porcentaje	86,1%	9,5%	27,2%	86,1%
% Inversión Real trimestral	Porcentaje	0,0%	9,5%	17,7%	58,9%

De acuerdo a los resultados globales, el indicador es el resultado de la relación entre el % de ejecución real (86,1%) y el % meta de los recursos incurridos en el periodo (85,0%), obteniéndose entonces el resultado reportado de 101,3% de cumplimiento del indicador.

Con respecto a la observación realizada al presupuesto planificado al tercer trimestre 202¹⁵1, rectificamos la información enviada tras el hallazgo de un error en la tabla enviada en el informe. A continuación, las tablas corregidas y que confirman un presupuesto total 2021 de \$29.517.782.157:

¹⁵ Pág. 60 informe de seguimiento tercer trimestre.

Proyecto	Territorio	Costo CREG 2021	Presupuesto Planificado			Presupuesto Ejecutado		
			1 Trim	2 Trim	3 Trim	1 Trim	2 Trim	3 Trim
			\$ 5.192.068.865	\$ 2.035.215.805	\$ 1.710.853.094	\$ 778.101.432	\$ 492.191.467	\$ 919.319.561
Aseguramiento de red - Atlántico 2	Atlántico	\$ 5.192.068.865	\$ 2.035.215.805	\$ 1.710.853.094	\$ 778.101.432	\$ 492.191.467	\$ 919.319.561	\$ 3.059.241.181
Aseguramiento de red - Atlántico 3	Atlántico	\$ 2.182.778.125	\$ 870.750.098	\$ 692.814.639	\$ 329.536.626	\$ 206.920.362	\$ 386.487.676	\$ 1.286.124.068
Aseguramiento de red - Atlántico 4	Atlántico	\$ 2.170.515.326	\$ 680.317.191	\$ 541.296.188	\$ 302.797.808	\$ 205.757.888	\$ 384.316.396	\$ 1.278.898.652
Aseguramiento de red - Atlántico 5	Atlántico	\$ 2.170.515.326	\$ 920.283.060	\$ 640.697.463	\$ 354.398.060	\$ 205.757.888	\$ 384.316.396	\$ 1.278.898.652
Aseguramiento de red - Atlántico 6	Atlántico	\$ 3.090.225.210	\$ 1.035.318.442	\$ 823.753.881	\$ 487.297.333	\$ 292.943.434	\$ 547.162.327	\$ 1.820.804.860
Aseguramiento de red - Magdalena 1	Magdalena	\$ 2.182.778.125	\$ 957.825.108	\$ 762.096.102	\$ 317.022.579	\$ 206.920.362	\$ 386.487.676	\$ 1.286.124.068
Aseguramiento de red - Magdalena 2	Magdalena	\$ 2.170.515.326	\$ 878.227.647	\$ 698.764.170	\$ 302.797.808	\$ 205.757.888	\$ 384.316.396	\$ 1.278.898.652
Aseguramiento de red - Magdalena 3	Magdalena	\$ 2.170.515.326	\$ 865.858.244	\$ 688.922.422	\$ 302.797.808	\$ 205.757.888	\$ 384.316.396	\$ 1.278.898.652
Aseguramiento de red - Magdalena 4	Magdalena	\$ 2.170.515.326	\$ 865.858.244	\$ 688.922.422	\$ 302.797.808	\$ 205.757.888	\$ 384.316.396	\$ 1.278.898.652
Cevillar	Atlántico	\$ 916.031.044	\$ 401.963.683	\$ 319.823.477	\$ 162.802.155	\$ 86.836.804	\$ 162.194.547	\$ 539.738.584
Ciudadela 20 Julio	Atlántico	\$ 2.084.675.737	\$ 748.453.736	\$ 595.509.212	\$ 338.629.233	\$ 197.620.570	\$ 369.117.443	\$ 1.228.320.739
La Sierra	Atlántico	\$ 878.016.369	\$ 345.106.147	\$ 274.584.627	\$ 132.899.273	\$ 83.233.134	\$ 155.463.582	\$ 517.339.794
La Victoria	Atlántico	\$ 1.053.374.387	\$ 438.219.313	\$ 348.670.366	\$ 185.198.554	\$ 99.856.512	\$ 186.512.873	\$ 620.663.244
El Concord	Atlántico	\$ 1.085.257.663	\$ 460.141.530	\$ 366.112.836	\$ 132.899.273	\$ 102.878.944	\$ 192.158.198	\$ 639.449.326
TOTALES		\$ 29.517.782.157	\$ 11.503.538.247	\$ 9.152.820.897	\$ 4.429.975.752	\$ 2.798.191.029	\$ 5.226.485.863	\$ 17.392.299.124
Proyecto	Territorio	Costo CREG a precios de 2021 en unidades constructivas			Total Planeado (\$)	Total Ejecutado (\$)	Total Ejecutado/Total Planeado (%)	
		\$ 5.192.068.865	\$ 2.182.778.125	\$ 2.170.515.326	\$ 3.090.225.210	\$ 2.182.778.125	\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326
Aseguramiento de red - Atlántico 2		\$ 5.192.068.865	\$ 2.182.778.125	\$ 2.170.515.326	\$ 3.090.225.210	\$ 2.182.778.125	\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326
Aseguramiento de red - Atlántico 3		\$ 2.182.778.125	\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326
Aseguramiento de red - Atlántico 4		\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326
Aseguramiento de red - Atlántico 5		\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326
Aseguramiento de red - Atlántico 6		\$ 3.090.225.210	\$ 2.182.778.125	\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326	\$ 2.170.515.326
Aseguramiento de red - Magdalena 1		\$ 916.031.044	\$ 916.031.044	\$ 916.031.044	\$ 916.031.044	\$ 916.031.044	\$ 916.031.044	\$ 916.031.044
Aseguramiento de red - Magdalena 2		\$ 2.084.675.737	\$ 2.084.675.737	\$ 2.084.675.737	\$ 2.084.675.737	\$ 2.084.675.737	\$ 2.084.675.737	\$ 2.084.675.737
Aseguramiento de red - Magdalena 3		\$ 878.016.369	\$ 878.016.369	\$ 878.016.369	\$ 878.016.369	\$ 878.016.369	\$ 878.016.369	\$ 878.016.369
Aseguramiento de red - Magdalena 4		\$ 1.053.374.387	\$ 1.053.374.387	\$ 1.053.374.387	\$ 1.053.374.387	\$ 1.053.374.387	\$ 1.053.374.387	\$ 1.053.374.387
Cevillar		\$ 916.031.044	\$ 916.031.044	\$ 916.031.044	\$ 916.031.044	\$ 916.031.044	\$ 916.031.044	\$ 916.031.044
Ciudadela 20 Julio		\$ 2.084.675.737	\$ 2.084.675.737	\$ 2.084.675.737	\$ 2.084.675.737	\$ 2.084.675.737	\$ 2.084.675.737	\$ 2.084.675.737
La Sierra		\$ 878.016.369	\$ 878.016.369	\$ 878.016.369	\$ 878.016.369	\$ 878.016.369	\$ 878.016.369	\$ 878.016.369
La Victoria		\$ 1.053.374.387	\$ 1.053.374.387	\$ 1.053.374.387	\$ 1.053.374.387	\$ 1.053.374.387	\$ 1.053.374.387	\$ 1.053.374.387
El Concord		\$ 1.085.257.663	\$ 1.085.257.663	\$ 1.085.257.663	\$ 1.085.257.663	\$ 1.085.257.663	\$ 1.085.257.663	\$ 1.085.257.663
TOTALES		\$ 29.517.782.157	\$ 25.086.334.896	\$ 25.416.976.013	\$ 25.416.976.013	\$ 25.416.976.013	100,83%	100,83%